

COLOMBIA

MAYO 1971

No 238

BOLETIN MENSUAL DE ESTADISTICA

Departamento Administrativo Nacional de Estadística
información para el desarrollo



ERNESTO ROJAS MORALES
Jefe del Departamento

CARLOS RAMIREZ CARDONA
Secretario General

HUGO GOMEZ RUEDA
Editor

BERNARDO GARCIA G
Director

JORGE VILLEGAS A
Editor Asistente

LUIS VIDALES J
Jefe de Redaccion

ALFONSO GONZALEZ CARO
CARLOS LEMOINE AMAYA
ROBERTO GOMEZ LAVERDE
Consejo Tecnico de Redaccion

RICARDO TORRES R
Jefe de Diagramacion

EDUARDO GONZALEZ LOPEZ
Jefe Fotolito

PABLO SALAZAR ANTOLINEZ
ARMANDO MARRERO P
Jefes de Impresion

RAFAEL H MORENO
Intercambio

ALCIBIADES BOTTIA C
Relaciones Publicas

Circulacion y Venta
Fondo Rotatorio del DANE

Boletín Mensual de Estadística XX Mayo de 1971 No 238 Jefe del Departamento Ernesto Rojas Morales Editor Hugo Gomez Rueda Publicado en los talleres del Departamento Administrativo Nacional de Estadística Suscripciones y cambios Fondo Rotatorio Edificio DANE Ave. Eldorado Telefono 44-96-00 Apdo. Nacional No. 8798 Bogota D.E. y Direcciones Regionales Barranquilla Calle 34 No. 42-28 Edificio Paseo Bolívar - Piso 4o Telf. 14050 Bucaramanga Calle 34 Carrera 17 Esquina Edificio Mora Telf. 23527 Cal. Carrera 5a Calle 14 Edificio Banco Ganadero - Piso 9o Telf. 871853 Manizales Banco del Comercio - Piso 9o Telf. 22004 Medellin Calle 52 No. 49-27 Edificio Sta. Elena Piso 12o Telf. 455831

Colombia S.A. Suscripción anual (incluidos los portes) interior \$136 00 afuera unitario \$10 00 Tarifa Postal Reducida No. 314 de la Administración Postal Nacional La Suscripción consta de 12 ediciones Las notas y cuadros que se publican en esta edición pueden ser reproducidos sin autorización especial siempre y cuando se mencione como fuente al Boletín Mensual de Estadística del DANE

BIBLIOTECA

DANE

EDITORIAL

La tradicional polemica sobre las causas que determinan la distribución de ingresos aun no ha sido clausurada. La tesis sustentada por los clásicos de la economía implica que el poder social de negociación dentro del proceso de producción decide sobre la repartición entre salarios, rentas y ganancias. La segunda tesis enunciada por los economistas neo-clásicos indica que el pago a los factores de producción (tierra, fuerza de trabajo, capital y técnica) regulado por el mercado y según la ley de oferta y demanda es lo que define las distintas asignaciones.

Las dos escuelas sugieren reflexiones diferentes. Se trata de una pugna de intereses antagonicos de clase o mas bien se resuelve en un problema de abundancia o escasez de factores productivos. Entre el análisis sociológico y la economía funcional del mercado ha surgido una tercera posición de tipo normativo. Si las imperfecciones del mercado y la debilidad de ciertas clases sociales permiten desigualdades intolerables el Estado debe intervenir para redistribuir los ingresos. El debate se agudiza de nuevo si se define de que Estado y de que políticas se trata.

Este somero recuento de un debate aun vigente permite iluminar trabajos de un nivel muy empirico realizados en el DANE. La anatomía de la distribución de ingresos en Colombia deja el campo abierto para que los investigadores ahonden las causas que originan los resultados que aquí se presentan. Por otra parte, no es función del DANE el plantear soluciones sino identificar los problemas y proveer los materiales para que los organismos del gobierno y las instituciones pensantes de la sociedad presenten alternativas nativas para que el estado de cosas se mantenga o cambie.

En forma similar el empleo y el desempleo se inscribe en polemicas aun no zanjadas. La gente trabaja hasta donde su fatiga sea inferior o igual a la satisfacción que le produce el salario (oferta) y el empleador engancha personal hasta donde el producido del trabajador sea mayor o igual al salario que se le paga (demanda). O mas bien, el volumen del empleo está determinado por el monto de producción que los empresarios calculan viable y deseable en relación al personal necesario para lograr esa producción prevista. O en fin, el estado de desempleados corresponde al grupo de presión que mantiene estables los salarios reales y que se recluta en la sustitución permanente de máquinas por hombres que el empresario efectúa cada vez que los salarios reales empiezan a subir.

Las patriculandades y diferencias entre campo y ciudad, entre estratos sociales, entre sectores de producción y entre sexos etc. son combinaciones simples de la realidad que lejos de constituirse en la negación de la teoría se presentan como un desafío para que las reflexiones políticas, sociológicas o económicas respondan con agudeza frente a los problemas que plantea el país en temas tan criticos como los del empleo y la distribución de los ingresos.

SIGLAS Y CONVENCIONES

* () ~ ⊖ ⊞ (-) Δ	Nota al pie del cuadro No hay cifras disponibles Cifras revisadas Informacion suspendida Datos provisionales Sin movimiento Estimaciones
A L A L C G A M C C A M C E A E L C B I D B I R F A I D A I F	Asociacion Latinoamericana de Libre Comercio Argentina Brasil Bolivia Chile Ecuador Mejico Paraguay Peru Colombia Venezuela Grupo Andino Colombia Ecuador Bolivia Peru Chile Mercado Comun Centro Americano Centro America(excepto Panama) Mercado Comun Europeo Alemania Federal Belgica Luxemburgo Francia Italia Países Bajos Asociacion Europea de Libre Comercio Austria Dinamarca Noruega Portugal Reino Unido Suecia Suiza Banco Interamericano de Desarrollo Banco Internacional de Reconstruccion y Fomento Agencia Internacional para el Desarrollo Agencia Internacional de Fomento

COLABORADORES

<i>Banco Nacional de Datos</i> Division de Estudios	Mario E. Romero Amadeo Rodriguez	Ingeniero Economista
Coordinadores Nacionales de Estadística		
<i>Asuntos Economicos</i>	Arcesio Lopez	Ing. Químico
Agropecuarias Industriales Transporte y Comunicaciones Moneda y Finanzas Precios y Salarios Comercio Exterior Sector Publico Comercio Interior	Alirio Cano Hugo Millan (encargado) Ramiro Baez T Jairo Alejandro Duarte Mario L. Rodriguez V Miguel A. Betancourt Marco Mahecha (encargado) Soledad de Diaz Granados	Economista Economista Ing. Transportes Economista Economista Economista Economista Economista
<i>Asuntos Sociales</i>	Nestor Forero	Sociologo
Demograficas Salud Justicia Empleo y Laborales Culturales	Ernesto Ramirez Sanchez Lesby R. de Puyana Juan D. Garcia Ludgerio Kamues	Medico Abogado Sociologo Sociologo

NOTAS DE ACTUALIDAD

NACIONALES

datos sobre reforma agraria

En el Seminario de Directivos del INCORA (Noviembre de 1970) se estudiaron los siguientes datos presentados en una ponencia de la Institucion

COSTOS DE ASENTAMIENTO DE UNA FAMILIA (Segun datos de programas realizados o en curso)

En programas de riego	Mayor	\$ 323 000
	Menor	84 500
En programas de parcelacion	Mayor	110 240
	Menor	38 333
En programas de colonizacion	Mayor	217 422
	Menor	38 600

DISPONIBILIDAD DE TIERRAS

Para Parcelacion

Predios mayores de 100 Has	Has
parcelables	8 164 000
Predios de pequeños arrendatarios	615 000
Predios de una a diez Has para reestructuracion de la propiedad	1 476 000
Sub-total	10 255 000

Menos

El 30o/o del total por ineptitud para explotaciones agropecuarias 3 077 000

Total 7 178 000

Para Distritos de Riego

Disponibles	1 105 000
Pequeñas propiedades	500 000

Total 1 605 000

Para Colonizacion

Aptas para explotacion agropecuaria (sin Amazonas y Llanos Orientales) 44 043 000

Menos

En explotacion agropecuaria 24 006 000

En explotacion forestal reservas y parques 6 527 000

Total colonizable 13 510 000

Total Incorable 22 293 000

creditos agropecuarios

La Caja de Credito Agrario concedio durante 1970 un total de 521 665 prestamos por un monto de \$3 344 millones para financiar actividades agricolas

pecuarias e industriales en todo el pais El total se discrimina asi \$2 184 millones para distintas siembras en diversas regiones \$278 millones para mejoras en las fincas agricolas \$507 millones para ganaderia \$11 millones para mejoras en fincas \$27 millones para fomento ganadero \$36 millones para diversos renglones Ademas la Caja otorgo creditos por \$36 millones para adquisicion de vivienda mejorada a agricultores y ganaderos

inversiones en sector agropecuario

A \$8 600 millones ascenderan las inversiones en el sector agropecuario contempladas en el Plan Trienal de Desarrollo para 1971 el 90o/o lo absorben la Caja Agraria con \$3 800 millones a Incora corresponden \$1 700 millones —en sus programas de distrito de riego parcelaciones colonizacion y credito supervisado Al Banco Ganadero corresponden \$900 millones Idema \$900 millones —para el programa nacional de almacenamientos hasta completar 400 mil toneladas de capacidad ademas de sus funciones de mercadeo agropecuario el ICA aportara \$536 millones para los servicios de investigacion y extension Igualmente se incluyen las inversiones de las Corporaciones Regionales de Desarrollo suscritas al Ministerio de Agricultura Inagrario y Servicio Colombiano de Meteorologia e Hidrologia

creditos de incora para campesinos

Creditos por \$75 millones ha otorgado el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria en Antioquia Dichos prestamos han beneficiado a mas de 3 000 familias campesinas especialmente pequeños propietarios y colonizadores

Igualmente el Incora hizo prestamos por 78 millones de pesos a 283 familias del Proyecto Nariño y Putumayo numero 1

Con estos dineros se intensificaran los cultivos de trigo papa cebada maiz y frijol en esas secciones del pais

exportaciones de carne

En 35 millones de dolares se estiman las exportaciones de productos pecuarios este año lo que demuestra un crecimiento acelerado del rubro En 1969 las exportaciones totalizaron 125 millones de dolares

sigue bajando cafe

Las cotizaciones promedias del cafe colombiano en el mercado de Nueva York siguen registrando bajas de un cuarto de centavo por semana. El cafe para entrega futura cerro en la semana del 17 de Abril con alza de 75 puntos y de baja en 24 para entrega inmediata

telefonía rural

Tres millones y medio de campesinos se beneficiaran —en 1 500 corregimientos— del plan de telefonía rural que supone una inversion por valor cercano a los 150 millones de pesos

Este plan presentado por el Ministerio de Comunicaciones y aprobado por el Presidente de la Republica enlazara mediante sistema de telefonía rural a 300 corregimientos cada año con costo unitario de cada proyecto de \$100 000

flota mercante grancolombiana

Utilidades liquidas por \$3 547 808 69 obtuvo la Flota Mercante Grancolombiana durante el ejercicio de 1970 informo su gerente general

En la actualidad el capital escriturado de la empresa asciende a \$285 millones teniendo en cuenta el aumento de \$150 millones que se hizo en el año pasado y el cual se suscribio en Junio

En la actualidad la Grancolombiana arriba a 147 puertos de America Europa y Asia. El año anterior la Flota transporto 1 720 788 toneladas lo que significa un aumento del 808o/o en relacion con 1947 año en el cual se fundo la compañía

declaracion de acopi

La Junta Directiva de la Asociacion Nacional de Medianos y Pequeños Industriales (Acopi) en reunion efectuada en Medellin afirmo que la inversion de capital extranjero en el pais es necesaria y conveniente pues suple la deficiencia manifiesta de capital nacional

A este respecto la Asociacion emitió un comunicado en que afirma que teniendo en cuenta la vigencia del Pacto Andino que implica un esfuerzo de todos los sectores privados de la produccion para crear condiciones indispensables que permitan competir en los mercados externos pide modificar la política fiscal permanentemente dirigida a gravar a los sectores industriales porque con ella se esta desestimulando la inversion

Reafirma su conviccion de que la iniciativa privada es instrumento insustituible y factor indispensable para producir el desarrollo nacional y declara que previo estudio de los planteamientos formulados por respetables miembros de los sectores privado y publico ratifica su conformidad con las tesis expuestas por el señor presidente nacional de Acopi frente a las discusiones sobre el Estatuto de Capitales Extranjeros dentro del Pacto Subregional Andino

explotacion carbonifera

Industriales japoneses estan interesados en participar con recursos financieros y tecnicos en la explotacion de yacimientos carboniferos en cercanias de Cucuta

Se calcula que la explotacion requerira una inversion de 5 millones de dolares y producira al pais despues de dos o tres años cerca de 15 millones de dolares anuales en carbon coquizable. Las operaciones se harian mediante la creacion de una sociedad colombo japonesa

deuda publica en marzo

El informe financiero de la Contraloria General de la Republica indico que el deficit de tesoreria al finalizar Marzo llegaba a \$540 millones. Este deficit lo constituyen las ordenes y relaciones de autorizacion ya giradas

La Deuda Publica Nacional presenta saldos por \$22 159 8 millones de los cuales el 56 5o/o corresponden a la deuda externa y el 43 5o/o a la deuda interna. En un mes la deuda publica se incremento en \$92 5 millones

impuesto a las ventas

El 89 41o/o del total de recaudos por impuesto a las ventas se hace en Bogota Medellin Cali y Barranquilla. Esta cifra representa \$12 486 millones. Otros \$472 millones 3 29o/o pertenece a las oficinas aduaneras 6 33o/o \$910 millones a Bucaramanga Pereira Manizales San Andres y Cartagena. Las demas ciudades tienen un peso relativo bastante bajo. Ello indica que la mayoría del comercio colombiano se encuentra concentrado en las cuatro principales ciudades

aumento de la produccion interna

El Producto Interno Bruto en 1970 crecio en Colombia en alrededor del 7o/o señala la Cepal. Dicha fuente dice que el incremento se origino principalmente en el mayor valor de las exportaciones gracias al aumento del precio del cafe

La produccion de cafe aumento en cerca del 7o/o llegando a 8 500 000 sacos. Ademas hubo incremento en las producciones de cacao (17o/o) y bananos (3o/o)

En cuanto a los granos cayeron las producciones de trigo arroz y se elevaron las de cebada maiz y sorgo

En ganado aumento en 15o/o y la industria crecio casi 11o/o. Así mismo la industria automotriz paso de 9 000 unidades en 1968 a 18 000 en 1970

bajas reservas en marzo

Cuatro paises latinoamericanos bajaron sus reservas monetarias para un total de 114 millones de dolares segun las ultimas estadísticas publicadas por el Fondo Monetario Internacional

Los países afectados con esta pérdida fueron Argentina (US\$ 18 millones) Colombia (US\$ 25 millones) Ecuador (US \$ 9 millones) y Venezuela (US \$ 62 millones)

Las mermas experimentadas son en marzo pasado comparado con el mes anterior Sin embargo las de Argentina se refieren a Febrero con relacion a enero ultimo

Argentina de 671 millones de dolares que tenia en Enero bajo en Febrero a 653 millones Colombia de 196 millones en Febrero paso a 171 millones en Marzo durante ese mismo periodo Ecuador de 78 millones bajo a 69 millones y Venezuela de 1 017 a 955 millones

mas cuota azucarera pide colombia

La Asociacion Colombiana de Cultivadores de Caña de Azucar pidio un aumento de por lo menos 80 mil toneladas anuales en su cuota azucarera Ese volumen agregado a las 23 mil toneladas de su cuota actual y a su participacion en la suspendida cuota cubana elevaria su acceso al mercado norteamericano a las 126 mil toneladas actuales lo que daria a Colombia el derecho de abastecer el 1 8o/o de las importaciones norteamericanas

metas del plan cuatrienal de exportaciones

El gobierno nacional entrego a la consideracion publica el texto del documento Bases del Plan Cuatrienal de Exportaciones de Productos Seleccionados 1971 1974 teniendo en cuenta que la accion Gubernamental seria insuficiente en la realizacion de las mentas propuestas si no cuenta con el apoyo y participacion del sector privado al cual como motor de la produccion le corresponde la mayor responsabilidad en la ejecucion de este programa

Las metas indicadas minima intermedia y maxima para las exportaciones menores en el periodo 1971 74 son las siguientes en miles de dolares

MINIMA			
Año	Productos del Plan	No Incluidos	Total
1971	120 614	125 708	246 322
1972	138 864	149 085	288 949
1973	175 544	157 834	333 378
1974	213 438	166 396	379 834
Total	648 460	599 023	1 247 483

INTERMEDIA			
Año	Productos del Plan	No Incluidos	Total
1971	131 668	125 708	257 376
1972	173 797	149 085	322 882
1973	232 916	157 834	390 750
1974	301 650	166 396	468 046
Total	840 031	599 023	1 439 054

MAXIMA			
Año	Productos del Plan	No Incluidos	Total
1971	146 238	125 708	271 946
1972	203 591	149 085	352 676
1973	304 201	157 834	462 035
1974	431 998	169 232	601 230
Total	1 086 028	601 859	1 687 887

Las exportaciones abarcan mas de 106 productos de los que los 10 mas importantes son Carne ganado en pie textiles de algodón maderas en bruto crustaceos cemento caraota cueros curtidos y textiles sinteticos

Las 10 principales medidas para el cumplimiento de las metas globales señaladas en el Plan son 1) Incremento de la produccion y sacrificio en muchos casos del mercado interno 2) Apoyo y participacion efectiva entre los sectores publico y privado 3) Mejora sustancial de los transportes y los puertos con inclusion de tarifas especiales 4) Reformas y mejoras sustanciales en los mecanismos del credito interno 5) Fortalecimiento de PROEXPO 6) Fomento del ahorro privado 7) Mejora de la asistencia tecnica para la exportacion 8) Mejora del regimen aduanero 9) Modificacion de algunos aspectos del regimen laboral y 10) Establecimiento de algunos incentivos fiscales

apoyo a exportaciones menores

Tres de los principales renglones de la economia colombiana algodón banano y azucar recibieron un gran impulso financiero con el objeto de fortalecer la participacion que tienen en los mercados internacionales

El ALGODON es uno de los productos de exportacion agricola que mas dinamismo ha perdido En efecto sus ventas descendieron en 1970 con relacion al año anterior en 1 5 millones de dolares y los pronosticos para 1971 no son alentadores pues se esperan exportaciones del orden de los 27 5 millones de dolares contra 34 8 millones de dolares en 1970

Las razones principales para estas bajas son en 1970 el gran incremento en la demanda para consumo interno y para el presente año las graves perdidas ocasionadas por el invierno

En cuanto al AZUCAR Colombia que hasta 1960 fue país importador se convirtió a partir de 1961 en exportador habiendo colocado por primera vez en dicho año 45 994 toneladas de azúcar crudo en el mercado de Estados Unidos En 1969 las exportaciones de azúcar ocuparon el segundo lugar entre las exportaciones menores En 1970 hubo un descenso en la producción que llevó a este producto a ocupar el tercer lugar Para el presente año se esperan ventas por un valor de 19 3 millones de dólares contra 14 3 millones de 1970

El BANANO ocupó en 1970 el segundo lugar en las exportaciones agrícolas menores No obstante ser un alimento superproducido en el mercado mundial la situación actual para la fruta colombiana es relativamente favorable en cuanto a mercados y precios Se calculan las exportaciones mínimas de este producto para el año en curso en 22 millones de dólares

intercambio Colombo dominicano

Los Ministros de Relaciones Exteriores de Colombia y la República Dominicana efectuaron negociaciones destinadas a aumentar el intercambio comercial entre los dos países

La República Dominicana ofreció la venta de 30 000 toneladas anuales de sal a precios que oscilan entre 4 50 y los 7 50 dólares el quintal Al propio tiempo informó que está en condiciones de suplir toda la importación colombiana de yeso El país compra alrededor de 72 000 toneladas de yeso al año para su producción de cemento estimada en 2 400 000 toneladas

También se estudió la posibilidad de establecer empresas de capital mixto iniciándose de inmediato negociaciones para reabrir la planta chocolatera de Puerto Plata (Santo Domingo) para producir licor de cacao para la exportación y numerosos subproductos del grano como el chocolate para el consumo doméstico de los dos países

comercio Colombo chileno

La Comisión Mixta Colombo Chilena dio a conocer el incremento de las relaciones comerciales entre los dos países en los últimos años En 1970 las exportaciones colombianas a Chile registraron un incremento de 69 30/o para un registro de US\$ 5 697 072 hasta Octubre solamente

En cuanto a las importaciones se presenta una tendencia sostenida de aumento que empieza en 1964 con US \$1 537 000 y llega en 1969 a US \$4 900 000 para un índice de crecimiento del 314/o en el período total

exportaciones de queso a Perú

Trescientos mil dólares serán exportados este año en quesos al Perú Hasta el momento las ventas por este concepto van en el orden de los 35 mil dólares

Los envíos se están haciendo por vía aérea en cantidades no inferiores a los 500 kilos

tubería de asbesto cemento a Panamá

Licitación internacional para el suministro de tubería de asbesto-cemento por valor de US\$250 000 fue adjudicada a Colombia en la República de Panamá La operación fue tramitada a través de PROEXPO

relaciones comerciales Colombo neerlandesas

Incremento del 300/o anual registran actualmente las relaciones comerciales Colombo neerlandesas En 1970 Holanda compró al país productos por US \$36 millones

En los últimos 10 años la balanza comercial ha sido positiva para Colombia en una cantidad total de 150 millones de dólares Holanda compra a Colombia principalmente café banano y algodón y en menor escala madera y tabaco Holanda ocupa el cuarto lugar como comprador mundial de productos colombianos

\$325 millones de utilidades de la banca

Utilidades por 325 5 millones de pesos obtuvieron los bancos durante el año pasado De estos 205 millones correspondieron a la banca privada nacional y 26 millones a la banca extranjera El resto 94 millones a la banca oficial

La mayor fuente de ingresos fueron los intereses recibidos La banca comercial nacional recibió \$613 millones la extranjera \$108 millones y los bancos oficiales \$867 millones para un total de cobros por interés de \$ 1 588 millones

Los ingresos de la totalidad de la banca fueron de \$2 855 millones los egresos llegaron a \$2 030

expansión crediticia

Los bancos comerciales podrán utilizar por más tiempo \$128 millones concedidos por una anterior rebaja del encaje bancario con destino a la ampliación del crédito según resolución expedida por la Junta Monetaria

compra de bonos del BID

Conjuntamente con Argentina Brasil Bolivia Chile y Salvador Colombia adquirió bonos por valor de 47 millones de dólares emitidos por el Banco Interamericano de Desarrollo con un plazo de vencimiento de 2 años y que devengan un interés del 5 250/o anual

Estos fondos han sido incorporados por el Banco para redimir una remisión de 32 millones hecha por el BID en 1959

nuevo dolar petrolero

El Presidente de la Republica confirmo al Fondo Monetario Internacional (FMI) que se dispone a reajustar la tasa de cambio del dolar para la refinacion de petroleo al mismo precio que registre el mercado de dolares

El gobierno colombiano garantiza ademas el mantenimiento de controles para evitar aumentos excesivos en los salarios los que conceptua deben guardar relacion con los indices de productividad

Las anteriores consideraciones se encuentran junto con otras en el memorando que el ejecutivo colombiano envio en Marzo pasado al FMI para negociar un nuevo credito de contingencia (Stand By) por 38 millones de dolares

stand by por US\$38 millones a colombia

Nuevo credito de contingencia por 38 millones de dolares aprobo el Fondo Monetario Internacional a Colombia en reconocimiento general a los exitos conseguidos en su politica monetaria y economica

La cuota colombiana en el Fondo es de 157 millones de dolares y sus compras pendientes suman 85 75 millones de dolares

Desde Octubre de 1969 Colombia ha mantenido arreglo de contingencia continuos con el Fondo

solicitud de credito a 11 paises

El gobierno colombiano reitero sus propuestas de solicitud de credito a once paises industrializados asi

A Canada 26 4 millones de dolares Alemania Federal 105 1 millones Italia 80 1 millones España 34 2 millones Francia 80 1 millones Belgica 80 8 millones Dinamarca 45 2 millones Inglaterra 154 3 millones Japon, 150 1 millones Holanda 49 3 millones La solicitud al gobierno de Estados Unidos se negocia a traves de la AID que en 1971 sera del orden de 80 millones de dolares

El total de la financiacion solicitada a los mencionados once paises es de 760 6 millones de dolares para desembolsos en los proximos cuatro años

prestamo del banco mundial

El Banco Internacional de Reconstruccion y Fomento concedio al gobierno colombiano un credito de 8 1 millones de dolares para la financiacion

de la segunda parte de un programa de colonizacion en la Intendencia del Caqueta

Con el prestamo se aspira construir y equipar unas 90 escuelas y 6 centros de salud y se pondra en marcha un programa experimental para mejorar la produccion de arroz y pastos

creditos por US\$ 42 millones

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobo un prestamo por 34 1 millones de dolares para ayudar a construir una planta hidroelectrica de 500 000 KW en la region central de Colombia

La construccion de la planta generadora denominada Central Hidroelectrica de Chivor tendra un costo total de 146 250 000 dolares los cuales se proveeran asi El BID 23 3o/o (42 millones de dolares) la compañía constructora ISA (Interconexion electrica S A) el 40 9o/o y un prestamo concedido por el Banco Mundial en 1970 el 35 8o/o restante

emprestito belga

El Instituto de Fomento Industrial (IFI) fue autorizado por el gobierno nacional para contratar un emprestito externo con el Banco de Bruselas por la suma de 100 millones de francos belgas para financiar a la industria colombiana a traves de subprestamos y la importacion de bienes de capital de procedencia belga

compra de estaño

El gobierno colombiano comprara estaño metalico directamente a Bolivia En la actualidad Colombia compra 400 toneladas anuales de estaño En tres años el mercado colombiano de este producto ascendera a 440 toneladas anuales con un costo cercano a los 2 millones de dolares

emprestito a paz del rio

En el Boletin de la Bolsa de Bogota No 4 461 del 6 de Mayo de 1971 aparece el Balance General de Acerias Paz del Rio S A correspondiente al ejercicio del 1o de Enero al 31 de Diciembre de 1970 con la siguiente nota en la pagina 6

El 28 de Junio de 1963 la Empresa firmo un contrato de emprestito con el Banco Internacional de Reconstruccion y Fomento BIRF en varias monedas equivalente a US\$ 30 000 000 Con base en las Leyes 123 de 1959 y 9a de 1962 el Gobierno Nacional se constituyo garante del prestamo en referencia que viene siendo utilizado en las obras de ampliacion de las plantas de Belencito El tipo de interes del emprestito es del 5 50 anual y una

comision de disponibilidad de 3/8 del 1o/o Por otra parte el Instituto de Fomento Industrial IFI por cesion que le hiciera el Gobierno Nacional recibe como contraprestacion por el otorgamiento de la garantia una comision del 1o/o sobre saldos utilizados y no amortizados

Al 31 de Diciembre de 1970 el pasivo a favor del BIRF liquidado al tipo de cambio de la fecha ascendia a \$432 011 006 incluyendo intereses y comisiones Se han pagado 6 cuotas semestrales de las 21 pactadas Las que vencen en 1971 se muestran en el Balance dentro del pasivo corriente las restantes dentro de otros pasivos

Ademas de la garantia del Gobierno Nacional la Empresa constituyo una hipoteca de primer grado sobre sus propiedades industriales en Belencito a favor del BIRF y de la Nacion conjuntamente "

se considera reversion de la concesion barco

El Gobierno nacional determino el 25 de Mayo dar por concluido el contrato de concesion otorgado a la Colombian Petroleum Company

El comunicado oficial dice que con base en los antecedentes que el pais ya conoce en torno al problema de la Colombian Petroleum Co y sobre todo con fundamento en el comunicado que conjuntamente expidieron en dias pasados los ministerios de Trabajo y Minas y Petroleo y tambien fundandose en un estudio muy cuidadoso a base de los datos suministrados por la comision que ordeno el gobierno la semana pasada examinando ese informe cautelosamente por todos los angulos juridicos economicos y sociales que pueden afectar el orden publico el gobierno nacional ha resuelto expedir en la fecha la Resolucion ejecutiva No 104 por la cual se da aviso a la Colombian Petroleum Co

La resolucion emanada de la presidencia de la republica en nueve considerandos analiza como la Colpet ha violado e incumplido las obligaciones contraidas con el gobierno colombiano Las conclusiones del informe presentado por la comision investigadora son las siguientes

- 1o La Compania arrienda a particulares el equipo importado al pais con exencion de derechos de aduana y tambien parte de las instalaciones fabriles ubicadas dentro de la concesion La clausula 13 del contrato establece que la maquinaria y equipos importados al pais con exencion de derechos de aduana no pueden ser destinados a aplicaciones comerciales
- 2o Desde hace aproximadamente cuatro años la compania realiza parte de sus actividades

mediante el sistema de contratistas sustituyendo empleo de trabajadores directos Los obreros que trabajan a contrato carecen de las prestaciones sociales a que esta obligada la empresa la cual de acuerdo con la clausula 15 del contrato debera suministrarles habitaciones higienicas hospitales y servicios adecuados de sanidad para mantener debidamente la salud y el bienestar de sus empleados

- 3o El Ministerio de Minas y Petroleos autoriza la venta de maquinaria y equipo a las companias petroleras siempre y cuando que estas comprueben que ya no son necesarios en la explotacion y se comprometan a retirarlos de la concesion

La Colpet autorizada por el ministerio ha vendido maquinaria que sin embargo continua funcionando en la concesion por medio de subcontratistas violando asi dicho compromiso

- 4o De acuerdo con informes de los inspectores del Ministerio de Minas y Petroleos y de la inspeccion ocular de la precitada comision se ha podido comprobar el mal estado de mantenimiento del campo petrolero de la maquinaria y de los equipos de las vias de acceso de los pozos etc

Para solucionar este problema es necesario emplear mas personal mas equipo y mas materiales pero contrariamente a ello la compania ha reducido en los ultimos años el empleo de estos factores

A consecuencia de lo anterior son frecuentes los derrames de aceite que contamina las aguas de la region y los incendios de los pozos que afectan la produccion de hidrocarburos especialmente del gas

Por otra parte como la concesion debe revertir a la nacion la falta de mantenimiento perjudica los intereses nacionales

- 5o A partir de 1966 la produccion de la concesion esta por debajo del limite minimo de 3 mil toneladas metricas diarias aproximadamente 21 500 barriles diarios contrariando asi lo estipulado en el contraro de concesion

Esta disminucion ha sido causada por la inactividad en la perforacion tanto de pozos en desarrollo como exploratorios de nuevas areas y solo ahora la compania permite hacer cesar esa inactividad anunciando que la produccion

del campo aumentara considerablemente por la perforacion de pozos nuevos

6o Los trabajos de reacondicionamiento de pozos que se realizan son muy limitados por falta de equipos apropiados y por la insuficiencia de personal lo cual es especialmente notorio en el año 1970 cuando para un total de 674 pozos perforados de los cuales solo 201 son activos unicamente se hicieron 6 trabajos de reacondicionamiento

7o La perforacion de pozos de desarrollo para mantener y aumentar la produccion ha sido casi nula y a pesar de la disminucion de la produccion la compañía no ha realizado durante los ultimos 10 años ningun estudio geologico ni geofisico ni investigacion perforatoria alguna de nuevas areas de la concesion lo que indica la deficiente explotacion y la falta absoluta de exploraciones

8o De acuerdo con el contrato suscrito entre la Colombian Petroleum Company y Centrales Electricas del Norte de Santander aquella se

comprometio a suministrar a esta seis millones de pies cubicos de gas por dia hasta el año 1981 Desde hace algun tiempo la Colpet ha venido incumpliendo este contrato motivando la escasez de gas que hace imposible el normal funcionamiento de las tres turbinas de la planta termica de Tibu para la generacion de 18 000 kilowatios de energia Centrales Electricas se ha visto en la imperiosa necesidad de aplicar el racionamiento escalonado de energia en el departamento de Santander del Norte incluyendo a Cucuta su capital

9o Que la seccion de fiscalizacion y vigilancia de la division de petroleos del Ministerio ha informado que la Colombian Petroleum Co en repetidas ocasiones no ha efectuado el pago de las participaciones correspondientes a la nacion dentro de los plazos señalados para ello tanto en el contrato de concesion como en las disposiciones legales que regulan la materia

En su parte resolutiva la comunicacion emanada del Gobierno resuelve Declarar que la Colombian Petroleum Company ha incumplido las obligaciones a que se refiere la parte motiva de la presente resolucion y que en consecuencia cabe declarar la caducidad del contrato aprobado por la Ley 80 de 1931 en los terminos y plazo que esta señala

INTERNACIONALES

ARGENTINA

aumento en las importaciones

En los primeros tres meses de 1971 las importaciones sumaron 422 1 millones de dolares (37o/o mas que en igual periodo de 1970) Los renglones mas importantes en la lista de compras al exterior fueron maquinas y aparatos de material electrico (107 millones de dolares) metales comunes y sus manufacturas (61 4 millones) productos quimicos (57 4 millones) y minerales (35 5 millones) El volumen fisico de las mercaderias importadas en el trimestre llegaron a 1 7 millones de toneladas El continuo aumento de las importaciones podria determinar que el año cerrara con un deficit comercial de alrededor de 100 millones de dolares

desgravacion parcial de acciones

El gobierno argentino se ha decidido a promover la inversion bursatil siguiendo el ejemplo brasileño El proposito es hacer que las empresas puedan recurrir

con mayor facilidad al mercado de capitales que se encuentran en crisis desde hace 10 años y que por esa razon no pueden constituirse en una alternativa para la provision de fondos a las empresas privadas dificultando la inversion La promocion de la compra de acciones se hara mediante una desgravacion entre el 8 y el 15o/o a los adquirentes

prestamos del banco mundial

Dos prestamos del Banco Mundial por el equivalente de US\$151 5 ayudaran al financiamiento de obras de ampliacion y mejora de los sistemas ferroviario y por carretera de la Argentina

El costo de los proyectos se ha estimado en un equivalente superior a los 500 millones de dólares

El prestamo para ferrocarriles de 84 millones de dolares es el primero del Banco Mundial para la entidad estatal Ferrocarriles Argentinos y se destinará a un proyecto que deba ejecutarse en los primeros 2 años de un programa quinquenal de rehabilitacion e inversion

El otro préstamo del Banco Mundial de 67 5 millones de dólares cubrirá parte de los costos de la construcción y mejora de algo más de 1 100 kilómetros de carreteras y estudios de viabilidad e ingeniería de otros 3 500 kilómetros con vistas a futuros proyectos

Este es el tercer préstamo del Banco Mundial para el sector Tanto el préstamo para carreteras como el destinado a ferrocarriles son por un plazo de 25 años comprendido un período de gracia de 4 años y devengarán un interés anual del 7 25 o/o

BRASIL

mas creditos para la exportacion de manufacturas

El Consejo Monetario Nacional decidió elevar en 10 puntos (de 40 a 50o/o) el porcentaje de descuentos para financiar contratos vinculados a la fabricación de productos manufacturados destinados al mercado exterior

La decisión de ampliar el crédito a las exportaciones confirma la estrategia industrial brasileña de apoyar el alto grado de desarrollo mediante una gran expansión de las exportaciones no solo para preservar el ritmo de actividad interna de la demanda local sino también para ampliar el grado de integración económica de la economía brasileña y mejorar los niveles técnicos en que se desenvuelve la industria

actividades para el aumento del comercio brasileño-japon

Fueron inauguradas en Tokyo las nuevas oficinas de representación del Banco del Estado de Sao Paulo para el estrechamiento de las relaciones financieras y económicas entre Brasil y Japon El presidente del Banco afirmó que el comercio brasileño-japon ha llegado a niveles razonables pero que las perspectivas son aun más prometedoras Brasil ha estado suministrando al Japon mineral de hierro algodón y café principalmente e importado de este país maquinaria y equipos metales y productos metálicos minerales y químicos Se estima que ambos países disponen de economías complementarias

CHILE

ventas de cobre

La firma de un convenio para la compra de 65 mil toneladas anuales de cobre por parte de China Popular durante un período de 4 años a partir del próximo es considerada por el gobierno chileno como el comienzo de una política de ampliación de mercados la que será complementada con el envío de una misión comercial a la India país con el cual se tiene en mira perfeccionar un convenio similar

fondo de capitalizacion por aporte de grandes empresas

Comenzó en el Congreso Chileno el debate sobre un proyecto para crear un fondo de capitalización nacional en base a las utilidades aportadas por grandes empresas El proyecto establece que las firmas que giren capitales superiores a los dos millones de escudos anuales deberán depositar el 15 por ciento de sus utilidades en el fondo Este será manejado por el Estado y se destinará a la inversión en las áreas social y mixtas de la producción nacional Posteriormente las empresas en plazos diferentes recuperarán estos depósitos con la obligación de invertirlos en sociedades mixtas El gobierno calcula que un 1 por ciento de las empresas nacionales estarían incluidas en el fondo

MEXICO

empresas mixtas mexicano britanicas

México y Gran Bretaña crearán próximamente sus primeras empresas mixtas El anuncio fue hecho por el Presidente de la Cámara de Comercio de Londres Leopold de Rothschild La instrumentación de este programa fue formulada en Londres ante delegados y autoridades de ambos países En la ocasión se expresó que Inglaterra tiene interés en exportar a México una extensa serie de productos lo mismo que en inversiones de capital especialmente en el desarrollo portuario de la nación latinoamericana

PERU

se propondrá eliminacion del certificado de reintegro tributario

El Certificado de Reintegro Tributario podrá ser suprimido en las operaciones de ventas dentro del Mercado Sub regional Andino La declaración fue formulada por el Jefe de la Oficina Nacional de Integración del Perú general Luis Barandiarán El certificado dijo no tiene ya razón de existir La razón es la siguiente Con esta protección a las exportaciones de manufacturas el precio de los productos importados podrá llegar a ser más bajo que en el propio país de origen cuando lo que se busca es una industria altamente competitiva Naturalmente para su validez la medida deberá ser aprobada por los países componentes del Grupo Andino (Bolivia Colombia Chile Ecuador y Perú)

REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA

Aumenta comercio con países en desarrollo

En 1970 el volumen del comercio exterior entre la República Democrática Alemana (RDA) y los países

en desarrollo se elevó en más del 100% en comparación con 1969

En general puede comprobarse que los Estados Árabes ocuparon el más importante lugar en la cooperación económica de la RDA con los países en desarrollo. De 1969 a 1970 el intercambio comercial con la República Árabe Unida (RAU) aumentó en casi un 240% con la RAS en un 300% con Irak en cerca del 800% y con Sudan en más del 700%

De un modo eficiente se han desarrollado y ampliado también las relaciones comerciales de la RDA con la India y algunos Estados Africanos situados al sur del Sahara. Además el comercio con Chile y México tuvo sensible aumento

Actualmente la RDA mantiene relaciones económicas a nivel gubernamental con 22 países asiáticos y africanos

VARIAS

estadística sobre teléfonos

Al principio de 1970 se contaban 255 200 000 aparatos telefónicos en el mundo o sea 17 300 000 más que en 1969. La densidad mundial media pasó en decenio 1960-70 de 4,6 a 7,1 aparatos por cada 100 habitantes (134 600 000 nuevos empalmes). Los primeros lugares en cuanto a densidad media de empalmes telefónicos corresponden a Estados Unidos, Suecia y Suiza. Entre las 12 ciudades europeas con mayor densidad telefónica 7 corresponden a Suecia y 5 a Suiza. Estocolmo tiene 88,3 teléfonos por cada 100 de sus habitantes. Zurich 74,1.

sobre la polución ambiental

En *Nouvelles Économiques de Suisse* No 3 de Marzo de 1971 aparece la noticia sobre los acontecimientos del V Simposio de la Asociación Internacional de Distribución de Productos Alimenticios (AIDA) destinado a la protección de estos productos contra los riesgos de la polución ambiental.

Ginebra fue la sede del evento, efectuado del 19 al 20 de abril reciente con asistencia de personalidades de 14 países. Se espera conocer las conclusiones del simposio las que interesarán a los agricultores, industriales, fabricantes de materias para embalaje,

distribuidores, consumidores, círculos científicos, técnicos e investigadores y desde luego a los poderes públicos.

desciende el producto nacional bruto en Europa Occidental

La Convención Económica para Europa, organismo de las Naciones Unidas, señala en su último informe que la tasa del PNB de Europa Occidental disminuyó en 1970 al 4,7 por ciento. Prevee que para 1971 este puede bajar a menos del 4 por ciento. Estima que debido a las presiones inflacionarias que se presentan en esta zona es posible la continuación de las políticas restrictivas que ya fueron adoptadas desde mediados de 1970.

el mercado del dólar en el área europea

Técnicos del Banco Central de Alemania Federal afirman que los 10 mil millones de dólares con que cuenta la Institución son una voz de alarma para todos los países de Europa. Desde fines de 1970 los bancos norteamericanos han colocado en el mercado monetario europeo 7 mil millones de dólares de los cuales la mayor parte ha ido a parar a Alemania Federal.

Los técnicos aludidos indican que es difícil contener el torrente de dólares que está inundando los mercados monetarios europeos.

En calidad de solución Francia propuso aumentar el precio del oro lo que llevaría al dólar a su devaluación. Pero la solución se estima difícil de ser aceptada por cuanto la seguridad financiera de muchos de los países del área depende de los Estados Unidos.

Alemania Federal procedió a rebajar el interés sobre adquisición de capital, el que es todavía más bajo en los Estados Unidos lo que ha permitido pronosticar que el mecanismo alemán no dará los resultados que se esperan de él.

Los miles de millones de dólares entrados a Alemania Occidental son ahora en su abrumadora mayoría reservas del Banco Central, su equivalencia en marcos ha comenzado a entrar a la circulación para financiar inversiones y stocks.

El estudio de los técnicos mencionados señala como raíz del problema el hecho de que los Estados Unidos estén obrando con entera libertad dentro del mercado monetario europeo trasladándose a este su alarmante crisis monetaria.

formas de contratación en el sector del transporte en bogotá



INTRODUCCION

El trabajo estadístico no se reduce al hallazgo de la cifra. Es necesario encontrar su significado, su proyección. La cifra estadística es un elemento en el análisis o la descripción, en tanto que reflejo de un conjunto bastante complejo de relaciones sociales y económicas. El trabajo estadístico va entonces más allá de la presentación de los datos, ya que no solo importa la dimensión de un determinado problema, sino también su significado y su peso específico dentro de la problemática socio-económica, así como en relación a las condiciones dentro de las cuales se produce.

Este presupuesto constituye un punto de partida al presente trabajo sobre las formas de contratación en el sector transporte. El sector comprende dos áreas principales: el transporte de pasajeros y el transporte de carga, así como diversos tipos: terrestre, automotor, fluvial y marítimo, aéreo, ferroviario y de fluidos, complementando así todo un sistema de transporte en el país.

La primera parte del trabajo, que se presenta como avance en el presente boletín, se refiere a las formas de contratación en el transporte urbano de pasajeros en la ciudad de Bogotá, ya que es posible generalizar a las otras ciudades como Medellín, Cali, Barranquilla, etc., en donde este tipo de transporte resulta significativo. Esta generalización implica naturalmente diferencias, ya que la forma de contratación predominante en una ciudad puede no serlo en otra, además de las normales diferencias

cuantitativas. Sin embargo, existe bastante semejanza en el tipo de salario, las formas diversas del ingreso, la duración de la jornada de trabajo y las condiciones de estabilidad del mismo. Es decir, resultan semejantes los aspectos básicos de las formas de contratación, aunque se encuentren diferencias en ocasiones pronunciadas entre un centro urbano y otro. En el monto del salario, por ejemplo, se encuentran diferencias entre cada una de las ciudades mencionadas, no obstante predominar el sistema de pago a destajo en cada una de ellas.

La metodología utilizada bien puede aplicarse a cualquier otro sector, naturalmente con objetivos semejantes. Sin embargo, es necesario anotar que resulta de mayor utilidad para aquellos sectores en donde no opera realmente el tipo de contratación establecido en las leyes laborales, es decir, el contrato Presuntivo (Presume determinadas condiciones al ingreso, la estabilidad del trabajo, la duración de la jornada y en general da reglas mínimas a las relaciones entre asalariado y empleador), aunque los términos de este sean precisamente los elementos que conforman la definición. Es decir, se estudia una determinada forma de contratación en comparación con la forma legal, a fin de encontrar que tiene de particular de especial. El contrato Presuntivo resulta en este caso un modelo, y más que un modelo, un punto de referencia obligado.

Desafortunadamente, no se cuenta con suficiente información sobre este tema. Sin embargo, es de suponer que en las condiciones del contrato Presuntivo no se halla sino un número reducido de asalariados en el país. El número de sindicalizados es

pequeño en relacion al numero total de trabajadores y aunque se supone que son ellos precisamente los que estan contratados en mejores condiciones frecuentemente se ven enfrentados a problemas de tipo laboral similares a los que confrontan los no-organizados bajos salarios inestabilidad del trabajo etc

La gran mayoria de los trabajadores pacta en condiciones muy particulares de trabajo El salario a destajo como sistema principal la jornada indefinida o sumamente prolongada y la inestabilidad del empleo o al menos uno de estos elementos parecen caracterizar las condiciones de trabajo de amplios sectores en la actividad agropecuaria artesanal comercial (sobre todo el pequeño y mediano comercio) la construccion y aun de sectores importantes de la manufactura como la actividad petrolera (el caso conocido de la contratacion indirecta)

El estudio de estas condiciones a nivel de muchos sectores de la economia facilita notablemente la interpretacion de las estadisticas de empleo y desempleo que se obtienen hoy asi como la elaboracion de mecanismos estadisticos cada vez mas refinados y precisos

La metodologia que se ha utilizado como ya se afirmo es de caracter descriptivo y de ninguna manera pretende explicar o analizar Se trata tan solo de mostrar un cuadro coherente de elementos sobre el cual puede desarrollarse un trabajo posterior y mas profundo el hallazgo de todo el complejo de relaciones de estos elementos de los aspectos determinantes y condicionantes asi como del sentido del movimiento del fenomeno estudiado

La metodologia utilizada comprende en resumen tres puntos

- 1) Ubicacion del sector dentro del conjunto de la economia nacional
- 2) Descripcion de las formas del ingreso la jornada de trabajo y la estabilidad es decir de las formas de contratacion
- 3) Relacion entre el grado de desarrollo del sector y la formacion empresarial

La ubicacion del sector dentro del conjunto de la economia se hace con la finalidad de dar a las cifras y a los problemas anotados su verdadera dimension Solamente en relacion a todo el conjunto puede entenderse el importante papel del sector transporte y en consecuencia el significado de los fenomenos que se establecen Se han utilizado dos elementos que aunque no son los unicos resultan bastante significativos En primer lugar se ubica el sector en relacion al total de las importaciones del pais como renglon especifico y dentro del renglon Bienes de

Capital En segundo lugar en relacion al presupuesto nacional especialmente el presupuesto de inversion que indica hasta que grado tiene importancia el sector dentro de la actividad del Estado Colombiano

Las condiciones mismas de contratacion en sus terminos concretos se describen relacionando ingreso estabilidad y jornada de trabajo El ingreso incluye por supuesto toda forma de salarios prestaciones sociales bonificaciones etc se tipifica el salario que resulta ser a destajo de manera predominante en el sector aunque tambien se presentan otras manifestaciones El salario conjugado con la jornada de trabajo sobre la base de una estabilidad minima y en ocasiones nula complementan un cuadro sobre las formas de contratacion de la mano de obra en el transporte de pasajeros en Bogota Asi mismo se ha creado una tipologia de conductores que incluye las mas diversas manifestaciones para buses microbuses busetas y taxis (independientes y colectivos) Los cuadros estadisticos utilizados se refieren a la ciudad de Bogota sin embargo como ya se dijo los sistemas de pago y las formas del trabajo pueden generalizarse al transporte de las grandes ciudades y aun de algunas ciudades menores aunque el fenomeno parece ser importante tan solo en las primeras La estabilidad del trabajo importa no tanto en su aspecto juridico sino con o consecuencia del desarrollo mismo del sector y como problema de la economia en su conjunto

Antes de la funcion fiscalizadora del Estado a traves del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social o de la mayor o menor capacidad de presion de los asalariados y sus organizaciones gremiales se debe señalar el grado de desarrollo de un sector como elemento clave que explica el sentido y la direccion de estos fenomenos

El desarrollo del sector se materializa en el desarrollo de la unidad empresarial Esta se considera como el marco inmediato dentro del cual se desarrollan las relaciones sociales y explica en cierta medida las condiciones de trabajo anotadas Aunque no es exactamente igual el tipo de empresa para cada forma de transporte de pasajeros en el transporte automotor predomina la pequeña empresa la empresa individual

La participacion del Estado en la presentacion del servicio es menor y alcanza importancia en la fiscalizacion y reglamentacion de la actividad lo que resulta apenas obvio dada la importante funcion del sector para la economia en su conjunto Sin embargo el sector empresarial privado mayoritario en este caso desearia mayor libertad de accion como ocurre en los otros sectores de la actividad privada y en consecuencia menor ingerencia del Estado El debate sobre la nacionalizacion del transporte no es el objetivo de este trabajo sin embargo se presentan algunas de las soluciones ofrecidas por los gremios y un rapido comentario del Estatuto del transporte y su importancia

I TRANSPORTE Y DESARROLLO NACIONAL

En terminos generales el desarrollo del transporte ha ido paralelo al desarrollo economico nacional en su conjunto. Los bruscos cambios que se han operado en las ultimas decadas que hicieran saltar al pais de la mula al avion son inseparables de la construccion de un sistema carretable mas o menos complejo del aumento considerable del gasto de divisas en equipo de transporte y en general de la construccion de una infraestructura acorde con la expansion y crecimiento del pais. Naturalmente el sector ha crecido con todas las contradicciones inherentes al sistema económico. No podria ser de otra manera dada la funcion clave que juega dentro del conjunto de las relaciones economicas no solo desde el punto de vista de la Produccion y del Consumo sino tambien en el transporte de la fuerza laboral.

El sector transporte consume algo menos del 20o/o de las divisas del pais y casi un 50o/o de aquellas dedicadas a la compra de bienes de capital como posibilidad casi unica de mantener sus actividades al ritmo requerido. Con esa cantidad se adquieren vehiculos automotores de todo tipo y repuestos y accesorios que el pais no produce.

La produccion Nacional es sumamente reducida en este renglon y cubre tan solo repuestos menores aceites lubricantes gasolina A C P M y llantas. El ensamblaje de vehiculos es aun reducido y aunque se proyecta su ampliacion resulta poco significativo en el ahorro de divisas y agrega un escaso valor al articulo. En lo fundamental se depende de una economia externa para el normal funcionamiento del sector. Esta situacion no es particular del transporte automotor. Otros sectores como el transporte aereo que tienen caracteristicas bien peculiares en relacion al transporte automotor guardan con este gran sintonia en dicho punto. El pais solo ensambla avionetas pequeñas y el transporte ferroviario monopolio del Estado debe importar el equipo

principal es decir locomotoras y equipo de control.

El grado de racionalidad es bajo y el desarrollo es sumamente desigual no solo a nivel geografico sino que como conjunto de operaciones y procesos con excepcion hecha del transporte aereo la actividad transportadora presenta un cuadro desigual e incluso contradictorio.

Asi pues un desarrollo desigual no armonico como su dependencia de una economia externa reflejan bien dos de las caracteristicas de nuestra economia en su conjunto.

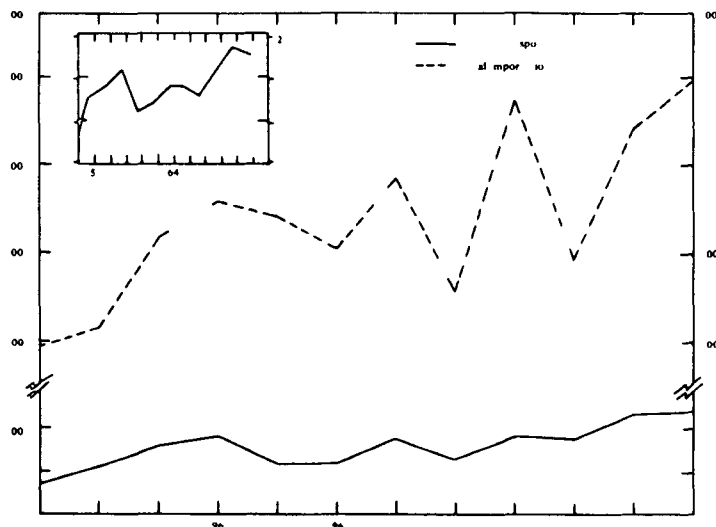
El cuadro No 1 indica la participacion del renglon equipo de transporte en el conjunto de las importaciones del pais. En un periodo de 12 años con fluctuaciones menores el transporte ha ido adquiriendo cada vez mayor importancia.

CUADRO No 1

VALOR DE LAS IMPORTACIONES Y PARTICIPACION DEL TRANSPORTE (1958 - 1969) Miles US\$

Años	Valor Importaciones	Equipo Transporte	o/o
1958	399 932	32 151	8 03
1959	415 588	54 772	13 17
1960	518 535	77 326	14 91
1961	557 129	89 664	16 09
1962	540 351	61 134	11 31
1963	506 023	63 983	12 64
1964	586 291	84 085	14 34
1965	453 502	63 864	14 08
1966	674 092	89 443	13 26
1967	496 862	84 068	16 91
1968	643 260	117 347	18 24
1969	686 047	119 156	17 36

Fuente: Anuarios y Tabulados DANE.



Del 8 03o/o en 1958 alcanza en 1969 el 17 36o/o (The Colombia Information Service) eleva la cifra al 19 71 en 1969 y le atribuye un 6o/o como contribucion al P N B De todas maneras en el periodo considerado las cifras indican un aumento superior al cien por ciento El nivel mas bajo corresponde a 1962 en que paso del 16 09o/o al 11 31o/o sin embargo observando esta como la variacion mas brusca es necesario señalar que las fluctuaciones son frecuentes aunque de menor intensidad y manteniendo la tendencia a elevar el porcentaje

El cuadro y grafico anteriores resultan utiles para resaltar el peso real del sector en el conjunto de la economia y caracterizarlo de alguna manera El cuadro No 2 muestra otro aspecto de igual interes y que viene a complementar el anterior se trata del gasto publico en general y el de transporte en particular Este gasto consiste principalmente en construccion conservacion y reparacion de carreteras caminos puentes y en general

instalaciones necesarias al incesante desarrollo del sector El cuadro No 2 considera un periodo de siete años –1963 a 1969– desglosando el presupuesto Nacional en Presupuesto de Funcionamiento y Presupuesto de inversion

En el Presupuesto de inversion observamos un descenso en el periodo considerado de un 21 37o/o En 1963 tenemos 53 46o/o y solo 32 09 en 1969 Sin embargo esto solo nos dice que otros sectores han venido ganando importancia en su participacion en el presupuesto de inversion ya que en cifras absolutas se observa un incremento marcado de las inversiones estatales en el sector

De otra parte en relacion con el Presupuesto total es decir presupuesto de funcionamiento y de inversion el sector transporte muestra porcentualmente un descenso mucho menos brusco ya que pasa de un 15 81o/o en 1963 a 12 49o/o en 1969 o sea ha descendido solo un 2 32o/o solamente y no de manera continuada por lo que no puede afirmarse que sea una tendencia marcada

CUADRO No 2
PRESUPUESTO NACIONAL E INVERSION EN TRANSPORTES

Años	EJECUCION DEL PRESUPUESTO TOTAL DE GASTOS (Millones de pesos)			Ejecu cion del presupues to de inver sion en transporte	o/o del presupues to de inver sion en trans- porte	o/o del presupues to total de gastos
	APROPIACION DEFINITIVA					
	Funcionamiento	Inversion	Total			
1963	3 203 3	1 387 7	4 690 0	741 9	53 46	15 81
1964	3 593 2	1 593 2	5 186 4	751 9	47 19	14 49
1965	4 532 1	1 597 6	6 129 8	759 7	47 55	12 39
1966	5 837 1	2 214 4	8 051 4	1 007 6	45 50	12 51
1967	5 617 1	2 800 5	8 417 6	1 252 7	44 73	14 88
1968	6 811 0	4 365 3	11 176 3	1 491 2	34 16	13 34
1969	9 105 6	5 808 1	14 913 7	1 864 0	32 09	12 49

FUENTE Informe financiero de la Contraloria General de la Republica de Colombia Años 1963 a 1969

En 1963 la inversion es de 741 937 (millones) de un total de 1 398 mientras que en 1969 es de 1 864 de un total 5 808 096 es decir ha tenido un incremento de cien por ciento durante el periodo considerado

II FORMAS DE CONTRATACION

(El Transporte en Bogota)

De las formas de contratacion señalamos tres elementos claves

- el salario
- la jornada
- la estabilidad

Con ellos se podra establecer un cuadro mas o menos claro de las condiciones de trabajo de los transportadores especialmente de los asalariados

Interesa este sector no solo por su peso real dentro de la economia sino porque presenta como hemos de ver formas de contratacion muy particulares

Hemos escogido el transporte urbano en buses busetas microbuses y taxis encontrando no solo gran diversidad en las formas de pago sino en el tipo de organizacion empresarial Sin embargo existen características comunes que pretendemos resumir a continuacion

II – 1 CONDICIONES GENERALES DE LOS CONDUCTORES

Las condiciones de los conductores estan en relacion directa con la posicion ocupacional la que se determina por la condicion de propiedad en sus

diversas manifestaciones es decir como propietarios o como asalariados A su vez cada una de estas categorias se sub-divide pues los propietarios conductores pueden ser tambien empleadores y los asalariados pueden ser fijos a turnos o emergentes

En general podemos clasificar a los conductores de la siguiente manera

Conductores Proprietarios es decir aquellos conductores de buses busetas microbuses y taxis que son propietarios del vehiculo Un porcentaje de ellos tiene la doble condicion de empleadores y trabajadores independientes ya que contratan personal para turnos adicionales en su vehiculo de trabajo o que poseen mas de un automotor

Conductores Asalariados, aquellos que venden su fuerza de trabajo al propietario del vehiculo Los conductores asalariados como veremos mas adelante venden su fuerza de trabajo en condiciones bastante complejas y diferentes Sin embargo podemos distinguir en principio los siguientes

- Conductor fijo es decir aquel que tiene una estabilidad mas o menos aceptable ya sea que trabaje de dia o durante las horas de la noche Estos ultimos de importancia solo en taxis Conductores ocasionales generalmente llamados EMERGENTES CAIMANES o TOMINEJOS constituyen un grupo bastante numeroso aunque solo como masa desocupada o sub-empleada en el sector y no como ocupados Su trabajo es eventual y sus condiciones de ingreso al menos son bastante inferiores con respecto a los conductores fijos o asalariados

El numero de propietarios no-conductores es bastante dificil de calcular Sobre este sector no se tiene estadisticas y es de suponer que buena parte de ellos se encuentran vinculados a otra actividad economica De todas formas su numero debe ser bastante pequeno en relacion a los asalariados del sector aunque predomine en el la pequena empresa y la empresa individual

NIVEL EDUCATIVO

Aunque el nivel educativo no es alto ni constituye una condicion para el desempeño de la tarea requiere si un conocimiento minimo de la mecanica de tal manera que si no se puede hablar de calificacion de la mano de obra se puede afirmar que tiene una cierta destreza El cuadro No 3 nos indica el nivel educativo de los conductores en Bogota (Buses microbuses y taxis) Su promedio el 83 38o/o tiene algun estudio de primaria o la ha completado Naturalmente es de suponer que si no se puede clasificar un buen porcentaje de ellos como analfabetas en la practica son Analfabetos funcionales es decir que en la practica suelen actuar como analfabetas dado su bajisimo nivel de conocimientos

CUADRO No 3

NIVEL DE EDUCACION DE LOS CONDUCTORES

Clase de Estudios	Buses o/o	Micro buses o/o	Taxis co lectivos o/o	Total
Primaria o Incompleta	83 04	83 82	84 85	83 38
Secundaria o Incompleta	9 13	14 71	15 15	10 88
Dos años universitarios	—	1 47	—	0 30
Sena	2 18	—	—	1 51
Sin estudio	5 65	—	—	3 93
	100 00	100 00	100 00	100 00

Fuente Encuesta a Conductores Estudio ROT Tomo X INTRA X/69

Sin embargo el 10 88o/o que han cursado completa o incompleta la secundaria resulta un porcentaje relativamente alto en comparacion con otros sectores de la economia Tambien es interesante que solo un 1 5o/o haya recibido estudio o capacitacion en el Servicio Nacional de Aprendizaje—SENA— teniendo en cuenta la importancia del sector y que los datos corresponden a la ciudad de Bogota Comparando por tipo de automotor resulta que los conductores de taxis y microbuses tienen un nivel relativamente mas alto que los conductores de buses Observese que solo estos ultimos tienen porcentajes de Analfabetismo— sin estudios — asi como tambien son los unicos que tienen adiestramiento del Sena De todas maneras las diferencias no son muy grandes

EDAD DE LOS CONDUCTORES — La edad promedio de los conductores del servicio publico en Bogota DE es de 35 años El porcentaje de conductores de menos de 25 años es bastante bajo como que solo alcanza al 5 8o/o Esto puede indicar que no son de reciente migracion si se supone que esta se efectua preferencialmente antes de los 25 años El cuadro No 4 muestra una clasificacion por edades para buses y para taxis discriminado en propietarios y no propietarios El porcentaje de conductores no propietarios es sensiblemente mayor para grupos de edad inferior a los 30 años dado el crecido numero de pequenos propietarios es de suponer que solo despues de por lo menos 10 años de trabajo se ha acumulado suficientemente como para pagar la cuota inicial de un vehiculo nuevo o adquirir uno usado en el caso de que el ahorro ocurria Asimismo tanto para taxis como para buses los mayores porcentajes se concentran entre los 25 y 45 años indicando una distribucion normal de la fuerza de trabajo Exceptuando la diferencia anotada entre

propietarios y asalariados el resto de la distribución se comporta de manera mas o menos semejante aunque el desequilibrio anotado para los grupos de edad menores de 30 años se presenta también para

los mayores de 50 años pero en un sentido contrario es decir es mayor el porcentaje correspondiente a los conductores propietarios

CUADRO No 4

EDAD DE LOS CONDUCTORES DE BUSES Y TAXIS

Edad			Conductores o/o		Conductores propietarios o/o		Conductores No propietarios o/o	
			Buses	Taxis	Buses	Taxis	Buses	Taxis
20	—	24	4 3	7 85	—	5 04	5 8	10 66
25	—	29	21 4	15 95	12 5	8 59	24 7	23 35
30	—	34	25 7	20 25	19 6	15 15	27 9	25 38
35	—	39	22 4	16 20	21 4	18 69	22 7	13 71
40	—	44	12 9	18 73	23 2	20 71	9 1	16 75
45	—	49	8 1	11 39	14 3	17 17	5 8	5 58
50	—	54	3 8	6 33	5 4	9 09	3 3	3 55
55 y mas			1 4	3 29	3 6	5 56	0 7	1 02
			100 00	100 00	100 00	100 00	100 00	100 00

Fuente Situación de los conductores de buses y taxis de Bogotá INTRA Enero/71

OCUPACION ANTERIOR — El cuadro No 5 da cuenta de la ocupación anterior de los conductores tanto propietarios como asalariados en buses y taxis. Esto nos permite hacer un análisis así sea somero de la movilidad ocupacional en el sector. Tanto en taxis como en buses el mayor porcentaje 22 03o/o y 34 8o/o respectivamente corresponde a aquellos que

siempre han sido conductores. Las diferencias entre propietarios y no propietarios no resultan muy grandes ni significativas tanto en buses como en taxis. En el caso de conductores propietarios de taxis se tiene un 18 6o/o para los grupos siempre han sido conductores agricultores y empleados

CUADRO No 5

OCUPACION ANTERIOR— BUSES Y TAXIS
BOGOTÁ

	Conductores o/o		Conductores Propietarios o/o		Conductores No Propietarios o/o	
	Buses	Taxis	Buses	Taxis	Buses	Taxis
Tareas agrícolas	15 2	17 47	10 7	18 68	16 9	16 24
Tareas artesanales	—	3 04	—	3 03	—	3 05
Tareas comerciales	10 5	5 82	16 1	7 58	8 4	4 06
Empleados	9 5	17 72	12 5	18 68	8 4	16 75
Obreros	2 4	5 06	1 8	2 53	2 6	7 61
Siempre conductor	34 8	22 03	37 5	18 68	33 8	25 38
Ayudante conductor	4 3	1 77	—	1 52	5 8	2 03
Mecánico	14 8	10 38	14 3	10 10	14 9	10 66
Otros	8 5	6 33	7 1	7 58	9 1	5 08
Sin información	—	10 38	—	11 62	—	9 14
	100 00	100 00	100 00	100 00	100 00	100 00

Fuente Actitudes de los conductores de buses y taxis— Bogotá INTRA Julio 1970

Resultan tambien interesantes los bajos porcentajes correspondientes a quienes han trabajado como obreros o como artesanos asi como los altos porcentajes que presentan ocupaciones como tareas agricolas y comerciales mecanicos y empleados Igualmente para taxis y buses se nota que los propietarios provienen de sectores en donde el ingreso es mayor y viceversa los asalariados han trabajado anteriormente en sectores de ingreso bajo En el caso de los taxis es significativo el alto porcentaje que tienen los conductores propietarios provenientes de tareas agricolas lo que hace pensar en pequeños y medianos propietarios agricolas que al migrar a las ciudades estan en capacidad de adquirir un vehiculo mediante la venta de su propiedad rural

ORGANIZACION — Tanto propietarios como asalariados en buses taxis microbuses y busetas han venido organizandose en los ultimos años en sindicatos de diversa indole que les sirven como voceros de sus intereses y como elementos de presion ya sobre el Gobierno Nacional ya sobre las empresas Existen en Bogota al menos tres organizaciones sindicales de diversa tendencia que agrupan a conductores asalariados exclusivamente unas y a conductores propietarios y asalariados otras Naturalmente al mayor grado de organizacion de las empresas de buses corresponde un movimiento sindical mas fuerte y disciplinado que en los otros sectores del transporte del servicio publico en Bogota

Sin embargo hay que anotar que la falta de organizacion sindical explicable por la incipiente organizacion empresarial en el sector es compensada por diversas formas de solidaridad entre los conductores

Aun en medio de las divergencias los diversos sindicatos de conductores coinciden en las reivindicaciones mas importantes Estas pueden ser resumidas asi

- Jornada de trabajo de ocho horas de acuerdo a lo estipulado por la Ley para otros sectores de la economia Dicha jornada seria acordada previamente con el Gobierno y las empresas pues no podria coincidir exactamente con la jornada de otros sectores
- Salario basico de 1 500 pesos mensuales y bonificacion por pasajero transportado Seria algo similar a lo que ocurre en la empresa Distrital de Buses en que se combina el salario basico con el sistema de incentivos
- Reconocimiento de todas las prestaciones sociales incluyendo dominicales y feriados asi como el pago de las horas extras de acuerdo a lo establecido en la ley laboral del pais

El sector no asalariado plantea tambien sus reivindicaciones casi siempre directamente al

gobierno a traves del Instituto Nacional del Transporte Las reivindicaciones de los propietarios se relacionan especialmente con

- Aumento del valor de las tarifas del transporte
- Mayores facilidades para la importacion del equipo automotor y los repuestos
- Mejoramiento de las condiciones de organizacion y seguridad que permitan el normal desarrollo de la actividad transportadora

Comparado con otros sectores el grado de sindicalizacion no es muy alto sin embargo dadas las condiciones de creciente organizacion del sector se puede observar una tendencia a la consolidacion y aumento En este punto hay que tener en cuenta que en el gremio operan dos fuerzas diferentes por su condicion e incluso en sus reivindicaciones (al menos en algunas) aunque puedan coincidir en la presion social que ejercen el sector asalariado y el sector de los pequeños y grandes propietarios de vehiculos automotores

II 2 EL SALARIO

Puede decirse que el salario minimo que la ley laboral establece se cumple plenamente en el sector No obstante el salario basico que predomina en la Industria Manufacturera combinado con el sistema de los incentivos no existe sino como una excepcion La forma predominante es la del salario a destajo Forma esta que varia muchisimo no obstante que mantiene características comunes Las formas mas generalizadas del salario a destajo pueden clasificarse como sigue

FORMAS DE PAGO

- a— Pago al conductor de un determinado porcentaje del dinero producido en el dia Este porcentaje fluctua entre el 20o/o y el 30o/o segun el tipo de automotor y su rendimiento En buses predomina el 25o/o lo mismo que en busetas
- b— Pago al conductor de un porcentaje pero con la retencion de una parte destinada al pago de las prestaciones sociales del conductor Casi siempre se paga un 20o/o y se acumula un 5o/o Resulta muy discutible la legalidad de este procedimiento sobre todo si la suma del salario y de las prestaciones sociales obtenidos de tal manera es similar al solo salario es decir sin prestaciones sociales de un conductor semejante de otra empresa
- c— Pago al conductor de una determinada cantidad por pasajero transportado Es la forma mas pura de pago al destajo No es muy comun

Generalmente se paga siete centavos por pasajero llegando a ser de 12 centavos en las horas de la noche y en dominicales y feriados. Los conductores asalariados se quejan de que el aumento de las tarifas en los últimos años no ha significado un aumento proporcional para ellos en relación al obtenido por los patronos. Además afirman que es muy común que el pago extra por trabajo nocturno no se cumpla y dependa de la buena voluntad del propietario del vehículo.

- d— Se hace una combinación de los dos sistemas anteriores: es decir, se paga un porcentaje sobre el total producido y determinada cantidad por pasajero transportado. Esta es la forma más común de pago en el sector aunque, como ya lo habíamos anotado, casi ninguna empresa combina los sistemas en cantidades semejantes, siendo las diferencias muy pequeñas.
- e— Pago al conductor de determinada cantidad por viaje sencillo o completo: es decir, de ida o vuelta o de ida y vuelta— lo que llaman los conductores: viaje redondo. — Esta forma de pago se hace combinando sistemas como los anteriores.
- f— Pago al propietario del vehículo de una cantidad fija que puede considerarse como pago por arrendamiento del automotor. El resto del dinero producido corresponde al salario del conductor. Este sistema es muy frecuente en taxis; generalmente el conductor recibe el vehículo después de pagar un depósito que oscila entre 500 y 800 pesos como garantía, pues se supone que debe cubrir gastos inesperados que no puede pagar fácilmente con su ingreso normal y de los cuales resulta responsable (accidentes, por ejemplo). El pago del depósito previo se hace también en buses y microbuses; se debe anotar que este depósito opera en la realidad como pago de un derecho como una especie de matrícula, ya que en la gran mayoría de los casos de no gastarse en las reparaciones previstas, el propietario del vehículo lo conserva para sí.
- g— Pago de un salario básico y de una cantidad determinada por pasajero transportado. Este sistema no lo utiliza sino la Empresa Distrital de Buses, única empresa estatal en el ramo; este método se ha convertido en una de las reivindicaciones de los asalariados de las otras empresas de buses. Existe también un sistema de salario básico, generalmente 1 000 pesos y un porcentaje sobre el dinero producido; este sistema es común en microbuses.
- h— En taxis, especialmente, existe el sistema de la sociedad conformada por el propietario del

vehículo y el conductor. El propietario facilita el capital y el conductor la fuerza de trabajo. Estas son generalmente sociedades de hecho y toman dos formas típicas:

- 1) Pago común de los insumos del automotor: es decir, aceite, gasolina, repuestos, arreglos, etc., repartiendo la ganancia de acuerdo al aporte hecho por cada una de las partes. Esto significa que el porcentaje correspondiente al conductor es generalmente mucho menor. En el fondo, el conductor no es más que un asalariado; pues sus ganancias casi nunca le permiten conseguir su propio automotor ni llegar a ser co-propietario del que conduce. En primer lugar, porque su ingreso puede equipararse a un salario común y, en segundo lugar, porque al disolverse la sociedad a petición de cualquiera de las partes, el conductor no recibe absolutamente ningún derecho sobre el vehículo ni prestación social alguna, ya que legalmente no es asalariado sino socio.
- 2) El conductor recibe el automóvil con la esperanza de pagar su valor y convertirse en propietario. Se dice que va a librar el vehículo. El conductor paga una determinada cantidad diariamente y conserva para sí algo que equivaldría a su salario. El acumulado por lo general, resultado de un intenso trabajo excedente, va pagando o amortizando el valor del automotor. Así, el asalariado intensifica grandemente su trabajo a fin de librar rápidamente el vehículo.

Tanto para el primer caso como para el segundo no existe reglamentación alguna: son sociedades de hecho surgidas de un acuerdo entre Propietario y Trabajador. La propiedad legalmente — así como toda mejora que sufra el vehículo — son solo de quien contrata y mantiene la posesión real. Casi sin excepción, estas sociedades se disuelven sin que la otra parte, es decir, el conductor no propietario, reciba ganancia alguna, como sería de suponer a la disolución de cualquier sociedad.

Las formas de pago que se han mostrado se verán ahora en su aspecto cuantitativo: es decir, el salario promedio y en general la distribución del ingreso para cada uno de los tipos de automotor. En términos generales, el ingreso de los conductores asalariados supera el salario mínimo, aunque parece que dicho salario corresponde poco al intenso trabajo de los afiliados al sector si se consideran las condiciones que se han expuesto y en especial la duración de la jornada de trabajo que se verá más adelante.

INGRESO MENSUAL — El cuadro No. 6 muestra la distribución del ingreso mensual para conductores asalariados de taxis colectivos (no incluye los taxis llamados independientes).

CUADRO No 6

INGRESO MENSUAL DE LOS CONDUCTORES

ASALARIADOS— TAXIS COLECTIVOS

			o/o
700	a	1 060	33 33
1 061	a	1 420	26 26
1 421	a	1 780	33 33
1 781	a	2 140	0 41
2 141	a	2 500	6 67

100 00

Fuente Estudio ROT— INTRA— Octubre 1969

De los datos anteriores resulta un salario promedio de 1 312 pesos observandose que el 59 59o/o ganan menos de 1 420 pesos y solo el 6 67o/o tiene ingresos mayores de 2 140 pesos sin pasar de los 2 500 El 33 33o/o gana menos de 1 060 pesos aunque en general— al menos hasta los 1 780 pesos en donde se encuentra el 92 92o/o de los asalariados— la distribucion no presenta fluctuaciones bruscas estas aparecen en los dos grupos de ingresos superiores que solo representan el 7 08o/o y cuentan con ingresos superiores a 1 780 pesos mensuales El cuadro No 7 corresponde a los asalariados de microbuses Con un salario promedio de 1 217 pesos mensuales tenemos que el 23 8o/o gana menos de 1 000 pesos y el 93 7o/o menos de 1 600 pesos

CUADRO No 7
INGRESO MENSUAL DE CONDUCTORES
ASALARIADOS— MICROBUSESS

			o/o
600	a	799	3 17
800	a	999	20 64
1 000	a	1 199	22 23
1 200	a	1 399	33 34
1 400	a	1 599	14 28
1 600	a	1 799	1 58
1 800	a	1 999	4 76

100 00

Fuente Estudio ROT— INTRA— Octubre 1969

Solo el 6 3o/o restante alcanza el limite superior de los 1 999 pesos La mayoría de los conductores el 76 2o/o devenga entre 800 y 1 400 pesos mensuales

En los buses (cuadro No 8) el ingreso promedio mensual por conductor es de 975 pesos Un 45o/o percibe sueldos entre 800 y 1 200 pesos mensuales y solo un pequeño grupo el 4 17o/o tiene ingresos mayores de 1 600 pesos siendo el limite superior de la distribucion de 2 000 pesos lo que indica la dimension baja del ingreso para este grupo, (tengase en cuenta que son datos de 1969)

CUADRO No 8

INGRESO MENSUAL DE CONDUCTORES
ASALARIADOS— BUSES

			o/o
300	a	400	1 85
401	a	800	30 09
801	a	1 200	45 37
1 201	a	1 600	18 52
1 601	a	2 000	4 17

100 00

Fuente Estudio ROT— INTRA— Octubre 1969

SALARIO— HORA — Comparando el ingreso mensual de los cuadros anteriores con otros sectores de la economia podria parecer relativamente alto Sin embargo estos datos tienen un elemento diferente que impide hacer dicha comparacion la jornada de trabajo Otros sectores trabajan solamente las ocho horas que establece el codigo del trabajo o un poco mas No sucede lo mismo en este sector en donde la jornada supera ampliamente las ocho horas De manera que cualquier comparacion debe hacerse entonces mediante el salario hora promedio

El salario—hora promedio de un conductor asalariado de taxi (colectivo) se calcula sobre un ingreso promedio mensual de 1 312 pesos una jornada de 12 horas y 26 dias al mes El salario—hora resulta de 4 20 pesos

El salario—hora promedio de un conductor asalariado de microbus se calcula a partir de un salario promedio mensual de 1 217 pesos una jornada de 12 horas y 26 dias de trabajo al mes El salario—hora resulta de 3 90 pesos

El salario—hora promedio de un conductor asalariado de bus se calcula sobre un ingreso de 1 275 pesos mensuales una jornada de 15 horas y 26 dias de trabajo al mes lo que arroja un salario—hora de 3 26 pesos

Un promedio simple da un salario hora de 3 78 pesos que en el mismo periodo era de 3 9 pesos (Diciembre de 1969) para la agrupacion calzado y prendas de vestir que tiene el salario—hora mas bajo de los veinte grupos de la Industria Manufacturera Otros grupos industriales como Derivados del Petroleo Papel y sus productos Productos del caucho y textiles tenían respectivamente salarios—hora promedio de 10 59 7 13 7 42 y 6 65 pesos siendo los mas altos los mas bajos corresponden a calzado y prendas de vestir —3 9 pesos— industria de la madera — 4 14 pesos— Industrias diversas — 4 26 pesos— y tabaco — 4 45 pesos Enmarcado en este cuadro queda claro que el salario—hora promedio en el sector del transporte de pasajeros en Bogota no alcanza siquiera al salario—hora mas bajo de la Industria Manufacturera

Naturalmente el calculo hecho en este caso es sumamente simple mientras los salarios- hora promedio calculados para los diversos grupos de la Industria Manufacturera se calculan de manera mas refinada lo que pone un limite evidente a las comparaciones hechas Sin embargo pueden aceptarse en terminos generales

MODELOS DEL EQUIPO AUTOMOTOR – Los cuadros anteriores corresponden al periodo de 1969 (Octubre) Desde entonces no se han hecho investigaciones sobre el ingreso para taxis colectivos y microbuses que permitan completar el cuadro de la distribucion del ingreso en relacion al modelo del automotor y el rendimiento en dias al mes y en horas al dia En 1970 el INTRA ha hecho un estudio para buses segun modelo y numero de dias trabajados Los resultados se muestran en el cuadro No 9

CUADRO No 9

DIAS TRABAJADOS SEGUN MODELO MOVILIZACION DE PASAJEROS Y SALARIO–BUSES

Modelos	PasajeroDias Movilizados	Salario Trabajados
Hasta 1961	16 565 23	1 159 5
1962 a 1967	17 537 23	1 227 5
1968 en adelante	20 577 26	1 440 3

Fuente Situacion laboral de los conductores de buses– Bogota Documento INTRA– Diciembre 1970

El salario promedio resulta de 1 275 pesos mensuales Sin embargo se ha de tener en cuenta el numero de dias trabajados que es de 23 23 y 26, respectivamente y que influye decididamente sobre el ingreso del trabajador Si comparamos esta distribucion con los anteriores se vera que las diferencias son menores en ella que en las otras De todas maneras es de suponer que los buses de modelo mas viejo pertenecen a pequeños propietarios en mayor proporcion que a grandes propietarios dado que estos tienen mayores posibilidades de credito para adquirir modelos nuevos Estos tienen mayor rentabilidad no solo por el numero de dias efectivos de trabajo sino porque tienen menores gastos y mayores posibilidades de seguros Todo esto da una caracterizacion a la distribucion de ingresos por modelo de buses (y de automotor en general) y forma de propiedad de los mismos y marca una tendencia a la concentracion de la propiedad si no cambian las condiciones expuestas especialmente en lo que se refiere al credito

CUADRO No 10

MODELOS DE BUSES

			o/o
40	–	44	0 1
45	–	49	4 3
50	–	54	14 7
55	–	59	6 7
60	–	64	35 3
65	–	68	38 9
			100 00

Fuente INTRA– Estudio ROT– Volumen X– Octubre 1969

Para microbuses y busetas no se tiene informacion lo mismo que para taxis independientes pero es conocido que las empresas de este tipo de automotores son de creacion reciente y solo hay una de microbuses de algo mas de ocho años Las empresas de busetas son bastante nuevas y en general se puede afirmar que su equipo es moderno El cuadro No 10 referente a buses muestra que el 74 2o/o del equipo correspondia a modelos entre 1960 y 1968 siendo de solo 38 9o/o el equipo de modelos entre 1965 y 1968 Sin embargo el 25 7o/o del equipo es anterior a 1960 es decir una cuarta parte del equipo resulta vieja aunque la mayoria del equipo sea de una edad aceptable Debe tenerse en cuenta que los modelos mas viejos no solo son menos rentables por su servicio sino porque requeren mayor cantidad de insumos que los buses nuevos

Naturalmente todo esto condiciona bastante la distribucion del ingreso por la estrecha relacion entre modelos y rendimiento

Para el equipo de taxis el cuadro No 11 indica que el 84 8o/o de los vehiculos corresponde a modelos entre 1960 y 1970 y de un 30 3o/o los modelos entre 1967 y 1970 asi como que cerca de la mitad de ellos 48 35o/o tiene cerca de diez años de uso siendo de modelo reciente solo una tercera parte

CUADRO No 11

MODELOS DE TAXIS

			o/o
46	–	50	3 04
51	–	53	3 54
54	–	57	4 56
58	–	60	3 29
61	–	63	48 35
64	–	66	6 08
67	–	70	30 38
Sin informacion			0 76
			100 00

Fuente Actitud de los Conductores de Taxis de Bogota Documento INTRA– Julio 1970

Es necesario anotar que la importacion de automotores no se hace de manera permanente La renovacion del equipo se hace en determinados momentos cuando el Estado lo considera conveniente Es por eso que en la lectura de estas cifras hay que tener en cuenta por ejemplo la importacion de taxis hecha en 1962 entre otras

Segun el inventario Nacional automotor hecho por el INTRA en 1969 tenemos que en Bogota los vehiculos de servicio publico son 12 129 repartidos de la siguiente manera

Taxis	7 672	63 2o/o	con 3 826 asalariados
Buses	3 490	28 7o/o	con 2 558 asalariados
Microbuses	931	7 6o/o	
Busetas	24	0 2o/o	
Jeeps	12	0 1o/o	
Total	12 129	100 00	

Desafortunadamente no se cuenta con estadísticas sobre propiedad de busetas y microbuses para dar una idea mas clara de la distribucion de los ingresos correspondientes Por lo que se refiere a buses y taxis que representan el 92o/o del total de los vehiculos de Bogota (del servicio publico) la relacion de propiedad es la siguiente

CUADRO No 12

PROPIEDAD DE BUSES Y TAXIS

Tipo de Conductotr	Buses o/o	Taxis o/o
Conductores Propietarios	26 7	50 13
Conductores Fijos	58 1	33 92
Conductores Ocasionales	15 2	3 04
Conductores Turno Dia	—	0 25
Conductores Turno Noche	—	12 66
Total	100 00	100 00

Fuente Situacion Laboral Buses enero 1971
Situacion Laboral Taxis Julio 1970
INTRA

La combinacion de dos cuadros de las encuestas del INTRA aunque hechos en diferente momento permite apreciar en rasgos generales y ubicar mas exactamente los cuadros anteriores sobre distribucion del ingreso en buses y taxis Desafortunadamente no se puede hacer mas que calculos sobre el ingreso del sector no asalariado calculos estos que no proporciona el estudio del INTRA y no tienen entonces la confiabilidad de los cuadros que se presenta sobre el sector asalariado en lo que al ingreso se refiere

El cuadro No 12 muestra el porcentaje de asalariados y propietarios por sector

Buses tiene un porcentaje mucho mas alto de asalariados que taxis 73 3o/o y 50 13o/o respectivamente Pero lo que resulta de mayor interes en este cuadro es la diferenciacion hecha para asalariados En el caso de los buses el 58 1o/o de los conductores tienen el caracter de fijo mientras en taxis solo se observa un 33 9o/o Esto indica bien las condiciones del contrato en lo que a su estabilidad se refiere en buses el contraro casi siempre es escrito mientras en taxis se trata de contratos de Hecho La clasificacion diurno y nocturno solo se aplica a taxis que tambien presentan un alto porcentaje de asalariados nocturnos el trabajo nocturno de taxis es mucho mas intenso que el de cualquier otro tipo de automotor los porcentajes que aparecen para ocasionales hacen pensar en una limitacion de la muestra Pues seguramente el 15 2o/o de buses debe ser similar en taxis y aun mayor si se tiene en cuenta las condiciones de contratacion que comunmente se presentan en taxis y buses Estos conductores ocasionales carecen de contrato de trabajo de prestaciones sociales y en general tienen condiciones de trabajo inferiores a las de cualquier conductor Son los llamados TOMINEJOS o EMERGENTES y conforman un numeroso grupo de sub empleados y desempleados que trabajan algunos dias e incluso por horas

El cuadro No 13 muestra de manera mas compleja la relacion entre propietarios y asalariados para taxis

CUADRO No 13

	VEHICULOS		ASALARIADOS		PROPIETARIOS	
	No	o/o	No	o/o	No	o/o
Taxis	7 672	63 2	3 826	49 87	3 846	50 13
Buses	3 490	28 7	2 558	73 7	932	26 7
Micros	931	7 6	()		()	
Busetas	24	0 2	()		()	
Total	12 117	100 0	6 384*	60 6	4 778*	39 4*

(*) Buses y taxis unicamente

y buses y se porcentua del total de los automotores aunque es de suponer que el numero de conductores es superior al de automotores —(conductores ocupados) — ya que algunos son utilizados durante dos turnos y a veces tres turnos, logicamente por diferentes conductores Se piensa que esta forma intensa de utilizacion del vehiculo no es muy amplia

Considerados tan solo los conductores de taxis y buses tenemos que son

11 162 conductores o sea el 92 o/o de los cuales 4 778 son propietarios es decir el 39 4o/o y 6 384 son asalariados lo que presenta el 52 6o/o del total de los conductores del servicio publico en Bogota La diferencia (9o/o) corresponde al porcentaje de microbuses y busetas

Este cuadro resume de alguna manera la informacion existente aunque esta no corresponda al mismo periodo de la mayoria de la informacion ademas de carecerse de cifras importantes para establecer la relacion de propietarios y asalariados Es el caso de los taxis que hemos denominado independientes es decir de pequeños propietarios asalariados y que no estan vinculados a ninguna empresa en particular

PRESTACIONES SOCIALES

Finalmente se anota que las prestaciones sociales son minimas o no existen para esta actividad en Bogota Como resultado de la presion sindical en determinadas condiciones de organizacion empresarial se ha conseguido por parte de los asalariados algunas de las prestaciones sociales vigentes Los choferes asalariados de buses son los que tienen mejores condiciones o al menos tienen mayores posibilidades de exigirlos En el caso de conductores asalariados de taxis sucede lo contrario Esta situacion se explica ante todo por el tipo de organizacion empresarial que predomina segun la clasificacion por vehiculo automotor utilizados

En buses la empresa se acomoda algo a la definicion economica es decir como unidad de produccion o prestacion de servicios en cambio en taxis predomina la relacion personal y con excepcion de los taxis colectivos y una o dos empresas de otro tipo la gran mayoria mantiene relaciones de trabajo estrictamente con el propietario asi que el pago de las prestaciones sociales depende casi siempre de la voluntad del empleador

El cuadro No 14 nos muestra para conductores de buses la recepcion de la prestacion social Asi pues las prestaciones sociales no solo se ven limitadas por el numero de personas que los reciben sino porque su monto es reducido en comparacion con otros sectores

CUADRO No 14

RECEPCION DE LAS PRESTACIONES SOCIALES BUSES

	Si	No	Sin informacion	Total
Conductores asalariados	79 9	13 6	6 5	100 00
Conductores propietarios	19 6	80 4		100 00

Fuente Situacion Laboral de los Conductores de Buses Bogota

Documento INTRA Diciembre 1970

El porcentaje correspondiente a los conductores propietarios (cuadro No 14) seguramente corresponde a prestaciones tales como servicio medico del I C S S

En general puede decirse que la inexistencia del contrato de trabajo escrito va acompañada del no pago de las prestaciones sociales que la ley establece Ademas la peculiaridad de la organizacion empresarial del sector permite denunciarla con capitales relativamente pequeños lo que de hecho reduce el monto de algunas prestaciones sociales sin embargo hay que aclarar que el INTRA ha expedido una reglamentacion de las empresas de buses y automotores del servicio publico en general lo que viene a normalizar si no completamente al menos si algunos aspectos del problema empresarial que es la base real sobre lo que se desarrollan muchos de los problemas aqui señalados De otra parte la poca estabilidad del trabajo impide acumular de tal manera que las prestaciones sociales quedan en su minima expresion en el caso feliz de que se paguen

II 3 JORNADA Y ESTABILIDAD DEL TRABAJO

En el caso del transporte resulta de interes relacionar el salario con la jornada de trabajo Como ya se dijo en el sector el sistema de pago predominante es a destajo el salario basico practicamente no existe Asi mismo podemos afirmar que no existe una jornada normal de trabajo es decir una jornada de ocho horas como ocurre para otros sectores de la economia Solo el Estatuto Nacional del Transporte en su articulo 56 a la letra establece que las empresas de transporte por razones de seguridad publica no podran fijar a los conductores jornadas de trabajo superiores a diez horas sin embargo en la practica la jornada más frecuente está entre los 13 y 15 horas diarias al menos mientras el INTRA consigue imponer esta medida

El ultimo estudio del INTRA sobre la situacion laboral de conductores de buses en Bogota muestra un promedio de 15 horas asi como que solo el 0 7o/o de ellos trabaja entre 8 y 9 horas al lado de un 86 4o/o que labora entre 14 y 17 horas

CUADRO No 15
HORAS DE TRABAJO DIARIO

BUSES				
Horas	Conductores o/o	Conductores propietarios	Asalariados o/o	
8	9	0 9	1 8	0 7
10	11	0 5	1 8	—
12	13	10 0	23 2	5 2
14	15	41 0	48 2	38 3
16	17	41 4	23 2	48 1
18	19	4 8	1 8	5 8
Sin informacion	100 00	100 00	100 00	

Fuente Situacion Laboral de Conductores de Buses Bogota Documento INTRA Enero 1971

Una jornada promedio de trabajo tan prolongadas solo puede explicarse si se tiene en cuenta el sistema de pago a destajo ya que el pago por unidad -en este caso el pasajero transportado o el porcentaje del producido resultan bastante bajos el asalariado tendra que prolongar al maximo su jornada de trabajo para conseguir un ingreso suficiente hay que señalar de otra parte que el mayor o menor esfuerzo del conductor no incide en forma directa en el rendimiento del automotor el aumento o disminucion de pasajero se debe a razones diferentes a esta

La jornada de trabajo fluctua segun el tipo de automotor siendo la mas prolongada la de taxis y buses y la mas corta la de microbuses No obstante cualquiera de ellos resulta suficientemente larga como para superar ampliamente la jornada de 8 horas (incluida la empresa Distrital de Buses que tiene una jornada de 9 horas diarias)

Algunas empresas no pagan ni dominicales ni feriados Otras si l lo hacen de acuerdo alCodigo del Trabajo y otro grupo se limita a pagar un excedente ya sea en el porcentaje o en el numero de centavos por pasajero (de 7 centavos a 12 centavos por ejemplo) cuando se trata de feriados trabajados no alcanzando de todas maneras a semejarse a un salario triple dominical

Esto parece ser parte necesaria del sistema de simple pago a destajo Como se sabe la ley laboral establece el derecho de los trabajadores a recibir pagos por tiempos no trabajados es decir dominicales y fiestas (religiosas y civiles) establecidos en el codigo asi como el dia internacional del Trabajo que se supone necesarios para que estos los trabajadores recuperen mediante el descanso el desgaste ocurrido en el trabajo Asi pues en el caso del transporte no solo resulta que la jornada es sumamente prolongada sino que no se reciben todas las compensaciones de las que gozan otros sectores de la economia Esto influye en

el salario pues se disminuye relativamente el ingreso no ocurriendo lo mismo cosa apenas obvia con el consumo A esto hay que agregar que por reparaciones al vehiculo se deja de trabajar algunos dias al mes sin

que el conductor tenga remuneracion alguna La movilizacion de pasajeros es sumamente irregular No solo en el dia sino en el transcurso de la semana incluso sufre variaciones segun los meses aunque estas son de menor importancia Se puede entonces hablar de tiempos vivos y tiempos muertos para señalar aquellos que coinciden con la mayor o menor movilizacion de pasajeros respectivamente Esto indudablemente influye no solo en el ingreso del conductor sino muy especialmente en la prolongacion de la jornada de trabajo ya que los denominados tiempos vivos se hallan separados por largos intervalos Las horas de mayor movimiento de pasajeros son

de 5 A M a 8 A M
de 12 Meridiano a 2 P M
de 6 P M a 9 P M

Como se puede observar entre cada periodo hay un intervalo que es de todas maneras trabajado pero que reporta un ingreso mucho menor y que exige la prolongacion de la jornada Estas condiciones de salario y jornada de trabajo a nivel de dias trabajados se muestran en los cuadros siguientes

CUADRO No 16

DIAS TRABAJADOS AL MES (Porcentajes)

Numero de dias		Taxis colectivos	Buses	Microbuses
Total	100 0	100 0	100 0	100 00
10	18	—	5 0	3 0
19	20	—	24 0	25 0
21	22	33 3	7 0	4 5
23	24	15 2	12 0	11 7
25	26	33 3	36 0	36 7
27	28	6 0	11 0	8 8
29	30	12 2	5 0	10 3

FUENTE Estudio ROT Tomo X INTRA Octubre 1969

Para taxis colectivos los porcentajes son elevados para 20 a 22 dias trabajados al mes Un 33 3o/o deja de devengar entre 10 y 8 dias al mes y el 81 8o/o deja de devengar al menos cuatro dias al mes Para taxis no colectivos los llamados independientes es necesario anotar que algunos de ellos trabajan practicamente durante 24 horas del dia y teoricamente deben hacerlo durante todo el mes Para ello se utiliza el sistema de conductores diurnos y nocturnos que relevan en el trabajo No obstante como se vio en el cuadro No 12 no alcanzan a 0 25o/o en el turno diurno siendo en cambio del 12 6o/o en el turno de la noche Naturalmente estos porcentajes incluye en el

turno de día y de noche a muchos conductores que no trabajan al mismo vehículo lo que hace suponer en primer lugar que estos taxis no son muy numerosos y en segundo lugar que el desgaste intensivo de ellos significara pasar mayor cantidad de tiempo en reparaciones

El cuadro No 16 indica tambien el numero de dias trabajados por buses y microbuses en el mes

El 29o/o trabaja menos de 20 dias al mes y el 48o/o menos de 24 dias El cuadro No 16 indica que el 27 9o/o de los conductores trabaja menos de 20 dias al mes mientras el 44 1o/o lo hace menos de 24 dias al mes Sin embargo el 55 8o/o labora mas de los 25 dias un grupo casi del 20o/o no toma descanso dominical

De igual manera podemos relacionar el rendimiento del automotor con el modelo para concluir que aquel aumenta o disminuye segun este Naturalmente es de suponer que solo los propietarios de varios vehiculos pueden en la practica cambiar con alguna frecuencia su parque automotor El cuadro No 18 resulta bastante significativo

CUADRO No 17

DIAS TRABAJADOS AL MES SEGUN MODELO BUSES				
MODELOS				
Dias trabajados y ante riores	1961 a 1966	1962 Poste riores	1967 Total	o/o
10	12	0 43	—	0 43
13	15	3 03	—	3 03
16	18	1 29	—	1 29
19	21	17 74	5 62	24 65
22	24	7 35	6 92	18 59
25	27	10 82	16 88	39 03
28	30	4 76	3 46	12 98
				100 00

FUENTE Estudio ROT Tomo X Octubre 1969

CONTRATO DE TRABAJO

Estas condiciones de salario y jornada de trabajo se reflejan con alguna claridad en los terminos del contrato de trabajo que celebran propietario y conductor asalariado En el caso de los taxis encontramos que predomina el contrato verbal Como la mayoria de los taxis son independientes es decir no se hallan afiliados a ninguna empres colectiva o de otro tipo los propietarios de esos vehiculos tiene plera libertad para establecer

condiciones en ocasiones onerosas y violatorias de las leyes laborales Estos contratos se caracterizan por su escasa estabilidad ya que el propietario entrega el vehiculo al asalariado y el contrato es practicamente por el dia ya que de no desearlo puede entregar el vehiculo a otro conductor sin que se sienta obligado a indenminizar en forma alguna al despedido

Los conductores de taxis son los que tienen contratos mas inestables y aunque su salario promedio es ligeramente mayor que en busetas microbuses y buses carecen de prestaciones sociales y de capacidad de negociar como gremio dado su poco grado de organizacion Especialmente en taxis encontramos el llamado transportador TOMINEJO o CAIMAN Se trata de asalariados ocasionales Dada la poca estabilidad del contrato que como ya se dijo resulta muchas veces un contrato a diario facilmente se cambia de asalariado

Desafortunadamente no contamos con cifras suficientes que nos permitan calcular para Bogota y el pais la dimension del fenomeno sin embargo como veremos mas adelante debe ser un numero considerable dada la alta tasa de desempleo generado por el sector

Para este caso del asalariado emergente las condiciones de trabajo son generalmente inferiores a los de un trabajador comun El CAIMAN o TOMINEJO labora por dias e incluso por horas y recibe el vehiculo de su propietario y en ocasiones de otro asalariado que se lo facilita por corto tiempo de tal manera que tendra un ingreso mucho mas bajo trabajara solo en forma ocasional y no tendra ningun tipo de prestacion ni seguridad Aunque de los asalariados ellos los emergentes no constituyen un nucleo numeroso puede decirse que son casi todos los desocupados y en especial los sub empleados del sector

Para buses y microbuses especialmente para los primeros existe el contrato escrito Esto les permite mayor estabilidad que a los conductores de taxis no obstante su estabilidad real es mucho menor que en otros sectores de la economia Observese que se destaca el hecho de que el sector de la construccion y el de transporte muestran las tasas de desempleo mas altas

Un elemento importante de señalar en lo que al contrato se refiere es que en taxis en donde el contrato es verbal y la estabilidad muy poca o ninguna los patronos eluden el pago de las prestaciones sociales que establece la Ley mientras que en Buses y Microbuses en donde existe el contrato escrito y la estabilidad del trabajo es mayor se pagan las prestaciones sociales al menos las mas importantes aunque los asalariados se manifiestan insatisfechos de su cuantia y exigen su ampliacion y cumplimiento estricto

III – LA EMPRESA

La empresa como marco inmediato dentro del cual se materializan las relaciones sociales y economicas es punto obligado del estudio. Solamente a partir de sus principales características pueden comprenderse de manera mas concreta las condiciones de contratacion. Ya se vio que tanto el poder del Estado como el papel de los asalariados y su capacidad de presion como gremio se ven condicionados en su accion por el real desarrollo del sector por el desarrollo de la unidad empresarial.

A continuacion se establecen las características generales de la empresa, sus principios funcionales y los problemas que presenta así como las soluciones ofrecidas tanto por el Estado a través del Instituto Nacional del Transporte como por los propietarios y los sindicatos.

III 1 CARACTERISTICAS GENERALES DE LA EMPRESA

Las características mas importantes de la empresa en el transporte de pasajeros son:

- Alto porcentaje de propietarios
- Empresa individual o pequeña
- Incipiente grado de desarrollo

Comparado con otros sectores de la actividad economica el sector transporte presenta una proporcion bastante alta de propietarios en relacion a los asalariados. El porcentaje mas alto lo observamos en taxis, en donde representan el 50 1o/o del total de los conductores. Es probable que en microbuses y busetas la proporcion sea semejante. Desafortunadamente no se cuenta con informacion estadística suficiente y la apreciacion se hace a partir de la discusion hecha con los trabajadores del gremio. En el caso de los buses el porcentaje es mucho menor, solo alcanza al 26 7o/o, que comparado con otros sectores resulta de todas maneras elevado. La relacion de propiedad de los vehiculos que trabajan los asalariados es difícil de establecer, entre otras razones por el tipo de organizacion empresarial que predomina, no obstante se supone que solo hay una relativa concentracion de la propiedad, en buses dada la menor tasa de asalariados, mas no necesariamente debe ser así.

La actividad ha sido reglamentada por el Estado de tal manera que ningun vehiculo automotor del servicio publico puede prestar dicho servicio sin ser afiliado a una determinada empresa. Sin embargo esto no se ha cumplido o se ha cumplido de manera muy relativa de tal suerte que el gobierno se ha visto en la necesidad a través del Instituto Nacional del Transporte de reglamentar de una manera mas precisa las funciones de las empresas y las condiciones de la afiliacion tanto de los propietarios como de los asalariados. La razon fundamental estriba en el

tamaño de la empresa. Empresas sumamente pequeñas o individuales que son las predominantes en el sector, difícilmente pueden llenar los requisitos que el Estatuto del Transporte señala cuando dice:

Para efectos del presente estatuto se entiende por empresa de transporte la unidad de explotacion economica permanente con los equipos, instalaciones y organos de administracion adecuados para efectuar el acarreo de personas o bienes de un lugar a otro pertenecientes aquellos a una persona natural o juridica.

Y para tal efecto el Instituto se impone la tarea de facilitar la fusion de multiples empresas pequeñas que deben acomodarse a alguno de los tipos de empresa que se reglamenta y que corresponden realmente a unidades economicas y no a simples entes juridicos.

Juridicamente cualquiera de las empresas existentes puede considerarse como tal. Pero lo que interesa de veras es otro aspecto. Su grado de desarrollo, su racionalidad y organizacion. Entendidas economicamente solo algunas de ellas llenan los requisitos de una empresa de servicios definida como un conjunto de capital, cuerpo administrativo y relaciones de trabajo destinados a la prestacion de un servicio determinado.

La gran mayoría de las empresas realmente son cuerpos administrativos incipientes que desempeñan algunas funciones inherentes al servicio. Incluso a veces se reducen al simple derecho de rodamiento, es decir al uso de una ruta o a la congregacion de algunos propietarios alrededor de una persona juridica a fin de adquirir determinados derechos que el Estado ha establecido para poder prestar el servicio.

De otra parte la actividad misma carece de una organizacion racional y adecuada a la demanda, pero esto se debe mas a las limitaciones del Estado a quien en principio corresponde esta funcion, que a las mismas empresas. Indudablemente el esfuerzo del INTRA tiene como finalidad llenar este vacio, no solo en lo que a la actividad se refiere sino en cuanto a la organizacion de las empresas mismas. Esto constituye apenas un paso y deja sin resolver otros problemas que se salen del area de accion del Instituto.

III 2 LA CLASIFICACION DE LAS EMPRESAS

El INTRA al expedir el Estatuto del transporte terrestre ordena como ya se anoto la clasificacion de las empresas de buses, microbuses y busetas en tres tipos A, B y C. Posteriormente se reglamento cada tipo de empresa mediante las resoluciones 306 y 1435 de 1970. Sin embargo la nueva reglamentacion (103 de Marzo 31/71) dice: luego de estudios realizados por el Instituto y teniendo en cuenta las solicitudes de los transportadores, se ha considerado necesario proceder al reajuste de los requisitos minimos fijados en las resoluciones antes citadas y define las condiciones requeridas por cada tipo de empresa.

Ademas de tipos de empresa el INTRA ha clasificado las principales ciudades (aquellas que tienen transporte de pasajeros interno urbano o que incluso puedan organizarlo eventualmente) en cinco grados siendo el quinto correspondiente solamente a Bogotá y el primero a otras ciudades

En el caso de Bogota las empresas de los tipos A B y C deben tener las siguientes características

Tipo de empresa	Capital pagado (personas jurídicas) o patrimonio (personas naturales) (\$)	Capacidad transportadora total (vehículos)	Capacidad transportadora total de propiedad de La empresa o/o	Los socios y la empresa o/o	Puntaje
A	800 000	200	10	75	800
B	500 000	150	6	50	600
C	250 000	75	2	30	400

Esta clasificación del INTRA se hace también para las otras ciudades correspondientes a cada uno de los cuatro grados. La clasificación anterior establece unos límites a la creación de nuevas empresas pues estas deben ser necesariamente del tipo A y establece también su obligatoriedad. Las empresas que en la actualidad vienen funcionando con licencia autorizada bajo la anterior legislación llenarán los nuevos requisitos aquí exigidos para obtener la clasificación que autorice su funcionamiento (Resolución No 103 INTRA 1971)

El objetivo de esta clasificación es resolver uno de los problemas más importantes de la actividad transportadora. La inexistencia de empresas reales en la mayoría de los casos. Empresas con capitales que puedan responder al normal desarrollo de la actividad con un cuerpo administrativo y posibilidades reales de responder a diversos problemas ante el gremio asalariado. Los pequeños propietarios afiliados como usuarios de la ruta, y ante el público que utiliza el servicio.

Aunque reducida en algunos de sus términos respecto de la reglamentación inicial la clasificación ordenada en el Estatuto y el Estatuto mismo constituyen una necesidad inaplazable. El Estatuto constituye un primer e importante paso en la solución del problema del transporte urbano de pasajeros. Sus modificaciones son el reflejo de la presión ejercida por los gremios interesados de su correlación de fuerza y constituye de todas maneras una medida significativa.

Sus puntos más importantes son

El papel sector asignado al Instituto Nacional del Transporte como representante directo del Gobierno Nacional en el control y reglamentación de la actividad transportadora

- Exigencia y obligatoriedad de conformar empresas legalmente constituidas para la prestación del servicio de acuerdo a una reglamentación precisa que garantice su real existencia económica
- Control estricto de la afiliación y desafiación de los conductores a las empresas
- Normalización de la situación de los conductores propietarios apenas afiliados como usuarios de una ruta (que otorga el INTRA a la empresa) pero no como propietario también de la empresa. Para esto se fija una proporción alta de conductores propietarios como partícipes de la propiedad de la empresa y solo se admite en otra condición (usuario de ruta) a un porcentaje menor y solo en el caso de que resulte necesario para complementar la prestación del servicio.
- Normalización de la situación de los asalariados para quienes se exige una jornada que en ningún caso debe ser superior a diez horas estabilidad y salario justo en general que su contrato se acomode a lo establecido en las Leyes Laborales del país.

III 3 FORMAS EMPRESARIALES Y FUNCIONES DE LAS EMPRESAS

Las llamadas empresas de transporte de pasajeros presentan diversas formas empresariales algunas de Sociedad Anónima y otras de Sociedad Limitada incluyendo lógicamente la empresa individual. Las formas más características de la empresa en el sector son

- I) Las empresas colectivas —generalmente son de taxis. Agrupan cierto número de propietarios conductores o no para el uso de una ruta establecida por las autoridades competentes— generalmente el INTRA o una entidad delegada por el Instituto— En este caso los automóviles son inscritos mediante el pago de una cuota mensual o diaria para tener derecho al uso de la ruta. Es el llamado derecho de rodamiento. La administración de estas empresas es sumamente reducida no solo en número de personal sino en las funciones de estos. Generalmente se trata de una o dos personas que registran el número de viajes y organizan la salida de los vehículos. En la mayoría de los casos se delega en abogados la discusión con el INTRA de los problemas que puedan surgir. Más que de empresas podría hablarse de agrupación de pequeños y grandes propietarios para el usufructo común de un derecho el de la ruta y que desarrollan variadas formas de solidaridad en el grupo.
- II) La empresa individual que es característica en

el sector. Ya se vio en el capítulo sobre el ingreso en lo referente a la propiedad el alto porcentaje de empresarios individuales. El conductor propietario representa la forma típica aunque su proporción varíe según el tipo de automotor. Es necesario considerar también el pequeño propietario no —conductor que contrata a otra persona para trabajar el vehículo que no deja de ser un grupo numeroso. Es la forma más elemental de la empresa y presenta los mayores inconvenientes prácticos para su agrupamiento en empresas grandes. No obstante los taxistas de Bogotá han manifestado públicamente su deseo de conformar con el Gobierno una empresa mixta única de la que ellos y el Estado serían socios.

- III) Finalmente tenemos la empresa que constituyen varios propietarios con un capital determinado con un cuerpo administrativo e instalaciones. Es en general el caso de los buses. A estas empresas se afilia un número crecido de propietarios (conductores o no) que pagan el derecho de rodamiento pero no son copropietarios de la empresa. Precisamente el Estatuto del Transporte tiende a integrar estos propietarios como parte de las empresas para evitar abusos y a la vez dar mayor solidez a las empresas ya establecidas.

Este tipo de empresa se puede acomodar con mayor facilidad a la clasificación del INTRA y seguramente pueden fusionarse más rápidamente. Política esta que debe impulsar el INTRA y que crea condiciones cada vez mejores para resolver algunos de los problemas planteados.

En general estos tres tipos de empresa de manera especial el tipo I y III cumplen las siguientes funciones:

- Consiguen del Estado el derecho a transitar una ruta a prestar el servicio en ella. A su vez cobran a sus afiliados una determinada cantidad por ese derecho (el derecho de rodamiento).
- Facilitan la consecución de los insumos más necesarios como gasolina, aceites, lubricantes y repuestos, especialmente en las empresas de buses y las llamadas cooperativas.
- En algunos casos facilitan crédito a sus miembros para la adquisición de los vehículos. A la vez que gestionan con el INTRA y otros institutos todo lo relacionado con la importación o ensamblaje del equipo automotor y sus repuestos.
- Prestación del servicio Jurídico ya sea para discutir con el INTRA como para otro tipo de negocios. Algunas empresas se entienden con la

casa—carcel institución de retención especial para conductores.

- Además las empresas se encargan del pago de las prestaciones sociales a los asalariados y de la organización de la actividad. Naturalmente la empresa se encarga de todo el aspecto administrativo y contable.

De manera más específica la clasificación de las empresas mencionadas a fin de establecer los puntajes fija para el nivel organizativo de la empresa los siguientes criterios:

Estructura administrativa
Distribución de funciones
Idoneidad de los directivos
Reglamento de funcionamiento
Elaboración de estadísticas
Regimen contable
Programación del parque automotor
Control de vehículos

Esto de alguna manera indica como el Estatuto señala límites y grados de organización ya que una empresa formal simplemente legal sin ninguna funcionalidad como entidad económica permanente puede difícilmente acomodarse a estos criterios.

Para el equipo y las instalaciones se establece, también un puntaje en la clasificación con criterios como:

Edad promedio de los equipos
Valor promedio comercial del parque
Inspección ocular a equipos
Homogeneidad de marcas
Terminales
Talleres
Estación de servicios
Almacén de repuestos
Oficinas

Esto muestra hasta qué grado importa el equipo automotor y las instalaciones como elementos básicos para la conformación de la unidad empresarial.

Finalmente en cuanto a las condiciones laborales de trabajadores y conductores el puntaje de la clasificación se establece con los siguientes criterios:

Selección
Entrenamiento y capacitación
Servicio médico particular
Bonificación o primas extralegales
Servicio de cafetería
Cooperativa o Fondo de empleados
Créditos
Seguro de vida colectivo
Suministro de uniformes
Otros servicios

Salario y forma de pago
Jornada de conduccion

Con lo que se puede ver hasta donde se impulsa la creacion de condiciones mejores para el trabajador ya que todos estos criterios tienen un puntaje que constituye punto importante en la clasificacion que obligatoriamente deben hacer todas las empresas. Pero el punto de mayor puntaje se refiere al nivel del servicio ofrecido a los usuarios y que se define por

- Cumplimiento de rutas y horarios
- Seguros a los pasajeros
- Aseo de los vehiculos
- Paraderos fijos
- Frecuencia del servicio
- Control de sobrecupo
- Presentacion del conductor
- Control de velocidad y conduccion
- Otros servicios a los usuarios
- Mantenimiento y reparaciones
- Suministro de repuestos y llantas
- Suministro de lubricantes combustibles y demas servicios
- Seguros a vehiculos
- Otros servicios a los vehiculos
- Prestamos a los propietarios
- Fianzas a los propietarios
- Otros servicios a los propietarios

III 4 TIPO DE RELACIONES

El incipiente desarrollo del sector en su conjunto determina muchos de los fenomenos anotados. Asi mismo el grado desigual de desarrollo se manifiesta claramente no solo en las formas de pago de los asalariados sino en las condiciones generales de trabajo. De igual manera se desarrollan las relaciones economicas y sociales. Relaciones estas que en principio muestran la relacion de propiedad ademas de la manera como se reparte el ingreso a partir de esta misma division de la propiedad de los automotores.

Un diferente papel dentro del proceso (la prestacion del servicio) una serie de Rolles en consecuencia un

conjunto diverso de valores y actitudes y una particular manera de repartir el ingreso sobre la base de la relacion de propiedad definen en principio el tipo de relaciones socio-economicas.

En el caso del transporte la empresa no significa exactamente el marco dentro del cual se desarrolla un conjunto de relaciones entre propietarios y entre estos y los asalariados ya sean de estrecha colaboracion o de enfrentamiento mas bien la empresa constituye una entidad administrativa de solo algunos procesos de la actividad. Por tanto resulta comprensible que las relaciones en la mayoria de los casos lo sean de asalariado o propietario directamente para los asuntos de mayor importancia con excepcion hecha de los buses la Encuesta de actitudes adelantada por el INTRA (Cuadro 18) muestra claramente como el asalariado busca en el caso de los taxis la solucion de algun problema ante todo con el propietario del vehiculo ya que dada la conformacion de la empresa en el sector esta no esta en capacidad de resolver los problemas fundamentales de las relaciones entre propietarios y asalariados.

El Estatuto del Transporte ha dado un paso importante al exigir en el caso de los conductores asalariados que los problemas referentes al trabajo se resuelvan directamente entre el asalariado y la empresa.

El articulo 47 a la letra dice En las empresas de Transporte urbano por buses el personal de conductores asalariados debera tener vinculacion directa con la empresa. En ningun caso la relacion laboral podra ser con el propietario del vehiculo salvo la solidaridad establecida en el articulo 15 de la Ley 15 de 1959. Esta ley establece que El contrato de trabajo verbal o escrito de los choferes asalariados del servicio publico se entendera celebrado con la empresa respectiva pero para efectos del pago de salarios prestaciones e indemnizaciones las empresas y los propietarios de los vehiculos sean socios o afiliados seran solidariamente responsables.

De aplicarse esta legislacion se resuelve en principio

CUADRO 18

Cuando Ud. tiene un problema a quien se dirige ?

	TAXIS (o/o)			BUSES (o/o)		
	Conduc tores	Propie tarios	Asalaria dos	Conduc tores	Propie tarios	Asalaria dos
Al representante sindical	12.9	13.6	12.1	8.5	3.6	10.4
Al gerente de la empresa	29.6	42.4	16.7	50.0	62.5	46.1
Al dueño del vehiculo	31.3	7.5	55.3	22.2	—	30.5
A un abogado	15.7	21.2	10.1	—	—	—
Al gobierno	1.5	2.0	1.0	—	—	—
A nadie	3.5	5.5	1.5	15.6	30.4	10.4
Sin informacion	5.3	7.5	3.0	2.8	—	—

un tipo de relacion personal y se establece una estricta relacion de trabajo Naturalmente solo la formacion de la empresa en su estricto sentido podra establecer un tipo nuevo de relaciones ya que estas son un resultado y la Ley no hace mas que estatuir las

Se define aqui la relacion como Personal y no De trabajo puesto que en general no existe la mediacion entre el propietario y el asalariado a traves de mecanismos y situaciones pactadas (el contrato) que reemplazan la relacion personal entre dos individuos concretos por una relacion estricta de trabajo es decir una relacion entre un asalariado y un propietario y no entre dos personas determinadas La concentracion de los propietarios en las empresas implica a su vez que se genere un cuerpo administrativo que sirva de elemento mediador como representante de los propietarios en la empresa

III 5 CONCLUSIONES

Las conclusiones de esta primera parte del trabajo se refieren tan solo al problema de la empresa marco dentro del cual se desarrollan los problemas encontrados De otra parte el caracter descriptivo del trabajo impone necesarios limites a las conclusiones pues no se ha tratado en ningun momento explicaciones profundas a las situaciones descritas

La expedicion del Estatuto Nacional del Transporte y los posteriores acuerdos y resoluciones del Instituto Nacional del Transporte INTRA pueden considerarse el aporte del Estado para la solucion de los problemas de la actividad al menos en lo que a la empresa se refiere Resulta ahora explicable que los multiples problemas que hemos

anotado deben comenzar a resolverse con la organizacion y racionalizacion de las empresas cuando existen y de su creacion cuando no existen Los empresarios han de acomodarse a lo establecido por el Estatuto en un periodo corto que la misma les fija

Independiente del aspecto juridico lo fundamental del problema reside en el escaso desarrollo de la actividad en el desigual desarrollo de los diversos tipos de transporte y aun del desigual desarrollo a nivel de un tipo determinado de transporte

Antes que la creacion de nuevas empresas necesariamente de tipo A seria mas conveniente impulsar la fusion de muchas pequeñas empresas ya existentes

El Estatuto de aplicarse de manera estricta crea suficientes condiciones para que la contratacion de la mano de obra y la participacion de los pequeños propietarios en las empresas se lleve a cabo de acuerdo a lo establecido en elCodigo del Trabajo lo que resolveria muchos de los problemas señalados sobre todo en terminos de Jornada de Trabajo ingreso estabilidad prestacion del servicio y organizacion de las empresas a todo nivel

El trabajo monografico del cual éste no es mas que un capitulo presentara de una manera sistemática todo el transporte de pasajeros y de carga y concluire seguramente sobre muchos otros aspectos diferentes de la formacion empresarial aunque este aspecto resulte clave a lo largo de todo el desarrollo del problema

I - DEMOGRAFIA Y SOCIALES

Empleo

MOVIMIENTO HUELGUISTICO EN EL PAIS

Por la importancia e incidencia socio-economica de los conflictos colectivos de trabajo se ha iniciado el analisis de las cifras nacionales sobre huelgas ocurridas discriminadas por sectores economicos causa motivante numero de trabajadores vinculados a las empresas numero de trabajadores participantes en suspencion de actividades extension de la huelga horas-hombre perdidas caracter juridico de la huelga y resultado de la misma

El cuadro inicial presenta el movimiento huelguistico durante los años 1967 y 1968 En este ultimo año luego de terminadas las etapas preliminares de arreglo

directo y de conciliacion de las partes se presento un incremento considerable en el tiempo de duracion del cese de actividades (175o/o) pero por otra parte el total de horas-hombre perdidas decrecio a 64 7o/o respecto al año inmediatamente anterior Esta situacion aunque aparentemente contradictoria se explica por la mayor participacion de trabajadores en huelga para 1967

En los dos años considerados le correspondio a Cundinamarca afrontar un total de 336 dias de huelga de los cuales la industria de transformacion fue la mas afectada

Los departamentos de Antioquia y Caldas registraron para 1967 el mayor porcentaje de horas-hombre perdidas por suspencion de actividades El primero registro un 50 8o/o concentradas en el sector

industrial en su mayor parte mientras que para el segundo fue de 27 6o/o y correspondio al sector servicios

Para 1968 Boyaca experimento el mas alto numero de horas—hombre perdidas (35 9o/o) del total del año ocasionadas por el cese de labores originado en la actividad educacional

Valle y Antioquia le siguieron con 22 6o/o y 22 0o/o respectivamente

Aunque los datos aparecen concentrados por actividad y region se contabilizo para los dos años un total de 34 empresas en huelga de las cuales 27 tuvieron caracter de legalidad y 7 de ilegalidad

La participacion de los trabajadores en las soluciones del conflicto se pueden observar en el siguiente cuadro

Año	Incidencia de la solucion	Trabajadores participantes	o/o
1967	Aumento salarial	5 312	63 0
	Reintegro de personal	62	0 7
	Sin informacion	3 063	36 3
	Total	8 437	100 0
1968	Aumento salarial	7 105	96 2
	Reintegro de personal	190	2 6
	Sin informacion	90	1 2
	Total	7 385	100 0

Culturales

Se observa que del gran total de alumnos y personal docente en Educacion Superior el 36 0o/o de alumnos pertenece a instituciones oficiales nacionales con un 28 5o/o de personal docente lo que implica un promedio de 10 alumnos por profesor La de mayor peso dentro de las universidades oficiales nacionales es la Universidad Nacional seccional Bogota con 67 1o/o de alumnos y 48 6o/o de profesores con un promedio de 13 8 alumnos por cada profesor encontrandose por encima del promedio nacional lo que demuestra que es actualmente la de mayor capacidad del pais no solamente por el numero de alumnos y profesores sino por ser la que mayor numero de carreras y especialidades ofrece

La relacion alumnos—profesor tiene sin embargo el defecto de no estar discriminada segun la categoria del profesor esto es tiempo completo medio

tiempo hora—catedra etc sino que es un promedio global

En lo referente al horario se aprecia que el porcentaje de establecimientos oficiales nacionales nocturnos es insignificante pues tan solo alcanza el 4 9o/o demostrandose asi que la mayoria de este tipo de instituciones se encuentran funcionando con horario diurno

En los establecimientos oficiales departamentales se aprecia que son los que menos alumnos poseen ya que solo tienen el 19 3o/o del total general y el 21 2o/o de docentes para un promedio de 7 1 alumnos por profesor

Si se discrimina el alumnado de dichos centros por el horario el 91 8o/o estan cursando sus carreras en el diurno y tan solo el 8 2o/o lo hacen en el nocturno

En cuanto a los establecimientos privados se puede apreciar que en relacion a los 2 grupos anteriores donde existe el mayor numero de poblacion universitaria y asi lo indican los datos reportados por dichas instituciones ya que para el año en referencia tienen el 44 7o/o de los alumnos y el 50 4o/o de los profesores con relacion al total general Al discriminar los establecimientos privados por el horario de funcionamiento se ve que el 82o/o del alumnado esta matriculado en el diurno mientras que el 18o/o lo hacen en el nocturno dato este que no es lo suficientemente representativo si se tiene en cuenta que algunos claustros omitieron la informacion o la reportaron mal

Es importante la representacion de alumnado que tiene la enseñanza religiosa por intermedio de los seminarios ya que está por encima de algunas universidades nacionales y hasta departamentales

Como se puede apreciar en el cuadro las universidades con mayor numero de estudiantes son la Universidad Nacional seccional Bogota la Pontificia Universidad Javeriana la Universidad la Gran Colombia La Pontificia Universidad Bolivariana y la Universidad de los Andes

En lo referente a la educacion superior las cifras mostradas en el cuadro indican una ventaja en cuanto al numero de alumnos en las instituciones oficiales frente a las privadas El porcentaje de alumnos en las instituciones oficiales alcanza el 55 3 por ciento mientras que en las instituciones privadas los alumnos son el 44 7 por ciento del total general

En lo referente al personal docente las instituciones privadas señalan una ligera ventaja (50 3o/o) frente a los establecimientos oficiales (49 7o/o) Este fenomeno podria explicarse por el hecho de existir una mayor racionalizacion de la hora—catedra en las universidades oficiales y una tendencia salarial mayor en las universidades privadas que en las oficiales

Salubridad

Durante el periodo 1960–1967 las defunciones por principales causas en los grupos de 85 y mas años de edad presentaron en general una curva descendente no solo en numeros absolutos sino en relacion con la tasa de crecimiento de la poblacion del pais

Para este periodo el numero de decesos fue mayor en mujeres que en hombres a diferencia de las primeras edades en las cuales mueren mas hombres que mujeres La senilidad sin mencion de sicosis registra el mayor numero de casos en frecuencia lo que es obvio si se tiene en cuenta el grupo de edad y la expectativa de vida en nuestro medio Para este rubro es mayor el numero de decesos en mujeres que en hombres

Las llamadas causas mal definidas y desconocidas de morbilidad y mortalidad tienden a disminuir en los registros basicos de estas series estadisticas en el total de los ocho años observados en el cuadro lo que posiblemente este reflejando mejoramiento en la percepcion de los datos lo mismo que en los metodos de diagnostico y tratamiento

Del estudio comparativo de las series que estan siendo publicadas en el Boletín puede constatar que aquellas causas de mortalidad que han aparecido paralelamente con el aumento de la edad predominan en este grupo Entre ellas ademas de la senilidad podemos mencionar la enfermedad arterioesclerotica y degenerativa del corazon lesiones vasculares que afectan el sistema nervioso central enfermedades de las arterias e hipertension con enfermedad cardiaca

En esta forma se da por terminada la publicacion de esta serie sobre las principales causas de defuncion esperando con ello haber facilitado a los usuarios del Boletín la consulta sobre este tema aclarando que en esta serie no se han tenido en cuenta las causas accidentales

Justicia

INGRESO DE MENORES A LOS ESTABLECIMIENTOS DE PROTECCION SEGUN GRUPOS DE EDAD Y SEXO 1969

Los cuadros 1 4 1 1 4 2 y 1 4 3 se refieren al numero de menores que ingresaron a los establecimientos de proteccion durante el año 1969 Estas cifras incluyen tanto a los autores de infracciones como a ciertos casos de desadaptacion y abandono que pudieran dar origen a delitos

En 1969 fueron reclusos en esta clase de instituciones 10 146 menores de los cuales el 65o/o se debio a infracciones Del total de menores que ingresaron el 77o/o correspondio a varones

correspondiendo el 13o/o restante a infracciones cometidas por niñas

El mayor numero de ingresos se registro en el grupo de edad entre los 12 y 16 años con un porcentaje del 73o/o de los cuales el 24o/o corresponde a niñas Dentro de este grupo estan comprendidos el 85 5o/o de los sancionados por el delito de hurto el 81 6o/o de los que entraron por robo el 61o/o de los que necesitaron medidas de proteccion el 75o/o de los que cometieron delitos contra la vida e integridad personal y el 73o/o de los sancionados por conductas antisociales

En el cuadro 1 4 1 donde aparecen discriminadas las infracciones se puede apreciar que el mayor volumen de ingresos se debe a los menores que han sido autores de los delitos de hurto ya que el indice alcanza el 24o/o del total general El porcentaje de reclusion por hurto en cuanto a los varones es del 86o/o

En cuanto a robo se registraron 1 530 ingresos lo que significa el 18 4o/o del total de menores que fueron reclusos en los establecimientos de proteccion

Para los casos de proteccion en el 85o/o no estaban especificadas las causas o motivos de ella Seria interesante que en el futuro se logran discriminan para poder investigar y procurar solucion a estas situaciones que pueden llevar a un menor a cometer un delito

En el cuadro 1 4 2 las infracciones aparecen agrupadas por titulos Se puede apreciar que el mayor volumen de ingresos se debe a los menores que han cometido delitos contra la propiedad El indice por estas infracciones es del 46o/o De estos el 81o/o estan entre los 12 y 16 años de edad y el 7 6o/o entre los 6 y los 11 años

Por delitos contra la vida e integridad personal fueron reclusos el 4 5o/o de los menores

Por delitos contra la familia ingresaron 206 menores En este caso el mayor porcentaje corresponde a niñas que son el 88o/o Dentro de esta agrupacion 179 fueron por fuga del hogar cometidos en su mayoria por niñas entre los 12 y los 16 años

En cuanto a los menores que entraron por vagancia el indice es del 3 8o/o de los cuales el 76o/o se registro entre menores de 12 a 16 años y el 19o/o entre los de 6 a 11

En el cuadro 1 4 3 esta discriminado el ingreso de menores por meses Se puede apreciar que el mayor volumen corresponde a Enero y Febrero En este cuadro tambien esta determinada la filiacion de los menores que fueron reclusos en 1969 El 61o/o de los ingresados son hijos legitimos Seria interesante estudiar por que se da este volumen tan elevado de delincuencia juvenil entre los menores que tienen el caracter civil de legitimos

Empleo

111 Movimiento huelguístico en el país 1967 1968

Región y sector de actividad	Motivo de la huelga	Caracter jurídico	Incidencia de la solución	No de trabajadores de las empresas	No de trabajadores que participan en la huelga	Horas hombre perdidas	Duración de la huelga en días
TOTAL GENERAL 1967	—	—	—	15 822	19 322	4 353 851	1 006
Total 1967	—	—	—	8 437	11 937	2 643 488	366
ANTIOQUIA	—	—	—	5 549	5 549	1 341 640	135
Transformación	Pliego de Peticiones	Legal	Aumento Salarial	2 229	2 229	624 120	35
Fabricación	Pliego de Peticiones	Legal	Aumento Salarial	991	991	340 904	43
Elaboración	Pliego de Peticiones	Legal	Sin Información	499	499	171 656	43
Producciones y Ventas	Pliego de Peticiones	Legal	Aumento Salarial	1 830	1 830	204 960	14
ATLANTICO	—	—	—	839	839	161 068	24
Elaboración	Pliego de Peticiones	Legal	Sin Información	839	839	161 068	24
CALDAS	—	—	—	()	3 500	728 000	26
Servicios	Pliego de Peticiones	Ilegal	Sin Información	()	3 500	728 000	26
CORDOBA	—	—	—	62	62	18 848	38
Producción y Ventas	Sustitucion Patronal	Ilegal	Reintegro de Personal	62	62	18 848	38
CUNDINAMARCA	—	—	—	1 025	1 025	225 264	111
Fabricación	Pliego de Peticiones	Legal	Sin Informacion	1 025	1 025	225 264	111
VALLE	—	—	—	962	9 62	168 668	32
Transformación	Pliego de Peticiones	Legal	Sin Información	700	700	162 400	29
Metal Mecanico	Pliego de Peticiones		Aumento Salarial	262	262	6 288	3
1968							
Total 1968	—	—	—	7 385	7 385	1 710 363	640
ANTIOQUIA	—	—	—	1 168	1 168	376 384	121
Transformación	Pliego de Peticiones	Legal	Aumento Salarial	397	397	111 160	35
Extractiva	Pliego de Peticiones	Legal	Aumento Salarial	430	430	147 920	43
Fabricación	Pliego de Peticiones	Legal	Aumento Salarial	341	341	117 304	43
BOLIVAR	—	—	—	685	685	76 200	28
Petroquímica	Pliego de Peticiones	Legal	Aumento Salarial	310	310	37 200	15
Servicios Públicos	Persecución Sindical	Ilegal	Aumento Salarial	375	375	39 000	13
BOYACA	—	—	—	3 067	3 067	613 400	25
Educacional	Pliego de Peticiones	Ilegal	Aumento Salarial	3 067	3 067	613 400	25
CORDCBA	—	—	—	345	345	24 195	16
Servicios Públicos	Pliego de Peticiones	Ilegal	Aumento Salarial	155	155	1 395	1
Serv Hospitalarios	Despido Colectivo	Legal	Reintegro de Personal	190	190	22 800	15
CUNDINAMARCA	—	—	—	659	659	143 528	225
Transformación	Pliego de Peticiones	Legal	Aumento Salarial	569	569	142 088	223
Servicios	Pliego de Peticiones	Ilegal	Sin Información	90	90	1 440	2
SANTANDER	—	—	—	296	296	89 760	103
Transformación	Pliego de Peticiones	Legal	Aumento Salarial	238	238	81 872	86
Fabricación	Pliego de Peticiones	Legal	Aumento Salarial	58	58	7 888	17
VALLE	—	—	—	1 165	1 165	386 896	122
Recreación	Pliego de Peticiones	Legal	Aumento Salarial	96	96	26 112	34
Transformación	Pliego de Peticiones	Pliego	Aumento salarial	50	50	18 400	46
Fabricación	Pliego de Peticiones	Legal	Aumento Salarial	1 019	1 019	342 384	42

Nota Por Día Laborable se entiende la Jornada de 8 horas Fuente Ministerio del Trabajo Sin informacion

Educación

1 2 1 Alumnos y personal docente en carreras largas por universidades e institutos de educación superior 1969

Establecimientos	Alumnos					
	Total	o/o	Diurno	o/o	Nocturno	o/o
GRAN TOTAL	68 628	100 0	61 718	100 0	6 910	100 0
OFICIALES NACIONALES	24 756	36 0	24 424	39 6	332	4 9
Universidad Nacional— Bogotá	16 611	24 2	16 611	26 9	—	—
Universidad Nacional— Medellín	1 942	2 8	1 942	3 2	—	—
Universidad Nacional— Caldas	1 462	2 1	1 462	2 4	—	—
Universidad Nacional— Manizales	403	0 6	349	0 6	54	0 8
Universidad Nacional— Palmira	430	0 6	430	0 7	—	—
Universidad del Cauca	1 212	1 8	1 075	1 7	137	2 0
Universidad Pedagógica Tecnológica	1 135	1 7	1 135	1 8	—	—
Universidad Pedagógica Nacional	953	1 4	953	1 5	—	—
Escuela Superior Admon. Pública—ESAP	225	0 3	225	0 4	—	—
Colegio Cultural Femenino de Cundinamarca	155	0 2	155	0 3	—	—
Colegio Cultural Femenino de Antioquia	87	0 1	87	0 1	—	—
Facultad Nacional Contaduría Barranquilla	141	0 2	—	—	141	2 1
OFICIALES DEPARTAMENTALES	13 230	19 3	12 146	19 7	1 084	15 7
Universidad de Antioquia	2 236	3 3	2 236	3 6	—	—
Universidad de Cartagena	1 724	2 5	1 724	2 8	—	—
Universidad de Nariño	906	1 3	810	1 3	96	1 4
Universidad de Córdoba	303	0 4	303	0 5	—	—
Universidad del Atlántico	1 152	1 7	1 152	1 9	—	—
Universidad del Tolima	590	0 9	493	0 8	97	1 4
Universidad del Valle	1 795	2 6	1 661	2 7	134	1 9
Universidad del Quindío	541	0 8	94	0 2	447	6 5
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	1 004	1 5	1 004	1 6	—	—
Universidad Industrial de Santander	2 179	3 2	2 179	3 5	—	—
Universidad Tecnológica de Pereira	124	0 2	51	0 1	73	1 1
Universidad Tecnológica del Magdalena	306	0 4	306	0 5	—	—
Instituto Tecnológico Pascual Bravo	237	0 3	—	—	237	3 4
Escuela Naval de Cadetes	133	0 2	133	0 2	—	—
PRIVADOS	30 642	44 7	25 119	40 7	5 494	79 4
Universidad de los Andes	2 376	3 5	2 376	3 9	—	—
Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano	2 138	3 1	626	1 0	1 512	21 9
Universidad Externado de Colombia	1 367	2 0	919	1 5	448	6 5
Universidad La Gran Colombia	3 336	4 9	3 336	5 4	—	—
Universidad Libre de Colombia—Bogotá	2 350	3 4	696	1 1	1 654	23 9
Universidad de Santo Tomás	1 528	2 2	1 528	2 5	—	—
Universidad Social Católica La Salle	759	1 1	759	1 2	—	—
Universidad Pontificia Javeriana	4 560	6 6	4 345	7 0	215	3 1
Universidad Incca de Colombia	1 290	1 9	1 248	2 0	42	0 6
Universidad de Medellín	1 158	1 7	853	1 4	305	4 4
Universidad Pontificia Bolivariana	2 906	4 2	2 906	4 7	—	—
Universidad Santiago de Cali	1 226	1 8	741	1 2	485	7 0
Universidad Autónoma de Occidente	704	1 0	704	1 1	—	—
Universidad Autónoma Latinoamericana	617	0 9	617	1 0	—	—
Universidad Libre de Colombia Barranquilla	299	0 4	299	0 5	—	—
Fundación Universidad América	521	0 8	477	0 8	44	0 6
Fundación Universidad Central	212	0 3	—	—	212	3 1
Fundación Universidad Pamplona	345	0 5	—	—	345	5 0
Facultad de Servicio Social	60	0 1	60	0 1	—	—
Colegio Mayor del Rosario	754	1 1	662	1 1	92	1 3
Colegio Mayor de San Buenaventura	136	0 2	59	0 1	77	1 1
Colegio Universitario Sagrado Corazón	153	0 2	153	0 2	—	—
Corporación Universidad Piloto de Colombia	174	0 3	174	0 3	—	—
Escuela Admon. y Finanzas—Invest. Técnica	763	1 1	763	1 2	—	—
Escuela Enfermería Cruz Roja Colombiana	107	0 2	107	0 2	—	—
Instituto Nac. de Econ. Soc. y Coop. Indesco	63	0 1	—	—	63	0 9
Instituto Familiar y Social Nina Rey	29	0 1	29	0 1	—	—
Seminarios (Estudios de Filosofía y Teología)	711	1 0	711	1 2	—	—

**1 2 1 Alumnos y personal docente en carreras largas
por universidades e institutos de educacion superior 1969**

Establecimientos	Personal docente						Relación alumno profesor Totales
	Total	o/o	Diurno	o/o	Nocturno	o/o	
GRAN TOTAL	8 752	100 0	8 018	100 0	734	100 0	7 8
OFICIALES NACIONALES	2 484	28 5	2 449	30 4	35	4 8	10 0
Universidad Nacional –Bogota	1 207	13 8	1 207	15 1	—	—	13 8
Universidad Nacional –Medellin	350	4 0	350	4 4	—	—	5 5
Universidad Nacional –Caldas	220	2 5	220	2 7	—	—	6 6
Universidad Nacional –Manizales	73	0 8	62	0 8	11	1 5	6 5
Universidad Nacional –Palmira	68	0 8	68	0 8	—	—	6 3
Universidad del Cauca	165	1 9	154	1 9	11	1 5	7 9
Universidad Pedagogica Tecnologica	200	2 3	200	2 3	—	—	5 7
Universidad Pedagogica Nacional	110	1 3	110	1 4	—	—	8 7
Escuela Superior Admon Publica – ESAP –	33	0 4	33	0 4	—	—	6 8
Colegio Cultural Femenino de Cundinamarca	23	0 3	23	0 3	—	—	6 7
Colegio Cultural Femenino de Antioquia	22	0 3	22	0 3	—	—	4 0
Facultad Nacional Contaduria Barranquilla	13	0 1	—	—	13	1 8	10 8
OFICIALES DEPARTAMENTALES	1 863	21 2	1 795	22 3	68	9 2	7 1
Universidad de Antioquia	151	1 7	151	1 9	—	—	14 8
Universidad de Cartagena	290	3 3	290	3 6	—	—	5 9
Universidad de Narino	67	0 8	67	0 8	—	—	13 5
Universidad de Cordoba	35	0 4	35	0 4	—	—	8 7
Universidad del Atlantico	174	2 0	174	2 2	—	—	6 6
Universidad del Tolima	144	1 6	144	1 8	—	—	4 1
Universidad del Valle	468	5 3	468	5 8	—	—	3 8
Universidad del Quindio	47	0 5	8	0 1	39	5 3	11 5
Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas	136	1 6	136	1 7	—	—	7 4
Universidad Industrial de Santander	227	2 6	227	2 8	—	—	9 6
Universidad Tecnologica de Pereira	5	0 1	5	0 1	—	—	24 8
Universidad Tecnologica del Magdalena	38	0 4	38	0 5	—	—	8 1
Instituto Tecnologico Pascual Bravo	29	0 3	—	—	29	3 9	8 2
Escuela Naval de Cadetes	52	0 6	52	0 6	—	—	2 6
PRIVADOS	4 405	50 4	3 774	47 2	631	86 0	7 0
Universidad de los Andes	243	2 8	243	3 0	—	—	9 8
Universidad de Bogota Jorge Tadeo Lozano	275	3 1	79	1 0	196	26 7	7 8
Universidad Externado de Colombia	188	2 1	139	1 7	49	6 7	7 3
Universidad La Gran Colombia	311	3 6	311	3 9	—	—	10 7
Universidad Libre de Colombia Bogota	299	3 4	128	1 6	171	23 3	7 9
Universidad de Santo Tomás	177	2 0	177	2 3	—	—	8 6
Universidad Social Catolica La Salle	205	2 3	205	2 6	—	—	3 7
Universidad Pontificia Javeriana	737	8 4	718	9 0	19	2 6	6 2
Universidad Incca de Colombia	94	1 1	94	1 2	—	—	13 7
Universidad de Medellin	147	1 7	106	1 3	41	5 6	7 9
Universidad Pontificia Bolivariana	358	4 1	358	4 5	—	—	8 1
Universidad Santiago de Cali	136	1 6	96	1 2	40	5 4	9 0
Universidad Autonoma de Occidente	188	2 1	188	2 3	—	—	3 7
Universidad Autónoma Latinoamericana	190	2 2	190	2 4	—	—	3 2
Universidad Libre de Colombia Barranquilla	43	0 5	43	0 5	—	—	6 9
Fundación Universidad America	127	1 5	110	1 4	17	2 3	4 1
Fundacion Universidad Central	18	0 2	—	—	18	2 5	11 8
Fundacion Universidad Pamplona	32	0 4	—	—	32	4 4	11 8
Facultad de Servicio Social	34	0 4	34	0 4	—	—	1 8
Colegio Mayor del Rosario	160	1 8	133	1 7	27	3 7	4 7
Colegio Mayor de San Buenaventura	26	0 3	14	0 2	12	1 6	5 2
Colegio Universitario Sagrado Corazon	49	0 6	49	0 6	—	—	3 1
Corporacion Universidad Piloto de Colombia	46	0 5	46	0 6	—	—	3 8
Escuela Admón y Finanzas Invest Tecnica	79	0 9	79	1 0	—	—	9 6
Escuela Enfermeria Cruz Roja Colombiana	42	0 5	42	0 5	—	—	2 5
Instituto Nac de Econ–Soc y Coop –Indesco	9	0 1	—	—	9	1 2	7 0
Instituto Familiar y Social Nina Rey	20	0 2	20	0 2	—	—	1 5
Seminarios (Estudios de Filosofia y Teologia)	172	2 0	172	2 1	—	—	4 1

Fuente Tabulados DANE 1969 La relacion Alumnos/Profesores es una relación simple Profesores esta tomado en su conjunto sin discriminar entre profesores de tiempo completo medio tiempo y hora-cátedra

Salubridad

1 3 1 Principales causas de defuncion en adultos de 85 y mas años 1960 1967

CAUSAS	1960				1961				1962			
	Hombres	o/o	Mujeres	o/o	Hombres	o/o	Mujeres	o/o	Hombres	o/o	Mujeres	o/o
Gran Total de defunciones	2 033	100 0	3 510	100 0	2 061	100 0	3 369	100 0	1 799	100 0	3 362	100 0
Senilidad sin mencion de sicosis	712	35 0	1 397	39 8	763	37 0	1 411	41 9	667	37 1	1 398	41 7
Causas mal definidas y desconocidas de morbilidad y mortalidad	492	24 2	832	23 7	464	22 5	700	20 8	330	18 3	516	15 4
Otras enfermedades del corazon	255	12 6	335	9 5	225	10 9	303	9 0	198	11 0	351	10 4
Enfermedad arterioesclerotica y degenerativa del corazon	95	4 7	152	4 3	125	6 1	197	5 8	128	7 1	215	6 4
Lesiones vasculares que afectan el sistema nervioso central	139	6 8	204	5 8	156	7 6	236	7 0	131	7 3	291	8 6
Enfermedades de las arterias	96	4 7	168	4 8	98	4 7	172	5 2	104	5 8	205	6 1
Bronconeumonia	53	2 6	109	3 1	67	3 3	116	3 4	57	3 2	124	3 7
Hipertension con enfermedad cardiaca	71	3 5	119	3 4	55	2 7	74	2 2	66	3 6	102	3 0
Neumonia primaria atipica otras neumonias y las no especificadas	74	3 6	106	3 0	74	3 6	108	3 2	82	4 6	88	2 6
Gripe o influenza	46	2 3	88	2 6	34	1 6	52	1 5	36	2 0	72	2 1

CAUSAS	1963				1964				1965			
	Hombres	o/o	Mujeres	o/o	Hombres	o/o	Mujeres	o/o	Hombres	o/o	Mujeres	o/o
Gran Total de defunciones	1 823	100 0	3 249	100 0	1 902	100 0	3 360	100 0	2 022	100 0	3 470	100 0
Senilidad sin mencion de sicosis	654	35 9	1 271	39 1	658	34 6	1 283	38 2	651	32 2	1 236	35 6
Causas mal definidas y desconocidas de morbilidad y mortalidad	326	17 8	436	13 4	333	17 5	531	15 8	304	15 0	498	14 4
Otras enfermedades del corazon	226	12 4	368	11 3	236	12 4	330	9 8	272	13 5	355	10 2
Enfermedad arterioesclerotica y degenerativa del corazon	146	8 0	232	7 1	197	10 4	291	8 7	218	10 8	303	8 7
Lesiones vasculares que afectan el sistema nervioso central	146	8 0	303	9 3	160	8 4	315	9 4	178	8 8	360	10 4
Enfermedades de las arterias	101	5 5	203	6 3	93	4 9	190	5 7	114	5 6	211	6 1
Bronconeumonia	76	4 2	144	4 4	85	4 5	153	4 5	106	5 2	166	4 8
Hipertension con enfermedad cardiaca	42	2 3	102	3 1	74	3 8	112	3 3	66	3 3	121	3 5
Neumonia primaria atipica otras neumonias y las no especificadas	74	4 1	119	3 8	55	2 9	104	3 1	60	3 0	120	3 4
Gripe o influenza	32	1 8	71	2 2	11	0 6	51	1 5	53	2 6	100	2 9

CAUSAS	1966				1967			
	Hombres	o/o	Mujeres	o/o	Hombres	o/o	Mujeres	o/o
Gran Total de defunciones	2 089	100 0	3 524	100 0	1 947	100 0	3 452	100 0
Senilidad sin mencion de sicosis	643	30 8	1 200	34 0	613	31 5	1 137	32 9
Causas mal definidas y desconocidas	297	14 2	468	13 3	256	13 2	402	11 6
Otras enfermedades del corazon	311	14 9	397	11 3	269	13 8	499	14 4
Enfermedad arterioesclerótica y degenerativa del corazon	261	12 5	366	10 4	253	13 0	402	11 6
Lesiones vasculares que afectan el sistema nervioso central	190	9 1	337	9 6	225	11 6	374	10 8
Enfermedades de las arterias	122	5 8	210	6 0	91	4 7	192	5 6
Bronconeumonia	90	4 3	208	5 9	93	4 8	202	5 9
Hipertension con enfermedad cardica	67	3 2	146	4 1	67	3 5	101	2 9
Neumonia primaria atipica otras neumonias y las no especificadas	65	3 1	92	2 6	57	2 9	96	2 8
Gripe o influenza	43	2 1	100	2 8	20	1 0	51	1 5

Fuente DANE

Justicia

1 4 1 Ingreso de menores a los establecimientos de protección, según edad y sexo 1969

Infracciones y casos de protección	Total	Grupos de edad							
		Menores de 6 años		De 6 a 11		De 12 a 16		De 17 y mas	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
TOTAL GENERAL	10 146	137	107	1 207	198	5 695	1 808	807	187
INFRACCIONES									
Hurto	2 449	6	2	163	13	1 749	272	216	28
Robo	1 875	—	—	142	1	1 478	52	198	4
Vagancia	382	—	—	72	1	199	91(1)	6	13(1)
Lesiones personales	376	—	—	22	—	255	44	48	7
Venta distribución o consumo de drogas	316	—	—	11	—	217	14	67	7
Recaptura	199	—	—	11	—	137	6	39	6
Fuga del hogar	190	—	—	—	4	11	166	—	9
Dano en cosa ajena	115	—	—	18	—	85	—	12	—
Abuso de confianza	91	—	—	2	—	63	5	21	—
Homicidio	81	—	—	4	—	39	8	27	3
Atraco	65	—	—	2	—	51	3	9	—
Violación carnal	59	—	—	—	—	40	—	18	1
Corrupción de Menores	59	—	—	3	—	42	1	12	1
Raponazo	50	—	—	15	—	35	—	—	—
Abigeato	29	—	—	3	—	20	—	6	—
Asonada	26	—	—	—	—	8	—	18	—
Estafa	23	—	—	2	—	14	1	6	—
Incendio	13	—	—	—	—	12	—	1	—
Rapto	12	—	—	—	—	5	1	5	1
Violación de domicilio	11	—	—	3	—	8	—	—	—
Contravenciones	10	—	—	—	—	8	1	—	1
Abusos deshonestos	6	—	—	—	—	4	1	1	—
Homosexualismo	6	—	—	—	—	4	—	2	—
Falsas imputaciones	6	—	—	—	1	4	—	1	—
Estupro	5	—	—	—	—	2	—	3	—
Secuestro	5	—	—	—	2	—	1	1	1
Incesto	4	—	—	—	—	2	1	—	1
Cohecho	3	—	—	—	—	2	—	1	—
Circulación de moneda falsa	3	—	—	—	—	2	—	1	—
Tentativa de atraco	2	—	—	—	—	—	—	2	—
Intento de suicidio	2	—	—	—	—	1	—	—	—
Otras infracciones	139	—	—	16	3	42	1	6	8
Sub Total	6 612	6	2	489	25	4 539	733	727	91
CASOS DE PROTECCION									
Protección sin especificar	2 676	131	105	634	161	775	755	53	62
Peligro moral o físico	216	—	—	6	9	33	155	2	11
Carencia de recursos económicos	24	—	—	8	1	12	3	—	—
Problemas de conducta del menor en el hogar	184	—	—	11	1	113	44	12	3
Embarazo	26	—	—	—	—	—	16	—	10
Disfuncionalidad de la familia	7	—	—	3	—	3	1	—	—
Incapacidad de los padres para manejar la situación	3	—	—	—	—	2	1	—	—
Sub Total	3 136	131	105	662	172	938	975	67	86
Sin Información	398	—	—	56	1	218	100	13	10

Nota (1) Incluyen los casos de prostitución

Fuente Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

1 4 2 Ingreso de menores a los establecimientos de protección, según edad y sexo 1969

Infracciones y casos de protección	Total	o/o	Grupos de edad							
			Menores de 6 años		De 6 a 11		De 12 a 16		De 17 y más	
			Hom bres	Mujeres	Hom bres	Mujeres	Hom bres	Mujeres	Hom bres	Mujeres
TOTAL GENERAL	10 146	100 0	137	107	1 207	198	5 695	1 808	807	187
CONTRA LA PROPIEDAD (Robo raponazo dano en cosa ajena etc)	4 670	46 0	6	2	344	14	3 475	333	464	32
CONDUCTAS ANTISOCIALES DECRETO 1699 (Abigeato distribución o consumo de marihuana opio etc)	345	3 4	—	—	14	—	237	14	73	7
CONTRA LA FAMILIA (Rapto incesto fuga del hogar etc)	206	2 0	—	—	—	4	18	168	5	11
CONTRA LA VIDA E INTEGRIDAD PERSONAL (Homicidio lesiones personales intento de suicidio etc)	459	4 5	—	—	26	—	295	53	75	10
CONTRA LA LIBERTAD Y HONOR SEXUAL (Corrupcion de menores violación carnal estupro etc)	135	1 3	—	—	3	—	92	2	36	2
CONTRA LA LIBERTAD INDIVIDUAL (Secuestro violación de domicilio etc)	16	0 2	—	—	3	2	8	1	1	1
CONTRA LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA (Cohecho falsas imputaciones etc)	9	0 1	—	—	—	1	6	—	2	—
PROBLEMAS DERIVADOS DEL GRUPO FAMILAR (Vagancia)	382	3 8	—	—	72	1	199	91	6	13
OTRAS INFRACCIONES (Incendio asonada circulacion de moneda falsa)	191	1 9	—	—	16	3	72	65	26	9
RECAPTURAS (Menores fugados de las distintas instituciones)	199	2 0	—	—	11	—	137	6	39	6
SUB-TOTAL	6 612	65 2	6	2	489	25	4 539	733	727	91
PROTECCION	3 136	30 9	131	105	662	172	938	975	67	86
Sin Información	398	3 9	—	—	56	1	218	100	13	10

Notas Incluyen casos de prostitución Se incluyen en el subtotal correspondiente a infracciones pues la fuga es una infraccion
FUENTE Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

1 4 3 Ingreso de menores a los establecimientos de protección, según filiación 1969

M e s e s	Total	Grupos de edad (años)				S e x o		Filiación	
		Menores de 6	De 6 a 11	De 12 a 16	De 17 y más	Hombres	Mujeres	Legítimos	Naturales
TOTAL GENERAL	10 146	244	1 405	7 503	994	7 846	2 300	6 195	3 951
Enero	1 346	32	122	914	278	938	408	851	495
Febrero	1 169	19	150	764	236	854	315	755	414
Marzo	997	30	168	677	122	842	155	559	438
Abril	656	17	46	546	47	491	165	463	193
Mayo	875	18	112	687	58	698	177	552	323
Junio	744	11	121	553	59	589	155	366	378
Julio	717	8	61	574	74	549	168	392	325
Agosto	736	16	115	572	33	600	136	483	253
Septiembre	756	18	143	564	31	551	205	519	237
Octubre	768	33	110	599	26	608	160	505	263
Noviembre	726	27	146	537	16	581	145	402	324
Diciembre	656	15	111	516	14	545	111	348	308

Fuente Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

2 - PRODUCCION Y TRANSPORTES

CENSO NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA

Se presentan a continuacion las cifras preliminares sobre el Censo Nacional de Energia Electrica llevado a cabo en 1970

El Censo investigo 214 empresas en todo el pais dedicadas a la produccion y venta de energia a la compra distribucion y generacion para venta y consumo propio Se excluyeron del Censo las empresas dedicadas exclusivamente a generar energia electrica para su propio consumo

I PERSONAL OCUPADO

En 1969 (año de referencia) estaban ocupados en el sector 10 007 personas de las cuales 6 460 se dedicaron a la produccion y distribucion de la energia El personal administrativo sumo 3 164 empleados

II GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA

a) La produccion de energia eléctrica durante 1969 fue de 8 822 millones de kilowatios-hora

b) La generacion de energia electrica por habitante fue de 441 1 kwh en 1969

c) El valor de la energia vendida significo un ingreso total de \$1 529 millones

III DESTINO DE LA ENERGIA ELECTRICA

De un total de 1 306 498 consumidores de energia electrica al sector residencial le correspondio el 86o/o al comercial el 10o/o al industrial el 2o/o y a otros usos el resto

IV NUMERO DE CAPACIDAD DE LAS PLANTAS

a) En el pais existen 679 plantas generadoras

de energia de las cuales 300 son hidraulicas y 379 termicas

b) La capacidad total instalada en 1969 fue de 1 996 624 KW Las plantas hidro-electricas tenian una capacidad de 1 509 169 KW (75o/o del total) A las termicas correspondio el 25o/o restante

V EQUIPO INSTALADO PARA LA TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA

a) En 1969 el pais tenia 269 subestaciones de transmision

b) La capacidad de los transformadores instalados para transmision llegaba a 3 218 261 kilovoltios amperios (KVA)

c) Se tenian 10 063 Km de lineas para transmision

d) Se disponia de 7 921 subestaciones de distribucion

e) Los transformadores instalados para la distribucion tenian una capacidad de 2 979 168 KVA

f) Se tenian 31 091 Km de lineas de distribucion

VI CAPITAL E INVERSION

a) El valor de los activos fijos del sector tenia un valor total en libros al 31 de Diciembre de 1969 de \$7 000 millones

b) La inversion total fue de \$933 millones Del total de empresas solo 50 adquirieron activos fijos

c) El 67o/o de la inversion total fue hecha por 27 empresas dedicadas a la generacion para venta a los consumidores

PRODUCCION

PETROLEO — En Enero de 1971 se registro en la produccion petrolera un aumento del 39o/o respecto al mismo mes del año anterior

PETROLEO TRATADO COMO MATERIA PRIMA — Se observo una fluctuacion creciente de 554o/o en 1970 respecto a 1969

DERIVADOS DEL PETROLEO — Los derivados del petroleo tales como el Fuel Oil Diesel (ACPM) y el kerosene observaron una tendencia creciente en Enero de 1971 con respecto al mismo mes de 1970. Referente a la gasolina corriente se encontro una disminucion de 21o/o en el mismo periodo

GAS PROPANO — Enero de 1971 presento un incremento de 45o/o con respecto al mismo mes de 1970

ACERO — Se observo una fluctuacion decreciente en Enero de 1971 comparado con el mismo mes de 1970 de 53o/o

ORO — En Enero y Febrero de 1971 se encontró una disminucion de la produccion de 183o/o respecto a los mismos meses de 1970

PLATA — Comparando Enero y Febrero de 1971 con los de 1970 se observo una disminucion en la produccion de 154o/o

AZUCAR — Se observo una fluctuacion decreciente en Enero y Febrero de 1971 comparados con los mismos meses de 1970 de 14o/o

ELECTRICIDAD — Presento un incremento del 10o/o en la produccion de 1970 respecto a 1969

ELECTRICIDAD PARA USOS INDUSTRIALES — El año de 1970 tuvo una tendencia ascendente en la produccion destinada para usos industriales de 129o/o con respecto a 1969

TRANSPORTE AEREO INTERNACIONAL El promedio mensual de pasajeros entrados al pais correspondiente a los meses que se presentan (Agosto Septiembre Octubre y Noviembre de 1970) comparados con el promedio mensual registrado en 1969 experimenta un incremento del 17o/o si se toman los mismos terminos de comparacion se observa que el aumento en el numero de pasajeros salidos al exterior equivale al 15o/o. Lo anterior demuestra la gran aceptacion que tiene este medio de transporte para la movilizacion de pasajeros como consecuencia de la comodidad y la rapidez en el desplazamiento

En cuanto al movimiento internacional de carga se observa el gran auge obtenido en las exportaciones las cuales al hacer la misma comparacion anterior registran un aumento del 117o/o mientras que el

aumento en las importaciones solo alcanzo el 11o/o. Lo anterior se refiere al numero de toneladas transportadas

TRANSPORTE AEREO NACIONAL El movimiento aereo en el interior del pais tambien presenta aumentos tomando como comparacion los promedios mencionados es decir Agosto Septiembre Octubre y Noviembre de 1970 y total del año 1969 se observa lo siguiente

- Aumento del 6o/o en el numero de pasajeros transportados

- en los pasajeros-kilometro aumento equivalente al 9o/o

- el numero de toneladas de carga transportada aumento en un 11o/o

- las toneladas-kilometro experimentaron un aumento del 9o/o

Como se puede apreciar el movimiento aereo en general ha obtenido progresos sucesivos consecuencia logica del estado de la red de carreteras de la rapidez del desplazamiento y de las grandes distancias a recorrer

TRANSPORTE FERROVIARIO Para analizar este medio de transporte puede hacerse una comparacion con el transporte aereo tomando los diferentes promedios mensuales de los meses de Octubre y Noviembre de 1970 se tiene

- Por ferrocarril se movilizaron el 36o/o del numero de pasajeros y por avion el 64o/o

- En el numero de pasajeros-kilometro al transporte aereo le correspondio el 92o/o mientras que al ferroviario le correspondio el 8o/o si se toman estos dos medios de transporte en conjunto

- El 5o/o del numero de toneladas de carga se transporta por via aerea correspondiendole al ferrocarril el resto o sea el 95o/o

- En cuanto al numero de toneladas-kilometro corresponde al sistema ferroviario el 93o/o

La importancia del transporte aereo para el desplazamiento de pasajeros se manifiesta en los porcentajes anteriores mientras que para la movilizacion de carga es de gran importancia el sistema ferroviario

La poca utilizacion del ferrocarril para el transporte de pasajeros radica esencialmente en las deficiencias de la red ferroviaria debidas basicamente a la lentitud de este medio de transporte dadas las fuertes pendientes por la misma topografia del pais y en ocasiones el invierno que provoca derrumbes. Estos problemas los soluciona eficientemente el avion pero en cambio la poca capacidad de las aeronaves y los altos costos de operacion hacen que este medio no sea el mas aconsejable para el transporte de carga

2 1 1 Produccion

Años y Meses	Miles barriles (de 42 galones)						Toneladas métricas	
	Petróleo		Fuel oil A C P C	Diesel A C P M	Gasolina corriente	Kerosene	Gas propano	Cemento
	Produccion total	Tratado como materia prima						
1970 Total	80 050	49 697	16 352	6 094	15 359	3 551	213 540	2 773 911
1970 Agosto	6 118	3 444	1 050	355	1 350	330	19 954	240 102
Sept	6 347	4 208	1 356	543	1 223	288	18 798	238 203
Octubre	5 619	4 368	1 433	551	1 425	284	18 858	235 476
Nov	6 972	4 233	1 420	512	1 230	317	19 666	208 068
Dic	7 294	4 581	1 493	543	1 293	309	18 123	220 418
1971 Enero	7 306	()	1 550	625	1 278	294	17 885	()

Años y Meses	Toneladas métricas		Onzas troy		Deguello ganado mayor (cabezas)	Construccion M2	Electricidad (Miles K W H)	
	Acero	Azucar	Oro (fundición)	Plata (fundición)			Produccion total	Para usos industriales
1970 Total	238 658	676 174	201 519	75 851	2 400 000	()	7 214 437	1 787 721
1970 Sept	20 610	67 602	19 432	7 841	()	()	640 374	175 844
Octubre	20 085	66 588	17 145	7 096	()	()	615 709	133 351
Nov	21 017	67 916	16 365	6 253	()	()	639 908	171 604
Dic	16 362	59 444	13 449	4 407	()	()	619 671	151 147
1971 Enero	18 639	50 752	11 089	4 595	213 052	()	()	()
Febrero	()	52 146	17 467	7 066	()	()	()	()

Fuente DANE Ministerio de Minas y Petroleos Revista del Banco de la Republica

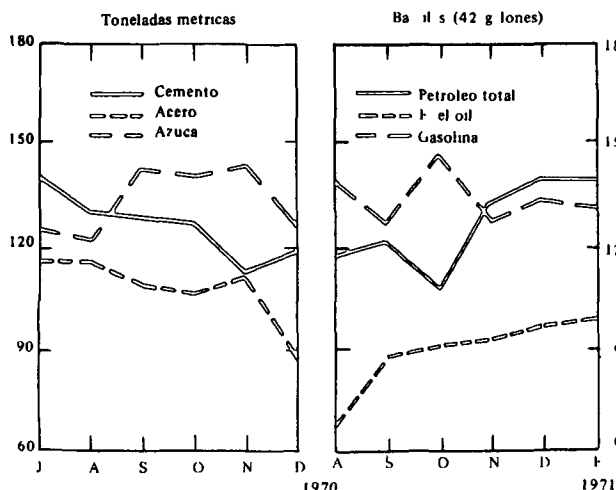
2 2 1 Transportes

Años y Meses	Aéreo internacional				Aereo nacional			
	Pasajeros		Carga (toneladas)		Pasajeros		Carga (toneladas)	
	Entrados del exterior	Salidos al exterior	Importada	Exportada	Transportados	Pasajero-kilmt (Miles)	Transportada	Tonelada kilómetro (Miles)
1969 Total	192 536	209 370	7 039 5	7 025 2	2 723 117	1 797 308	106 238	77 191
1970 Sept	15 708	18 806	724 9	1 403 5	219 821	151 415	10 955	8 311
Octubre	18 644	18 510	644 0	1 205 3	240 047	156 170	9 279	6 247
Nov	18 901	18 699	668 1	1 144 3	233 113	150 679	9 832	6 447

Años y Meses	Por el río Magdalena		Cabotaje	Oleoductos	Por ferrocarril			
	Toneladas métricas	Ganado vacuno (cabezas)	Toneladas métricas	Refinados de petróleo (Mi- les barriles)	Pasajeros		Carga (toneladas)	
					Numero	Pasajero kilometro (miles)	Numero	Tonelada kilometro (miles)
1970 Total	()	()	()	42 956	2 101 392	235 039	2 781 148	1 172 636
1970 Octubre	()	()	()	3 866	144 257	15 867	219 335	100 578
Nov	()	()	()	3 499	116 700	12 429	163 397	73 513
Dic	()	()	()	3 891	197 759	27 905	178 256	92 247
1971 Enero	()	()	()	3 848	220 131	30 804	213 250	99 684

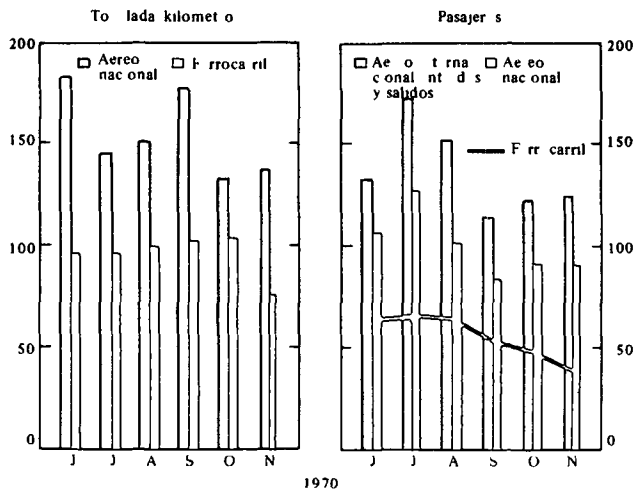
Produccion

(I d c Base Enero 1969 = 100)



FUENTE DANE Minist de M a y P t o l e o s F r c a r r i l s N a c i o n a l

Transporte



231 Comunicaciones

A Telegrafo y telefono en el interior

Años y Meses	Telégrafo			Teléfono			
	Numero de mensajes (miles)	Numero de palabras (miles)	Valor (miles pesos)	Numero llamadas cobradas (miles) (1)	Minutos (miles) (2)	Valor (miles pesos)	Tiempo promedio por llama- da (2)-(1)
1970 Total	16 147	292 237	63 885	22 676	120 704	299 096	5 19
1970 Julio	1 387	24 244	5 151	1 989	10 589	26 271	5 19
Agosto	1 305	23 469	5 011	1 904	10 309	25 278	5 25
Septiembre	1 293	23 754	5 452	1 942	10 481	26 285	5 24
Octubre	1 308	23 953	5 160	1 932	10 418	25 776	5 23
Noviembre	1 370	24 800	5 304	1 900	10 421	26 416	5 29
Diciembre	1 967	35 550	7 799	2 036	10 858	26 371	5 20

B Telegrafo y telefono con el exterior

Años y Meses	Telégrafo			Teléfono (saliente)			
	Numero de mensajes (miles)	Numero de palabras (miles)	Valor (miles pesos)	Numero de llamadas (miles) (1)	Minutos (miles) (2)	Valor (miles pesos)	Tiempo promedio por llama- da (2) - (1)
1970 Total	434 3	10 859	55 898	173 9	1 103 0	46 941	6 21
1970 Julio	38 0	941	4 719	14 8	95 2	3 913	6 25
Agosto	36 6	880	4 471	16 4	107 1	4 606	6 32
Septiembre	36 3	873	4 442	15 7	102 9	4 346	6 33
Octubre	37 0	871	4 564	16 0	106 9	4 632	6 33
Noviembre	34 0	857	4 420	16 0	107 3	4 632	6 42
Diciembre	45 4	1 076	4 833	15 9	100 9	4 228	6 21

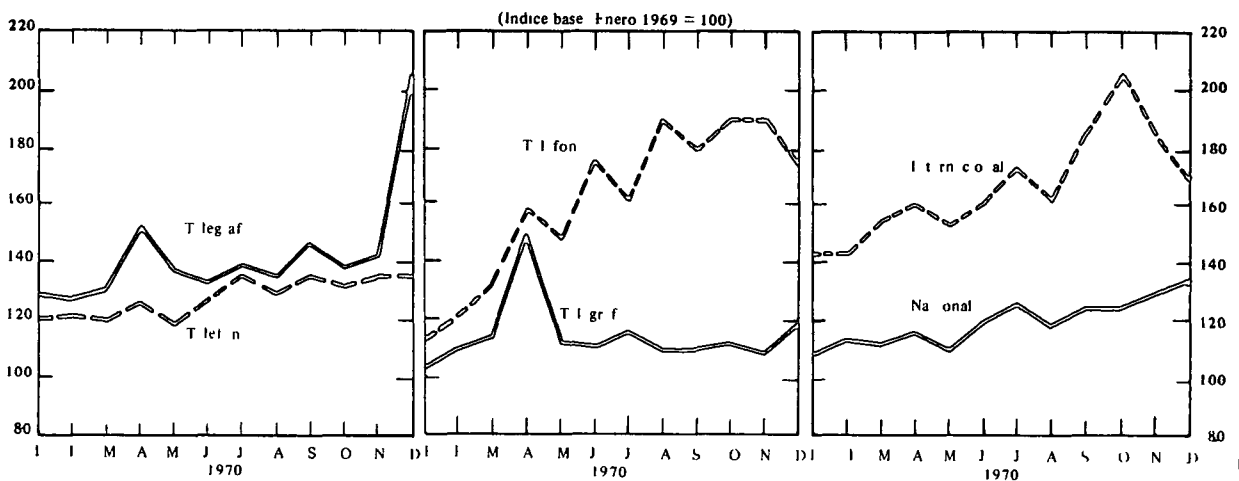
C Telex

Años y Meses	Total impulsos (Miles)	Nacional				Internacional		
		Valores (miles pesos)				Numero llamadas (miles)	Minutos (miles)	Valor (Miles pesos)
		Impulsos	Arriendo maquinaria	Otros ingresos	Total			
970 Total	37 724	32 567	9 778	1 028 7	43 372	163 6	719 9	37 804
1970 Julio	3 325	2 880	817	93 8	3 791	14 6	64 8	3 298
1970 Agosto	3 087	2 686	825	70 2	3 581	13 9	60 3	3 071
Septiembre	3 365	2 838	835	82 6	3 755	15 0	63 7	3 496
Octubre	3 269	2 814	831	90 4	3 735	16 3	69 3	3 903
Noviembre	3 467	3 002	835	79 8	3 917	16 6	64 0	3 513
Diciembre	3 671	3 123	831	110 8	4 065	14 8	58 2	3 213

Telegrafo y telefono interior

Telegrafo y telefono exterior

Telex



FUENTE: Impulso Nacional de Telefonía y Telex

3 - MONEDA Y FINANZAS

ESPECIES MONETARIAS

Las especies monetarias totales registraron un descenso en Enero de 1971 respecto del mes anterior de \$1 764 2 millones como consecuencia de la reduccion que sufrieron las especies fuera de bancos, del orden de los \$1 945 2 millones que vinieron a contrarrestar el pequeño crecimiento que sufrieron dichas especies en los bancos distintos al de la Republica que fue de \$181 9 millones. En Diciembre de 1970 y comparado con Julio del mismo año las especies monetarias totales crecieron en \$2 744 7 millones que representan un crecimiento

del 48 9o/o, habiendo contribuido a dicho incremento y en mayor proporcion las especies fuera de bancos ya que los depositos en el Banco de la Republica y en otros bancos disminuyeron en dicho periodo

MEDIOS DE PAGO EN CIRCULACION

Los medios de pago en circulacion sin depositos oficiales crecieron en \$476 5 millones que representan un incremento del 2 2o/o en Enero de 1971 comparado con el mes anterior a causa del crecimiento de los depositos a la vista que lograron

sobrepasar la baja registrada por las especies monetarias fuera de bancos. En Diciembre de 1970 y comparado con Julio del mismo año el crecimiento de estos fue de \$1 622 9 millones o sea el 8 1o/o

FACTORES DE EXPANSION Y CONTRACCION

En el período Noviembre Diciembre de 1970 los factores que tuvieron un comportamiento expansionista de los medios de pago fueron los siguientes. Los préstamos y descuentos del Banco de la Republica y otros activos los suministros del Fondo de Inversiones Privadas y del Fondo de Desarrollo Urbano los préstamos y descuentos de los Bancos Comerciales sus inversiones y los activos fijos de dichos bancos

Como factores de contraccion actuaron. Otros pasivos no monetarios del Banco de la Republica el capital y la reserva legal de los bancos comerciales y los préstamos y descuentos en el Banco de la Republica de los bancos comerciales. En el período analizado los medios de pago en circulacion sin depositos oficiales crecieron en 3 6o/o

PODER ADQUISITIVO DEL PESO

El poder adquisitivo del peso colombiano experimento un leve descenso pasando de 313 a 311 en Febrero respecto a Enero de 1971 como consecuencia del alza que sufrió el indice total de precios al por mayor el cual paso de 319 8 a 321 4 en dicho periodo. Durante el segundo semestre de 1970 la perdida del poder adquisitivo fue mas notoria en Julio era de 32 5 y paso a 31 5 en Diciembre perdida atribuible al incremento sustancial del indice total de precios al por mayor el cual paso de 308 2 a 317 8 en el mismo período

ENCAJE Y DEPOSITOS BANCARIOS

El encaje computable de los depositos en moneda legal fue superior al requerido en Noviembre respecto de Octubre de 1970 siendo dicho exceso de \$176 6 millones. Los depositos de ahorro registraron un incremento muy pequeño apenas un 0 7o/o en Enero respecto al mes anterior siendo el Banco Popular y las cajas de ahorro particulares los que mas contribuyeron a ese incremento. Comparando Diciembre de 1970 con el mismo mes de 1969 se observó un aumento en los ahorros de \$709 2 millones

En cuanto a los depositos bancarios incluyendo exigibilidades de otras especies reducidas a moneda legal estos aumentaron en \$803 9 millones en

Noviembre respecto de Octubre de 1970 como consecuencia principalmente de un incremento en los depósitos en cuenta corriente. En Diciembre de 1969 comparado con el mismo mes de 1968 los depósitos subieron en \$2 631 8 millones

Los depositos en el Banco de la Republica presentan una tendencia descendente en el ultimo trimestre de 1970 siendo los depositos de los bancos comerciales los que mas fluctuaron en dicho periodo

PRESTAMOS BANCARIOS

Los préstamos de la Caja Agraria segun el destino economico registraron un descenso Diciembre respecto de Julio de 1970- del 8 3o/o presentándose la mayor disminucion en los préstamos dirigidos a la ganaderia y la agricultura. En cuanto a los préstamos totales entre la Caja Agraria y los Bancos Comerciales se observo un ligero incremento de \$231 0 millones en el primer semestre de 1970 comparado con el mismo periodo de 1969 es decir un crecimiento de 3 2o/o registrado principalmente en los préstamos destinados al sector industrial y minero

MOVIMIENTO BURSATIL

Las transacciones totales de la Bolsa de Bogota efectuadas durante el año 1970 superaron a las del año anterior en \$111 7 millones lo que representa un crecimiento del 8 6o/o siendo las operaciones de Bonos y Cédulas las que contribuyeron a ese aumento ya que las de las acciones financieras e industriales disminuyeron en el periodo observado. En Abril de 1971 frente al mes anterior las transacciones se recuperaron en 27 9 millones de pesos o sea un 32 5o/o

Las operaciones de la Bolsa de Medellin en 1970 se incrementaron en \$167 5 millones respecto de 1969 siendo los Bonos Cédulas y Otros los que mas se transaron en el mercado. En Abril de 1971 y respecto del mes anterior las operaciones bajaron en \$6 6 millones

El total del movimiento bursatil nacional en 1970 fue superior en \$279 2 millones al registrado en 1969 elevacion equivalente al 15 5o/o. En Abril de 1971 respecto del mes anterior la recuperacion fue de \$21 4 millones o sea el 15 9o/o correspondiendo a las acciones la mayor parte del incremento

Como puede observarse el movimiento bursatil ha sufrido una recuperacion fruto de las medidas gubernamentales tomadas ultimamente por la Junta Monetaria

3 1 1 Cheques pagados

Anos y Meses	Directamente y por compensación (Miles de pesos)	Indice Base 1958 = 100
1969 Total	468 977 064	544 7
1969 Agosto	39 467 419	550 1
1970 Enero	39 411 813	549 3
Febrero	41 735 956	581 7
Marzo	41 104 432	572 9
Abril	46 288 784	645 2
Mayo	42 394 497	590 9
Junio	44 291 825	617 4
Julio	50 158 992	699 1
Agosto	45 223 247	630 3

3 1 2 Especies monetarias

(Miles de pesos)				
Saldos a fin de	Total	En el Banco de la Republica	En otros bancos	Fuera de bancos
1968	5 897 613	9 310	340 803	5 547 500
1969	7 014 532	14 891	445 672	6 553 969
1970 Junio	5 741 228	14 834	547 771	5 178 623
Julio	5 612 202	15 039	641 254	4 955 909
Agosto	5 614 382	15 022	690 310	4 909 050
Septiembre	5 505 386	14 911	713 194	4 777 281
Octubre	5 761 641	14 545	550 193	5 196 903
Noviembre	6 154 515	14 351	681 802	5 458 362
Diciembre	8 356 926	13 978	476 636	7 866 312
1971 Enero	6 592 733	13 014	658 581	5 921 138

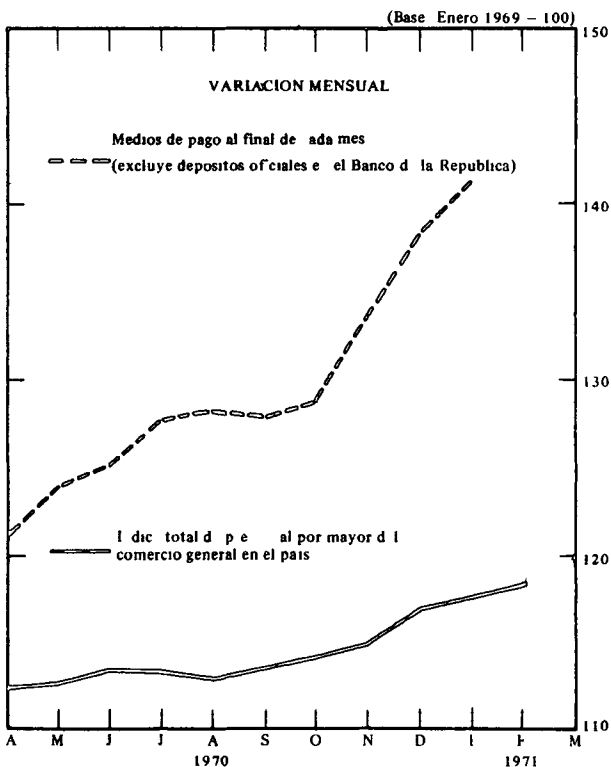
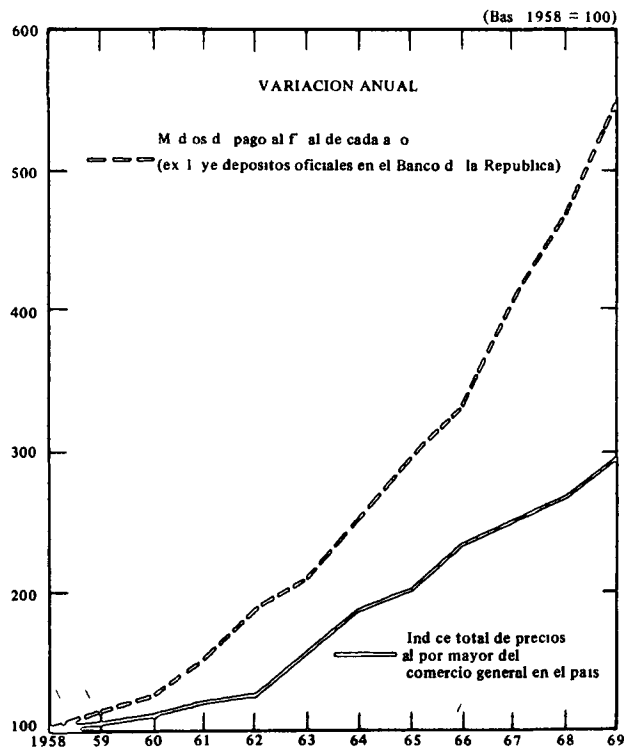
FUENTE Banco de la Republica

3 2 1 Medios de pago en circulacion

(Miles de pesos)							
Saldos a fin de	Depositos a la vista	Depositos oficiales en el Banco de la Republica	Especies monetarias fuera de bancos	Totales		Indice (Base 1958 = 100)	
				Con depósitos oficiales	Sin depósitos oficiales	Con depósitos oficiales	Sin depósitos oficiales
1969 Enero	11 602 206	528 956	4 076 631	16 207 793	15 678 837	468 4	472 5
1970 Enero	13 164 167	604 737	4 981 712	18 750 616	18 145 879	541 9	546 9
1970 Abril	13 973 849	708 057	4 981 051	19 662 957	18 954 900	568 1	571 1
Mayo	14 472 486	642 857	4 909 477	20 024 820	19 381 963	578 5	584 0
Junio	14 391 074	802 577	5 178 623	20 372 274	19 569 697	588 6	589 6
Julio	15 048 449	748 235	4 955 909	20 752 594	20 004 359	599 8	602 9
Agosto	15 160 708	762 552	4 909 050	20 832 311	20 069 759	602 1	604 8
Sept	15 210 122	680 929	4 777 281	20 668 332	19 987 403	597 3	602 4
Oct	14 929 244	785 469	5 196 903	20 911 616	20 126 147	604 3	606 6
Nov	15 395 735	533 911	5 458 362	21 388 008	20 854 097	618 1	628 5
Dic	13 760 905	490 068	7 866 312	22 117 285	21 627 217	639 2	651 8
1971 Enero	16 182 537	589 746	5 921 138	22 693 421	22 103 675	655 8	666 2

FUENTE Banco de la República

3 2 2 Expansion monetaria y precios al por mayor



FUENTE DANE

3.2.3 Expansion y contraccion de los medios de pago segun rubros

(Millones de pesos)

Rubros	Variaciones									
	Ago /70 Sept /70		Sep /70 Oct /70		Oct /70 Nov /70		Nov /70 Dic /70		Dic /69 Dic /70	
	Expan sion	Contrac cion	Expan sion	Contrac cion	Expan sion	Contrac cion	Expan sion	Contrac cion	Expan sion	Contrac ción

A Banco de la Republica

I Activos

1) Saldos en moneda extranjera		120		106		- 220	+ 121		+ 1 109	
2) Prestamos y descuentos		132		151	+ 408		+ 1 574		+ 1 159	
3) Suministros Fondo Financiero Agrar	+ 53		+ 84		+ 20		+ 3		+ 47	
4) Suministros Fondo Inversiones Priv	+ 2		+ 24		+ 36		+ 30		+ 144	
5) Suministros Fondo Financiero Ind	+ 10		+ 1		+ 11		+ 13		+ 69	
6) Suministros Fondo Desarrollo Urb	+ 52		+ 6		+ 19		+ 18		+ 141	
7) Cuenta especial de cambios	+ 119				49 + 41			- 14		- 123
8) Inversiones		9		7		2	+ 5		+ 14	
9) Otros activos		70	+ 41		+ 414		+ 222		+ 1 099	

Menos

II Pasivos no monetarios

1) Depositos de los bancos	1		401		17		111		+ 708	
2) Depositos del Gobierno Nacional		+ 3		+ 44	192		31		+ 30	
3) Depositos otras entidades oficiales	81			+ 59	- 61		9		26	
4) Depositos para importacion y export		+ 46	2		15		30		+ 283	
5) Depositos provisionales Resol 53/64	11		34			+ 73	149		40	
6) Fondo de inversiones privadas		+ 6		+ 26		+ 9	14		+ 102	
7) Fondos financieros		+ 8		+ 6		+ 15	87		+ 126	
8) Financiacion externa contrapartida en moneda corriente	40			+ 17		+ 84	34		1	
9) Otros pasivos no monetarios		+ 87	127			+ 445		+ 228		+ 1 217

III Pasivos Monetarios

		112	+ 255		+ 386		+ 2 209		+ 1 320	
IV Moneda en Tesoreria	+ 6		+ 4		+ 2		+ 3		+ 29	
Creacion primaria (III + IV)		106	+ 259		+ 388		+ 2 212		+ 1 349	

B Bancos de Deposito

V Activos

1) Saldos netos en moneda extranjera reducidos a moneda legal	+ 58			- 124	+ 105			147		- 148
2) Prestamos y descuentos	+ 212		+ 334		+ 771		+ 224		+ 2 172	
3) Deudores varios en moneda legal	+ 36		+ 79		+ 139			- 40	+ 579	
4) Inversiones		15	+ 38			- 23	+ 57		+ 436	
5) Activo fijo	+ 4		+ 12		+ 2		+ 29		+ 162	
6) Otros activos	+ 51			- 355	+ 492			374		933

Menos

VI Pasivos Monetarios

1) Depositos cuasi-monetarios		+ 175		+ 84		+ 160		+ 162		+ 692
2) Prestamos y descuentos en el Banco de la Republica	55			+ 160		+ 100		+ 1 131		+ 942
3) Capital y reserva legal		+ 118		+ 17	171			+ 333		+ 595
4) Otros pasivos no monetarios		+ 60		+ 6		+ 327	233		1 821	

VII Pasivos Monetarios

1) Depositos en cuenta corriente	+ 48			283	+ 470			1 644	+ 1 860	
Total medios de pago (III + IV + VII)		58		24	+ 858		+ 568		+ 3 209	

Menos

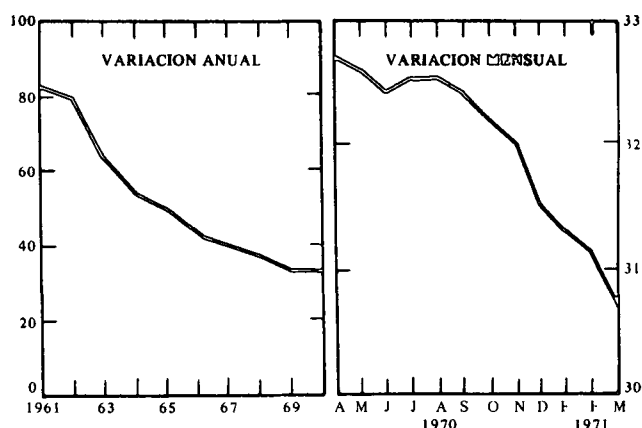
Caja de bancos de deposito	+ 25	163			+ 131		205			+ 31
Caja de Banco de la Republica			1		+ 727		+ 773		1	
Total medios de pago en circulacion		83	+ 140		+ 135		+ 742		+ 3 179	

FUENTE Asociacion Bacaria

3 2 4 Poder adquisitivo interno del peso

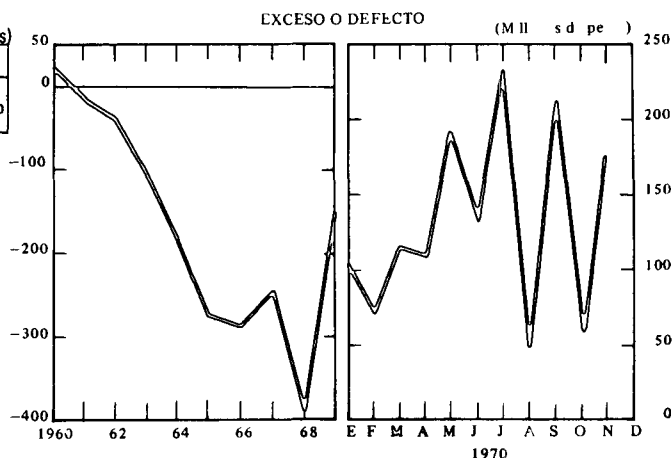
Años y Meses	Indice total de precios al por mayor (1958 = 100)	Poder adquisitivo interno del peso	Variación del poder adquisitivo
1970 Total	307 0	32 6	- 0 7
1970 Junio	308 8	32 4	- 0 6
Julio	308 2	32 5	+ 0 3
Agosto	307 4	32 5	0 0
Septiembre	309 0	32 4	0 3
Octubre	310 3	32 2	0 6
Noviembre	312 9	32 0	0 6
Diciembre	317 8	31 5	1 6
1971 Enero	319 8	31 3	0 6
Febrero	321 4	31 1	0 6

FUENTE DANE



3 2 5 Encaje de los depósitos en moneda legal

Saldos a fin de	Encaje (Miles de pesos)		
	Requerido	Computable	exceso o defecto
1968 Diciembre	3 629 999	3 242 969	387 030
1969 Diciembre	4 337 333	4 188 546	148 787
1970 Marzo	4 448 413	4 563 423	+ 115 010
Abril	4 482 403	4 592 697	+ 110 294
Mayo	4 561 128	4 753 973	+ 192 845
Junio	4 618 371	4 751 786	+ 133 415
Julio	4 662 547	4 885 932	+ 223 385
Agosto	4 772 077	4 820 617	+ 48 540
Septiembre	4 769 006	4 982 035	+ 213 029
Octubre	4 827 219	4 887 788	+ 60 569
Noviembre	4 869 529	5 046 169	+ 176 640



FUNETE Revista del Banco de la Republica

Al t m n o d cada a n o o m s

3 2 6 Depósitos en el sistema bancario

Saldos a fin de	Total general	Bancarios* (Miles de pesos)				De ahorro			
		Total	En cuenta corriente	A la orden y antes de 30 días	a mas de 30 días	Total	En bancos comerciales	En Banca Gubernamental	En cajas particulares
1968 Dic	14 642 379	12 275 189	9 926 694	2 276 542	71 953	2 367 190	829 624	1 137 266	341 106
1969 Dic	17 623 267	14 907 042	11 949 132	2 879 766	78 144	2 716 225	978 909	342 102	325 182
1970 Agosto	23 609 574	20 591 668	15 210 855	1 818 822	3 561 991	3 017 906	1 084 659	1 513 860	344 306
Sept	22 789 037	19 686 800	15 214 052	1 313 109	3 159 639	3 102 237	1 113 537	1 565 820	345 642
Octubre	24 260 166	21 015 636	15 056 503	2 661 435	3 297 698	3 244 530	1 149 673	1 615 397	402 481
Nov	25 087 170	21 819 493	15 409 564	2 821 023	3 588 906	3 267 677	1 174 555	1 593 090	422 041
Dic	()	()	()	()	()	3 425 468	1 261 163	1 650 983	431 141
1971 Enero	()	()	()	()	()	3 449 539	1 261 713	1 651 343	452 990

Excluye exigibilidades en otras especies reducidas a moneda legal FUENTE Superbancaria

3 2 7 Depósitos en el Banco de la Republica

Saldos a fin de	Total	De bancos comerciales	De la Caja Agraria	De los particulares		Oficiales
				Para importacion	Para giros al exterior	
1970 Enero	6 248 905	3 622 155	339 129	1 682 884	569 880	604 737
1970 Julio	7 785 893	4 076 084	486 553	1 934 198	540 823	748 235
Agosto	7 786 502	4 032 467	467 913	1 949 661	573 909	762 552
Septiembre	7 833 306	4 132 609	460 232	1 996 499	563 037	680 929
Octubre	7 688 409	4 071 303	348 350	1 994 447	528 840	745 469
Noviembre	7 566 011	4 154 448	296 816	1 978 762	602 074	533 911
Diciembre	7 218 861	3 982 748	344 312	1 948 995	452 738	490 068
1971 Enero	3 467 651	()	340 910	1 925 351	611 644	589 746

Excluye depósitos de Bancos Comerciales FUENTE Banco de la Republica

3 3 1 Nuevos prestamos de la Caja de Credito Agrario

A Segun clase de prestatarios

(Miles de pesos)

Clase de prestatarios	1970							
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Aparceros	3 591	8 589	5 963	8 310	6 510	3 967	5 698	7 145
Anticresis	818	315	172	180	214	112	247	248
Arrendatarios	16 613	49 798	46 796	49 874	36 113	19 749	30 883	67 041
Colonos	7 532	20 539	12 513	10 586	7 421	4 743	9 109	15 431
Coherederos	1 425	2 560	1 722	1 745	1 217	764	308	1 082
Estudiantes	12	()	25	41	()	48	2	()
Proprietarios	184 216	355 661	233 366	200 520	157 296	109 882	169 327	310 393
Usufructuarios	57	20	8	29	29	76	479	345
Empleados	35	()	54	77	763	945	262	501

Incluye cooperativa de usuarios y extension comunal FUENTE Caja de Credito Agrario

B Segun destino economico

(Miles de pesos)

Años y Meses	Total		Agricultura		Ganaderia		Industria y Minería		Varios (1)	
	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o
1969 Total	3 443 491	100 0	2 457 431	71 4	867 410	25 2	115 943	3 3	2 707	0 1
1970 Total	3 324 109	100 0	2 460 293	74 0	697 461	21 0	159 658	4 8	6 697	0 2
1970 Mayo	209 528	100 0	167 858	80 1	36 380	17 4	4 522	2 1	768	0 4
Junio	140 285	100 0	105 924	75 5	26 319	18 8	7 049	5 0	993	0 7
Julio	216 317	100 0	148 392	68 6	54 862	25 4	12 344	5 7	718	0 3
Agosto	402 205	100 0	292 175	72 6	89 359	22 2	20 053	5 0	618	0 2
Sept	386 316	100 0	306 314	79 3	59 236	15 3	19 916	5 2	850	0 2
Octubre	305 582	100 0	234 061	76 6	53 954	17 7	16 839	5 5	728	0 2
Nov	242 230	100 0	189 357	78 2	43 384	17 9	8 844	3 6	645	0 3
Dic	198 319	100 0	132 430	66 8	34 731	17 5	30 283	15 3	875	0 4

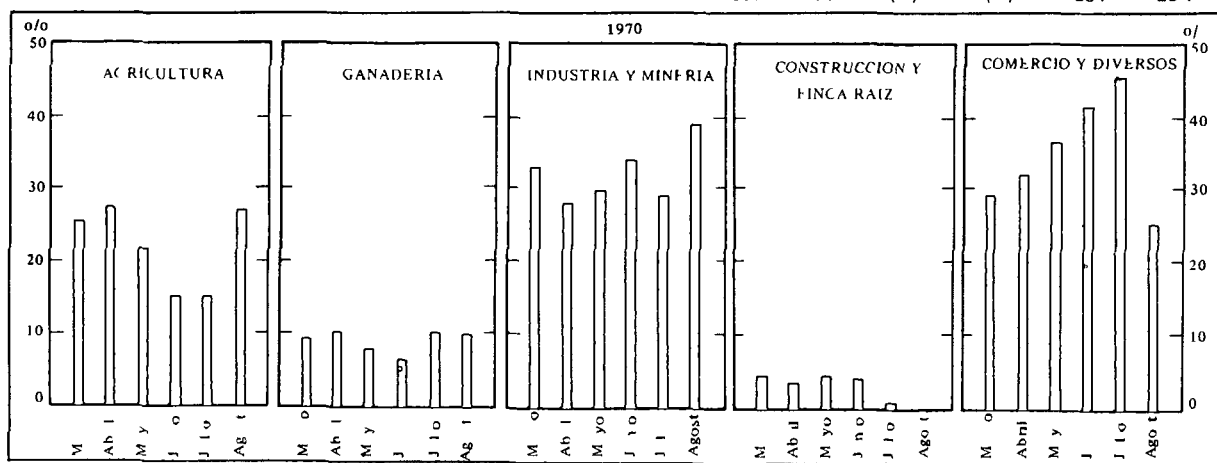
(1) Incluye credito educativo pago de impuestos predial prestamos para vivienda de empleados FUENTE Caja de Credito Agrario

3 3 2 Nuevos prestamos y descuentos segun destino economico*

(distribucion porcentual)

(Millones de pesos)

Años y Meses	Total		Agricultura		Ganaderia		Industria y Minería		Construcción y Finca Raiz		Comercio y Diversos	
	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o
1969 Primer semestre	7 198	100 0	1 612	22 4	821	11 4	2 140	29 7	289	4 0	2 336	32 5
1970 Primer semestre	7 429	100 0	1 638	22 0	669	9 0	2 404	32 4	285	3 8	2 433	32 8
1970 Marzo	1 177	100 0	296	25 1	105	8 9	386	32 8	47	4 1	343	29 1
Abril	1 309	100 0	355	27 1	131	10 0	364	27 8	42	3 2	417	31 9
Mayo	1 169	100 0	252	21 5	91	7 8	347	29 7	49	4 2	430	36 8
Junio	1 119	100 0	167	14 9	70	6 3	379	33 8	40	3 6	463	41 4
Julio	1 591	100 0	238	15 0	158	9 9	459	28 8	6	0 4	730	45 9
Agosto	1 532	100 0	409	26 7	142	9 3	597	38 9	()	()	384	25 1



FUENTE Banco de la República Bancos comerciales y Caja Agraria Incluye Caja Agraria

3.4.1 Movimiento bursatil

A Bolsa de Bogotá

(Miles de pesos)

(Unidades de pesos)												
Años y Meses	Total de transacciones		Acciones						Bonos y cedulas		Otros (2)	
			Total		Financieras (1)		Industriales					
	Valor	Indice 1961 = 100	Valor	Indice 1961 = 100	Valor	Indice 1961 = 100	Valor	Indice 1961 = 100	Valor	Indice 1961 = 100	Valor	Indice 1969 = 100
1969 Total	1 304 168	423 6	836 920	516 9	260 011	573 7	576 909	494 8	161 771	110 8	305 477	100 0
1970 Total	1 415 918	459 9	809 190	499 8	254 134	560 8	555 056	476 1	298 883	204 7	307 845	100 8
1970 Julio	104 499	407 2	53 308	395 1	18 827	498 6	34 481	354 9	20 329	167 1	30 862	121 2
Agosto	125 019	487 2	90 543	671 0	30 647	811 6	59 896	616 4	15 433	126 8	19 043	74 8
Septiembre	98 068	382 2	65 875	488 3	16 772	444 2	49 103	505 4	15 547	127 8	16 646	65 4
Octubre	122 765	478 5	56 498	418 7	20 014	530 0	36 484	375 5	40 481	332 7	25 786	101 3
Noviembre	101 126	394 1	51 657	382 7	18 486	489 6	33 171	341 4	25 288	207 9	24 181	95 0
Diciembre	83 160	324 1	43 754	324 3	13 775	364 8	29 979	308 5	19 524	160 5	19 882	78 1
1971 Enero	89 781	349 9	41 916	310 7	17 004	450 3	24 912	256 4	15 309	125 8	32 556	127 9
Febrero	98 719	384 7	53 720	398 2	19 150	507 1	34 570	355 8	17 193	141 3	27 806	109 2
Marzo	86 067	335 4	44 595	330 5	15 021	397 8	29 574	304 4	11 700	96 2	29 772	117 0
Abril	114 022	444 4	66 597	493 6	21 013	556 5	45 584	469 2	22 038	181 1	25 387	99 7

(1) Bancos Bolsa y Seguros (2) Letras de Cambio Certificados Ley 83 de 1962 y Unidades Fondo Grancolombiano FUENTE Bolsa de Bogotá

B Bolsa de Medellín

(Miles de pesos)

Años y Meses	Total de transacciones		Acciones		Bonos		Cedulas y otros	
	Valor	Indice 1961 = 100	Valor	Indice 1961 = 100	Valor	Indice 1961 = 100	Valor	Indice 1969 = 100
1969 Total	504 442	429 6	401 500	413 5	57 196	365 9	45 746	100 0
1970 Total	671 930	572 2	475 201	489 4	114 801	734 4	81 928	179 1
1970 Junio	33 494	342 3	23 563	291 2	5 318	408 4	4 613	121 0
Julio	37 614	384 4	23 293	287 2	8 686	667 1	5 635	147 8
Agosto	64 583	660 0	43 490	537 5	15 858	1 218 0	5 235	137 3
Septiembre	48 686	497 6	36 561	451 9	7 996	614 1	4 129	108 3
Octubre	42 185	431 1	31 391	388 0	4 433	340 5	6 361	166 0
Noviembre	46 022	470 3	26 432	326 7	11 714	899 7	7 875	206 6
Diciembre	37 438	382 6	23 084	285 3	9 634	739 9	4 720	123 8
1971 Enero	31 777	324 7	22 972	283 9	5 036	386 8	3 769	98 9
Febrero	36 524	373 2	29 417	363 6	4 060	311 8	3 047	79 9
Marzo	48 395	494 5	32 904	406 7	7 727	593 5	7 764	203 6
Abril	41 805	427 2	31 868	393 9	4 564	350 5	5 373	140 9

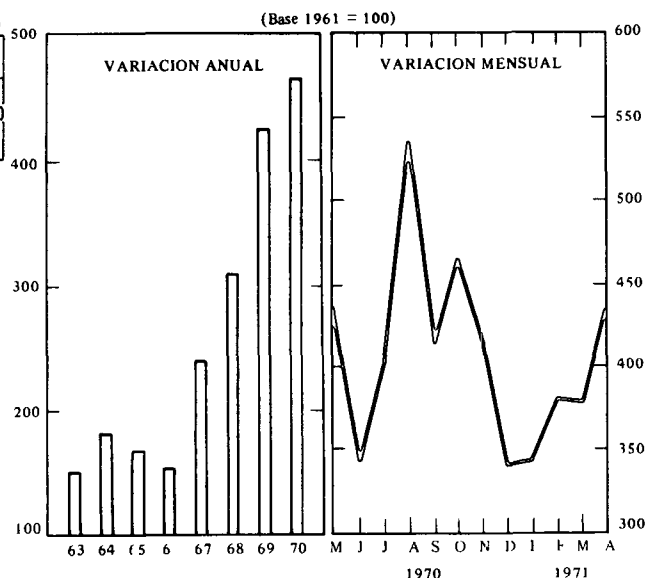
FUENTE Bolsa de Medellín

C Movimiento bursatil nacional

(Miles de pesos)

Años y Meses	Total de transacciones		Acciones		Bonos cedulas y otros (1)	
	Valor	Indice 1961=100	Valor	Indice 1961=100	Valor	Indice 1969=100
1969 Total	1 808 610	425 2	1 238 420	478 1	570 190	100 0
1970 Total	2 087 848	490 9	1 284 391	495 9	803 457	140 9
1970 Abril	214 910	606 3	114 746	531 6	100 164	210 8
Mayo	154 445	435 7	97 207	450 6	57 238	120 4
Junio	121 233	342 0	71 616	331 8	49 617	104 4
Julio	142 113	400 9	76 601	354 9	65 512	137 8
Agosto	189 602	534 9	134 033	621 0	55 569	116 9
Sept	146 754	414 0	102 436	474 6	44 318	93 3
Oct	164 950	465 4	87 889	407 2	77 061	162 2
Nov	147 148	415 1	78 089	361 8	69 059	145 3
Dic	120 598	340 2	66 838	309 7	53 760	113 3
1971 Enero	121 558	342 9	64 888	300 6	56 670	119 3
Feb	135 243	381 6	83 137	385 2	52 106	109 7
Marzo	134 462	379 4	77 499	359 1	56 963	119 9
Abril	155 827	439 6	98 465	456 2	57 362	120 7

(1) Letras de cambio Certificados y unidades Fondo Grancolombiano FUENTE DANE



4 - PRECIOS Y COSTOS

PRECIOS AL POR MAYOR

Durante el periodo Enero—Febrero 1971 el Indice total de precios al por mayor aumento 0.5 por ciento debido a los incrementos registrados en la casi totalidad de los nueve grupos que lo componen. Estos aumentos se hicieron mas pronunciados en los Aceites y grasas vegetales y animales y en la Maquinaria y equipos de transporte grupos donde se presentaron alzas del 4.2 y 2.4 por ciento respectivamente. Los aumentos sucedidos en el resto de agrupaciones fueron de proporciones menores con

excepcion de los Articulos manufacturados grupo este que por lo contrario presento bajas en su indice

PRECIOS AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN BOGOTA

De Febrero a Marzo (1971) las mayores alzas en los precios al por mayor de articulos alimenticios en la capital del pais se presentaron en los platanos verdes que aumentaron en \$28.30 la carga incremento equivalente al 21.1 por ciento con relacion al mes anterior igualmente la papa Tocana de primera

aumento su precio por arroba en \$1,20 o sea un incremento del 9.5 por ciento. Las alzas anotadas se explican ante la escasez de dichos productos en el mercado ocasionada por una reducción en la producción debido a las fuertes lluvias e inundaciones que afectan al país desde comienzos del año.

En el mismo grupo de los Tubérculos y legumbres los frijoles verdes experimentaron una baja de \$32.50 la carga reducción equivalente a un 9 por ciento con respecto al mes anterior.

En el grupo de Carnes y productos lácteos los precios —en marzo respecto a febrero— de tres renglones presentaron variación quedando los cuatro restantes sin modificación. Los aumentos se presentaron en la carne de res de primera (3.60/o) y en los huevos (2.70/o) respectivamente. La carne de cerdo de primera mostró reducción en sus precios equivalentes al 1.3 por ciento.

En el grupo de Granos y harinas los frijoles rojos experimentaron la mayor alza (\$10.10 por arroba) equivalente al 8.9 por ciento. Los garbanzos sufrieron una baja de \$4.70 por arroba disminución equivalente al 3.6 por ciento respecto al mes anterior. La mayor alza registrada durante el periodo Marzo 1970—Marzo 1971 se presentó en la arveja verde artículo que vio incrementado su precio en un 38.2 por ciento.

En el grupo otros artículos solamente se experimentó alza en el azúcar (\$2.10 por carga de 50 kilos) equivalente al 2.1 por ciento durante el periodo Enero—Marzo 1971. Los precios de los demás artículos del grupo permanecieron estables.

PRECIOS DE 24 ARTICULOS EN 18 CIUDADES

Los artículos alimenticios de primera necesidad que experimentaron fluctuaciones más notorias fueron:

HUEVOS — Los mayores precios por unidad tanto en Enero como en Febrero se han registrado en Girardot y Montería ciudad esta última donde el incremento entre Enero—Febrero fue del 2.6 por ciento. El precio más bajo por unidad —\$0.72— lo tuvo durante febrero Tulua. El alza más notoria por unidad se registró en Santa Marta donde de Enero a Febrero los aumentos llegaron a los \$0.42.

LECHE — En la mayoría de las 18 ciudades el precio de la leche no sufrió ninguna modificación entre Enero y Febrero solamente se registró baja en Pereira (\$0.04) equivalente a un 2 por ciento y alzas en las ciudades de Popayán (\$0.04) y Tulua (\$0.02) correspondientes al 2.8 y 1.1 por ciento respectivamente. El mayor precio (botella de 720 gramos) se registró en Buenaventura y el menor en Sogamoso.

PAPA Santa Marta registró los precios más altos tanto en Enero como en Febrero aunque en este último mes y respecto al anterior se experimentaron bajas de \$0.12 equivalentes al 9.2 por ciento en el tipo Antioqueña. La papa pareja en Barrancabermeja tuvo el precio más bajo durante febrero dentro de las 18 ciudades reduciendo su precio en \$0.08 (12.70/o) en Febrero respecto a Enero. El resto de ciudades presentaron sucesivamente alzas y bajas de menor consideración.

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

En Marzo respecto a Febrero el Índice Nacional de precios al consumidor registró aumentos del 1.1 por ciento para los empleados y de 0.9 por ciento para los obreros. Las ciudades donde las alzas se hicieron más visibles fueron Manizales —3.50/o empleados y 2.30/o obreros— y Bucaramanga —2.40/o empleados y 2.20/o obreros— siendo notorios los aumentos en los grupos de alimentos y misceláneos y en menor escala en la vivienda. En marzo las únicas bajas se presentaron en la ciudad de Barranquilla donde los alimentos tanto para empleados como para obreros manifestaron reducción en sus precios. Comparativamente con el resto de las ciudades las fluctuaciones en los tres grupos restantes fueron menores.

Respecto al Índice Total de precios al consumidor entre Diciembre 1970 y Marzo 1971 los aumentos fueron mayores para el sector obrero que para los empleados. Ambos sectores presentaron sus mayores alzas en los grupos de misceláneos (4.50/o para empleados y 5.90/o para obreros) y alimentos y en forma menos acentuada en los grupos de vivienda y vestuario. En cuanto a las ciudades el Índice Total mostró los mayores aumentos en Manizales (5.90/o para empleados y 5.20/o para los obreros) con acentuada tendencia alcista en el grupo de misceláneos. Las menores alzas se registraron en Medellín con incrementos del 2.20/o para empleados y Barranquilla con aumentos del 1.80/o para los obreros. Esta última debido a las bajas sucedidas en el grupo de alimentos donde se experimentó un decrecimiento del 0.2 por ciento.

SALARIOS NOMINALES Y REALES EN LA INDUSTRIA

EMPLEADOS

En el periodo Agosto—Diciembre 1969 los salarios nominales más altos se localizaron en el grupo de los Derivados del petróleo y del Carbon donde los sueldos mensuales se encontraban por encima de los \$6.000.00 con incrementos —durante el mismo periodo— equivalentes al 4.7 por ciento por su parte los salarios reales dentro del grupo pasan de los \$2.000.00 mensuales con incrementos del 1.9 por ciento durante el mismo periodo. El grupo industrial

que percibio menores ingresos en el mismo lapso fue el de Calzado y Prendas de Vestir con salarios nominales mensuales que oscilaron entre los \$1 700 00 y \$1 900 00 y aumentos del 5 por ciento para los nominales y 23 por ciento en los salarios reales. Comparativamente con el promedio total de salarios para Diciembre de 1969 el grupo de Derivados del petroleo y del carbon tenia salarios por encima de este promedio total en un 137.4 por ciento mientras que el grupo de Calzado y prendas de vestir localizo sus salarios por debajo de este promedio total en un 36.2 por ciento.

OBREROS

Al igual que en el caso de los empleados los obreros del grupo de Derivados del petroleo y del carbon reciben los mas altos salarios—hora reales los cuales comparativamente en Diciembre 1969 presentaron aumentos del 84.8 por ciento con respecto al promedio total nacional. Por su parte el salario—hora real para el mismo grupo y entre Agosto y Diciembre registro incrementos equivalentes al 3 por ciento.

El grupo de Calzado y prendas de vestir en el sector de los obreros y al igual que en el caso de los empleados perciben el salario—hora real mas bajo de los 20 grupos clasificados siendo este de \$1.61 en Diciembre de 1969. Comparativamente con el promedio total nacional —\$2.37 salario—hora real— los jornales para este grupo son inferiores en un 32 por ciento.

MATERIALES DE CONSTRUCCION EN BOGOTA

La variacion del Indice total en Febrero respecto a Enero 1971 presento incrementos del 0.7 por ciento debido a las alzas registradas en los grupos de minerales no metalicos (2.60/o) y las maderas (2.50/o) alzas estas que contrastan notoriamente con las leves bajas sucedidas en el grupo de hierro y articulos metalicos que fueron de solo 0.6 por ciento.

En el decurso Diciembre 1970—Febrero 1971 el grupo de los minerales no metalicos experimento incrementos periodicos en tanto que los dos grupos restantes sufrieron fluctuaciones de alza y baja sucesivamente.

BOLSA DE BOGOTA

El indice de cotizacion de acciones tanto para Bancos como para Industrias han marcado una tendencia descendente durante los cuatro primeros meses del año en curso tanto en su totalidad como de mes a mes.

Las acciones bancarias presentaron las siguientes variaciones. De Febrero a Enero 1.4 por ciento de Marzo a Febrero 3.4 por ciento y de Abril a Marzo 3.6 por ciento lo cual indica un decrecimiento total

del indice de Enero a Abril del 8.3 por ciento. Las acciones industriales tambien presentaron continuo crecimiento que se manifesto de mes a mes en la siguiente forma.

Entre Febrero y Enero 4.5 por ciento entre Marzo y Febrero 6.3 por ciento y entre Abril y Marzo 11.9 por ciento arrojando un total en el periodo del 22.7 por ciento.

CERTIFICADO DE CAMBIO Y MONEDAS EXTRANJERAS

Entre Enero y Abril del año en curso se presento un aumento notorio en el precio del certificado de cambio tanto para compra como para venta equivalente a 42 puntos correspondiendo a este aumento un incremento porcentual del 2.2 por ciento. Estos aumentos contrastan con los sucedidos en los cuatro meses ultimos del año 1970 (Septiembre—Diciembre) cuando fue de solo 32 puntos equivalentes a un 1.7 por ciento.

Comparativamente con el dolar de los EE UU el peso colombiano perdio su valor adquisitivo entre Enero y Abril en un porcentaje equivalente al 2.1 por ciento. En el mismo periodo el marco alemán federal perdio valor adquisitivo en un 0.15 por ciento mientras que la libra inglesa recupero su valor en un 0.06 por ciento en los mismos cuatro primeros meses del año 1971.

JORNALES AGRICOLAS

De todos los departamentos del pais Nariño es la region donde los jornales agricolas diarios presentan un valor mas bajo encontrandose inclusive muy por debajo del promedio total nacional correspondiente a 1969.

Comparativamente con este promedio total 1969 y en lo relacionado con los jornales mas frecuentes pagados en Nariño se puede decir que estos fueron un 46.3 por ciento mas bajos en el caso de los hombres que trabajaron en los climas calientes y que poseian alimentacion. En lo referente a los mismos jornales pero sin alimentacion estos fueron 49.4 por ciento mas bajos que el promedio total. En clima frio los hombres con y sin alimentacion recibieron jornales inferiores al promedio total mas frecuente en 41.8 y 39.3 por ciento respectivamente.

Puede apreciarse tambien que en todas las modalidades de pago las mujeres perciben un menor ingreso que los hombres en dicho departamento. Respecto al promedio total nacional en jornales mas frecuentes las mujeres en clima caliente y con alimentacion percibieron ingresos inferiores en un 48.9 por ciento y en el mismo clima pero sin alimentacion este porcentaje llego al 44.6 por ciento. Para clima frio con y sin alimentacion las diferencias con el promedio total fueron de 48.3 y 48.5 por ciento respectivamente.

4 1 1 Índice de precios al por mayor por agrupaciones

(Base 1958 = 100)

Agrupaciones	1970					1971		1970	1969
	Total	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Febrero	Febrero
TOTAL	307 0	309 0	310 3	312 9	317 8	319 9	321 4	297 7	274 1
TOTAL SIN ALIMENTOS	301 7	306 0	312 9	308 1	310 0	313 9	317 0	292 3	265 2
PRODUCTOS ALIMENTICIOS	306 9	306 6	308 2	311 8	319 2	319 6	319 7	297 4	377 1
Animales vivos	334 2	335 5	341 8	346 0	346 5	361 0	364 8	324 9	299 0
Carnes y preparados	343 7	342 6	344 3	346 1	351 3	361 7	365 7	343 6	331 6
Prodcs lacteos y huevos	318 6	323 7	330 2	336 5	351 2	346 0	347 8	306 7	281 9
Pescado y preparados	277 7	282 4	273 4	273 4	273 4	278 8	296 8	273 4	265 3
Cereales y preparados	276 3	275 8	277 4	283 5	289 0	288 4	286 1	263 1	250 2
Frutas y legumbres	321 7	319 5	318 4	313 8	329 5	323 1	325 6	310 5	283 2
Azucar y preparados	297 0	289 2	283 4	293 2	293 5	293 3	285 1	278 7	276 1
Cafe y cacao	314 1	314 1	314 1	314 0	314 0	314 1	309 8	314 0	233 5
Alimentos diversos	228 2	228 5	228 5	228 5	228 5	228 5	233 0	228 5	211 1
BEBIDAS Y TABACO	304 0	303 2	301 4	301 3	302 4	307 0	311 8	298 6	283 2
Bebidas	303 4	305 3	306 1	285 7	313 0	313 0	312 5	303 5	284 4
Tabaco y manufacturas	301 0	299 6	292 6	292 3	281 7	295 5	311 0	289 5	281 6
MATERIAS PRIMAS NO COM- BUSTIBLES	290 7	289 7	289 2	286 5	289 1	298 6	298 7	287 5	270 0
Cueros sin curtir	264 4	261 1	258 4	250 3	250 3	275 1	268 4	277 0	241 5
Semillas oleaginosas	323 2	320 1	320 5	320 1	320 1	325 4	325 4	330 7	251 3
Caucho en bruto	259 4	256 7	256 7	256 7	253 0	244 1	241 7	259 5	226 4
Maderas en bruto	461 1	474 1	474 8	478 9	496 7	502 5	504 5	398 6	384 5
Fibras textiles	254 7	255 6	255 5	254 9	257 6	266 6	266 6	245 4	237 3
Minerales en bruto	350 2	359 7	365 0	357 5	368 5	368 3	377 4	339 0	303 3
Minerales metalicos	680 2	635 1	617 9	619 9	619 9	619 9	628 8	681 1	852 6
COMBUSTIBLES Y LUBRICANT	253 9	256 3	256 1	258 3	260 1	260 6	261 2	248 9	216 2
Combustibles y lubricantes	253 9	256 3	256 1	258 3	260 1	260 6	261 2	248 9	216 2
ACEITES Y GRASAS VEGETA- LES Y ANIMALES	575 6	573 7	582 4	584 9	584 2	563 3	587 0	571 0	565 8
Aceites y grasas	575 6	573 7	582 4	584 9	584 2	563 3	587 0	571 0	565 8
PRODUCTOS QUIMICOS	264 5	266 0	266 4	267 4	268 0	269 1	272 3	261 2	249 7
Compuestos quimicos	307 3	309 1	311 3	315 1	317 4	317 9	323 3	298 8	288 9
Colorantes y curtientes	299 2	301 2	301 2	301 2	301 2	303 5	303 5	293 6	287 5
Productos farmaceuticos	211 4	212 5	212 5	213 0	213 5	215 1	219 8	211 2	198 2
Perfumeria y tocador	245 5	246 3	246 3	246 3	246 3	246 3	246 3	246 3	236 8
Abonos manufacturados	381 4	381 5	381 5	381 5	380 9	381 5	381 5	381 5	381 5
Explosivos diversos	308 4	310 8	311 1	311 5	311 1	311 0	311 7	302 7	285 4
ARTICULOS MANUFACTU	283 6	288 0	289 0	289 9	291 6	294 5	294 4	277 1	251 8
De cuero	378 0	384 5	387 0	390 5	390 5	390 4	391 7	367 4	348 8
De caucho	219 5	219 8	221 7	221 7	221 7	221 7	221 7	221 7	221 7
De madera	370 8	370 0	380 1	387 8	445 1	408 9	386 5	349 9	331 0
De papel	246 1	246 6	247 2	249 0	248 3	249 2	252 2	242 0	222 9
De hilazas y tejidos	251 4	256 8	256 8	256 8	257 3	262 1	262 3	246 9	226 0
De minerales no metalicos	338 9	347 3	358 6	361 4	361 6	370 7	371 5	337 4	290 5
De metales comunes	302 9	305 4	306 2	306 4	306 4	305 8	306 0	294 9	254 0
De metales manufacturados	355 3	358 0	302 7	363 8	364 3	365 1	365 1	346 3	323 4
MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	364 5	381 2	383 5	386 6	390 1	390 1	399 5	337 5	297 1
Maquinaria no electrica	390 0	402 8	402 8	408 6	411 1	411 1	423 8	368 2	329 2
Maquinaria electrica	278 6	280 6	280 6	282 7	282 3	282 3	286 6	272 6	264 8
Material de transporte	277 0	406 8	413 6	413 6	420 7	420 7	428 7	331 7	271 8
ARTS MANUFAC VARIOS	313 3	317 3	319 9	322 4	323 7	336 5	339 6	308 1	265 4
Prefabricados	303 7	306 2	306 2	306 2	306 2	306 2	306 2	298 5	298 6
Muebles	334 6	339 1	341 7	341 6	351 8	354 0	360 7	328 9	318 8
Vestuario	271 7	275 0	282 3	283 6	284 0	288 5	287 8	265 7	248 3
Calzado	328 7	334 3	335 4	342 4	345 4	346 3	350 0	319 1	296 4
Manufacturas diversas	336 8	341 5	341 5	344 7	344 7	371 4	376 4	333 7	253 6

FUENTE Banco de la Republica

4.1.2 Precios al por mayor de productos alimenticios en el mercado de Bogotá

Artículo	Unidad	Precios						Variación porcentual (+) o (-) entre	
		1970			1971			Marzo 1971	
		Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Febrero 1971	Marzo 1970
GRANOS Y HARINAS									
Arroz de 1a clase	Arroba	50 10	50 80	50 60	51 80	52 20	54 30	+ 4 0	+ 12 7
Arroz de 2a clase		48 50	49 10	48 60	50 10	50 30	52 20	+ 3 8	+ 11 5
Arroz de 3a clase		32 50	29 00	29 20	29 50	29 10	29 20	+ 0 3	+ 14 5
Arvejas secas		81 60	81 90	81 90	81 40	82 30	81 90	0 5	+ 18 4
Cafe pergamino		128 80	125 90	124 43	123 31	118 31	118 30	0 1	2 3
Cafe molido		169 80	170 30	165 30	179 20	169 10	168 10	- 0 6	+ 1 9
Cebada perlada		37 60	37 70	37 50	37 90	36 80	36 00	2 2	4 5
Frijoles blancos		83 00	81 90	86 40	91 40	94 60	95 20	+ 0 6	+ 5 2
Frijoles rojos		116 30	116 90	119 00	117 00	117 40	127 50	+ 8 9	+ 7 5
Garbanzos		140 80	121 50	123 40	140 70	130 50	125 80	3 6	14 5
Habas secas		41 80	43 50	41 80	42 60	43 00	44 20	+ 2 8	+ 4 7
Harina de maiz de 1a		34 70	34 40	34 20	34 20	34 10	33 90	0 6	+ 8 7
Harina de trigo de 1a		43 30	43 40	43 50	43 60	43 50	43 50	0 0	+ 4 1
Lenteja de 1a		151 80	147 20	149 60	148 70	145 50	140 90	3 2	7 1
Maiz amarillo Porva		30 30	29 20	28 30	28 10	27 70	27 40	- 1 1	5 5
Maiz arroz		30 60	30 30	30 00	28 90	27 60	27 20	- 1 5	- 1 8
Maiz yucatan		22 60	23 90	26 10	24 80	23 70	23 30	1 7	+ 5 9
Trigo de 1a		33 60	33 30	33 10	33 10	33 30	33 10	0 6	- 0 9
TUBERCULOS Y LEGUMBRES									
Arracacha	Carga	132 80	118 40	106 00	93 20	120 50	110 00	- 8 7	40 4
Arvejas verdes		467 70	383 70	509 30	343 70	440 00	435 80	- 1 0	+ 38 2
Frijoles verdes		275 60	266 30	282 70	257 40	361 40	328 90	9 0	+ 65 4
Habas verdes		171 10	113 20	90 00	127 90	213 70	207 40	2 9	+ 1 0
Papa de 1a Sabanera	Arroba	23 90	19 00	16 50	18 50	18 20	18 50	+ 1 6	28 6
Papa de 1a Tocana		13 30	9 80	11 60	12 50	12 60	13 80	+ 9 5	27 0
Platanos verdes	Carga	155 60	122 10	120 00	105 30	134 20	162 50	+ 21 1	+ 12 8
Yuca		153 50	153 20	177 30	157 40	181 10	165 80	8 4	+ 8 4
CARNES Y LACTEOS									
Carne de cerdo de 1a	Arroba	156 60	158 20	160 80	166 10	167 20	165 10	1 3	+ 10 1
Carne de res de 1a		135 08	136 20	142 00	148 30	148 70	154 10	+ 3 6	+ 28 4
Huevos	100 Unid	85 00	85 00	88 30	88 90	90 00	92 40	+ 2 7	+ 6 5
Leche	25 Btlls	38 75	38 75	38 75	38 75	38 75	38 75	0 0	+ 6 9
Manteca de cerdo	Arroba	175 00	177 40	180 00	180 00	180 00	180 00	0 0	+ 5 9
Mantequilla		350 00	350 00	346 70	347 40	350 00	350 00	0 0	+ 15 0
Queso		294 70	300 00	300 00	282 90	275 00	275 00	0 0	+ 16 9
OTROS ARTICULOS									
Azucar	50 kls	103 70	102 70	102 50	102 30	102 40	104 50	+ 2 1	+ 3 5
Panela de 1a clase	Carga	322 20	320 00	340 00	345 80	350 00	350 00	0 0	+ 2 9
Manteca vegetal	15 kls	129 00	131 30	139 30	143 20	143 00	143 00	0 0	+ 16 3

FUENTE DANE

413 Precios de 24 artículos de primera necesidad en 18 ciudades del país Enero y Febrero de 1971

(Unidad libra de 500 gramos)

Ciudades	Azúcar libra		Arracacha libra		Avena Quaker tarro 500 gramos		Café molido libra		Harina de maíz libra		Harina de trigo libra		Huevos unidad	
	Enero	Febrero	Enero	Febrero	Enero	Febrero	Enero	Febrero	Enero	Febrero	Enero	Febrero	Enero	Febrero

Armenia	1 38	1 38	0 94	1 04	4 84	4 85	7 04	—	2 09	2 09	2 03	2 03	0 80	0 80
B/bermeja	1 47	1 46	1 44	1 50	4 83	4 85	6 80	6 80	2 00	2 00	2 00	2 25	—	—
B/ventura	1 14	1 20	1 16	1 19	4 82	4 82	7 00	7 00	2 25	2 25	2 25	2 23	0 85	0 81
Cartagena	1 40	1 47	2 68	2 50	5 04	5 14	6 40	6 40	1 85	1 85	2 00	2 00	1 00	0 94
Cucuta	1 60	1 65	1 11	1 16	4 96	4 96	6 60	6 60	2 16	2 16	2 10	2 10	0 95	0 96
Girardot	1 47	1 48	0 98	1 08	4 88	4 89	7 10	7 10	1 85	1 85	2 03	2 10	1 58	1 58
Ibague	1 35	1 35	1 18	1 12	4 82	4 82	—	—	1 80	1 80	2 05	2 19	0 80	0 80
Libano	1 46	1 46	1 50	1 50	4 88	4 88	7 24	7 24	1 54	1 54	1 68	1 68	0 90	0 91
Monteria	1 63	1 67	—	—	5 00	5 00	7 38	7 38	2 70	2 70	2 20	2 20	1 15	1 18
Neiva	1 40	1 40	0 56	0 50	4 87	4 87	7 00	—	1 78	1 90	2 00	2 83	—	—
Pereira	1 40	1 40	1 36	1 00	4 92	5 02	7 20	—	2 16	2 37	2 38	2 30	0 78	0 73
Popayan	1 34	1 32	0 56	0 71	4 77	4 75	7 14	—	2 22	2 17	1 84	1 84	0 80	0 85
Quibdo	1 32	1 35	1 46	1 54	4 84	4 90	8 20	—	2 22	2 18	2 12	2 13	—	—
Sta Marta	1 50	1 50	—	—	5 00	5 00	7 50	7 50	1 63	1 65	3 26	3 26	0 56	0 98
Sogamoso	1 50	1 50	1 06	1 02	4 91	4 91	6 98	6 98	1 62	1 62	1 97	1 97	0 81	0 82
Tulua	1 24	1 28	0 83	1 25	4 92	4 92	6 70	6 50	1 42	1 42	2 34	2 34	0 72	0 72
Tunja	1 48	1 46	1 09	1 20	4 91	4 91	7 00	7 00	1 58	1 60	1 58	1 60	—	—
V/cencio	1 52	1 60	1 16	1 34	4 93	5 00	7 00	—	1 78	1 80	2 00	2 03	0 80	0 88

Ciudades	Lenteja Nacional libra		Naranjas libra		Arroz		Cebolla		Chocolate		Manteca Vegetal		Maíz	
	Enero	Febrero	Enero	Febrero	Enero	Febrero	Enero	Febrero	Enero	Febrero	Enero	Febrero	Enero	Febrero

Armenia	8 17	7 88	1 24	0 81	2 28(a)	2 28	1 04(e)	1 26	12 50 (g)	12 50	5 22(i)	5 12	1 29(k)	1 24
B/bermeja	7 00	6 83	0 97	0 98	2 20(a)	2 20	1 70(e)	1 66	5 00(h)	4 98	5 30(j)	5 60	1 23(k)	1 26
B/ventura	7 50	7 50	1 18	0 99	2 34(a)	2 32	1 32(e)	1 42	12 84(g)	12 84	5 50(j)	5 00	1 45(l)	1 44
Cartagena	6 80	6 80	0 95	0 72	2 08(a)	2 13	2 50(f)	2 50	5 33(h)	5 33	6 58(j)	6 58	1 22(k)	1 22
Cucuta	6 00	6 00	0 65	0 67	2 40(a)	2 40	1 35(e)	1 26	5 30(h)	5 30	10 10(o)	10 50	1 40(k)	1 38
Girardot	8 00	8 00	1 46	1 64	2 30(a)	2 30	1 00(e)	1 00	5 07(h)	5 07	5 23(j)	5 25	1 33(k)	1 30
Ibague	7 92	7 92	1 22	1 25	2 20(a)	2 20	1 66(e)	1 46	12 60(g)	12 60	5 16(i)	5 20	1 22(k)	1 28
Libano	7 67	8 00	1 06	1 06	2 20(a)	2 20	1 00(e)	1 00	12 92(g)	12 92	5 66(i)	5 66	1 34(k)	1 34
Monteria	—	7 00	—	—	1 67(a)	1 75	—	4 50	—	—	—	—	1 27(k)	1 35
Neiva	7 75	7 42	0 87	0 99	2 50(a)	2 60	1 00(e)	1 22	13 06 (g)	12 83	5 27(i)	5 23	1 30(k)	1 25
Pereira	7 50	6 75	0 64	0 74	2 36(a)	2 38	1 46(e)	1 42	12 60(g)	12 60	5 30(i)	5 36	1 35(k)	1 33
Popayan	7 50	7 38	0 59	0 36	2 20(a)	2 20	1 38(e)	0 76	12 90(g)	12 90	5 42(i)	5 44	1 44(k)	1 24
Quibdo	6 00	6 00	0 92	1 66	1 75(a)	1 72	2 10(e)	2 00	12 66(g)	12 63	5 40(i)	5 28	1 50(k)	1 45
Sta Marta	6 74	6 74	1 16	1 46	2 48(a)	2 61	2 94(f)	2 15	5 70(h)	5 70	5 71(i)	5 71	1 30(k)	1 30
Sogamoso	7 67	7 67	1 64	1 50	2 68(a)	2 68	0 69(e)	0 73	4 98 (h)	4 98	5 00(i)	5 00	1 30(k)	1 30
Tulua	7 70	7 10	0 69	0 72	2 34(a)	2 34	1 79 (e)	1 40	13 00(g)	12 90	4 74(i)	4 84	1 18(k)	1 15
Tunja	7 00	7 00	0 60	0 81	2 20(a)	2 16	0 94(e)	0 61	5 00(h)	5 00	5 00(i)	5 00	1 23(k)	1 23
V/cencio	7 50	7 50	1 04	1 53	2 18(a)	2 20	1 12(e)	1 12	5 00(h)	5 00	5 37(i)	5 48	1 33(k)	1 32

FUENTE DANE (a) De primera (b) de segunda (c) corriente (d) Huila de primera (e) en rama (f) cabezona (g) amargo (h) dulce (i) Em pacada (j) de tarro (k) trillado (l) blanco trillado

4.1.3 Precios de 24 artículos de primera necesidad en 18 ciudades del país Enero y Febrero de 1971

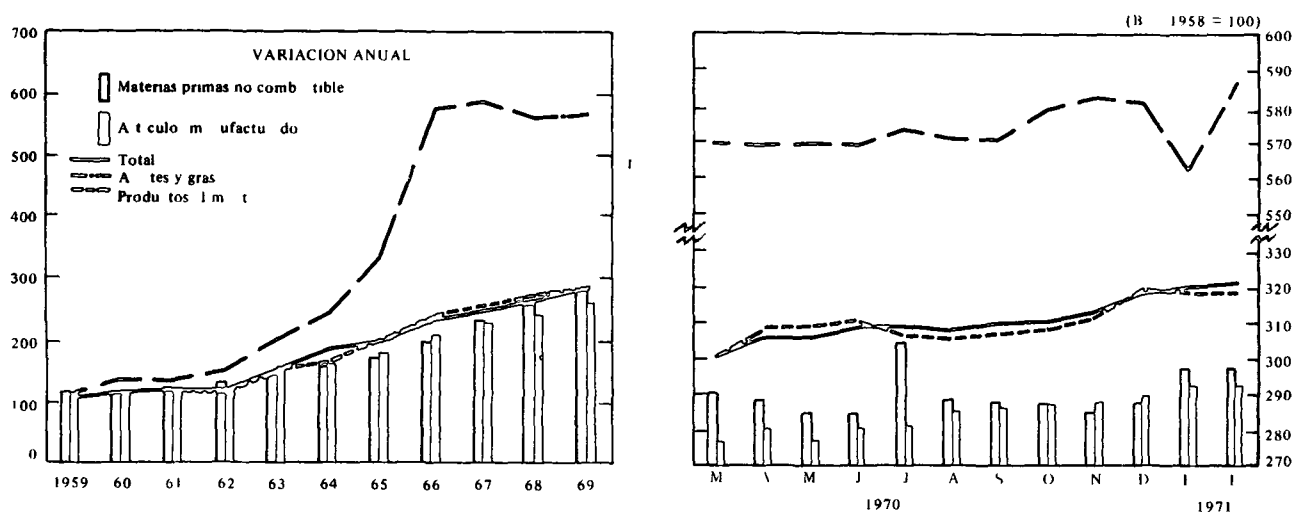
(Unidad: libra de 500 gramos)

Ciudades	Panela		Plátanos		Sal		Yuca		Arveja Seca		
	Enero	Febrero	Enero	Febrero	Enero	Febrero	Enero	Febrero	Característica	Enero	Febrero
Armenia	1 22 (m)	1 14	0 47(p)	0 51	0 46 (r)	0 50	1 00	1 00	Amarilla	4 33	4 10
B/bermeja	1 53 (m)	1 51	0 56 (q)	0 59	—	—	0 70	0 60	Amarilla	4 17	4 00
B/ventura	1 58 (m)	1 56	0 80 (q)	0 95	0 85 (r)	0 98	1 16	1 15	—	—	—
Cartagena	1 54 (m)	1 62	0 72 (q)	1 30	0 99 (s)	1 00	0 50	0 67	Seca Verde	4 75	4 88
Cucuta	1 66 (m)	1 60	0 65 (q)	0 62	0 61 (r)	0 59	0 69	0 59	Seca Verde	3 60	3 60
Girardot	1 74 (m)	1 82	1 00 (p)	0 86	0 60 (r)	0 49	0 88	0 80	Blanca	4 20	4 17
Ibague	1 49 (m)	1 54	0 90 (q)	0 81	0 43 (r)	0 44	1 20	1 10	Blanca	4 26	4 42
Libano	1 55 (m)	1 51	0 66 (q)	0 67	0 72 (r)	0 72	1 00	1 00	Blanca	4 00	4 00
Montería	—	—	—	—	1 00 (r)	0 90	—	0 60	—	—	—
Neiva	1 61 (m)	1 55	1 35 (q)	1 05	0 53(r)	0 40	0 56	0 50	Blanca	4 05	3 97
Pereira	1 45 (m)	1 38	0 73 (p)	0 66	0 50 (r)	0 50	1 66	1 50	Verde	4 40	4 38
Popayan	1 80 (m)	—	0 76 (q)	0 79	0 44 (r)	0 40	0 49	0 65	Verden en V	4 54	4 50
Quibdo	1 56 (m)	1 58	0 85 (q)	0 80	1 12 (s)	1 17	1 08	1 44	—	—	—
Sta Marta	1 88 (m)	1 88	1 00 (q)	0 78	0 76 (u)	0 76	0 72	0 68	Seca Verde	5 32	4 57
Sogamoso	1 72 (m)	1 63	0 83 (q)	0 84	0 51 (r)	0 51	0 92	0 94	Blanca	4 66	4 67
Tulua	1 35 (m)	1 32	0 98 (q)	0 66	0 49 (r)	0 49	1 18	1 33	Verde en V	6 00	10 00
Tunja	1 84 (m)	1 84	1 02 (q)	1 19	0 45 (r)	0 45	1 18	1 05	Blanca	4 20	4 20
V/cencio	1 38 (m)	1 47	0 57 (q)	0 68	0 65 (r)	0 58	0 77	0 80	Seca Verde	4 12	4 15

Ciudades	Carne de res			Carne de cerdo		Frijoles secos			Leche gramos por botella		Papa		
	Característica	Enero	Febrero	Enero	Febrero	Característica	Enero	Febrero	Enero	Febrero	Característica	Enero	Febrero
Armenia	Ampolleta	8 40(n)	8 60	11 40	11 40	Cargamanto	4 30	4 00	2 07(w)	2 07	De 1a	0 74	0 88
B/bermeja	Lomo	8 00(n)	8 00	8 00	8 00	Pardo boludo	3 83	4 50	1 80(x)	1 80	Pareja	0 63	0 55
B/ventura	Lomo	10 80(n)	10 80	9 30	9 30	Rayado	3 38	3 43	2 70(w)	2 70	De 1a	0 82	0 78
Cartagena	Lomo Cte	5 75(A)	5 75	6 00	6 00	Cabeza negra	2 55	2 55	2 40(x)	2 40	Bogotana	1 00	0 98
Cucuta	Pulpa 1a	7 50(n)	7 50	9 20	9 20	Rojo boludo	5 25	5 40	2 20(x)	2 20	Sabanera	0 71	0 71
Girardot	Lomo	7 00(n)	7 00	7 50	7 50	Balín rojo	4 47	4 55	1 70(w)	1 70	Tocana	0 54	0 58
Ibague	Lomo	7 00(n)	7 00	8 12	8 32	Culateno	3 76	3 80	1 64(w)	1 64	Tuquerrena	1 10	1 00
Libano	Pulpa 1a	7 00(n)	7 00	8 10	8 16	Rojo	3 71	3 71	1 50(w)	1 50	Regional	0 60	0 64
Montería	Magra	7 00 (C)	7 00	7 00	7 00	Rojo	—	—	1 80(y)	1 80	Antioquena	1 05	1 10
Neiva	Lomo	7 13(n)	8 00	9 00	9 00	Guarzo	3 70	3 55	1 60(w)	1 60	De 1a	0 76	0 72
Pereira	Ampolleta	9 00(n)	8 90	12 20	12 20	Rosado	4 10	4 13	2 00(w)	1 96	De 1a	0 82	0 87
Popayan	Lomo	7 00(n)	7 00	9 00	9 00	Liborino	4 50	4 25	1 41(w)	1 45	Guata	0 66	0 60
Quibdo	Lomo	8 00 (B)	8 00	9 00	9 00	—	—	—	—	—	Antioquen	0 74	0 74
Sta Marta	Pulpa 1a	7 61 (B)	7 61	7 61	7 61	Cabeza negra	3 37	3 40	2 20(w)	2 20	Antioquena	1 30	1 18
Sogamoso	Pulpa 1a	6 00(n)	6 00	9 00	9 00	Rojo gigante	5 48	5 48	1 40(w)	1 40	Tuquerrena	0 72	0 72
Tulua	Pierna	7 10(n)	7 70	10 00	10 00	Algarrobo	3 16	3 66	1 83(w)	1 85	Guata	1 16	1 10
Tunja	Lomo	7 00(n)	7 00	8 00	8 00	Rojo	5 70	5 60	1 50(w)	1 50	Tuquerrena	0 80	0 78
V/cencio	Pierna	6 00(n)	6 00	9 90	10 00	Guarzo	3 50	3 50	1 80(w)	1 80	Tocana	0 55	0 65

FUENTE DANE (m) blanca (n) lomo (o) caucana de primera (p) dominico (q) harton costeno (r) yodada (s) molida (t) andes (u) mar (w) 720 gramos (x) 1 000 gramos (y) 800 gramos (z) 454 gramos (A) corriente (B) pulpa de primera (C) magra

4.1.4 Índice de precios al por mayor



4.2.1 Porcentaje de aumento o disminución de los índices de precios al consumidor

Marzo 1971 respecto a Febrero 1971

(Base Julio 1954 a Junio 1955 = 100)

Ciudades	Total		Grupos							
	Empleados	Obreros	I Alimentos		II Vivienda		III Vestuario		IV Miscelaneo	
			Empleados	Obreros	Empleados	Obreros	Empleados	Obreros	Empleados	Obreros
Total Nacional	+ 11	+ 09	+ 12	+ 10	+ 13	+ 07	+ 04	+ 02	+ 15	+ 14
Bogotá	+ 17	+ 16	+ 27	+ 24	+ 16	+ 09	+ 01	00	+ 10	+ 12
Medellín	+ 04	+ 04	+ 04	+ 04	+ 04	+ 03	+ 03	+ 01	+ 05	+ 06
Cali	+ 15	+ 17	+ 28	+ 28	+ 20	+ 10	+ 02	+ 06	+ 01	+ 01
Barranquilla	+ 04	03	06	13	+ 10	+ 06	+ 07	+ 03	+ 21	+ 22
Bucaramanga	+ 24	+ 22	+ 26	+ 30	+ 21	+ 08	+ 08	+ 01	+ 36	+ 37
Manizales	+ 35	+ 23	25	+ 21	+ 19	+ 14	+ 03	+ 01	+ 86	+ 51
Pasto	+ 13	+ 15	+ 27	+ 28	00	+ 05	+ 04	00	+ 01	+ 01

FUENTE DANE

4.2.2 Índice total de precios al consumidor

(Variación porcentual acumulada)

(Base Julio 1954 a Junio 1955 = 100)

Años y Meses	Total		Grupos							
	Índice	o/o Acumulado	I Alimentos		II Vivienda		III Vestuario		IV Miscelaneo	
			Índice	o/o Acumulado	Índice	o/o Acumulado	Índice	o/o Acumulado	Índice	o/o Acumulado

Empleados

1969 Dic	428.9	—	452.3	—	363.9	—	399.3	—	463.4	—
1970 Octubre	450.4	+ 5.0	462.0	+ 2.1	387.0	+ 6.3	429.5	+ 7.6	499.1	+ 7.7
Nov	455.2	+ 6.1	469.4	+ 3.8	388.8	+ 6.8	437.4	+ 9.5	500.6	+ 8.0
Dic	459.9	+ 7.3	475.1	+ 5.0	391.2	+ 7.5	442.3	+ 10.8	505.5	+ 9.1
1971 Enero	466.0	+ 1.3	482.8	+ 1.6	397.4	+ 1.6	443.6	+ 0.3	512.4	+ 1.4
Febrero	470.1	+ 2.2	485.9	+ 2.3	398.8	+ 1.9	449.3	+ 1.6	520.5	+ 3.0
Marzo	475.4	+ 3.4	491.9	+ 3.5	403.8	+ 3.2	451.1	+ 2.0	528.1	+ 4.5

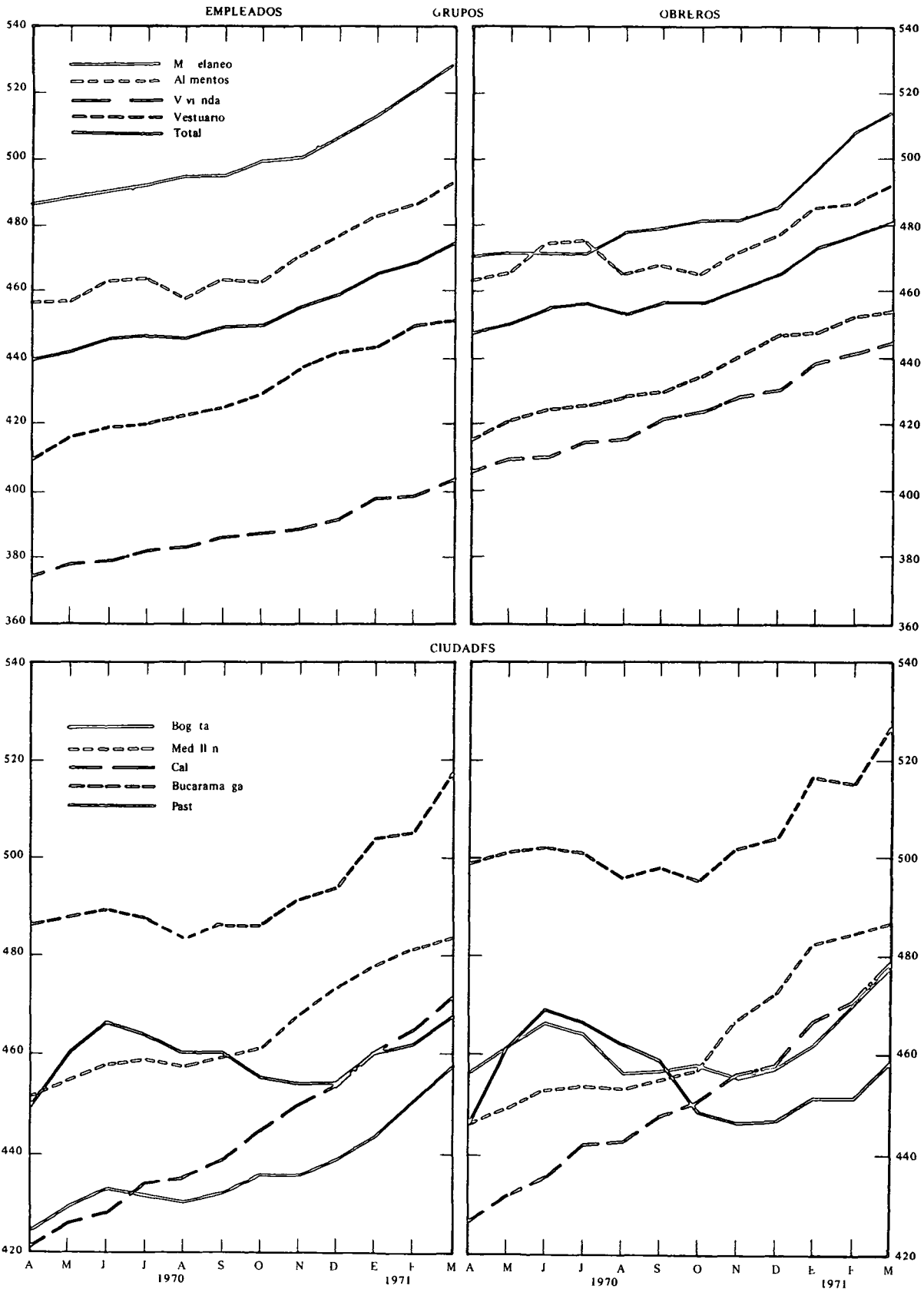
Obreros

1969 Dic	437.1	—	458.9	—	394.0	—	404.9	—	450.2	—
1970 Octubre	454.9	+ 4.1	464.8	+ 1.1	423.5	+ 7.5	434.8	+ 7.4	482.4	+ 7.2
Nov	460.1	+ 5.3	471.9	+ 2.6	427.8	+ 8.6	440.6	+ 8.8	482.8	+ 7.2
Dic	464.5	+ 6.3	476.5	+ 3.6	430.7	+ 9.3	446.6	+ 10.3	487.4	+ 8.3
1971 Enero	472.4	+ 1.7	484.8	+ 1.7	439.1	+ 2.0	447.7	+ 0.2	498.5	+ 2.3
Febrero	476.3	+ 2.5	486.4	+ 2.1	441.6	+ 2.5	453.8	+ 1.6	509.1	+ 4.5
Marzo	480.7	+ 3.5	491.3	+ 3.1	444.7	+ 3.3	454.8	+ 1.8	516.3	+ 5.9

FUENTE DANE Los porcentajes acumulados para los meses correspondientes a 1971 se toman en relación con el índice de Diciembre del año anterior

4 2 3 Índice total de precios al consumidor

(Base Julio 1954 - Julio 1955 = 100)



4 2 4 Índice nacional de precios al consumidor

A Empleados

Base Julio 1954 – Junio 1955 = 100)

Ciudades y grupos de consumo	1969 Total	1970				1971			1970	1969
		Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Marzo	Marzo
TOTAL	420 6	449 3	450 4	455 2	459 9	466 0	470 1	475 4	435 3	402 9
Alimentos	433 3	463 1	462 0	469 4	475 1	482 8	485 9	491 9	448 3	417 5
Vivienda	352 1	386 2	387 0	383 8	391 2	397 4	398 8	403 8	372 7	346 0
Vestuario	381 8	325 6	429 5	437 4	442 3	443 6	449 3	451 1	406 0	369 1
Miscelaneo	449 9	494 7	499 1	500 6	505 5	512 4	520 5	528 1	484 8	446 0
BOGOTA	400 7	432 8	436 2	436 4	439 5	443 5	450 4	457 9	421 6	388 0
Alimentos	421 9	445 5	451 5	444 1	446 8	446 8	462 2	474 6	440 0	402 0
Vivienda	347 7	385 9	386 2	387 6	388 9	393 7	394 0	400 3	369 1	339 6
Vestuario	387 6	325 6	432 3	449 4	452 9	453 5	455 4	455 8	410 5	366 4
Miscelaneo	448 9	483 8	484 8	486 3	492 4	504 4	508 8	513 7	473 1	447 5
MEDELLIN	422 7	460 0	461 3	468 3	473 8	478 3	481 6	483 7	445 6	410 9
Alimentos	424 2	448 4	450 8	466 7	474 2	489 8	483 4	485 3	436 0	405 8
Vivienda	357 6	387 1	387 2	389 5	392 3	394 3	398 8	400 6	374 0	353 7
Vestuario	382 8	432 1	434 7	438 5	443 1	443 5	449 5	450 6	407 8	371 3
Miscelaneo	472 9	525 8	526 2	527 1	532 5	526 5	539 5	542 4	512 8	462 8
CALI	396 5	438 6	445 1	449 9	453 9	460 2	464 8	471 8	419 9	385 6
Alimentos	433 8	479 9	478 8	485 2	486 4	495 2	500 1	514 1	453 1	418 4
Vivienda	319 8	365 0	367 7	371 3	373 8	378 3	379 3	386 8	345 9	312 1
Vestuario	363 2	405 1	408 6	412 2	416 7	417 3	424 5	425 3	390 0	356 6
Miscelaneo	447 2	479 4	503 5	507 9	517 4	525 5	532 3	531 7	471 4	436 7
BARRANQUILLA	413 1	447 8	443 9	450 9	458 2	465 9	469 0	470 9	430 8	403 9
Alimentos	454 0	488 0	478 7	492 1	504 7	509 4	512 5	509 3	464 7	442 6
Vivienda	313 2	341 6	342 0	342 0	344 4	355 5	355 6	359 0	332 3	306 6
Vestuario	389 3	435 4	437 1	444 4	450 3	453 4	459 6	463 0	412 9	375 5
Miscelaneo	443 9	481 9	481 9	482 4	484 1	496 9	501 8	512 5	472 3	438 8
BUCARAMANGA	457 8	486 6	486 6	491 8	494 1	504 2	505 9	518 2	486 6	453 1
Alimentos	425 2	439 6	437 1	444 2	445 3	458 1	453 4	465 1	451 2	419 7
Vivienda	512 3	536 4	537 5	538 8	540 7	550 0	550 6	561 9	527 0	510 3
Vestuario	379 7	429 6	437 2	447 6	455 7	457 4	467 8	471 7	406 3	374 3
Misceláneo	451 2	518 9	520 0	521 4	524 2	530 6	549 9	569 8	512 8	445 1
MANIZALES	411 8	448 6	451 6	456 2	457 7	464 4	468 4	484 8	434 2	398 6
Alimentos	425 9	455 5	462 1	467 3	464 9	472 2	477 3	489 0	439 0	403 5
Vivienda	384 6	428 0	428 4	428 4	440 5	448 6	449 0	457 5	412 0	378 9
Vestuario	368 5	399 6	400 4	403 5	407 6	408 0	413 9	415 0	386 7	359 9
Miscelaneo	442 3	487 8	488 2	488 9	492 7	500 1	505 4	548 9	477 7	435 3
PASTO	428 4	460 9	455 8	454 6	454 5	460 7	462 1	468 2	448 0	410 4
Alimentos	425 9	452 9	438 3	433 1	429 2	433 1	433 4	445 2	434 2	398 2
Vivienda	438 7	484 7	486 5	487 8	493 4	498 9	497 8	497 8	477 7	428 5
Vestuario	398 2	429 3	440 9	449 5	452 7	454 4	459 5	461 1	417 0	386 3
Miscelaneo	431 8	461 4	463 4	463 5	464 0	482 0	487 8	488 0	458 0	428 5

FUENTE DANE

4 2 4 Índice nacional de precios al consumidor

B Obreros

(Base Julio 1954 Junio 1955 = 100)

Ciudades y grupos de consumo	1970 Total	1970				1971			1970	1969
		Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Marzo	Marzo
TOTAL	405 2	455 0	454 9	460 1	464 5	472 4	476 3	480 7	439 6	408 7
Alimentos	465 6	468 0	464 8	471 9	476 5	484 8	486 4	491 3	451 2	420 5
Vivienda	413 6	421 9	423 5	427 8	430 7	439 1	441 6	444 7	404 9	376 4
Vestuario	425 6	430 2	434 8	440 6	446 6	447 7	453 8	454 8	411 6	376 1
Miscelaneo	473 5	478 4	482 4	482 8	487 4	498 5	509 1	516 3	470 0	437 6
BOGOTA	454 6	456 5	457 7	455 4	457 0	462 0	470 6	478 0	447 4	402 4
Alimentos	455 8	450 7	449 1	440 2	439 6	440 7	456 9	468 0	450 0	397 5
Vivienda	429 3	442 6	446 3	447 8	450 1	458 5	458 8	462 7	418 6	378 7
Vestuario	458 1	460 1	468 3	481 9	484 8	484 8	488 7	488 9	446 8	393 2
Miscelaneo	479 3	486 4	487 6	488 0	494 0	509 1	510 1	516 3	475 6	451 8
MEDELLIN	451 5	455 2	456 8	467 1	472 2	482 6	484 8	486 7	437 4	412 3
Alimentos	448 0	448 6	450 0	466 8	470 9	489 2	478 5	480 2	427 5	409 0
Vivienda	442 7	447 3	449 0	458 2	464 4	472 2	480 5	482 1	433 3	410 1
Vestuario	421 3	428 6	433 8	437 8	444 2	444 4	450 4	450 9	403 9	367 4
Miscelaneo	488 0	496 2	496 5	496 5	502 1	502 9	525 4	528 8	484 4	447 2
CALI	438 9	448 1	450 9	456 4	457 9	467 0	471 0	479 0	424 4	395 0
Alimentos	471 2	484 5	481 4	487 8	486 4	495 8	499 4	513 5	453 1	424 2
Vivienda	362 1	372 5	373 7	381 7	383 3	392 2	393 8	397 9	349 6	319 8
Vestuario	409 9	414 9	418 9	422 6	427 3	428 3	435 1	437 8	797 9	364 5
Miscelaneo	487 5	485 5	506 7	507 2	514 2	528 1	535 1	535 8	477 5	449 2
BARRANQUILLA	438 2	444 7	441 5	448 0	457 4	462 7	466 7	465 5	426 9	403 3
Alimentos	483 4	491 0	484 7	496 3	511 7	514 1	517 1	510 5	466 3	444 0
Vivienda	339 6	345 5	345 6	346 0	347 4	354 3	354 4	356 6	334 3	314 8
Vestuario	418 7	422 1	423 4	426 5	434 0	436 3	443 6	445 1	405 8	376 3
Miscelaneo	464 1	468 5	468 5	468 9	470 8	485 5	496 7	507 4	463 2	430 6
BUCARAMANGA	498 4	498 4	495 7	502 4	504 4	517 4	515 7	526 8	499 5	468 0
Alimentos	474 8	467 2	460 0	471 5	472 5	488 6	481 4	495 6	482 1	450 1
Vivienda	601 5	610 8	613 2	613 1	614 5	624 3	626 7	631 9	595 5	568 9
Vestuario	417 3	429 0	434 4	440 0	451 0	454 1	462 6	463 2	399 6	380 4
Miscelaneo	418 1	425 0	426 3	427 6	429 8	441 6	449 2	465 7	418 3	371 6
MANIZALES	455 3	460 0	460 6	465 5	466 5	478 0	479 8	490 8	444 6	401 9
Alimentos	464 4	466 1	466 9	473 1	468 7	479 7	479 5	489 5	450 0	402 0
Vivienda	468 9	479 4	479 7	484 9	491 7	506 5	507 0	514 1	457 5	413 8
Vestuario	401 1	405 3	406 0	411 8	416 5	417 7	421 8	422 2	391 9	372 9
Miscelaneo	467 8	473 9	474 1	474 8	481 0	496 0	504 2	529 7	466 9	423 3
PASTO	451 7	459 4	449 2	446 3	447 2	451 4	451 9	458 5	443 0	405 9
Alimentos	432 2	443 3	419 5	409 9	409 8	409 4	409 6	421 0	419 0	383 8
Vivienda	489 4	496 0	498 1	504 4	506 6	516 5	515 2	518 0	487 7	433 1
Vestuario	430 9	433 6	444 5	449 8	454 6	456 2	459 2	459 4	419 9	388 3
Miscelaneo	468 5	468 7	472 2	472 2	472 0	484 3	487 2	487 4	466 5	450 2

FUENTE DANE

4 2 5 Índice de precios al consumidor y de salarios nominales y reales

(Base Mayo 1962 = 100)

Años y Meses	Empleados			Obreros		
	Salario nominal	Precios al consu- midor	Salario real	Salario nominal	Precios al consu- midor	Salario real
1964	141 5	145 1	97 5	163 7	150 5	108 8
1965	158 9	157 7	100 7	181 6	161 1	112 7
1966	181 7	184 6	98 4	206 5	188 0	109 8
1967	203 5	200 6	101 4	227 9	203 2	112 2
1968	225 9	215 7	104 7	251 2	218 2	115 1
1969	255 1	230 9	110 5	275 1	233 4	117 9
Mayo	256 5	229 6	111 7	271 1	232 3	116 7
Junio	257 9	230 5	111 9	273 6	233 7	117 1
Julio	257 0	232 0	110 8	274 6	234 3	117 2
Agosto	258 5	232 9	111 0	279 6	235 2	118 9
Septiembre	261 2	234 2	111 5	281 6	236 8	118 9
Octubre	263 2	236 6	111 2	282 1	240 2	117 4
Noviembre	264 7	237 7	111 4	284 1	240 5	118 1
Diciembre	266 2	239 2	111 3	286 1	241 8	118 3

Nota Salario Nominal - Precios Consumidor = Salario Real
FUENTE DANE

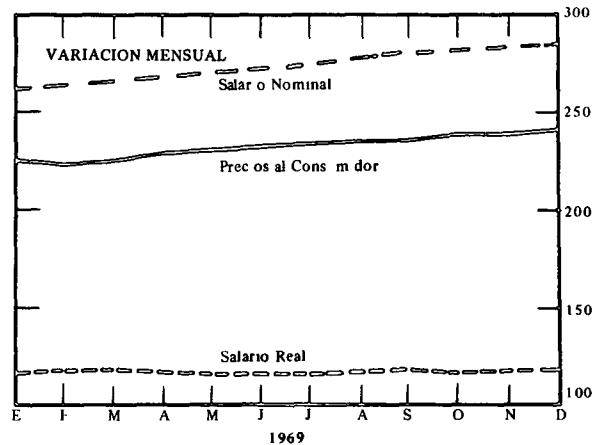
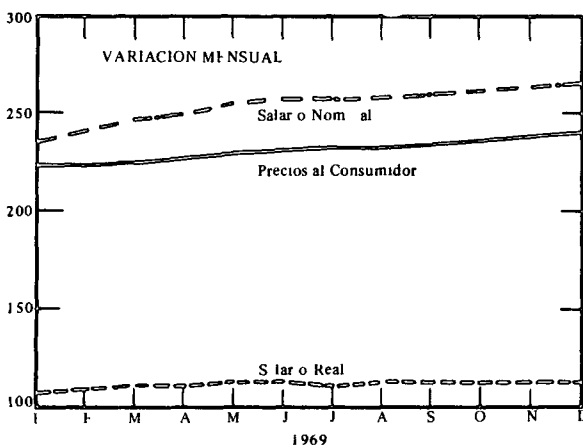
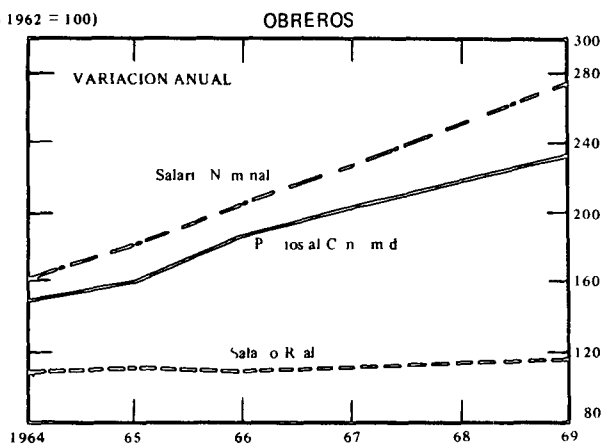
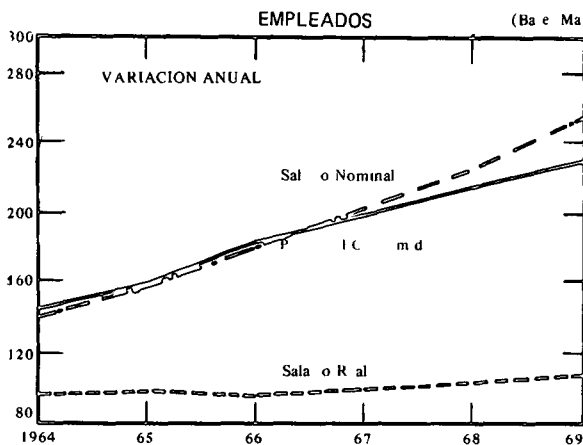
4 2 6 Índice de precios al consumidor en algunos países del mundo

(Base 1963 = 100)

Países	Promedio 1969	1970			
		Septiem- bre	Octu- bre	Noviem- bre	Diciem- bre
COLOMBIA (Bogotá)	184 0	197 4	198 0	197 0	197 7
ARGENTINA (B Aires)	33 50	385 0	400 0	411 0	449 0
CHILE (Santiago)	452 0	640 0	645 0	649 0	649 0
VENEZUELA (Caracas)	109 7	113 3	113 5	113 7	—
COSTA RICA (S Jose)	111 1	116 1	116 8	118 0	119 0
MEXICO (C Mexico)	111 9	128 4	128 9	129 2	130 4
ESTADOS UNIDOS	119 7	128 1	128 8	129 2	129 2
ALEMANIA FEDERAL	116 1	120 6	121 2	121 8	122 8
ESPAÑA	148 3	158 3	159 9	160 3	160 7
FRANCIA	124 4	132 3	132 8	133 4	133 7
HUNGRÍA	108 5	112 7	112 0	110 8	110 8
INGLATERRA	127 2	136 6	138 0	139 0	140 0
SIRIA (Damasco)	115 7	116 7	119 6	121 6	120 6
KENYA (Nairobi)	110 3	113 2	113 3	113 4	113 4
CAMBOYA (Phnompenh)	118 0	129 7	135 7	140 3	196 0

Fuente Boletín Naciones Unidas

4 2 5 Índice de precios al consumidor y de salarios nominales y reales



4 3 1 Jornales agrícolas según clima

A Hombres

(Pesos)

Secciones del país	Codigo	Años	Clima caliente						Clima frío					
			Con alimentación			Sin alimentación			Con alimentación			Sin alimentación		
			Minimo	Maximo	Mayor frecuen cia	Minimo	Maximo	Mayor frecuen cia	Minimo	Maximo	Mayor frecuen cia	Minimo	Maximo	Mayor frecuen cia
TOTAL NACIONAL		1969	4 00	25 00	9 90	9 00	30 00	19 00	4 00	17 00	8 45	9 00	25 00	15 05
Antioquia	01	1968	7 00	15 00	8 80	9 00	18 00	13 60	6 00	12 00	8 65	9 00	16 00	11 70
		1969	7 00	15 00	9 40	10 00	20 00	13 75	6 00	12 00	7 85	8 00	16 00	12 21
Atlántico	02	1968	10 00	13 00	11 45	12 00	18 00	14 45	—	—	—	—	—	—
		1969	12 00	15 00	14 50	15 00	20 00	19 07	—	—	—	—	—	—
Bolívar	03	1968	10 00	15 00	11 55	12 00	20 00	17 10	—	—	—	—	—	—
		1969	10 00	15 00	11 68	15 00	22 00	19 64	—	—	—	—	—	—
Boyacá	04	1968	4 00	15 00	6 95	7 00	20 00	14 90	4 00	10 00	5 55	7 00	18 00	14 00
		1969	5 00	12 00	7 48	12 00	22 00	17 15	4 00	10 00	6 20	10 00	20 00	14 59
Caldas	05	1968	8 00	15 00	9 85	14 00	18 00	14 65	7 00	12 00	9 45	12 00	18 00	14 25
		1969	8 00	15 00	11 12	13 00	20 00	18 16	8 00	14 00	9 40	13 00	20 00	17 33
Cauca	06	1968	5 00	12 00	7 30	10 00	16 00	13 15	4 00	11 00	6 40	8 00	14 00	10 90
		1969	5 00	15 00	7 95	10 00	20 00	12 61	5 00	10 00	6 50	8 00	15 00	10 83
Córdoba	07	1968	6 00	12 00	7 70	10 00	15 00	13 00	—	—	—	—	—	—
		1969	7 00	10 00	7 23	12 00	20 00	11 67	—	—	—	—	—	—
Rogotá	08	1968	—	—	—	—	—	—	7 00	9 00	7 95	14 00	15 00	14 45
		1969	—	—	—	—	—	—	10 00	15 00	11 83	15 00	20 00	14 60
Cundinamarca	09	1968	5 00	15 00	9 60	10 00	22 00	19 10	5 00	15 00	8 80	10 00	20 00	14 50
		1969	6 00	20 00	11 02	12 00	30 00	19 88	6 00	15 00	9 66	10 00	25 00	17 22
Chocó	10	1968	8 00	12 00	9 75	10 00	16 00	14 50	8 00	10 00	9 50	15 00	15 00	15 00
		1969	6 00	15 00	10 00	9 00	20 00	14 21	9 50	9 50	9 50	15 00	16 00	15 00
Cesar	11	1968	12 00	15 00	14 10	20 00	25 00	24 05	10 00	12 00	11 50	18 00	25 00	19 95
		1969	12 00	17 00	14 46	20 00	30 00	24 80	—	—	—	—	—	—
Guajirá	12	1968	18 00	20 00	19 00	24 00	30 00	24 70	—	—	—	—	—	—
		1969	—	—	—	25 00	30 00	29 35	—	—	—	—	—	—
Huila	13	1968	10 00	15 00	11 00	15 00	25 00	19 40	7 00	15 00	11 30	12 00	22 00	19 10
		1969	8 00	15 00	11 12	15 00	25 00	19 57	9 00	17 00	17 00	15 00	25 00	19 94
Magdalena	14	1968	10 00	15 00	11 80	12 00	25 00	17 30	14 00	17 00	14 00	17 00	23 00	17 00
		1969	10 00	15 00	13 12	12 00	30 00	19 43	16 50	16 50	16 50	22 50	22 50	22 50
Meta	15	1968	11 00	15 00	13 40	18 00	25 00	23 50	7 00	11 00	9 75	14 00	20 00	19 75
		1969	12 00	18 00	14 94	20 00	28 00	24 63	11 00	12 00	11 25	20 00	21 00	20 25
Nariño	16	1968	3 00	12 00	5 40	6 00	15 00	9 10	3 00	7 00	4 55	6 00	12 00	7 70
		1969	4 00	12 00	5 32	8 00	18 00	9 61	4 00	8 00	4 92	7 00	12 00	9 14
N. de Santander	17	1968	7 00	12 00	9 55	14 00	20 00	17 75	5 00	12 00	7 90	12 00	20 00	14 90
		1969	8 00	15 00	10 58	15 00	25 00	19 15	5 00	15 00	9 30	13 00	20 00	17 36
Quindío	18	1968	10 00	12 00	10 25	15 00	18 00	15 80	10 00	12 00	11 20	15 00	18 00	16 65
		1969	10 00	16 00	13 12	19 00	25 00	19 68	10 00	16 00	12 00	16 00	20 00	19 57
Risaralda	19	1968	8 00	12 00	9 30	13 00	18 00	14 40	8 00	12 00	9 70	13 00	18 00	14 45
		1969	9 00	15 00	11 68	14 00	20 00	17 91	8 00	14 00	9 94	13 00	20 00	16 50
Santander	20	1968	5 00	15 00	8 75	9 00	20 00	17 45	5 00	12 00	7 20	9 00	20 00	15 00
		1969	5 00	14 00	9 25	12 00	25 00	19 48	5 00	12 00	7 47	10 00	20 00	16 08
Sucre	21	1968	7 00	12 00	8 85	12 00	20 00	14 85	—	—	—	—	—	—
		1969	8 00	12 00	9 10	15 00	25 00	15 50	—	—	—	—	—	—
Tolima	22	1968	9 00	15 00	12 85	15 00	25 00	19 85	7 00	15 00	11 40	12 00	22 00	14 80
		1969	9 00	16 00	13 68	15 00	30 00	23 00	8 00	15 00	11 52	15 00	20 00	16 56
Valle del Cauca	23	1968	6 00	15 00	9 65	12 00	20 00	14 95	6 00	12 00	9 20	12 00	20 00	14 80
		1969	7 00	15 00	10 27	13 00	25 00	17 22	7 00	12 00	9 67	13 00	20 00	16 56

FUENTE DANE

4 3 1 Jornales agrícolas según clima

B Mujeres

(Pesos)

Secciones del país	Codigo	Años	Clima caliente						Clima frío					
			Con alimentación			Sin alimentación			Con alimentación			Sin alimentación		
			Mínimo	Máximo	Mayor frecuencia	Mínimo	Máximo	Mayor frecuencia	Mínimo	Máximo	Mayor frecuencia	Mínimo	Máximo	Mayor frecuencia
TOTAL NACIONAL		1 969	3 00	15 00	7 95	7 00	25 00	14 35	3 00	12 00	6 85	6 00	20 00	12 85
Antioquia	01	1968	5 00	12 00	7 10	7 00	14 00	11 10	5 00	11 00	5 90	6 00	14 00	9 65
		1969	5 00	10 00	5 82	7 00	16 00	8 72	5 00	8 00	5 08	7 00	12 00	7 50
Atlántico	02	1968	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
		1969	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Bolívar	03	1968	3 00	4 00	3 00	10 00	10 00	10 00	—	—	—	—	—	—
		1969	—	—	—	15 00	16 00	15 00	—	—	—	—	—	—
Boyacá	04	1968	4 00	10 00	6 60	10 00	18 00	14 50	3 00	8 00	4 85	5 00	15 00	11 05
		1969	5 00	10 00	7 41	10 00	18 00	15 50	4 00	9 00	4 96	8 00	18 00	13 71
Caldas	05	1968	7 00	12 00	7 85	10 00	15 00	11 00	6 00	11 00	7 00	9 00	13 00	9 65
		1969	8 00	10 00	9 00	16 00	20 00	19 33	—	—	—	—	—	—
Cauca	06	1968	4 00	9 00	5 75	7 00	14 00	9 65	3 00	9 00	5 00	6 00	13 00	9 15
		1969	4 00	15 00	6 90	7 00	18 00	10 37	3 00	10 00	5 20	7 00	13 00	8 50
Córdoba	07	1968	3 00	8 00	3 75	5 00	10 00	7 00	—	—	—	—	—	—
		1969	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Bogotá	08	1968	—	—	—	—	—	—	6 00	8 00	6 70	10 00	14 00	11 60
		1969	—	—	—	—	—	—	8 00	10 00	9 55	10 00	15 00	17 50
Cundinamarca	09	1968	4 00	10 00	7 35	8 00	18 00	14 25	3 00	12 00	7 00	7 00	16 00	11 50
		1969	5 00	12 00	8 85	12 00	20 00	15 66	5 00	12 00	7 97	7 00	16 00	12 88
Chocó	10	1968	6 00	10 00	7 50	8 00	12 00	10 00	—	—	—	—	—	—
		1969	5 00	10 00	7 50	7 00	13 00	9 83	—	—	—	—	—	—
Cesar	11	1968	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
		1969	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Guajirá	12	1968	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
		1969	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Huila	13	1968	6 00	12 00	8 00	10 00	18 00	14 25	5 00	10 00	7 75	10 00	18 00	13 85
		1969	6 00	13 00	9 05	10 00	20 00	13 95	7 00	13 00	9 25	14 00	20 00	15 12
Magdalena	14	1968	3 00	13 00	3 00	6 00	16 00	6 00	10 00	13 00	12 35	14 00	16 00	15 35
		1969	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Meta	15	1968	6 00	10 00	6 00	12 00	15 00	12 00	—	—	—	—	—	—
		1969	8 00	15 00	11 83	12 00	20 00	15 00	—	—	—	—	—	—
Nariño	16	1968	3 00	8 00	3 85	4 00	12 00	7 00	3 00	6 00	3 30	5 00	12 00	6 40
		1969	3 00	10 00	4 08	7 00	15 00	7 95	3 00	5 00	3 54	5 00	10 00	6 62
N de Santander	17	1968	3 00	10 00	6 10	6 00	15 00	11 70	3 00	10 00	5 45	6 00	14 00	9 85
		1969	5 00	10 00	7 75	10 00	16 00	13 60	5 00	10 00	7 22	10 00	15 00	11 80
Quindío	18	1968	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
		1969	12 00	13 00	12 00	18 00	20 00	18 00	—	—	—	—	—	—
Risaralda	19	1968	6 00	9 00	7 00	9 00	10 00	9 50	5 00	7 00	6 35	8 00	9 00	8 65
		1969	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Santander	20	1968	4 00	10 00	6 05	8 00	18 00	13 60	3 00	8 00	5 20	9 00	16 00	11 20
		1969	5 00	10 00	7 36	10 00	20 00	17 06	4 00	9 00	6 08	12 00	16 00	14 21
Sucre	21	1968	3 00	4 00	3 00	6 00	6 00	6 00	—	—	—	—	—	—
		1969	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tolima	22	1968	5 00	15 00	9 45	12 00	20 00	15 15	8 00	10 00	9 25	12 00	18 00	14 60
		1969	6 00	15 00	11 36	12 00	25 00	23 37	8 00	10 00	9 16	12 00	16 00	14 80
Valle del Cauca	23	1968	5 00	10 00	7 25	7 00	18 00	11 75	5 00	9 00	6 75	10 00	17 00	11 90
		1969	5 00	12 00	8 44	10 00	20 00	13 88	5 00	10 00	7 30	10 00	18 00	12 75

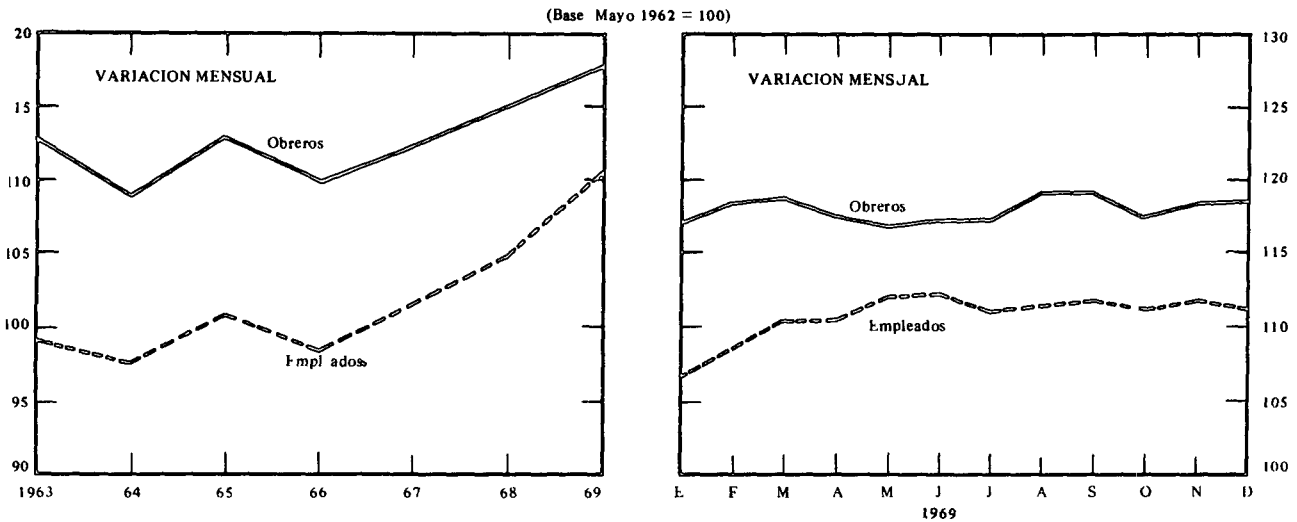
Fuente DANE

4 3 2 Salario nominal y real por grupos industriales

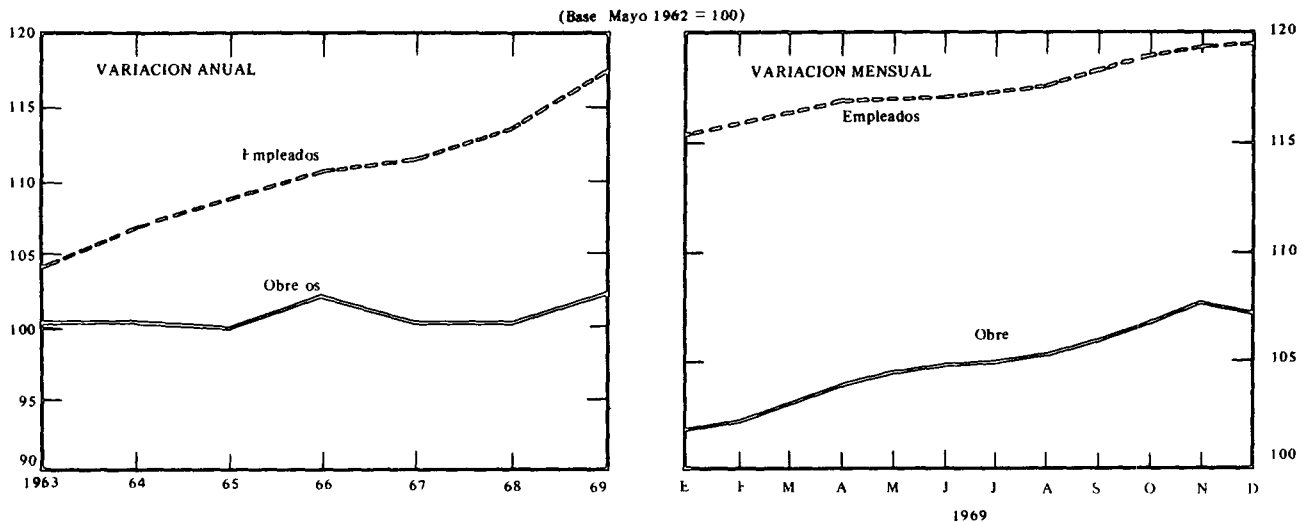
Grupos industriales	Salarios	Empleados (Mensual)						Obreros (Salario — Hora)					
		1969	1969					1969	1969				
		Total	Agosto	Septiem	Octubre	Noviem	Diciem	Total	Agosto	Septiem	Octubre	Noviem	Diciem
TOTAL NACIONAL	Nominal	2 750	2 792	2 816	2 837	2 868	2 870	5 53	5 62	5 66	5 67	5 71	5 75
	Real	1 191	1 199	1 202	1 189	1 200	1 200	2 37	2 39	2 38	2 36	2 38	2 38
Alimentos	Nominal	2 463	2 496	2 498	2 515	2 540	2 539	4 75	4 86	4 85	4 85	4 90	4 93
	Real	1 067	1 072	1 067	1 064	1 069	1 061	2 04	2 07	2 05	2 02	2 04	2 04
Bebidas	Nominal	2 589	2 611	2 645	2 624	2 654	2 682	6 28	6 43	6 39	6 34	6 39	6 40
	Real	1 121	1 121	1 129	1 109	1 117	1 121	2 69	2 73	2 70	2 64	2 66	2 65
Tabaco	Nominal	2 477	2 507	2 558	2 579	2 579	2 684	4 35	4 48	4 44	4 53	4 52	4 55
	Real	1 072	1 076	1 092	1 090	1 085	1 122	1 86	1 90	1 88	1 89	1 88	1 88
Textiles	Nominal	2 779	2 833	2 859	2 927	2 906	2 893	6 27	6 40	6 49	6 57	6 60	6 65
	Real	1 203	1 216	1 221	1 237	1 223	1 209	2 69	2 72	2 74	2 74	2 74	2 75
Calzado y prendas de vestir	Nominal	1 745	1 743	1 769	1 807	1 844	1 830	3 65	3 67	3 72	3 76	3 84	3 90
	Real	756	748	755	764	776	765	1 57	1 56	1 57	1 57	1 60	1 61
Industria de la madera	Nominal	2 072	2 040	2 043	2 083	2 073	2 092	4 00	3 99	4 05	4 05	4 12	4 14
	Real	899	876	872	880	872	875	1 72	1 70	1 71	1 69	1 71	1 71
Muebles de madera	Nominal	2 103	2 061	2 146	2 094	2 141	2 163	4 40	4 42	4 47	4 51	4 54	4 55
	Real	911	885	916	885	901	904	1 89	1 88	1 89	1 88	1 89	1 88
Papel y sus productos	Nominal	3 579	3 613	3 670	3 674	3 760	3 658	6 93	7 12	7 03	7 10	7 11	7 13
	Real	1 550	1 551	1 567	1 553	1 565	1 529	2 97	3 03	2 97	2 96	2 96	2 95
Imprentas editoriales y conexos	Nominal	2 349	2 397	2 409	2 385	2 408	2 458	6 30	6 41	6 50	6 47	6 54	6 49
	Real	1 017	1 029	1 029	1 008	1 013	1 028	2 70	2 73	2 74	2 69	2 72	2 68
Cuero y sus productos	Nominal	2 342	2 352	2 421	2 495	2 474	2 495	4 72	4 86	4 83	4 86	4 85	4 92
	Real	1 014	1 010	1 034	1 055	1 041	1 041	2 02	2 07	2 04	2 02	2 02	2 03
Productos de caucho	Nominal	3 423	3 560	3 490	3 483	3 566	3 598	7 19	7 24	7 42	7 35	7 41	7 42
	Real	1 482	1 529	1 490	1 472	1 500	1 504	3 08	3 08	3 13	3 06	3 08	3 07
Química	Nominal	2 852	2 912	2 926	2 958	2 965	2 980	4 89	5 03	4 97	4 98	5 00	5 04
	Real	1 235	1 250	1 249	1 250	1 247	1 246	2 10	2 13	2 10	2 07	2 08	2 08
Derivados del petróleo y del carbón	Nominal	6 412	6 509	6 571	6 704	6 741	6 813	10 19	10 28	10 47	10 48	10 47	10 50
	Real	2 777	2 795	2 806	2 833	2 836	2 848	4 37	4 37	4 42	4 36	4 35	4 38
Minerales no metálicos	Nominal	2 731	2 751	2 788	2 830	2 828	2 816	5 58	5 69	5 65	5 74	5 83	5 86
	Real	1 183	1 181	1 190	1 196	1 190	1 177	2 39	2 42	2 39	2 39	2 42	2 42
Metalúrgicas básicas	Nominal	2 679	2 781	2 758	2 772	2 778	2 781	6 01	6 18	6 22	6 18	6 30	6 30
	Real	1 160	1 194	1 178	1 172	1 169	1 163	2 57	2 63	2 63	2 57	2 62	2 61
Productos metálicos excepto maquinaria	Nominal	2 563	2 612	2 623	2 651	2 671	2 673	4 90	4 99	5 03	5 02	5 05	5 08
	Real	1 110	1 122	1 120	1 120	1 124	1 117	2 10	2 12	2 12	2 09	2 10	2 10
Maquinaria no eléctrica	Nominal	2 437	2 507	2 536	2 585	2 624	2 639	5 41	5 45	5 51	5 51	5 60	5 67
	Real	1 055	1 076	1 083	1 093	1 104	1 103	2 32	2 32	2 33	2 29	2 33	2 34
Maquinaria y aparatos eléctricos	Nominal	2 890	2 982	3 016	2 955	2 924	2 932	5 48	5 63	5 66	5 65	5 66	5 69
	Real	1 252	1 280	1 288	1 249	1 230	1 226	2 35	2 39	2 39	2 35	2 35	2 35
Material de transporte	Nominal	2 122	2 155	2 173	2 190	2 194	2 194	5 23	5 32	5 36	5 40	5 39	5 47
	Real	919	925	928	926	923	917	2 24	2 26	2 26	2 25	2 24	2 26
Industrias diversas	Nominal	2 398	2 421	2 423	2 430	2 432	2 484	3 99	4 01	4 12	4 08	4 15	4 26
	Real	1 039	1 040	1 035	1 027	1 023	1 038	1 71	1 70	1 74	1 70	1 73	1 76

Fuente DANE

4 3 3 Índice de salarios reales en la manufactura nacional



4 3 4 Índice de empleo en la manufactura nacional



4 3 5 Salarios nominales y reales en la manufactura en siete ciudades capitales

(Base Mayo 1962 = 100)

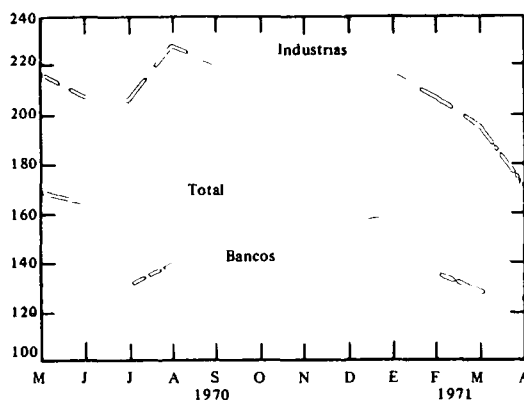
Ciudades	Tipo	Empleados						Obreros					
		Promedio anual	1969					Promedio anual	1969				
			Agosto	Septiem	Octubre	Noviem	Diciem		Agosto	Septiem	Octubre	Noviem	Diciem
Bogotá	Nominal	2 649	2 653	2 678	2 671	2 747	2 759	5 23	5 29	5 32	5 26	5 43	5 47
	Real	1 157	1 144	1 148	1 138	1 162	1 163	2 16	2 15	2 14	2 09	2 16	2 17
Medellín	Nominal	2 682	2 733	2 744	2 802	2 787	2 804	6 06	6 17	6 24	6 33	6 37	6 44
	Real	1 150	1 158	1 163	1 173	1 163	1 171	2 64	2 67	2 70	2 68	2 70	2 73
Cali	Nominal	2 974	3 012	3 047	3 071	3 097	3 123	5 92	6 06	6 04	6 07	6 12	6 13
	Real	1 298	1 210	1 311	1 303	1 311	1 299	2 58	2 64	2 59	2 58	2 60	2 55
B/quilla	Nominal	2 340	2 384	2 407	2 428	2 426	2 424	5 17	5 25	5 26	5 30	5 31	5 38
	Real	1 018	1 032	1 033	1 032	1 028	1 016	2 25	2 28	2 26	2 25	2 26	2 26
B/manga	Nominal	1 695	1 726	1 732	1 729	1 755	1 736	4 26	4 28	4 29	4 38	4 39	4 39
	Real	724	734	733	727	733	724	1 76	1 76	1 75	1 78	1 76	1 77
Manizales	Nominal	2 626	2 686	2 728	2 716	2 720	2 671	4 00	4 09	4 16	4 28	4 19	4 14
	Real	1 149	1 167	1 183	1 157	1 145	1 122	1 71	1 74	1 75	1 75	1 69	1 67
Pasto	Nominal	2 069	2 125	2 181	2 070	2 069	2 096	3 64	3 82	3 75	3 74	3 70	3 66
	Real	849	853	860	816	822	829	1 53	1 57	1 51	1 50	1 50	1 49

FUENTE DANE

4 4 1 Bolsa de Bogota (Indice de cotizacion de acciones)

(Base 1958 = 100)

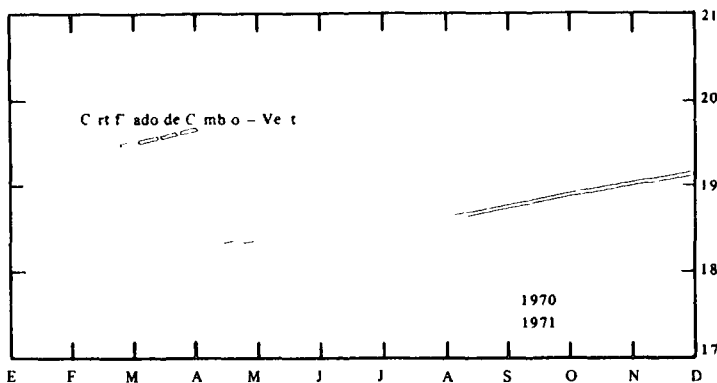
Años y Meses	Total	Bancos	Industrias
1969 2o Sem	149 5	136 4	205 1
Total Prom	144 3	133 0	191 8
Marzo	139 3	134 5	179 1
Abril	140 0	131 4	179 1
1970 2o Sem	161 4	135 7	216 9
Total Prom	162 5	135 0	218 7
Marzo	155 1	134 8	215 0
Abril	171 3	133 3	220 8
1971 Enero	160 3	136 0	216 9
Febrero	158 1	134 1	207 1
Marzo	()	129 6	194 1
Abril	()	125 0	171 0



FUENTE: Bolsa de Bogota

4 5 1 Certificado de cambio y monedas extranjeras en el mercado de Nueva York

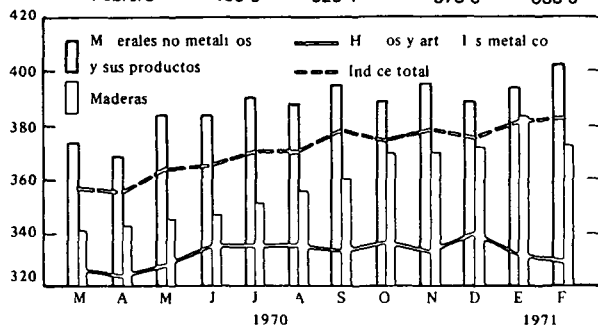
Años y Meses	Certificado de Cambio		Cotizacion de monedas US\$ 1 00		
	Compra	Venta	Pesos colombianos	Marco Alemania Occidental	Libra Inglesa
1970 Mayo	18 29	18 33	0 0546	0 2752	2 4019
Junio	18 33	18 42	0 0543	0 2754	2 3956
Julio	18 48	18 52	0 0540	0 2754	2 3906
Agosto	18 55	18 59	0 0538	0 2754	2 3838
Sept	18 69	18 73	0 0534	0 2753	2 3881
Octubre	18 82	18 86	0 0530	0 2754	2 3900
Nov	18 91	18 96	0 0527	0 2753	2 3888
Dic	19 02	19 07	0 0524	0 2741	2 3938
1971 Enero	19 14	19 19	0 0521	0 2754	2 4175
Febrero	19 27	19 32	0 0518	0 2752	2 4175
Marzo	19 41	19 46	0 0514	0 2750	2 4190
Abril	19 56	19 61	0 0510	()	()



FUENTE: International Financial Statistics Datos para el 31 d Marzo

4 6 1 Indice de precios de los materiales de construccion Bogota (Base 1958 = 100)

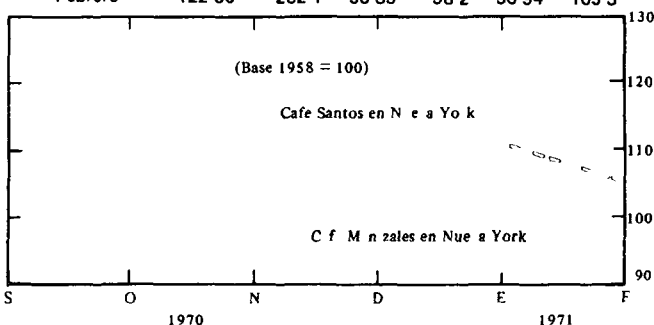
Años y Meses	Minerales no metálicos y sus productos	Hierro y artículos metálicos	Maderas	Indice total
1969 Agosto	354 0	282 5	307 1	329 0
Sept	354 2	285 8	316 2	332 4
Octubre	358 8	298 1	324 6	339 4
Nov	360 2	301 6	334 8	343 7
Dic	360 4	319 4	333 9	344 1
1970 Agosto	387 4	335 3	354 0	369 7
Sep	394 6	332 5	359 4	377 9
Octubre	388 3	336 6	368 9	374 9
Nov	395 5	333 0	368 2	378 0
Dic	388 0	339 8	371 2	375 7
1971 Enero	393 5	331 2	382 4	380 5
Febrero	403 8	329 1	373 0	383 0



FUENTE: Banco de la República

4 7 1 Precios del cafe En el interior y en Nueva York (Base 1958 = 100)

Años y Meses	Café Manizales				Café Santos 4	
	Interior del país		en Nueva York		en Nueva York	
	precio por @	Indice	ctvs dólar por libra	Indice	ctvs dólar x lib	Indice
1969 Enero	92 88	198 7	43 96	84 0	38 50	79 6
Febrero	92 88	198 7	43 23	82 6	38 68	80 0
Octubre	112 77	241 3	52 50	100 3	46 90	97 0
Nov	123 00	263 2	55 75	106 5	48 40	100 1
Dic	123 00	263 0	55 88	106 8	48 80	100 9
1970 Enero	123 39	264 0	59 43	113 5	52 30	108 1
Febrero	126 00	270 0	57 18	109 2	52 35	108 2
Octubre	132 00	282 4	56 05	107 1	57 75	119 4
Nov	132 00	282 4	54 80	104 7	56 33	116 5
Dic	132 00	282 4	52 45	100 2	54 03	111 7
1971 Enero	132 00	282 4	52 10	99 5	53 75	111 1
Febrero	122 50	262 1	50 35	96 2	50 94	105 3



FUENTE: Oficina Panamericana de Comercio

5 - ECONOMIA EXTERNA

MOVIMIENTO DE CAMBIO APROBADO

El cuadro 5 1 2 refleja en forma detallada la situacion cambiaria del pais En el estan registrados todos los pagos por diferentes conceptos que el pais hace en dolares tanto en el exterior como en el interior

Se divide en dos partes basicamente

- a) **REGIMEN ESPECIAL** que incluye por una parte los pagos en dolares que hace el pais por la compra de petroleo crudo a las compañías extranjeras que operan dentro de la nacion o fuera de ella para su refinacion interna Estos pagos se hacen a la tasa estipulada por la Junta Monetaria que desde el 3 de septiembre de 1965 (resolucion 32) fue fijada en \$ 9 por dolar

Por otro lado comprende los pagos hechos con cargo a las reservas del pais para pagar amortizaciones e intereses de una parte de la deuda publica y a los diplomaticos y organismos internacionales

ejemplo en el primer trimestre de 1971 se expidieron certificados de cambio por un valor de 208 millones de dolares aproximadamente en tanto que por concepto de Regimen especial se hicieron pagos por 28 millones de dolares

Tomando el movimiento en los tres primeros meses de 1971 de algunos rubros importantes comparados con igual periodo de 1970 se puede observar que las amortizaciones por deuda publica aumentaron en cerca de 7 millones de dolares Por deuda privada hubo un incremento de 4 millones de dolares

MILES DE U S \$

AMORTIZACIONES

1970 1971
Ene Mar Ene Mar

Deuda Publica	11 831	18 598
Deuda privada arts 28 33 y Numeral 12	10 923	14 934

INTERESES

Deuda Publica	8 836	8 580
Deuda privada arts 28 33 y Numeral 12	3 827	4 929
Dividendos	4 937	6 044
Regalias y Similares	3 527	3 195
Compras de petroleo crudo	9 521	9 788

- b) **CERTIFICADOS DE CAMBIO** Estos son los titulos representativos de monedas extranjeras que el Banco de la Republica expide en determinadas condiciones Por este concepto se efectuan la mayor parte de los pagos asi por

Los intereses por deuda publica mostraron una leve disminucion por deuda privada aumentaron en 1 millon de dolares aproximadamente

Cabe anotar que los pagos de amortizaciones e intereses por deuda privada se refieren unicamente a los articulos 28 y 33 del decreto 2322 de 1965 y al numeral 12 de la resolucion 49 de 1967 emanada de la Junta Monetaria y reglamentaria del decreto 444 del mismo año

La deuda por concepto de estos articulos esta por saldarse en unos pocos años ya que con base en el decreto 2322 no se puede contraer mas deuda privada a partir del estatuto cambiario de 1967 en el articulo 133 y siguientes de la seccion segunda Sin embargo como al momento de promulgarse el decreto 444/67 existian grandes deudas privadas contraidas en el exterior por estos conceptos este estatuto estipulo que dichos remanentes se seguirian sirviendo por el mercado de certificados de cambio a la tasa vigente al tiempo del respectivo giro y conforme a los plazos y condiciones aprobadas al momento de registrar la deuda El pago por concepto de dividendos paso en el periodo considerado de 4 937 millones de dolares a 6 044 millones de dolares El servicio por regalías mostro disminucion

Las compras de petroleo crudo fueron en el primer trimestre de 1970 de 9 521 millones de dolares y en el de 1971 de 9 788

VALOR DE LAS IMPORTACIONES POR CONTINENTES Y GRUPOS ECONOMICOS DE PAISES

Durante los seis primeros meses de 1970 el total de importaciones ascendio a 339 millones de dolares aproximadamente de los cuales 173 millones o sea un 51o/o provinieron de los Estados Unidos del mercado comun europeo y el resto de Europa se importaron 79 millones o sea el 23 3o/o Vale decir que de los Estados Unidos y Europa se importa el 75o/o de los bienes de Colombia quedando el resto (25o/o) repartido entre los demas paises de America y los de Africa y Asia

De los paises que conforman la ALALC unicamente se importaron 29 millones (8 5 por ciento) del mercado comun centroamericano fueron casi nulas y del grupo Andino 9 millones (2 6o/o)

En síntesis la conformacion del origen de las importaciones colombianas durante el primer semestre de 1970 no se presenta variaciones importantes en relacion con periodos anteriores

DEUDA PUBLICA EXTERNA

Para el tercer trimestre de 1970 el total de la deuda publica externa habia llegado a cerca de 1 329

millones de dolares o sea que faltando por contabilizar el ultimo trimestre de este año ya se habia superado toda la deuda contraida en el año de 1969 que fue de cerca de 1 220 millones de dolares

En la última década la deuda publica externa ha pasado de 393 millones de dolares en 1960 a 937 millones en 1965 para convertirse en 1 328 millones 686 mil dolares en el ultimo trimestre de 1970 vale decir que en once años ha crecido en tres veces y media aproximadamente Dentro de la deuda publica total el Gobierno Nacional ocupa el primer lugar con el mayor porcentaje (47 5o/o) le siguen las entidades oficiales (16 5o/o) los municipios (13 5o/o) y el Banco de la Republica (12 5o/o)

Es interesante observar como el porcentaje correspondiente al Gobierno Nacional ha ido aumentando sensiblemente pues mientras para 1960 unicamente era del 25o/o en 1965 tenia el 37 4o/o y ya para 1970 fue del 47 5o/o Las entidades que mayores prestamos han hecho al pais en 1970 son en su orden La Agencia Internacional para el Desarrollo (A I D) y la Development Loan Fond (D L F) con el 36 0o/o el Banco Interamericano de Reconstruccion y Fomento (B I R F) y la Agencia Internacional de Fomento (A I F) con el 25 9o/o y el Banco Interamericano de Desarrollo (B I D) con el 10 4o/o

Por ultimo sobre este topico de la deuda externa hay que decir que las implicaciones que esta tiene para un pais como Colombia no se pueden apreciar claramente si no se relacionan con otras variables En efecto ademas del analisis de la funcion que van a cumplir cada uno de los prestamos externos al pais se debe tener muy en cuenta cual es el servicio de la deuda que debe hacer la nacion por concepto de intereses y amortizaciones lo mismo que sus plazos igualmente su relacion con los ingresos de divisas que recibe el pais por concepto de exportaciones Al respecto Robert McNamara presidente del B I R F decia ante la junta de Gobernadores del F M I recientemente El volumen de la deuda publica externa de los paises en desarrollo se ha quintuplicado desde mediados del decenio de 1950 y los pagos por concepto de servicio (de la deuda) han venido aumentando a razon de 17o/o anual mientras que los ingresos en divisas por exportaciones solo han aumentado a una tasa de 6o/o anual Es evidente que no puede permitirse que esa tendencia continúe indefinidamente

Igualmente Raul Prebisch presidente del BID manifestaba en la XI reunion de Gobernadores del Banco (Punta del Este abril de 1970) En el caso de los recursos publicos se estima que la carga financiera de amortizacion y de intereses significa ya por año cerca del 19o/o de la deuda vigente Estas remesas tan pesadas han contribuido a disminuir el coeficiente de ahorro nacional y han excedido en los últimos años el ingreso bruto de recursos del exterior

5 1 1 Balanza comercial

A Por registros

(Miles de dólares)

Años y Meses	De exportación			De importación				Balanza (A) - (B)
	Total (A)	Mayores	Menores	Total	Certificados de cambio (B)	Emprestitos	No reembolsables	
1970 Total	673 699	461 015	212 684	920 603	785 390	100 766	34 447	- 111 691
1970 Agosto	56 034	37 179	18 383	76 715	69 946	5 289	1 480	- 13 912
Septiembre	64 722	47 179	17 543	83 531	70 710	8 641	4 180	- 5 988
Octubre	35 204	20 486	14 718	71 503	61 946	6 017	3 540	- 26 742
Noviembre	47 559	32 553	15 006	87 963	67 741	17 421	2 801	- 20 182
Diciembre	56 653	40 040	16 613	70 800	62 727	6 039	2 034	- 6 074
1971 Enero	37 758	25 399	12 359	51 989	48 439	1 825	1 725	- 10 681
Febrero	44 829	27 579	17 250	66 646	62 262	2 204	2 180	- 17 433
Marzo	63 929	38 691	25 238	77 148	72 866	3 091	1 191	- 8 937

FUENTE Incomex

B De bienes

(Miles de dólares)

Años y Meses	I m p o r t a c i o n e s (C I F)				E x p o r t a c i o n e s (F O B)			Balanza (B) – (A)
	Total (A) (1)	B i e n e s			Total (B) (2)	C a f e	Menores	
		De consumo	Intermedios	De capital				
1969 Total	686 047	70 758 ^Δ	301 941 ^Δ	305 600 ^Δ	607 506	343 915	206 919	– 78 541
1969 Junio	58 775	4 819	30 798	22 511	58 966	35 527	18 081	+ 191
Julio	66 586	8 256	32 360	25 369	40 410	19 274	16 169	– 26 176
Agosto	71 339	6 777	35 241	28 606	47 011	24 092	16 537	– 24 388
Septiembre	65 099	7 421	25 518	31 247	63 267	43 828	12 262	– 1 832
Octubre	65 024	8 258	28 025	28 220	42 823	20 909	16 551	– 22 201
Noviembre	59 537	4 882	18 337	35 900	51 311	32 489	13 157	– 8 226
Diciembre	56 062	5 494	20 855	29 208	62 996	41 606	16 856	+ 6 934

(1) El total incluye bienes no clasificados (2) El total incluye petróleo FUENTE DANE

C Balanza cambiaria

(Miles de dólares)

Años y Meses	Ingresos (A)				Egresos (B)		
	Total (A)	Exportaciones	Petróleo y oro	Otros conceptos	Total (B)	Mercancías y servicios	Otros conceptos
1970 Junio	64 857	50 711	3 798	10 348	63 185	48 954	14 231
Julio	65 795	53 045	2 988	9 762	74 000	60 689	13 311
Agosto	51 801	39 145	2 700	9 956	64 387	51 554	12 833
Septiembre	55 863	44 175	1 101	10 587	66 100	47 883	18 217
Octubre	75 044	61 039	2 533	11 472	75 154	57 550	17 604
Noviembre	52 505	40 775	1 965	9 765	66 706	48 786	17 920
Diciembre	91 295	75 989	1 561	13 745	86 069	69 134	16 935
1971 Enero	53 662	42 195	1 722	9 745	54 309	46 613	7 696

Años y Meses	Financiación externa			Balanza total	Balanza parcial		Reservas netas Banco de la Republica
	Ingresos (C)	Egresos (D)			I	II	
		Amortizaciones	Intereses				
1970 Junio	26 188	14 140	7 701	+ 6 019	+ 1 672	+ 4 347	+ 185 304
Julio	26 757	11 671	8 138	- 1 257	8 205	+ 6 948	+ 184 727
Agosto	30 259	23 964	5 879	- 12 170	12 586	+ 416	+ 178 232
Septiembre	25 505	12 070	10 548	- 7 350	10 237	+ 2 887	+ 171 348
Octubre	23 897	37 862	9 584	23 659	110	+ 23 549	+ 165 381
Noviembre	17 957	12 140	4 595	12 979	14 201	+ 1 222	+ 152 812
Diciembre	30 837	29 090	9 206	2 233	+ 5 226	- 7 459	+ 151 985
1971 Enero	34 379	16 615	8 440	+ 8 677	- 647	+ 9 324	+ 160 968

FUENTE Revista Banco de la Republica

5 1 2 Movimiento de cambio aprobado

(Miles de dolares)

Conceptos	1971			Conceptos	1971		
	Enero	Febrero	Marzo		Enero	Febrero	Marzo
I REGIMENES ESPECIALES				Sub total fletes importacion (a+b+c)	1 872	3 796	2 907
A Compras de petroleo crudo	3 591	2 756	3 441	Reaseguros	389	155	166
B Divisas cargo presupuesto nacional				Pago de siniestros	—	—	—
Deuda publica a) amortizacion	1 830	6 374	2 736	Seguros importacion	2	—	12
b) intereses	1 573	312	2 161	Recaudos consulados	39	34	22
sub-total deuda publica (a + b)	3 403	6 686	4 897	Visado consular	7	5	4
Diplomaticos y organismos internacionales	542	382	2 133	Otros gastos importacion	59	74	121
Compromisos contractuales	—	5	43	Transporte a) gastos transporte aereo y			
Total regimenes especiales (a + b)	7 536	9 829	10 514	maritimo	9	15	41
				b) Seguros de naves cascos etc	5	287	564
II CERTIFICADOS DE CAMBIO				Sub total transportes (a + b)	14	302	605
1) A— Pago mercancia a) giro ordinario	25 132	28 175	36 860	Pasajes internacionales	241	832	709
b) A L A L C	3 023	3 907	4 220	Viajeros a) ordinarios	786	959	1 499
Sub total (a + b)	28 155	32 082	41 080	b) especiales	102	152	192
Compensacion	1 886	2 588	3 539	Sub total viajeros (a + b)	888	1 111	1 691
Creditos banco de la republica	656	1 417	1 727	Estudiantes	308	303	456
A I D	4 164	6 093	9 051	Profesionales y técnicos	14	25	24
Sub total A	34 861	42 180	55 397	Prestación servicios a) Asistencia técnica	155	259	409
B— Pago mercancías regimenes especiales				b) Servicios artisticos	255	362	323
a) San Andrés	565	655	510	c) Contratos de trabajo	53	47	63
b) Leticia	53	16	92	d) Servicios varios	133	327	222
Sub total regimenes especiales (a + b)	618	671	602	Subfótal prestación servicios (a + b + c + d)	596	995	1 017
Compras de oro pagado en dolares	124	711	238	Gastos prensa etc a) Prensa radio T V	90	75	66
Total pago de mercancías (A + B)	35 603	43 562	56 237	b) Peliculas a precio fijo	91	48	138
2) DEUDA E INVERSION EXTERNA				Sub total gastos prensa etc (a + b)	181	123	204
Amortizacion A) Deuda publica	4 148	1 679	1 831	Suscripciones a) revistas y periódicos	41	53	42
B) Deuda privada arts 28—33	—	65	70	b) cuotas de afiliación	25	10	15
C) Deuda privada numeral 12	6 143	3 362	5 294	c) libros	2	5	4
Sub total amortizacion (A + B + C)	10 291	5 106	7 195	Sub total suscripciones (a + b + c)	68	68	61
Reembolsos capitales extranjeros	21	319	339	Servicios medicos	34	30	42
Saldos negativos bancos	—	—	—	Total pago servicios varios	5 322	8 277	8 943
Avales bancarios	—	—	—	4) GASTOS DIVEROS EXTERIOR			
Inversiones colombianas en el exterior	—	18	497	Drogas	—	2	—
Intereses A) Deuda publica	2 796	752	986	Faltantes mercancías	86	81	105
B) Deuda privada arts 28 33	28	53	17	Venta vehiculos importados por diplomaticos	9	9	5
C) Deuda privada numeral 12	1 173	1 981	1 677	Sucursales y oficinas	212	99	138
D) Gastos bancarios				Sistema de seguridad social	6	3	8
a) cables comis etc	269	291	319	Termino misiones diplomaticas	15	10	6
b) intereses bancarios	1 284	1 438	1 283	Instalaciones diplomaticas color blancas	20	15	23
Sub total gastos bancarios (a + b)	1 553	1 729	1 602	Residentes a) sostenimiento	32	20	21
E) Proveedores	286	472	590	b) rentas	11	31	15
Sub total intereses (A + B + C + D + E)	5 836	4 987	4 872	Sub total residentes (a + b)	43	51	36
Dividendos	583	1 065	4 396	Herencias y legados	1	1	1
Regalias etc a) Regalias marcas				Articulo 36 Decreto 444/67	33	15	83
patentes etc	304	1 222	1 047	Total gastos diversos exterior	425	286	405
b) Regalias películas	—	245	283	Total certificados de cambio (1 + 2 + 3 + 4)	58 413	65 124	84 243
c) Material cinematografico	28	37	29	Total cambio aprobado (I + II)	65 949	74 953	94 757
Sub total regalias y similares (a + b + c)	332	1 504	1 359	Anexo compras de oro			
Total de la deuda e inversion externa	17 063	12 999	18 658	1) Grandes productores			
3) PAGO SERVICIOS VARIOS				a) 50 o/o pagado en dolares	121	163	181
Gastos exportacion a) fletes	305	184	574	b) 50 o/o pagado en pesos	121	163	181
b) comisiones	55	60	111	2) Pequenos productores			
c) seguros	8	3	20	100 o/o pagado en pesos	97	182	46
d) otros	242	177	197	3) Vendido para usos industriales	168	242	323
Sub total gastos exportacion (a + b + c + d)	610	424	902	Total compras de oro (1 + 2 + 3)	507	750	731
Fletes importacion a) 80 o/o	1 655	3 463	2 524				
b) Charter	216	189	53				
c) 100 o/o A I D	1	144	330				

FUENTE Boletín Movimiento de Cambio del Banco de la Republica

5 2 1 Valor de los principales productos de exportacion (1)

(Miles de dolares)

Anos y Meses	Total	Cafe	Banano	Algodón	Azucar	Ganado en pie	Tabaco	Cemento Portland gris y blanco	Cueros y pieles	Resto de articulos
1969 Total	550 834	343 915	19 731	32 597	14 747	6 873	7 256	3 130	7 253	115 332
1969 Junio	53 608	35 527	1 045	3 031	1 806	269	781	133	812	10 204
Julio	35 443	19 274	1 453	1 031	2 281	226	1 411	168	382	9 217
Agost	40 629	24 092	1 340	2 442	2 865	365	363	227	394	8 541
Sept	56 090	43 828	1 356	1 925	()	224	91	232	365	8 089
Octubre	37 460	20 909	1 690	2 533	864	1 359	141	130	518	9 316
Nov	45 646	32 489	1 813	492	352	1 014	150	175	366	8 795
Dic	62 996	41 606	1 828	1 675	744	1 718	482	376	687	13 880

(1) Excluido petroleo FUENTE DANE

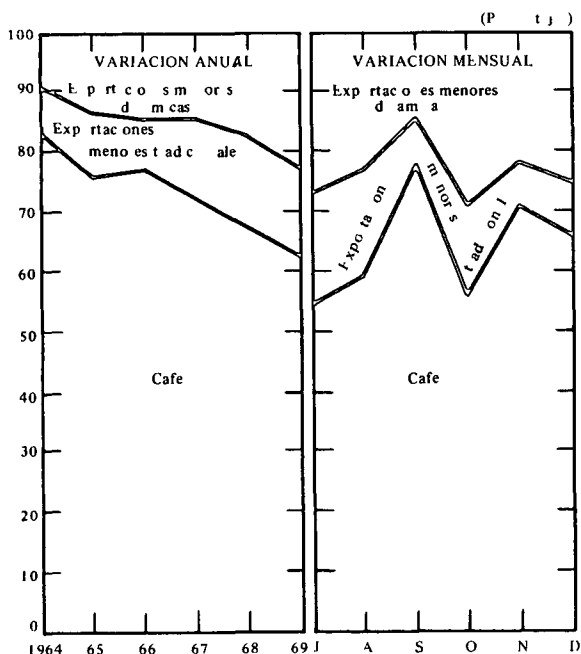
5 2 2 Valor F O B de las exportaciones por continentes y grupos economicos de paises

(Miles de dolares)

Anos y Meses	Total	EE UU	A L A L C	Grupo Andino	M C C A	Resto América	A E L C	M C E	Resto Europa	Asia	Africa y Oceanía	Medio Oriente
1969 Total	607 506	233 154	54 745	37 484	4 943	32 295	52 184	140 096	72 488	14 140	2 900	485
1969 Junio	58 966	23 084	4 087	2 157	238	2 552	4 490	16 194	6 025	2 158	76	61
Julio	40 410	14 939	4 197	2 906	391	3 397	3 311	9 499	3 775	867	8	27
Agosto	47 011	20 930	4 032	2 425	401	2 848	4 910	8 308	3 640	977	919	45
Sept	63 268	23 387	4 618	2 748	268	3 666	5 889	13 577	11 077	447	10	27
Oct	42 823	16 956	6 276	4 624	498	2 224	4 518	9 447	1 916	955	15	18
Nov	51 311	21 223	4 570	3 532	215	1 553	3 580	10 890	6 320	2 249	652	62
Dic	62 996	25 019	5 676	4 418	689	2 490	3 642	15 418	9 265	698	47	3

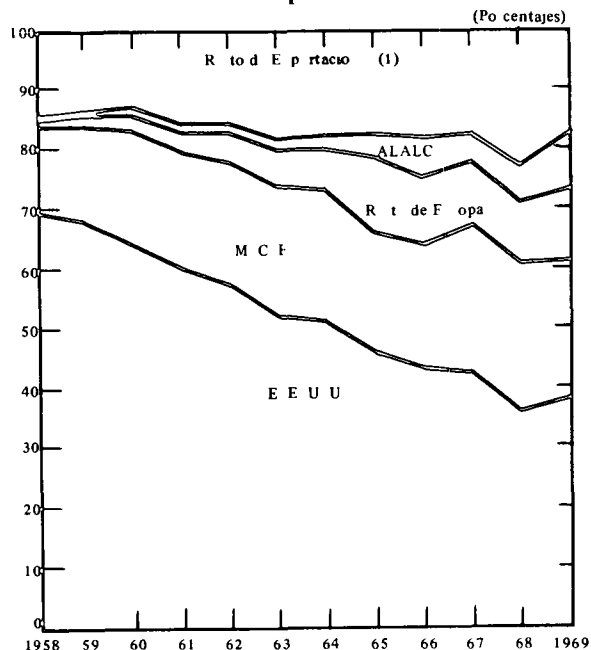
Desglosado de A L A L C FUENTE DANE

5 2 3 Valor de los principales productos de exportacion (1)



FUENTE DANE (1) Excluido petroleo

5 2 4 Valor F O B de las exportaciones por continentes y grupos economicos de paises



(1) Incluye Mercado Común Centroamericana y del Caribe, África y Medio Oriente

5 3 1 Valor CIF de los 10 principales grupos de importacion

(Miles de dolares)

Anos	Total	Maquinaria aparatos material electrico	Productos quimicos farmaceu- ticos y si- miles	Metales comunes y sus productos	Material de transporte	Productos de origen vegetal	Materias textiles y sus productos	Papel y sus productos	Minerales	Productos industrias alimenti- cias alco- holicos	Plasticos caucho y similares	Resto de importa- ciones
1962	540 351	169 402	87 425	62 644	61 134	23 788	22 221	26 311	21 848	7 964	12 323	47 291
1963	506 023	148 717	97 557	60 956	63 983	15 522	22 080	21 988	18 112	6 549	12 917	37 642
1964	586 291	172 632	99 877	78 964	84 085	27 026	24 255	21 677	14 328	8 970	11 576	42 901
1965	453 502	140 327	62 042	46 615	63 864	18 417	20 808	21 943	9 936	9 728	22 724	37 098
1966	674 092	169 116	128 819	83 765	89 443	34 331	25 775	32 280	14 128	15 360	31 807	49 268
1967	496 855	142 969	76 531	54 483	84 072	17 841	13 550	26 554	12 258	8 896	20 530	39 171
1968	643 247	187 515	100 793	64 916	117 351	25 577	14 936	35 938	10 403	13 273	25 603	46 942
1969	686 047	181 499	103 073	88 946	119 156	26 371	15 253	40 479	13 282	18 170	33 427	46 391

FUENTE DANE

5 3 2 Valor de las importaciones por continentes y grupos economicos de paises

(Miles de dolares)

Anos y Meses	Total (1)	E E U U	A L A L C	Grupo Andino	M C C A	Resto America	A E L C	M C E	Resto Europa	Asia	Africa y Oceania	Medio Oriente
1969 Total	686 047	312 343	74 365	20 723	173	22 273	63 670	100 878	71 346	37 407	2 927	153
1969 Octubre	65 024	30 234	7 023	2 834	8	1 369	6 355	8 139	7 228	4 433	232	6
Nov	59 537	30 947	4 188	1 265	27	1 597	4 800	8 127	5 745	3 872	225	3
Dic	56 062	25 037	4 499	1 518	()	1 220	5 710	8 310	8 123	3 146	10	3
1970 Enero	57 351	29 198	4 472	1 794	()	2 153	5 359	7 965	4 172	3 892	129	11
Feb	55 834	27 721	6 216	2 228	3	1 556	3 821	7 186	5 753	3 443	131	4
Mar	48 562	23 584	3 829	1 071	6	893	3 950	7 563	5 607	3 122	()	8
Abril	67 374	33 860	5 642	1 083	5	2 978	4 962	11 336	5 672	2 904	4	11
Mayo	46 996	25 925	2 541	244	()	692	3 557	9 223	3 093	1 643	318	4
Junio	62 476	32 983	6 733	2 597	7	898	5 674	7 689	3 287	5 178	()	27

Desglosado de A L A L C (1) la diferencia entre los totales y las sumas de las columnas corresponden a paises no especificados y aproximaciones FUENTE DANE

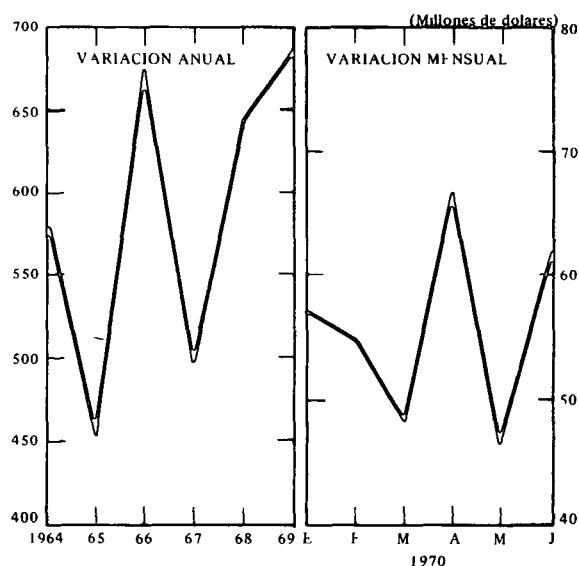
5 3 3 Composicion de las importaciones segun utilizacion

(Miles de dolares)

Anos	Total	B i e n e s			
		De consumo	Inter medios	De capital	No clasificados
1958	399 932	21 599	173 056	82 805	122 472
1959	415 588	27 160	207 034	114 860	66 534
1960	518 585	37 850	233 604	169 946	77 185
1961	557 129	59 971	250 153	161 319	85 686
1962	540 351	32 751	260 516	166 232	80 852
1963	506 023	28 075	258 505	157 432	62 011
1964	586 291	26 522	303 915	195 804	60 050
1965	453 502	21 032	182 315	177 164	72 991
1966	674 146	47 359	350 097	207 932	68 758
1967	496 862	35 376	219 956	186 540	54 990
1968	643 259	32 213	231 500	233 723	145 823
1969 ^Δ	686 047	70 758	301 941	305 600	7 748
1970(1) ^Δ	338 619	34 539	145 945	155 426	2 709

FUNETE DANE (1) Primer Semestre

5 3 4 Valor total de las importaciones



FUENTE DANE

5 4 1 Deuda publica externa

(Miles de dólares)

Prestamistas	Prestatarios	1967		1968		1969		1970 (1)	
		Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o
	Gran Total	1 125 883	100 0	1 270 266	100 0	1 219 779	100 0	1 328 686	100 0
	Gobierno Nacional	409 107	36 3	486 429	38 3	557 363	45 7	631 304	47 5
	Departamentos	86 364	7 7	79 472	6 3	65 480	5 4	71 019	5 4
	Municipios	201 922	17 9	199 967	15 7	173 127	14 2	182 294	13 7
	Entidades oficiales	188 693	16 8	263 897	20 8	189 588	15 5	219 198	16 5
	Entidades privadas con garantia publica	35 896	3 2	64 135	5 0	51 861	4 3	58 688	4 4
	Banco de la Republica	203 901	18 1	176 366	13 9	182 360	14 9	166 183	12 5
	Total	367 312	32 6	380 927	30 0	327 218	26 8	344 597	25 9
BIRF y AIF	Gobierno Nacional	93 110	8 3	88 220	6 9	76 513	6 3	78 778	5 9
	Departamentos	47 937	4 3	45 372	3 6	40 679	3 3	38 334	2 9
	Municipios	141 810	12 5	139 015	10 9	126 216	10 3	131 880	9 9
	Entidades Oficiales	29 455	2 6	53 320	4 2	34 082	2 8	40 520	3 0
	Entidades privadas con garantia publica	30 000	2 7	30 000	2 4	24 368	2 0	23 421	1 8
	Banco de la Republica	25 000	2 2	25 000	2 0	25 360	2 1	32 164	2 4
	Total	129 027	11 5	150 820	11 9	119 636	9 8	137 543	10 4
BID	Gobierno Nacional	487	0 1	289	—	2 904	0 2	13 099	1 0
	Departamentos	13 900	1 2	13 890	1 1	9 684	0 8	14 333	1 1
	Municipios	25 479	2 3	24 606	1 9	22 401	1 8	22 278	1 7
	Entidades oficiales	73 318	6 5	92 307	7 3	77 165	6 3	80 753	6 1
	Entidades privadas con garantia publica	1 000	0 1	6 000	0 5	5 532	0 5	5 430	0 4
	Banco de la Republica	14 843	1 3	13 728	1 1	1 950	0 2	1 650	0 1
	Total	283 039	25 1	379 958	29 9	416 441	34 1	478 812	36 0
AID y DLF	Gobierno Nacional	237 839	21 1	334 758	26 4	406 443	33 3	468 814	35 3
	Departamentos	()	—	()	—	()	—	()	—
	Municipios	4 400	0 4	4 400	0 3	()	—	()	—
	Entidades oficiales	30 800	2 7	30 800	2 4	9 998	0 8	9 998	0 7
	Entidades privadas con garantia publica	()	—	()	—	()	—	()	—
	Banco de la Republica	10 000	0 9	10 000	0 8	()	—	()	—
	Total	39 934	3 6	53 403	4 2	46 499	3 8	53 835	4 1
EXIM BANK	Gobierno Nacional	18 870	1 7	9 002	0 7	2 742	0 2	1 562	0 1
	Departamentos	()	—	()	—	()	—	3 397	0 3
	Municipios	186	0 1	()	—	()	—	1 748	0 1
	Entidades oficiales	18 232	1 6	17 616	1 4	21 796	1 8	22 060	1 7
	Entidades privadas con garantia publica	2 646	0 2	26 785	2 1	21 961	1 8	25 068	1 9
	Banco de la Republica	()	—	()	—	()	—	()	—
	Total	306 571	27 2	305 158	24 0	309 985	25 4	313 899	23 6
Otros	Gobierno nacional	58 801	5 2	54 160	4 3	68 761	5 6	69 551	5 2
	Departamentos	24 527	2 2	20 210	1 6	15 117	1 3	14 955	1 1
	Municipios	30 047	2 7	31 946	2 5	24 510	2 0	26 388	2 0
	Entidades oficiales	36 888	3 3	69 854	5 5	46 547	3 8	65 867	5 0
	Entidades privadas con garantia publica	2 250	0 2	1 350	0 1	()	—	4 769	0 4
	Banco de la Republica	154 058	13 6	127 638	10 0	155 050	12 7	132 369	9 9
	Indice	286 4	—	323 0	—	310 3	—	338 0	—

NOTA Los datos que aparecen son los de la deuda al comienzo del periodo (1) tercer trimestre de 1970

FUENTE Banco de la Republica Revista e informe anual del gerente

6 - SECTOR PUBLICO

RENTAS E INGRESOS

El Presupuesto de Rentas e Ingresos para la vigencia 1971 fue adicionado en Febrero del presente año en la suma de \$ 884 6 millones

Esta financiacion tuvo como fuentes los Recursos del Credito Externo por valor de \$ 874 6 millones que constituyen el 98 9o/o de las adiciones y los Recursos del Credito Interno por \$10 0 millones

Así el compute de Rentas e Ingresos que en Enero ascendia a \$17 700 1 millones se incremento con las adiciones comentadas alcanzando el Presupuesto Nacional hasta Febrero los \$18 584 7 millones

Los estimativos para Febrero fueron fijados en \$ 1 664 3 millones y los productos alcanzaron \$ 1 785 7 millones registrandose un saldo favorable de \$ 121 4 millones. Con relacion al mes anterior los estimativos y productos muestran mayores valores por \$ 909 8 millones y \$1 026 5 millones respectivamente

Los recursos producidos por encima de lo programado en el mes comentado tuvieron como principal fuente los Recursos del Credito con \$ 1 029 7 millones de origen externo que conforman el 57 6o/o del total de estos ingresos

De la agrupacion de los Ingresos Corrientes los Impuestos Indirectos arrojan los mayores rendimientos con \$ 541 5 millones el 30 3o/o y los

Impuestos Directos alcanzaron el 68 0o/o de lo estimado presentando una diferencia negativa de \$ 68 2 millones

Los productos de los Ingresos Tributarios suman \$ 686 8 millones dando como resultado un superavit de \$ 98 8 millones que representan el 16 8o/o del plan estimado

Los Impuestos Indirectos catalogados en este mes como los mas productivos presentan en todos sus numerales rentisticos diferencias positivas siendo el renglon mas importante el impuesto de Aduanas y Recargos con \$217 9 millones es decir el 31 7o/o del total de los Ingresos Tributarios

En el grupo de los Impuestos Directos todos sus conceptos arrojan saldos negativos sobresaliendo como el mayor el rubro Impuesto sobre la Renta y Complementarios con \$ 143 3 millones

Los recaudos de los Ingresos no Tributarios sobrepasan los estimativos en \$22 6 millones

De los conceptos tasas y multas y rentas contractuales se recaudaron \$ 49 2 y \$ 20 0 millones respectivamente

Los Recursos del Credito Externo por \$ 1 029 7 millones aportan en su totalidad los ingresos del renglon Recursos de Capital teniendo como fuentes la utilizacion de las contrapartidas en pesos provenientes de empréstitos externos y los productos de los Pagares expedidos a firmas extranjeras

En orden de importancia los renglones mas productivos en lo transcurrido del año son Los Ingresos Tributarios con \$1 345 3 millones el 52 9o/o los Recursos de Capital con \$1 112 6 millones el 43 7o/o y los Ingresos no Tributarios con \$87 0 millones el 3 4o/o

De las agrupaciones que consolidan los Ingresos Tributarios los aportes de los Impuestos Indirectos alcanzan al 81 7o/o (\$1 100 0 millones) y de los Impuestos Directos el 18 3o/o (\$ 245 3 millones) Los productos totales de estos ingresos suman \$ 1 345 3 millones

Los Impuestos Indirectos produjeron El impuesto de Aduanas y Recargos (41 6o/o) la Utilidad en la Cuenta Especial de Cambios (12 9o/o) el Impuesto a las ventas (19 6o/o) el Impuesto a la gasolina y

A C P M (11 6o/o) papel sellado y Timbre Nacional (8 8o/o) y otros impuestos indirectos (5 5o/o)

En el grupo de Impuestos Directos el de la Renta Complementarios y Especiales aporta \$210 2 millones (85 7o/o) y otros Impuestos Directos \$35 1 millones (14 3o/o)

En cuanto a los Recursos de Capital los productos del credito originan el total de los recaudos por este capitulo en la vigencia anotada

Los Recursos del Balance del Tesoro no causaron ingresos

GASTOS

Durante Febrero se hicieron adiciones al Presupuesto de Gastos por valor de \$884 6 millones financiados en su totalidad con recursos del credito y distribuidos en \$874 6 millones para el Ministerio de Defensa Nacional y \$10 0 millones para el Ministerio de Obras Publicas

Con las adiciones antes mencionadas el Presupuesto de Gastos para la vigencia de 1971 llega al finalizar Febrero a la suma de \$18 584 7 millones cifra superior en un 23 7o/o a la registrada en la misma fecha en 1970

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

Los desembolsos de los dos primeros meses de la vigencia alcanzan la suma de \$1 338 6 millones lo que equivale a un 12 4o/o de ejecucion

En lo transcurrido de la actual vigencia las ejecuciones mas aceleradas corresponden a la Policia Nacional y los Ministerios de Defensa Nacional Relaciones Exteriores y Justicia con 19 8o/o 16 8o/o y 13 5o/o respectivamente mientras que las mas deficientes se localizan en Hacienda y Credito Publico (5 5o/o) y Desarrollo Economico (8 6o/o)

El Departamento Administrativo de Seguridad Nacional presenta los mayores giros (\$14 2 millones) participando en un 54 8o/o con la ejecucion de las partidas destinadas a los Departamentos Administrativos

Segun objetivo del gasto se obtiene que los giros se destinaron en un 45 3o/o para Servicios Personales un 7 1o/o para Gastos Generales un 28 3o/o para Transferencias y un 19 3o/o para el Servicio de la Deuda

De los desembolsos para Gastos Generales se canalizaron \$36 6 millones hacia la adquisicion de bienes de consumo durable (Compra de Equipo y Mantenimiento y Aseguros) y \$58 2 millones para bienes de consumo final (Viaticos y Gastos de viajes Servicio de comunicaciones Servicios Publicos Materiales y Suministros etc)

Para los compromisos emanados de la Deuda Publica se hicieron desembolsos por \$258 8 millones siendo la Deuda Interna la de mayor prelación con \$130 0 millones

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INVERSION

En 28 de Febrero el Presupuesto de Inversion alcanzo a \$7 747 3 millones financiados en un 45 6o/o con recursos ordinarios y 54 4o/o con recursos del credito

Durante Febrero se adicionaron \$884 6 millones con recursos del credito Para inversion en lo transcurrido de la vigencia se han librado con base a recursos ordinarios giros por \$304 0 millones

Tomando como fuente los recursos antes anotados (ordinarios) para los Departamentos Administrativos se hicieron desembolsos por \$5 2 millones y para los diferentes Ministerios \$298 8 millones

Con Recursos del Credito se han librado giros en los dos primeros meses del año por \$938 1 millones repartidos en \$1 4 millones para los Departamentos Administrativos \$936 7 millones para los Ministerios Durante Febrero solo el Departamento Administrativo Nacional de Estadística libro giros por \$0 7 millones Los giros mas cuantiosos en cuanto a Ministerios se refiere los hizo el Ministerio de Defensa Nacional con \$860 7 millones equivalente al 97 7o/o de su Presupuesto de Inversion financiado con recursos del credito

En resumen los desembolsos totales (tanto para funcionamiento como para inversion) fueron de \$2 580 7 millones con lo cual se obtiene una ejecucion total del 13 9o/o

SITUACION DE TESORERIA PRESUPUESTAL Y FISCAL

La Tesoreria General al concluir el mes de Febrero arroja un déficit por \$936 4 millones Al igual que ocurrio en el mes pasado en Febrero se observa una reduccion del deficit de \$143 4 millones al pasar de \$1 079 8 millones a \$936 4 millones en la fecha

La ejecucion del presupuesto de ingresos y de gastos determina en 28 de Febrero de 1971 un deficit de \$82 798 529

El aumento del deficit presupuestal de un mes a otro se debe al menor crecimiento que han experimentado los productos de las Rentas e Ingresos con relacion a los gastos efectuados hasta la fecha De este modo se indica un incremento de los Ingresos del 336 8o/o y de los Gastos de 345 7o/o En la misma fecha anotada anteriormente se liquida un superavit fiscal en cuantia de \$691 927 092

Con relacion al mes anterior el superavit fiscal se redujo en \$187 003 018

ESTADO DE LA DEUDA PUBLICA NACIONAL

En 28 de Febrero de 1971 el saldo de la Deuda Publica Nacional asciende a \$22 067 3 millones por capital e intereses los cuales se distribuyeron en Deuda Interna (\$9 721 9 millones) y en Deuda Externa (\$12 345 4 millones)

Comparativamente con Enero de 1971 la Deuda Publica Nacional presenta un incremento de \$91 5 millones

La Deuda Interna registra un aumento en el mes que se comenta de \$0 4 millones por obligaciones a favor de los Ferrocarriles Nacionales Igualmente la Deuda Externa registra aumento por \$129 1 millones que corresponden a los siguientes prestamistas Agencia Internacional para el Desarrollo \$121 1 millones Banco Interamericano de Desarrollo \$14 millones Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento \$4 7 millones y Heckler Roch \$1 9 millones

En Febrero la Deuda Interna presenta amortizaciones de capital por \$14 9 millones que corresponde \$5 5 millones a Bonos Agrarios \$10 2 millones a Bonos de Desarrollo Economico \$30 4 millones a Bonos Nacionales de Deuda Publica Interna y \$0 8 millones a otros compromisos de menor importancia

Las cancelaciones de la Deuda Externa en el mismo mes (Febrero) por concepto de Capital ascendieron a \$15 9 millones e intereses a \$7 2 millones

Las principales amortizaciones de capital se realizaron a favor de la Agencia Internacional para el Desarrollo \$1 5 millones Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento \$12 3 millones

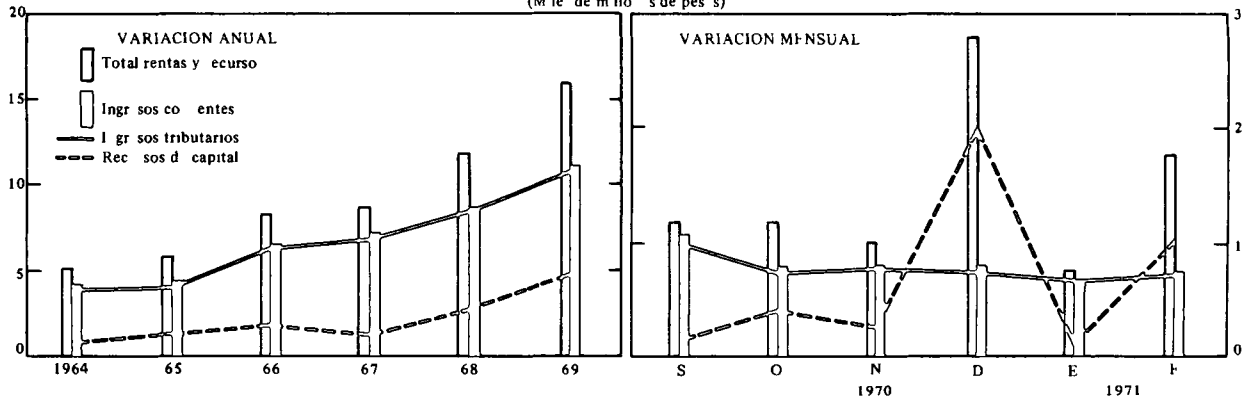
Es así como se determina un aumento neto de la Deuda Publica Nacional en Febrero por \$91 5 millones

6 1 1 Rentas e ingresos

(Millones de pesos)

Conceptos	1969	1970				1971		
	Total	Sept	Octubre	Nov	Diciembre	Enero	Febrero	Acumulado
TOTAL RENTAS E INGRESOS	16 133 2	1 182 0	1 166 3	1 057 7	2 838 2	759 2	1 785 7	2 544 9
A INGRESOS CORRIENTES	11 249 1	1 053 2	754 3	808 7	778 6	676 3	756 0	1 432 3
I Ingresos tributarios	10 750 9	1 011 9	717 3	773 4	742 9	658 5	686 8	1 345 3
1 Impuestos directos	5 909 7	390 5	192 7	174 4	227 2	100 0	145 3	245 3
a) Impuestos a la renta complementarios y especiales	5 541 2	368 2	179 1	160 7	207 7	82 1	128 1	210 2
b) Otros impuestos directos	368 5	22 3	13 6	13 7	19 5	17 9	17 2	35 1
2 Impuestos indirectos	4 841 2	621 4	524 6	599 0	515 7	558 5	541 5	1 100 0
a) Impuestos de aduanas y recargos	1 669 1	214 0	263 6	200 2	225 3	239 5	217 9	457 4
b) Utilidad en la cuenta especial de cambio	542 7	92 8	91 1	62 6	112 2	34 1	107 9	142 0
c) Impuesto a las ventas	1 088 9	160 5	16 4	189 2	19 2	147 6	67 5	215 1
d) Impuesto a la gasolina y ACPM	655 0	66 2	65 4	65 1	59 5	65 5	62 4	127 9
e) Papel sellado y timbre nacional	539 3	53 7	50 1	52 0	69 5	41 9	54 7	96 6
f) Otros impuestos indirectos	346 2	34 2	38 0	29 9	30 0	29 9	31 1	61 0
II Ingresos no tributarios	498 2	41 3	37 0	35 3	35 7	17 8	69 2	87 0
a) Tasas y Multas	355 2	21 1	22 0	21 8	23 3	13 3	49 7	62 5
b) Rentas contractuales	143 0	20 2	15 0	13 5	12 4	4 5	20 0	24 5
B RECURSOS DE CAPITAL	4 884 1	128 8	412 0	249 0	2 059 6	82 9	1 029 7	1 112 6
a) Recursos del balance del tesoro	1 218 2	—	—	68 7	2 9	—	—	—
b) Recursos del credito	3 665 9	128 8	412 0	180 3	2 056 7	82 9	1 029 7	1 112 6

(M le de m llo s de pes s)



FUENTE C i t l o a G al de la Republica

6 1 2 Impuesto sobre las ventas

Recaudos acumulados analizados por administraciones del 1º de enero al 31 de marzo de 1971

(Millones de pesos)

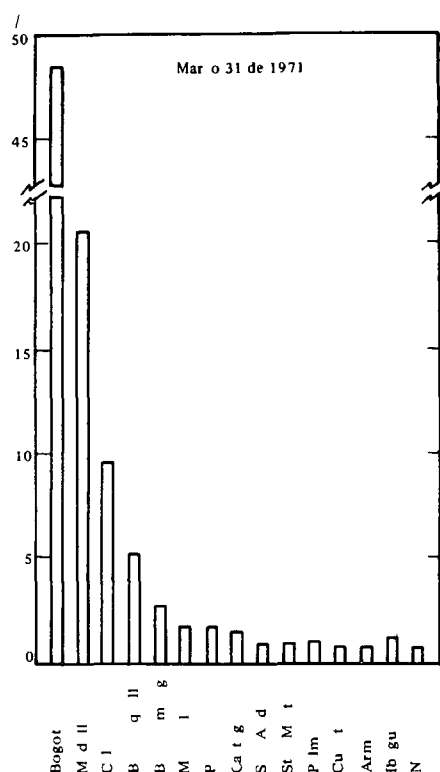
Administraciones	Total	o/o	Consolidado Enero 1º a 28 de Febrero	Marzo 1971	Administraciones	Total	o/o	Consolidado Enero 1º a 28 de Febrero	Marzo 1971
TOTAL	356 67	100 00	202 96	153 71	Cucuta	0 28	0 08	0 17	0 11
Bogotá	177 01	49 63	103 08	73 93	Sincelejo	0 36	0 10	0 17	0 19
Medellín	86 35	24 21	47 24	39 11	Girardot	0 27	0 08	0 16	0 11
Cali	38 75	10 87	20 40	18 35	Tuluá	0 19	0 05	0 12	0 07
Ofcs Aduaneras	14 06	3 94	9 15	4 91	Santa Marta	0 23	0 07	0 07	0 16
Barranquilla	15 44	4 33	8 77	6 67	Armenia	0 10	0 03	0 06	0 04
Bucaramanga	7 11	1 99	4 16	2 95	Neiva	0 10	0 03	0 06	0 04
Pereira	4 72	1 32	2 73	1 99	Tunja	0 08	0 02	0 04	0 04
San Andres	3 64	1 02	2 23	1 41	Popayan	0 03	0 01	0 02	0 01
Cartagena	2 40	0 67	1 52	0 88	Villavicencio	0 03	0 01	0 02	0 01
Manizales	3 23	0 91	1 51	1 72	Monteria	0 04	0 01	0 01	0 03
Palmira	1 25	0 35	0 70	0 55	Sogamoso	0 08	0 02	0 01	0 07
Pasto	0 37	0 10	0 29	0 08	Valledupar	0 01	—	—	0 01
Ibague	0 54	0 15	0 27	0 27	Quibdo	—	—	—	—

FUENTE Minhacienda Dirección General de Impuestos Nacionales

6 1 3 Rentas nacionales

Recaudos por administraciones 1971

Administración	Total	o/o	(Pesos)		
			Enero 1o a Febrero 28	Marzo	o/o
TOTAL	546 608 374	100 0	313 577 951	233 030 423	100 0
Armenia	2 704 510	0 5	1 550 826	1 153 693	0 5
Barranquilla	27 975 406	5 1	15 409 907	12 565 499	5 4
Bogotá	264 802 648	48 5	158 990 500	105 812 148	45 4
Bucaramanga	14 846 705	2 7	8 372 558	6 474 147	2 8
Cali	52 155 069	9 5	28 550 855	23 604 214	10 1
Cartagena	7 734 420	1 4	4 014 121	3 720 299	1 6
Cucuta	3 364 125	0 6	1 709 986	1 654 138	0 7
Girardot	2 281 663	0 4	1 283 650	998 013	0 4
Ibagué	5 840 011	1 1	2 990 003	2 850 009	1 2
Manizales	8 831 011	1 6	4 848 286	3 982 725	1 7
Medellín	112 275 775	20 5	62 006 574	50 269 201	21 6
Montería	1 939 209	0 3	1 077 183	862 026	0 4
Neiva	3 625 484	0 7	1 885 663	1 739 821	0 7
Palmira	4 954 914	0 9	2 775 764	2 179 149	0 9
Pasto	2 086 364	0 4	1 101 411	984 953	0 4
Pereira	8 390 728	1 5	4 853 965	3 536 763	1 5
Popayán	2 005 636	0 4	1 055 512	950 124	0 4
Quibdó	524 676	0 1	97 726	426 950	0 2
Riohacha	474 488	0 1	233 910	240 577	0 1
San Andrés	4 382 881	0 8	2 754 134	1 628 747	0 7
Santa Marta	4 261 579	0 8	2 600 617	1 660 962	0 7
Sincelejo	1 608 458	0 3	348 662	1 259 796	0 5
Sogamoso	474 052	0 1	227 675	246 377	0 1
Tulua	3 227 220	0 6	1 649 441	1 577 779	0 7
Tunja	2 370 475	0 4	1 215 983	1 154 492	0 5
Valledupar	1 514 433	0 3	824 690	689 744	0 3
Villavicencio	1 956 425	0 4	1 148 348	808 078	0 3



FUENTE: Min Hacienda Dirección General de Impuestos Nacionales

6 1 4 Impuesto sobre la renta y complementarios

Estadísticas de declaraciones de renta 1971

Administración	Saldo por estudiar en Enero 1o		DECLARACIONES						Saldo por estudiar en Marzo 31	
			Recibidas de Enero 1o a Marzo 31		Exentas		Gravadas			
	Naturales	Jurídicas	Naturales	Jurídicas	Naturales	Jurídicas	Naturales	Jurídicas	Naturales	Jurídicas
TOTAL	1 108 222	24 989	772 328	19 093	71 982	319	166 548	5 441	1 642 020	38 322
Armenia	43 660	275	16 915	310	163	18	4 934	160	55 478	407
Barranquilla	27 504	1 102	28 013	1 440	312	9	6 565	250	48 640	2 283
Bogota	9 807	8 030	356 384	10 544	1 114	—	42 309	2 513	322 768	16 061
B/manga	124 422	1 150	16 705	91	1 302	3	12 590	173	127 235	1 065
Cali	37 086	2 648	44 542	796	3 183	—	7 929	387	70 516	3 057
Cartagena	18 272	63	14 693	377	823	—	5 071	5	27 071	435
Cucuta	62 819	471	21 833	418	3 593	6	889	246	80 170	637
Girardot	27 817	161	6 883	84	4 568	—	821	128	29 311	117
Ibague	73 596	755	28 787	457	3 144	55	1 624	539	97 615	618
Manizales	99 101	844	44 287	1 528	324	72	11 274	120	131 790	2 180
Medellin	101 886	6 037	54 945	1 451	12 648	17	32 859	340	111 324	7 131
Monteria	19 801	455	5 800	130	3 142	7	2 316	170	20 143	408
Neiva	20 930	367	15 186	82	474	31	4 294	146	31 348	272
Palmira	143 182	967	21 454	280	6	8	1 276	79	163 354	1 160
Pasto	56 240	343	9 534	92	20 438	12	2 140	34	43 196	389
Pereira	45 364	288	24 332	329	685	9	7 159	48	61 852	560
Popayan	15 300	169	7 255	85	8 855	70	3 363	67	10 337	117
Quibdo	660	—	2 535	6	31	—	409	—	2 755	6
Riohacha	7 921	37	—	—	—	—	—	—	7 921	37
San Andres	943	4	1 344	80	—	—	2	—	2 285	84
Santa Marta	2 552	3	8 069	214	4 813	1	3 163	10	2 645	206
Sincelejo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sogamoso	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tulua	79 884	596	23 486	189	15	—	8 474	—	94 881	—
Tunja	70 957	94	11 020	71	2 309	—	6 484	—	73 184	—
Valledupar	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
V/cencio	18 518	130	8 326	39	40	1	603	26	26 201	—

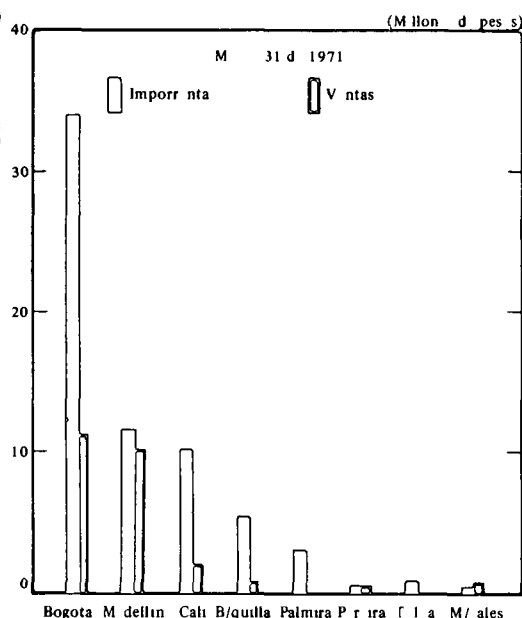
FUENTE: Min Hacienda Dirección General de Impuestos Nacionales

6 1 5 Certificados de abono tributario *

(Millones de pesos)

Administracion	En Division de Impuestos					
	T o t a l		Enero 1o a Feb 28		Mes de Marzo	
	Impo rrenta	Ventas	Impo rrenta	Ventas	Impo rrenta	Ventas
TOTAL	64 97	24 95	38 84	18 37	26 13	6 58
Armenia	0 03	—	—	—	0 03	—
Barranquilla	5 26	0 65	1 93	0 34	3 33	0 31
Bogota	33 74	11 19	20 22	7 37	13 52	3 82
Bucaramanga	—	0 01	—	0 01	—	—
Cali	10 07	1 87	8 17	0 73	1 90	1 14
Cartagena	—	0 12	—	0 10	—	0 02
Cucuta	0 18	0 12	0 05	0 06	0 13	0 06
Girardot	—	—	—	—	—	—
Ibague	0 08	—	0 04	—	0 04	—
Manizales	0 35	0 50	0 23	0 50	0 12	—
Medellin	11 47	10 19	5 55	8 96	5 92	1 23
Monteria	—	—	—	—	—	—
Neiva	—	—	—	—	—	—
Palmira	2 91	—	1 89	—	1 02	—
Pasto	0 01	—	—	—	0 01	—
Pereira	0 21	0 30	0 12	0 30	0 09	—
Popayan	—	—	—	—	—	—
Quibdo	—	—	—	—	—	—
Riohacha	—	—	—	—	—	—
San Andres	—	—	—	—	—	—
Santa Marta	—	—	—	—	—	—
Sincelejo	—	—	—	—	—	—
Sogamoso	—	—	—	—	—	—
Tulua	0 66	—	0 64	—	0 02	—
Tunja	—	—	—	—	—	—
Valledupar	—	—	—	—	—	—
Villavicencio	—	—	—	—	—	—

Recibidos en pago del impuesto de renta y complementarios impuesto sobre las ventas e impuestos sobre aduanas en las administraciones y en Aduanas FUENTE Min hacienda Direccion General de Impuestos Nacionales



Los certificados de Abono Tributario recibidos en Aduanas totalizaron (De Enero 1o a Marzo 31/71) \$17 58 millones De estos \$17 57 millones se pagaron en Impuestos de Aduana y \$0 01 millones en Impuesto a las Ventas

6 2 1 Ejecucion del presupuesto de funcionamiento e inversion a termino de cada mes

(Millones de pesos)

Entidades	1970			1971					
	D i c i e m b r e			E n e r o			F e b r e r o		
	Total	Funciona miento	Inversion	Total	Funcio namiento	Inversion	Total	Funciona miento	Inversion
TOTAL GENERAL	16 650 7	10 802 0	5 848 7	746 5	507 4	239 1	2 580 7	1 338 6	1 242 1
RAMA LEGISLATIVA									
Congreso Nacional	109 1	109 1	—	7 4	7 4	—	15 6	15 6	—
CONTROL FISCAL									
Contraloria General de la Republica	126 0	126 0	—	5 8	5 8	—	19 9	19 9	—
RAMA EJECUTIVA									
Departamentos Administrativos									
Presidencia de la Republica	20 4	20 4	—	1 0	1 0	—	2 1	2 1	—
Planeacion Nacional	75 8	5 6	70 2	1 5	0 3	1 2	3 0	0 6	2 4
Estadistica Nacional	71 4	30 3	41 1	2 6	1 9	0 7	8 2	4 1	4 1
Servicio Civil	20 4	9 2	11 2	0 8	0 8	—	1 7	1 6	0 1
Seguridad Nacional	75 9	75 7	0 2	5 7	5 7	—	14 2	14 2	—
Aeronautica Civil	130 0	22 5	107 5	1 6	1 6	—	3 3	3 3	—
MINISTERIOS									
Gobierno	329 4	97 5	231 9	3 9	3 9	—	8 3	8 3	—
Relaciones Exteriores	140 5	140 0	0 5	8 8	8 8	—	24 3	24 2	0 1
Justicia	244 4	218 0	26 4	7 2	7 2	—	32 2	32 2	—
Hacienda y Credito Publico	1 298 7	1 203 6	95 1	30 1	22 1	8 0	97 8	84 8	13 0
Servicio de la Deuda	1 842 4	1 842 4	—	138 4	138 4	—	258 8	258 8	—
Defensa Nacional	1 841 7	1 614 0	227 7	212 6	103 2	109 4	1 234 8	264 3	970 5
Policia Nacional	1 068 2	1 033 8	34 4	97 1	97 1	—	204 3	204 3	—
Agricultura	1 163 9	15 8	1 148 1	39 3	0 8	38 5	85 7	1 8	83 9
Trabajo y Seguridad Social	351 0	345 1	5 9	19 9	19 9	—	41 8	41 8	—
Salud Publica	1 217 7	381 5	836 2	14 4	5 3	9 1	65 2	40 9	24 3
Desarrollo Economico	1 362 4	941 2	421 2	3 1	3 1	—	71 5	6 5	15 0
Minas y Petroleos	60 1	13 7	46 4	2 0	0 7	1 3	5 0	2 0	3 0
Educacion Nacional	2 377 9	1 945 3	432 6	50 4	50 4	—	210 0	210 0	—
Comunicaciones	117 5	77 2	40 3	0 6	0 6	—	11 5	11 5	—
Obras Publicas	2 138 6	66 8	2 071 8	75 2	4 3	70 9	135 9	10 2	125 7
RAMA JURISDICCIONAL	417 2	417 2	—	13 2	13 2	—	65 8	65 8	—
MINISTERIO PUBLICO	50 1	50 1	—	3 9	3 9	—	9 8	9 8	—

FUENTE Contraloria General de la Republica

6 2 2 Gastos del sector publico

Millones de pesos (Base 1965 = 100)

Años y Meses	T o t a l		Funcionamiento		I n v e r s i o n		Deuda Publica	
	Gasto	Indice	Gasto	Indice	Gasto	Indice	Gasto	Indice
1969	14 664 0	252 5	7 291 3	244 2	5 756 0	382 2	1 617 7	122 9
1970	Gasto	Acumulado	Gasto	Acumulado	Gasto	Acumulado	Gasto	Acumulado
1970 Agosto	1 436 8	8 867 1	673 6	4 477 1	511 3	3 289 5	251 9	1 100 5
Sept	1 266 4	10 133 5	647 6	5 124 7	521 3	3 810 8	97 5	1 198 0
Octubre	1 640 6	11 774 1	785 2	5 909 9	651 6	4 462 4	203 8	1 401 8
Nov	1 665 5	13 439 6	936 1	6 846 0	613 9	5 076 3	115 5	1 517 3
Dic	3 211 1	16 650 7	2 113 6	8 959 6	772 4	5 848 7	325 1	1 842 4
1971 Enero	746 5	746 5	369 0	369 0	239 1	239 1	138 4	138 4
Febrero	1 834 2	2 580 7	710 8	1 079 8	1 003 0	1 242 1	120 4	258 8

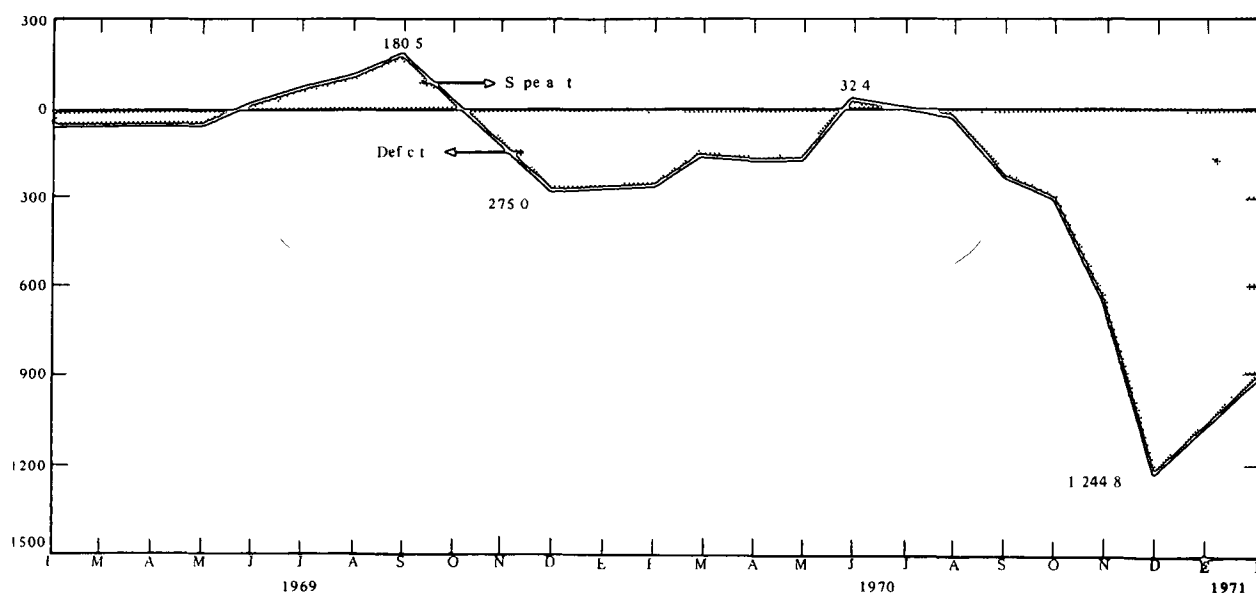
FUENTE Contraloria General de la Republica

6 3 1 Situacion de tesoreria

Datos a fin de cada mes

(Millones de pesos)

C o n c e p t o s	M e s e s 1970						1971	
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero
SUPERAVIT (+) O DEFICIT (-)	+ 8 3	19 2	228 2	295 6	664 7	1 244 8	1 079 8	- 936 4
DISPONIBILIDADES								
Total Disponibilidades	329 7	310 5	247 9	341 7	210 9	196 6	246 0	367 5
Caja	6 1	7 1	—	5 0	—	11 6	5 2	21 9
Bancos	323 6	303 4	247 9	336 7	210 9	185 0	240 8	345 6
Nacionales	310 1	290 0	247 7	336 5	204 6	184 9	240 8	342 6
Republica	217 2	178 3	168 8	—	—	114 8	157 7	251 0
Caja de Credito Agrario	16 8	22 7	15 3	—	—	9 7	10 8	20 1
Comerciales	76 1	89 0	63 6	—	—	60 4	72 3	71 5
Del Exterior	13 5	13 4	0 2	0 2	6 3	0 1	—	3 0
EXIGIBILIDADES								
Total Exigibilidades	321 4	329 7	476 1	637 3	875 6	1 441 4	1 325 8	1 303 9
Ordenes de Pago	128 7	170 0	279 2	307 2	445 9	695 2	642 0	458 8
Anticipos para Gastos	119 5	119 5	162 5	227 7	192 3	340 9	289 8	308 2
Relaciones de Autorizacion	36 2	17 7	20 1	49 1	77 8	39 8	17 2	95 0
Deuda Publica	37 0	22 5	14 3	53 3	159 6	365 5	376 8	441 9
Interna	1 9	14 7	10 5	—	—	344 3	371 6	436 9
Externa	35 1	7 8	3 8	—	—	21 2	5 2	5 0



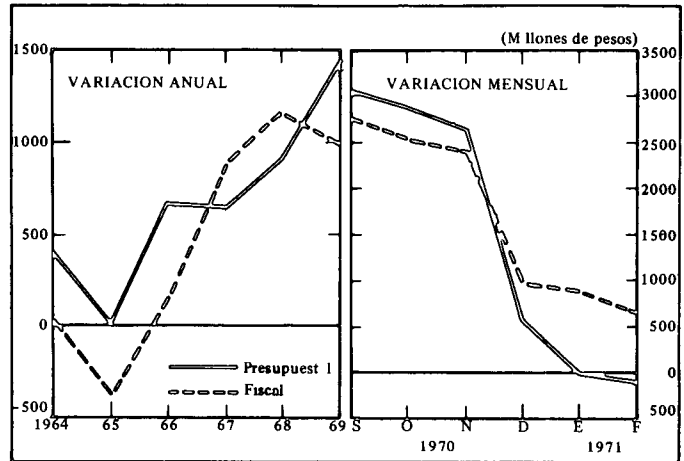
FUENTE Contraloria General de la Republica

6 3 2 Superavit o deficit de la nacion

(Miles de pesos)

Anos y Meses	Presupuestal	Fiscal
1964	+ 391 479	+ 23 514
1965	+ 19 028	377 880
1966	+ 678 001	+ 153 706
1967	+ 660 365	+ 878 996
1968	+ 922 811	+ 1 158 619
1969	+ 1 469 147	+ 988 148
1970		
Septiembre	+ 3 068 118	+ 2 745 732
Octubre	+ 2 895 766	+ 2 524 194
Noviembre	+ 2 635 087	+ 2 393 105
Diciembre	+ 575 462	+ 949 235
1971 Enero	5 043	878 930
Febrero	82 799	691 927

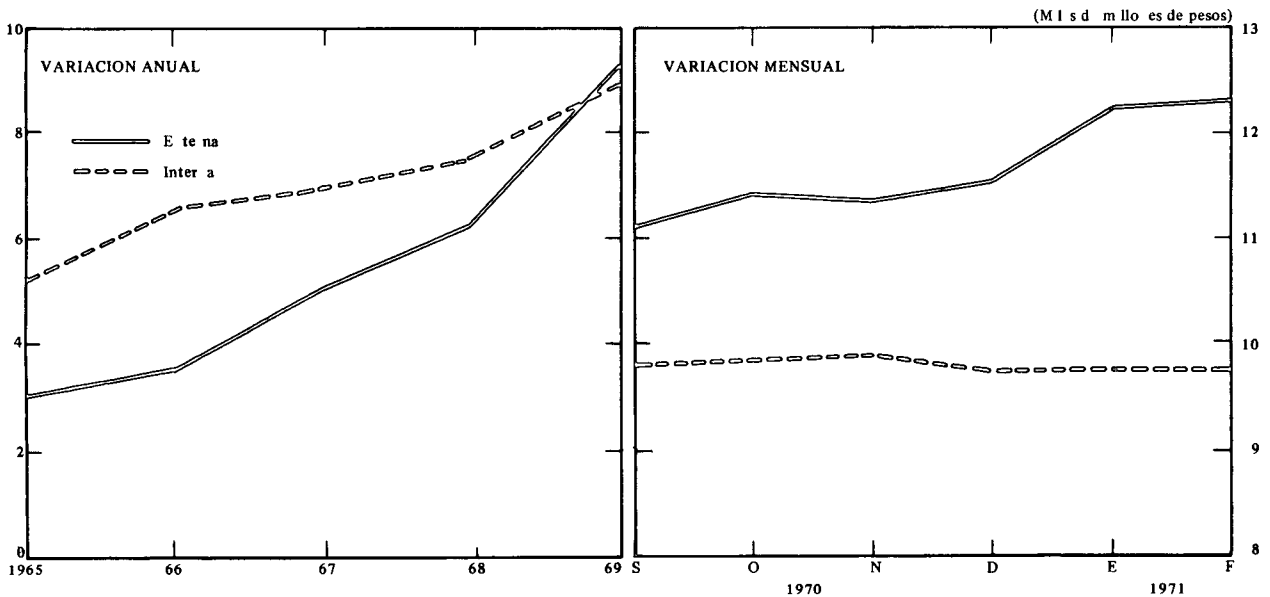
FUENTE Contraloria General de la Republica



6 4 1 Deuda publica nacional

(Millones de pesos)

Conceptos	1969	1970			1971	
		Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero
Total	18 172 2	21 253 0	21 263 0	21 302 2	21 975 9	22 067 3
I Externa	9 281 9	11 402 5	11 371 9	11 545 0	12 217 8	12 345 4
a) Capital	9 207 4	11 323 1	11 292 6	11 460 6	12 140 4	12 253 6
Documentos al portador	252 7	223 9	222 6	222 2	234 5	234 5
Bancos y casas del exterior	8 954 7	11 099 2	11 070 0	11 238 4	11 905 9	12 019 1
b) Intereses	745	79 4	79 3	84 4	77 4	91 8
Documentos al portador	23 1	15 0	15 0	15 0	21 8	21 8
Bancos y casas del exterior	51 4	64 4	64 3	69 4	55 6	70 0
II Interna	8 890 3	9 850 5	9 891 1	9 757 2	9 758 1	9 721 9
a) Capital	8 541 5	9 474 0	9 498 7	9 349 3	9 360 4	9 313 8
Documentos al portador	3 971 4	4 893 4	4 923 0	4 840 5	4 852 6	4 806 0
Banco de la Republica	4 265 4	4 238 7	4 236 4	4 160 2	4 160 2	4 160 2
Otras obligaciones	304 6	341 9	339 3	348 6	347 6	347 6
b) Intereses	348 8	376 5	392 4	407 9	397 7	408 1
Documentos al portador	31 9	48 2	59 2	71 4	57 1	62 0
Banco de la Republica	308 0	320 8	325 4	328 2	332 8	337 5
Otras obligaciones	8 9	7 5	7 8	8 3	7 8	8 6

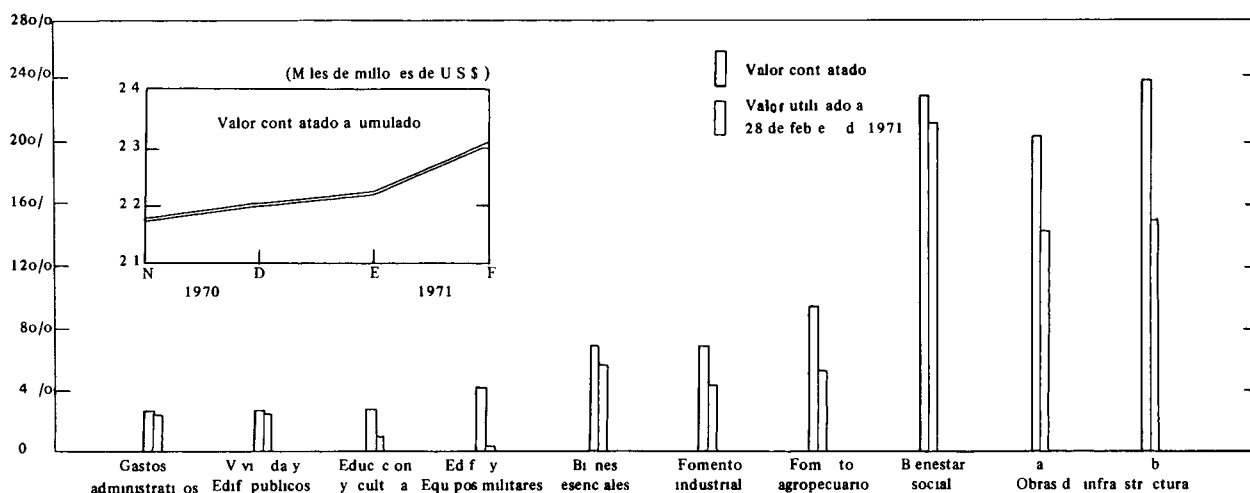


FUENTE Contraloria General de la Republica

6 4 2 Estado de los prestamos externos segun objetivos de la emision en 28 de febrero 1971

(Miles de dolares)

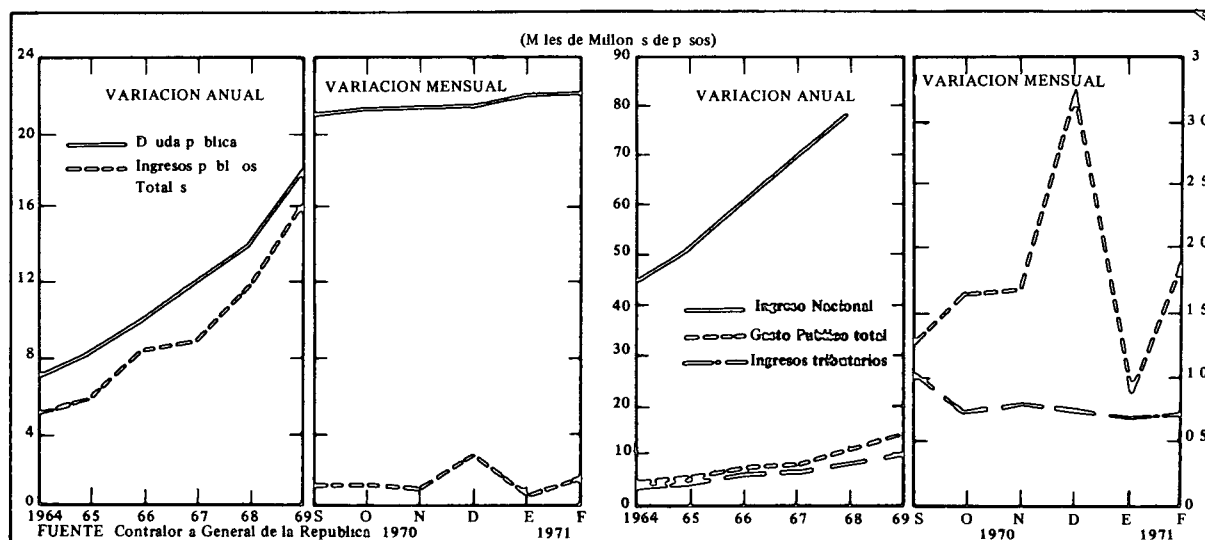
Objetivos	TOTAL			GOBIERNO CENTRAL			AFIANZADOS POR EL GOBIERNO		
	Valor			Valor			Valor		
	Contratado	Utilizado	Por utilizar	Contratado	Utilizado	Por utilizar	Contratado	Utilizado	Por utilizar
TOTAL	2 306 123	1 611 620	694 503	1 384 848	1 021 941	362 907	921 275	589 678	331 597
Fomento Agropecuario	210 653	116 702	93 951	112 400	56 866	55 534	98 253	59 836	38 417
Compra de Bienes Esenciales	152 081	125 617	26 464	152 081	125 617	26 464	—	—	—
Fomento Industrial	148 994	95 182	53 812	21 954	12 211	9 743	127 040	82 971	44 069
Obras de Infraestructura									
a) Carreteras Puentes y Ferrocarriles	461 913	319 528	142 385	354 047	242 226	111 821	107 866	77 302	30 564
b) Energia Acueducto y Alcantarillado	546 199	338 887	207 312	31 864	25 600	6 264	514 335	313 287	201 048
Vivienda y Edificios Publicos	58 800	54 172	4 628	17 000	17 000	—	41 800	37 172	4 628
Educación y Cultura	54 327	20 277	34 050	29 100	4 697	24 403	25 227	15 580	9 647
Bienestar Social	521 996	480 471	41 524	518 269	476 941	41 328	3 727	3 530	197
Edificios y Equipos Militares	94 364	8 134	86 230	91 337	8 134	83 203	3 027	—	3 027
Gastos de Administración	54 296	50 599	3 696	54 296	50 599	3 697	—	—	—
Otros	2 500	2 050	450	2 500	2 050	450	—	—	—



FUENTE: Contabilidad General de la Republica

6 4 3 Deuda publica total contra ingresos publicos totales

6 4 4 Ingreso nacional, gasto publico total e ingresos tributarios



Encuesta nacional de hogares

colombia 1970

Análisis de resultados

INGRESOS

salarios
jornales
intereses
rentas
comercio
transferencias
dividendos
ganancias

DESEMPLEO

desempleo abierto
desempleo encubierto
sub-empleo
desempleo urbano
desempleo rural
desempleo sectorial

Realizada por el DAF y la Asociación del
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

análisis del desempleo en colombia 1970

eco diego salazar valencia

INTRODUCCION

De acuerdo con el programa de Encuesta Nacional de Hogares que adelanta el DANE y segun un contrato especial con el Ministerio del Trabajo se ha realizado por primera vez en el pais una encuesta de caracter nacional sobre la fuerza de trabajo y el desempleo

Los datos corresponden a las semanas centrales del ano de 1970 y forman parte integral con los ya revelados para las ciudades de Cali y Bogota en el pasado mes de agosto

Esta publicacion corresponde a uno de los informes convenidos en el contrato con el Ministerio del Trabajo. Contiene una sintesis de los resultados nacionales y los analisis y definiciones basicas que permitan su facil interpretacion

Se tiene la certeza que la publicacion de estos resultados y sus futuras ampliaciones contribuyen positivamente a la evaluacion de los diagnosticos hasta la fecha efectuados sobre el problema del empleo en Colombia y por consiguiente en la formulacion de las politicas que en lo social y en lo economico se adopten con relacion a este problema

La cuantificacion simultanea de los diferentes tipos de desempleo y sub-empleo permite por comparacion medir el significado social o economico del problema e intentar un orden de prioridades en su ataque para hacer un uso adecuado de los instrumentos de que se dispone frente a un problema de tal magnitud

Debe advertirse en forma insistente que el desempleo es una de las varias expresiones de un problema social

que toca con las instituciones mismas que la tradicion ha conservado en nuestras gentes con la deficiente distribucion de los ingresos y por tanto con la miseria y en fin con la estructura de dependencia externa de estos paises

PARTE 1

conceptos y definiciones principales

1 FUERZA DE TRABAJO

La F de T es una medida de la oferta de trabajo disponible para la produccion de bienes y servicios economicos

El Concepto de F de T es equivalente al de Poblacion Economicamente Activa usada generalmente en los Censos de poblacion

La F de T incluye empleadores trabajadores por cuenta propia aquellos que trabajan sin remuneracion en empresas economicas de tipo familiar personas empleadas durante el periodo de referencia y desocupados

Periodo de referencia es el lapso de tiempo usado en las preguntas de la encuesta (una semana)

La F de T excluye las personas dedicadas a actividades que no contribuyen directamente a la produccion de bienes y servicios economicos. Las categorias principales son

- a) estudiantes
- b) amas de casa
- c) incapacitados
- d) otros inactivos (Pensionados)

Las personas incluidas en la F de T se clasifican por rama de actividad ocupacion y posicion ocupacional

La rama de actividad se refiere a la actividad de la empresa o establecimiento en el cual trabaja la persona

La clasificacion por ocupacion se refiere al tipo de trabajo que ejecuta la persona

Las clasificaciones principales por posicion ocupacional son

- a) empleados
- b) obreros
- c) empleadores
- d) trabajadores independientes
- e) ayudantes familiares sin remuneracion

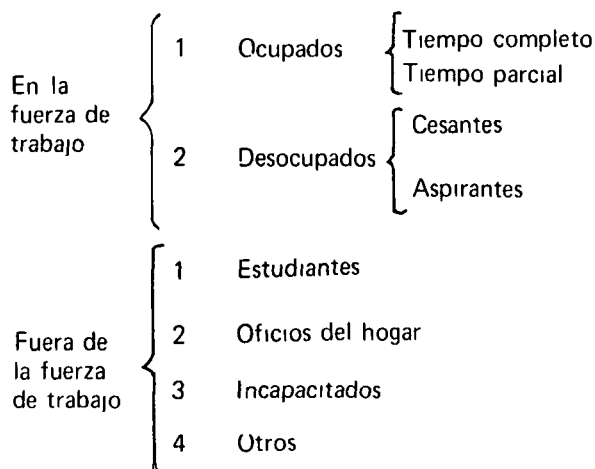
Generalmente se establece un limite minimo de edad para ser considerado en relacion a las actividades economicas En la encuesta se excluyeron todas las personas menores de 12 años con la excepcion de algunos menores a la edad minima establecida que explicitamente declararon estar ocupados durante el periodo de referencia (la semana anterior a la fecha de la encuesta)

La F de T incluye las categorias de ocupados y desocupados La categoria de ocupados comprende trabajadores de tiempo completo y trabajadores de tiempo parcial que trabajan mas de un limite minimo de horas a la semana establecido para excluir aquellos trabajadores cuya contribucion a la produccion es poco importante (1 hora en la encuesta)

La Categoria de desocupados incluye personas que no estan trabajando pero que buscaron trabajo para lograr un salario o ganancia durante el periodo de referencia (la semana anterior)

La categoria de desocupados incluye aspirantes que buscan trabajo por primera vez y cesantes

2 RESUMEN DE LOS COMPONENTES DE LA FUERZA DE TRABAJO



3 CATEGORIAS USADAS EN LA ENCUESTA PARA MEDIR LA FUERZA DE TRABAJO

Con el objeto de precisar mejor el significado de los resultados es necesario definir claramente las subcategorias que integran cada uno de los componentes de la Fuerza de Trabajo

3 1 FUERA DE LA FUERZA DE TRABAJO

Se consideran fuera de la Fuerza de Trabajo las siguientes personas de ambos sexos

- a) Las personas menores de 12 años con excepcion de aquellas menores que declararon haber trabajado durante la semana anterior a la fecha de la encuesta
- b) Las personas de 12 años o mas que declararon estar incapacitados
- c) Las personas de 12 años o mas que declararon como actividad principal durante la semana anterior la de estudiante y que no tienen ninguna otra actividad ni buscaron empleo
- d) Las mujeres de 12 años o mas que declararon como actividad principal la de oficios del hogar y que no tienen ninguna otra actividad ni buscaron empleo
- e) Las personas de 12 años o mas que declararon como actividad principal otro y que no tienen otra actividad ni buscaron empleo

3 2 DENTRO DE LA FUERZA DE TRABAJO

Se consideran dentro de la Fuerza de Trabajo todas las personas de 12 años o mas no incluidas dentro de las categorias fuera de la Fuerza de Trabajo mas los menores de 12 años que declararon estar trabajando

4 LAS TASAS ESPECIFICAS DE ACTIVIDAD O PARTICIPACION

Las estadísticas de Fuerza de Trabajo pueden verse como un inventario de la oferta de trabajo de la nación dedicada o disponible para actividades productoras de ingresos. Sin embargo el número de personas dentro de la Fuerza de Trabajo es únicamente una aproximación porque no tiene en cuenta la cantidad de trabajo que esas personas pueden y quieren aportar.

La cantidad de trabajo ofrecida por un número dado de trabajadores puede variar ampliamente dependiendo de las horas de trabajo a la semana, el número de trabajadores de tiempo parcial, la cantidad de días festivos, la salud de los trabajadores, la frecuencia de las incapacidades transitorias, etc.

Otro punto que se debe tener en cuenta es que la oferta de trabajo está condicionada por la demanda de trabajo; esto es por las oportunidades de empleo incluyendo las oportunidades para los trabajadores por cuenta propia y para los ayudantes familiares.

Las actividades económicas de la población varían principalmente según el sexo, la edad y la condición urbano-rural. La proporción de personas dentro de la Fuerza de Trabajo difiere mucho para distintos grupos de la población. Estas variaciones se miden por las tasas específicas de actividad las cuales se calculan por esta fórmula:

$$a = \frac{Pe}{Pt} \times 100$$

Pe= Personas dentro de la Fuerza de Trabajo para una determinada categoría de la población

Pt= Población total para la misma categoría

a= Tasa específica de actividad

Las tasas específicas de actividad son una medida de la oferta de trabajo del grupo o categoría de la población al cual se refieren.

5 LAS TASAS ESPECIFICAS DE DESOCUPACION ABIERTA

La desocupación abierta se mide por el número de personas que quieren y pueden trabajar pero que no tienen empleo.

Una parte de esta desocupación es desempleo friccional debido a las imperfecciones del mercado como es la falta de información sobre

posibles empleos por parte del trabajador. Este desempleo es inevitable y existe en toda economía. Sin embargo es una parte muy pequeña del desempleo abierto y constituye un problema de segunda prioridad en el problema del desempleo.

La desocupación abierta varía principalmente según la edad, la condición urbano-rural, la región, el sexo, etc. Estas variaciones se miden por las tasas específicas de desocupación las cuales se calculan según esta fórmula:

$$d = \frac{Pd}{Pft} \times 100$$

d= Tasa de desocupación abierta

Pd= Población desocupada para un determinado grupo de la población

Pft= Población dentro de la Fuerza de Trabajo para el mismo grupo de población

6 COMPARABILIDAD DE LAS ESTADISTICAS SOBRE FUERZA DE TRABAJO

Las estadísticas sobre Fuerza de Trabajo tienen dos fuentes principales: los censos y las encuestas.

Existen muchos factores que afectan la comparabilidad de estadísticas de diferente origen. Estas diferencias se deben tener en cuenta al hacer las comparaciones.

Aunque los métodos para recoger datos sobre las actividades económicas de la población en los censos recientes siguen bastante bien las recomendaciones internacionales en casi todos los países, las comparaciones internacionales están severamente limitadas. En primer lugar, las recomendaciones son bastante elásticas en aspectos importantes y cada país las acomoda a sus prácticas nacionales, lo cual afecta apreciablemente las medidas del tamaño y composición de la Fuerza de Trabajo. En segundo lugar, aunque los conceptos, definiciones y clasificaciones son formalmente los mismos, pueden ser interpretados en forma diferente por los encuestadores y los encuestados, con lo cual se introducen sesgos que afectan la comparabilidad.

En cuanto a las definiciones formales, existe un factor de no-comparabilidad en la variación del intervalo de tiempo al cual se refieren las preguntas del censo. Por ejemplo, en el censo de 1964 el período de referencia fue de un año.

(si la persona estuvo ocupada durante alguna parte del año anterior se clasifico dentro de la Fuerza de Trabajo) en cambio en la actual encuesta de hogares el periodo de referencia es de una semana Esta variacion afecta la medida de La Fuerza de Trabajo porque entre mayor sea el periodo de referencia mayor sera el numero de personas que se encontraran dentro de la Fuerza de Trabajo y por consiguiente las tasas especificas de actividad seran mayores

Otro factor de no comparabilidad es el que introduce la clasificacion de personas dedicadas a actividades economicas y no-economicas simultaneamente

Por ejemplo un estudiante que trabaja de tiempo parcial En la practica es extremadamente dificil lograr una clasificacion adecuada bajo cualquier definicion de personas que combinan actividades economicas con oficios del hogar o asistencia a la escuela

Tambien se presentan variaciones en los criterios con los cuales se clasifican las personas desocupadas (incluidas dentro de la Fuerza de Trabajo) para distinguirlas de personas inactivas (excluidas de la Fuerza de Trabajo) De acuerdo a las recomendaciones internacionales la distincion se debe hacer primordialmente sobre la base de la respuesta a la pregunta de si el individuo busco o no trabajo durante el periodo de referencia Este criterio es sin embargo muy limitado cuando existen muy pocas oportunidades de empleo Es muy dificil tambien especialmente en las areas rurales distinguir entre ocupados y desocupados (ambos incluidos dentro de la Fuerza de Trabajo) lo cual afecta el significado de las tasas de desocupacion en las areas rurales

Los conceptos definiciones y clasificaciones tambien varian en el tiempo y estas variaciones introducen problemas de comparabilidad cuando el lapso de tiempo transcurrido entre dos observaciones es muy grande

Los puntos anteriores muestran las dificultades de hacer comparaciones internacionales de comparar censos entre si o de comparar los datos sobre Fuerza de Trabajo entre un censo y una encuesta

Cuando se comparan datos de encuestas surgen ademas problemas adicionales derivados del mismo caracter muestral y aleatorio de estos metodos

Este analisis sobre las dificultades de las comparaciones no significa en ningun caso que no se puedan hacer Se pueden hacer

comparaciones pero aclarando en forma explicita los puntos principales que afectan su comparabilidad

7 - MEDIDAS DE LA DESOCUPACION

Las cuatro clases principales de de ocupacion se midieron asi

- 1 Desempleo abierto Numero de personas que pueden y quieren trabajar (estan buscando trabajo) pero no tienen empleo
- 2 Desempleo encubierto Numero de personas que no tienen empleo pero que probablemente buscarian trabajo si el desempleo fuera menor Los desempleados de esta clase estan fuera de la Fuerza de Trabajo pero si las oportunidades de empleo provistas por la economia mejoran estas personas entraran a la oferta de trabajo y las tasas de actividad o participacion seran mayores
- 3 Subempleo abierto Personas que trabajan menos de 32 horas a la semana y que estan buscando trabajar mas horas a la semana La forma de medir esta clase de desocupacion se ilustra con el ejemplo siguiente En el total nacional urbano-hombres el resultado de la pregunta sobre horas trabajadas durante la semana anterior fue

Grupo de horas	1	15	33	49
trabajadas	14	32	48	+
Numero de personas en el grupo V que buscaron trabajo	34	189	808	328

Se supone que con una jornada normal de 48 horas a la semana las horas extras de trabajo efectuadas por aquellos que trabajaron mas de 49 horas se compensan con las horas no trabajadas por algunos de los que estan en el grupo de 33 a 48 horas

Las 189 personas que estan en el grupo de 15 a 32 horas dejaron de trabajar en promedio $189 \times 24 = 4\,536$ horas-hombre

Las 34 personas en el grupo 1 a 14 horas dejaron de trabajar $34 \times 40 = 1\,360$ horas-hombre

Las horas-hombre totales fueron 5 896 horas-hombre que divididas por

48 horas da un equivalente a 123 desocupados de tiempo completo En este grupo de poblacion el subempleo abierto observado equivale a 123 desocupados

Si la desocupacion equivalente se divide por la poblacion de hombres urbano en la Fuerza de Trabajo y se multiplica por 100 se obtiene la tasa de subempleo abierto para hombres urbano En este caso 170/o En igual forma se puede calcular tasas especificas de subempleo abierto para cualquier grupo de poblacion que se quiera

- 4 Subempleo encubierto Personas que trabajaron menos de 32 horas la semana anterior pero que probablemente trabajarían mas horas si las oportunidades de empleo mejoraran Los calculos son similares al caso anterior con la diferencia de que los grupos se refieren a personas que no buscaron trabajar mas horas Tambien se pueden calcular tasas especificas de subempleo encubierto

- 5 Significacion Desde el punto de vista de una estrategia para proveer empleo estas clases de desocupacion pueden tener distinta significacion

Desempleo abierto significa ingresos nulos derivados del propio trabajo

Subempleo abierto significa ingresos inadecuados derivados del propio trabajo segun juicio de la persona

Subempleo encubierto significa trabajo disponible que no aprovecha la economia y aunque los ingresos pueden ser inadecuados la persona no ha pasado a considerarlo así

Desempleo encubierto significa ingresos nulos derivados del propio trabajo aunque implica alguna forma de subsistencia provista por transferencia dentro de la familia o por el estado (pensiones) o por ingresos provenientes de otros factores de produccion (rentas, intereses)

8 REGIONES CONSIDERADAS EN LA ENCUESTA

El Pais se dividio en 5 regiones estas son

- 1 Region 1—Atlantica

Comprende los departamentos de Guajira Magdalena Bolivar Atlantico Cordoba Cesar y Sucre

Se efectuaron encuestas en los siguientes municipios

Sahagun
Cartagena
Pinillos
San Antero
Sabanalarga
La Gloria
Barranquilla
Santa Marta

- 2 Region 2 — Oriental

Incluye municipios de los departamentos de Cundinamarca Boyaca Santanderes y Meta así

Socorro
Choachi
Tocaima
Belen
Abrego
Duitama
La Vega
San Jose de Pare
Bucaramanga
Cucuta
Tunja

- 3 Region 3 — Bogota D E

Se refiere al Distrito Especial

- 4 Region 4 — Central

Comprende municipios en los departamento de Antioquia Antioquia Caldas Huila y Tolima

Los municipios son

Algeciras
Campoalegre
Neiva
Pensilvania
La Estrella
Arboletes
Bello
Pacora
Montebello
Chaparral
Manizales
Medellin
Ibague

- 5 Region 5 — Pacifica

Dentro de los departamentos de Choco

Valle Nariño y Cauca la muestra incluye los siguientes municipios

Funes
Guaitarilla
Tulua
San Pedro
Roldanillo
Quibdo
Cali
Popayan
Pasto

PARTE 2

el desempleo abierto

En la Tabla 1 se muestran las tasas específicas de desempleo abierto por sexo condicion urbano-rural y grupo de edad observadas en la muestra para el total del país

TABLA 1 TASAS ESPECIFICAS DE DESEMPLEO ABIERTO

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES		MUJERES	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Jovenes 12 - 19	21.1	5.4	16.5	23.9
20 - 24	14.9	4.8	18.2	11.8
Adultos 25 - 34	7.0	2.4	12.1	6.6
35 - 44	4.7	1.7	6.0	6.1
45 - 54	5.0	1.2	4.9	2.4
Viejos 55 - 64	4.4	1.0	6.6	1.5
65 - +	5.3	1.5	1.7	2.4
TOTAL	8.8	2.9	12.2	10.4

Las características principales de esta clase de desocupación (personas que quieren y pueden trabajar pero que no tienen empleo) son bastante conocidas por lo cual solo se presenta un resumen

a) Las tasas disminuyen a medida que aumenta la edad independientemente del sexo o de la condicion urbano-rural

b) Las tasas para el grupo de edad 65 años y mas muestran un pequeño aumento con relacion a las de los grupos de edad anteriores y este aumento es mayor en el caso de hombres-urbano. En las regiones urbanas la actividad economica esta organizada principalmente en forma de empresas que generalmente tienen contabilidad y politicas modernas de manejo de personal lo cual les permite proveer o mantener los empleos siempre y cuando que el ingreso marginal generado por ese empleo sea mayor que su costo marginal

Estos trabajadores mayores de 65 años y mas que buscan empleos tienen en realidad

mayores dificultades de encontrar empleo (que la economia pueda ofrecerles en forma productiva) en comparacion a otros grupos de la poblacion

c) Las tasas de desocupacion abierta son mayores en las regiones urbanas que en las rurales para ambos sexos. La explicacion es el proceso de urbanizacion y modernizacion porque en las regiones rurales la actividad economica no esta organizada en forma de empresas y el problema de la desocupacion toma otras formas

Sin embargo para mujeres -rural en el grupo de edad de 12 a 19 años la tasa de desocupacion abierta es bastante alta y puede estar asociada con la alta migracion rural -urbana en este grupo de edad

d) La tasa total de desocupacion abierta femenina urbana 12.2 o/o es mayor que la correspondiente tasa masculina 8.8 o/o. La desocupacion femenina urbana se distribuye en forma decreciente a la edad pero en forma menos brusca que la distribucion de la desocupacion masculina urbana la cual se concentra en los grupos de edades jovenes (12-19 y 20-24)

e) La desocupacion rural masculina es menor que la desocupacion rural femenina porque las oportunidades de empleo productivo en la agricultura son mas limitadas para las mujeres que para los hombres

TABLA 2 TASAS ESPECIFICAS DE CESANTES Y ASPIRANTES

Grupos de edad y sexo	URBANO			RURAL		
	Cesantes	Aspirantes	Total	Cesantes	Aspirantes	Total

HOMBRES

12 - 19	8.1	13.0	21.1	2.3	3.1	5.4
20 - 24	8.9	6.0	14.9	3.4	1.4	4.8
25 - 34	5.8	1.2	7.0	2.3	0.1	2.4
35 - 44	4.6	0.1	4.7	1.7	-	1.7
45 - 54	5.0	-	5.0	1.2	-	1.2
55 - 64	4.4	-	4.4	1.0	-	1.0
65 - +	4.8	0.5	5.3	1.5	-	1.5

MUJERES

12 - 19	4.9	11.6	16.5	6.7	17.2	23.9
20 - 24	9.3	8.9	18.2	8.5	3.3	11.8
25 - 34	7.7	4.4	12.1	3.9	2.7	6.6
35 - 44	4.2	1.8	6.0	2.8	3.3	6.1
45 - 54	3.1	1.8	4.9	2.4	-	2.4
55 - 64	4.0	2.6	6.6	1.5	-	1.5
65 - +	1.7	-	1.7	2.4	-	2.4

La Tabla 2 da los porcentajes de aspirantes y cesantes por grupos de edad sexo y condicion urbano—rural Asi por ejemplo para hombres —urbano en el grupo de edad 12—19 años hay un 8 1o/o de cesantes y un 13 0o/o de aspirantes (buscan trabajo por primera vez) para un total de 21 1o/o de desocupacion abierta total

La primera observacion es que gran parte de la desocupacion abierta la constituyen aspirantes y que estan, concentrados en los grupos de edad jovenes

Mientras que en la poblacion masculina casi no hay aspirantes despues de los 25 años de edad en la

poblacion femenina hay aspirantes en grupos de edad mayores especialmente en las zonas urbanas

Nuevamente vemos que para el grupo de mujeres de 12—19 años en zonas rurales aproximadamente 3/5 partes de la desocupacion abierta son aspirantes que muy dificilmente encuentran ocupacion si permanecen en las zonas rurales

Lo que resalta entonces es el deseo creciente de la mujer a participar en actividades economicas generando ingreso con la venta de su trabajo

TABLA 3 PORCENTAJES DE POBLACION EN LA FUERZA DE TRABAJO POR RAMA DE ACTIVIDAD

RAMA DE ACTIVIDAD	URBANO		RURAL		TOTAL PAIS	
	H	M	H	M	H	M
1— Agricultura	14 0	1 2	85 7	26 7	48 1	6 4
2— Minas y canteras	0 6	—	0 7	0 8	0 6	0 2
3— Industria manufacturera	22 2	20 8	4 1	25 3	13 6	21 7
4— Elect agua y Serv Sanitarios	1 2	0 3	0 1	—	0 7	0 2
5— Construccion	8 9	0 6	2 0	0 2	5 6	0 6
6— Comercio restaurantes hoteles	19 3	23 1	2 8	11 4	11 5	20 7
7— Transporte y comunicaciones	8 6	1 7	1 5	0 3	5 2	1 4
8— Establecimientos financieros	2 9	2 2	0 1	—	1 6	1 8
9— Servicios comunales sociales y personales	22 3	50 1	3 0	35 3	13 1	47 0
TOTAL	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0

H Hombres M Mujeres

TABLA 4 TASAS DE DESOCUPACION ABIERTA POR RAMA DE ACTIVIDAD

RAMA DE ACTIVIDAD	URBANO		RURAL	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1— Agricultura	8 8	15 2	1 9	4 5
2— Industria Manufacturera	7 5	15 7	9 2	7 2
3— Elect agua y Serv Sanitarios	13 4	41 7	33 3	—
4— Construccion	15 4	32 0	10 1	—
5— Comercio restaurantes y hoteles	7 5	16 0	4 9	4 5
6— Transporte y comunicaciones	10 2	12 5	9 4	—
7— Establecimientos financieros	5 8	15 1	25 0	—
8— Servicios comunales sociales y personales	7 9	8 2	10 8	19 2
TOTAL	8 8	12 2	2 9	10 4

En la Tabla 3 se tienen los porcentajes de Poblacion en la Fuerza de Trabajo por rama de actividad Para calcularla se ajusto para los aspirantes (que no declararon actividad) los que se repartieron segun la estructura observada de cesantes por rama de actividad

En la Tabla 4 se muestran las tasas especificas de desocupacion abierta por rama de actividad Da los porcentajes de desocupados (cesantes mas aspirantes) con relacion a la F de T en la respectiva actividad para los cuatro grupos de poblacion (urbano—hombres urbano—mujeres rural—hombres rural—mujeres)

El cruce de la informacion en las Tablas 1 3 y 4 permite mas detalle en el analisis para cada grupo de poblacion

Mujeres— Urbano

La tasa global de desocupacion abierta observada fue de 12 2o/o O sea que el 12 2o/o de las mujeres que viven en zonas urbanas y estan dentro de la F de T no tienen empleo

TABLA 5 RESUMEN DESEMPLEO ABIERTO MUJERES—URBANO

RAMA DE ACTIVIDAD	Repar ticion (1)	Estruc tura o/o (2)	Tasas (3)
9— Servicios	4 1	50 1	8 2
6— Comercio restaurantes hoteles	3 7	23 1	16 0
3— Industria manufacturera	3 3	20 8	15 7
Otras actividades	1 1	6 0	—
TOTAL	12 2	100 0	12 2

- (1) De la desocupacion
(2) De la oferta de trabajo
(3) De desocupacion

Del resumen podemos ver que el 4 1o/o del 11 5o/o del desempleo esta en la actividad servicios seguido por comercio restaurantes y hotes (3 7o/o) y por industria manufacturera (3 3o/o) las otras actividades son poco importantes (1 1o/o)

La estrucutra muestra en que ramas de actividad ofrece la mujer su trabajo en las zonas urbanas Las tres ramas de actividad anteriores cuentan en total con 94 0o/o de la oferta de trabajo femenino urbano

Las tasas de desocupacion abierta por actividad son mas altas en la industria (15 7o/o) y en el comercio restaurantes y hoteles (16 0o/o) que en servicios (8 2o/o) Dentro de los servicios las dos subcategorias principales son los servicios gubernamentales y los

servicios domesticos Si la migracion femenina—urbana es en cierto modo irreversible y si el problema de esta desocupacion ya esta ubicado en las zonas urbanas el analisis anterior muestra dos resultados principales para una estrategia de empleo en el corto plazo

- La generacion de demanda de empleo en el sector servicios esta concentrada en la ampliacion de los servicios del gobierno (educacion y salud) La expansion de los servicios domesticos es poco importante para el desarrollo economico y social
- La generacion de empleo en la industria y el comercio donde las tasas de desocupacion son las mas altas tiene una alta prioridad aparte de que el aumento de actividad en estos sectores producira un efecto derivado sobre el empleo en los servicios prestados por empresas diferentes al gobierno

Mujeres — Rural

Al caso anterior le sigue en importancia el de las mujeres en las zonas rurales donde un 10 4o/o de la F de T esta desocupada

En el resumen de la Tabla 6 se muestra que la oferta de trabajo esta localizada en orden decr ciente en los sectores * Servicios Agricultura Industria Manufacturera y Comercio estos sectores cuentan por el 98 7o/o de la oferta total de trabajo

TABLA 6 RESUMEN DESEMPLEO ABIERTO MUJERES — RURAL

RAMAS DE ACTIVIDAD	Repar ticion (1)	Estruc tura (2)	Tasas (3)
9— Servicios	6 8	35 3	19 2
3— Industria Manufacturera	1 9	25 3	7 2
1— Agricultura	1 2	26 7	4 5
6— Comercio restaurantes y hoteles	0 5	11 4	4 5
Otras	0 0	1 3	—
TOTAL	10 4	100 0	10 4

- (1) De la desocupacion
(2) De la oferta
(3) De desocupacion

El 10 4o/o de la desocupacion abierta esta concentrada en los servicios (6 8o/o) y le siguen la industria (1 9o/o) y la agricultura (1 2o/o)

La tasa de desocupacion abierta mas alta esta en los servicios (19 2o/o)

Como conclusion se pueden hacer estas observaciones

- a) Excluyendo los servicios domesticos rurales y como las empresas de servicios diferentes a los servicios del gobierno no deben ser muchas en las areas rurales las posibilidades de generacion de demanda se concentran en los servicios del gobierno (salud y educacion)
- b) La generacion de empleo en los sectores industrial y manufacturero tendrian impactos similares pero de menor magnitud que en el caso a) aunque la tasa de desocupacion es mayor en la industria (7 2o/o) que en la agricultura(4 5o/o)

Hombres Urbano

Tanto la oferta de trabajo masculina como la reparticion de la desocupacion total 8 8o/o de la poblacion masculina urbana en la F de T muestran una concentracion menor que en el caso de la poblacion femenina urbana

TABLA 7- RESUMEN DESEMPLEO ABIERTO
HOMBRES- URBANO

RAMA DE ACTIVIDAD	Repar ticion (1)	Estruc tura (2)	Tasas (3)
3- Industria Manufacturera	1 7	22 2	7 5
9- Servicios	1 8	22 3	7 9
5- Construccion	1 4	8 9	15 4
6- Comercio restaurantes y hoteles	1 5	19 4	7 5
1- Agricultura	1 2	14 0	8 8
7- Transporte	0 8	8 6	10 2
Otras	0 4	4 6	-
TOTAL	8 8	100 0	8 8
(1) De la desocupacion			
(2) De la oferta			
(3) De desocupacion			

Las observaciones principales para este grupo son

- a) Las tasas mas altas se registran en el sector construccion 15 4o/o y en el sector transporte 10 2o/o La generacion de empleo en estos sectores es de alta prioridad y de gran impacto siempre y cuando que se hagan los cambios institucionales necesarios en la organizacion del trabajo en estos sectores
- b) La generacion de empleo en la industria manufacturera tiene importancia cuantitativa por la alta participacion del sector en la desocupacion abierta 1 7o/o del total observado de 8 8o/o y por la participacion en la oferta total de trabajo 22 2o/o

Igual observacion vale para los sectores de servicios comercio restaurantes y hoteles y en menor grado para la agricultura

Hombres - Rural

Como lo muestra la Tabla 8 el desempleo abierto se localiza en la agricultura 1 6o/o del 2 9o/o observado en la zona Dada la alta participacion de esta actividad 85 7o/o de la oferta total de trabajo la generacion de empleo en este sector es cuantitativamente importante siempre y cuando que se haga en forma eficiente (no en la forma de ocupar trabajadores con productividad marginal cero)

La expansion de los servicios del gobierno (educacion salud tecnologia) necesaria para proveer empleo en el sector servicios tendria impacto importante en la generacion de empleo productivo en la agricultura

TABLA 8- RESUMEN DESEMPLEO ABIERTO
HOMBRES - RURAL

RAMAS DE ACTIVIDAD	Repar ticion (1)	Estruc tura (2)	Tasas (3)
1- Agricultura	1 6	85 7	1 9
3- Industria Manufacturera	0 4	4 1	9 2
9- Servicios	0 3	3 0	10 8
Otras	0 6	7 2	-
TOTAL	2 9	100 0	2 9
(1) De la desocupacion			
(2) De la oferta			
(3) De desocupacion			

En la industria y los servicios se observan tasas de desempleo altas 9 2o/o y 10 8o/o, similares a las de estas actividades en las zonas urbanas Por el contrario la tasa urbana de desocupacion en la agricultura es 8 8o/o y mucho mayor a la respectiva tasa rural 1 9o/o este fenomeno se puede deber a que muchos desocupados del sector agricola se situan en las zonas urbanas pero el fenomeno requiere mas investigacion posterior

Como observacion general se puede pensar que las tasas de desocupacion por actividad obligan a las personas a cambiar de actividad posicion ocupacional u ocupacion Este fenomeno se podra analizar cuando se tengan mas puntos en el tiempo suministrados por la Encuesta de Hogares en 1 971

PARTE 3

relacion entre la participacion y el desempleo abierto

Si cuando el desempleo abierto crece muchas personas desanimadas de buscar empleo se salen de la fuerza de trabajo entonces la relacion entre la participacion y el desempleo sera en forma negativa Tasas bajas de actividad o participacion

corresponderan a tasas altas de desocupacion abierta y viceversa Esta es la hipotesis del trabajador desalentado (1)

En la segunda hipotesis se afirma que cuando el Jefe de la familia pierde el empleo otros miembros de la familia entran a la fuerza de trabajo En este caso tasas altas de participacion corresponderan a tasas altas de desocupacion abierta (pocas oportunidades de empleo) y viceversa

La encuesta permite hacer una prueba de las hipotesis anteriores sin introducir la variable tiempo Se observaron condiciones de participacion y de desocupacion simultaneamente en varios sitios del pais Los resultados se agregaron para las cinco regiones definidas anteriormente Dentro de cada region se calcularon tasas especificas de actividad y desocupacion con lo cual se aislaron gran parte de las diferencias que introducen en las tasas el sexo la edad y la condicion urbano – rural

En la Tabla 9 estan calculadas las variaciones de las tasas especificas de desocupacion y actividad por sexo edad y condicion urbano – rural de las regiones con relacion al respectivo promedio nacional Si la tasa regional es mayor que el respectivo promedio nacional la variacion tiene signo (+) si la tasa regional es menor al promedio nacional el signo de la variacion es (–)

El metodo empleado en la prueba se explica con el grafico siguiente

Tasas de	–	+
Actividad	+	+
Promedio		
Nacional	–	+
	–	–
	Promedio	Tasas de
	Nacional	Desocupacion

En el eje vertical se miden las tasas de actividad y en el eje horizontal las tasas de desocupacion

El promedio nacional de las tasas de actividad divide en dos zonas el cuadrante las tasas altas de actividad (las mayores al promedio nacional) quedaran arriba del promedio y la variacion respectiva tendra signo (+) las tasas regionales de actividad inferiores al promedio tendran una variacion con signo (–)

En igual forma el promedio nacional de las tasas de desocupacion divide en dos zonas verticales el cuadrante Las tasas de desocupacion mayores al

promedio quedaran a la derecha y el signo de las variaciones sera (+) Las tasas de desocupacion inferiores al promedio daran variaciones con signo (–)

En resumen se tienen estas combinaciones de signos de las variaciones

	Tasas de desocupa cion	Bajas	Altas
Tasas de Actividad			
Altas		–	+
		+	+
Bajas		–	+
		–	–

PRUEBA HIPOTESIS 1 –

Probemos la hipotesis de que a altas tasas de desocupacion corresponden bajas tasas de actividad Tesis del trabajador desalentado

Los casos favorables son aquellos en que se combinan (+ –) y (– +)

Los casos desfavorables son aquellos en que se combinan (– –) y (+ +)

Los resultados son los siguientes excluyendo los casos de variacion 0 0

	Hombres	Hombres	Mujeres	Mujeres
	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Casos favorables	24	19	14	11
Casos desfavorables	10	12	21	24
Casos posibles	34	31	35	35

Frecuencia favorable	$\frac{24}{34}=0.71$	$\frac{19}{31}=0.61$	$\frac{14}{35}=0.40$	$\frac{11}{35}=0.31$
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

(1) Miguel Urrutia El Desempleo disfrazado en Bogota CEDE Empleo y Desempleo en Colombia Ediciones U de Los Andes Bogota 1968

Vale probar la hipótesis en el caso de hombres urbano y hombres rural usando la prueba

χ^2 (Ji cuadrado)

Para hombres urbano

Los casos favorables esperados si las variaciones se distribuyen aleatoriamente (ninguna relación entre las tasas de desocupación y actividad) son 17. Igualmente el número esperado de casos desfavorables es 17.

$$\chi^2 = \frac{(24 - 17)^2}{17} + \frac{(10 - 17)^2}{17} = 5.76$$

El valor crítico de χ^2_{95} con un grado de libertad es igual a 3.84

χ^2_{99} con un grado de libertad = 6.63. Puesto que $6.63 > 5.76 > 3.84$ se rechaza la hipótesis de que las diferencias no son significativas con un nivel de significación de 0.05.

Entonces es probable que en este caso haya alguna relación significativa entre las variables. Para hombres urbano la tesis del trabajador desalentado tiene una buena probabilidad de cumplirse.

Para hombres rural

$$\chi^2 = \frac{(19 - 16.5)^2}{16.5} + \frac{(12 - 16.5)^2}{16.5} = 1.6$$

Como $1.6 < \chi^2_{95} = 3.84$

No se puede rechazar la hipótesis de que las diferencias observadas no son significativas. No se puede decir nada acerca de la tesis que se quiere probar.

Prueba Hipótesis 2

Para probar la hipótesis de que a tasas altas de actividad corresponden tasas altas de desocupación los casos favorables son las combinaciones (— —) y (+ +) y los casos desfavorables son (+ —) y (— +).

Para mujeres urbano

$$\chi^2 = \frac{(21 - 17.5)^2}{17.5} + \frac{(14 - 17.5)^2}{17.5} = 1.4$$

Como $1.4 < \chi^2_{95} = 3.84$

No se puede rechazar la hipótesis nula de que las diferencias entre los valores observados y esperados sean no significativas. No se observa entonces ninguna relación significativa entre tasas de desocupación y tasas de actividad.

Para mujeres rural

$$\chi^2 = \frac{(24 - 17.5)^2}{17.5} + \frac{(11 - 17.5)^2}{17.5} = 4.8$$

Como $6.63 > 4.8 > 3.84$

Rechazamos la hipótesis nula. Entonces las diferencias sí son significativas y puede haber algún tipo de asociación entre tasas de actividad y participación.

Para este caso tasas altas de participación corresponden a tasas altas de desocupación caso contrario a lo observado en el caso de hombres urbano.

Conclusion

Se comprueba entonces que las condiciones de demanda de empleo afectan la oferta de empleo. En el caso de los hombres urbano a mayores tasas de desocupación corresponden menores tasas de actividad (trabajador desalentado). En el caso de mujeres rural a mayores tasas de desocupación corresponden mayores tasas de actividad.

Cuando las oportunidades de empleo productivo son muy escasas los hombres ofrecen menos trabajo y más mujeres entran dentro de la fuerza de trabajo. Se redistribuye así entre sexos la obligación de generar ingresos derivados del trabajo.

Bajo las condiciones de pocas oportunidades de empleo que han prevalecido recientemente en el país debe haber ocurrido una explosión en la oferta de trabajo femenino la cual debe estar aumentando a tasas muy altas.

TABLA 9 ANALISIS DE LA TESIS DEL TRABAJADOR DESALENTADO
VARIACIONES CON RELACION A LOS PROMEDIOS NACIONALES

Grupos de Edad Tasas de Activi dad y Desocupacion		HOMBRES URBANO					HOMBRES RURAL				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
12 19	TA	+ 26	+ 13	+ 34	- 59	+ 17	- 47	+ 83	-403	- 46	+ 06
	TD	- 44	-114	+ 08	+ 99	- 05	+ 65	- 36	+446	- 15	+ 17
20 24	TA	+ 28	+ 50	- 34	- 15	+ 13	+ 13	+ 04	+ 59	- 22	+ 08
	TD	- 33	- 24	+ 43	+ 12	- 12	+ 31	- 24	+152	+ 02	- 08
25 34	TA	+ 07	- 26	+ 16	- 25	+ 16	- 06	± 00	+ 26	+ 11	- 10
	TD	+ 18	- 34	+ 01	+167	- 04	+ 22	- 14	- 24	- 06	+ 14
35 44	TA	+ 06	+ 04	- 05	- 08	+ 09	+ 14	+ 08	- 50	- 07	- 06
	TD	+ 09	- 35	+ 09	+ 05	- 05	+ 05	- 03	+ 66	- 06	+ 09
45 54	TA	+ 24	+ 19	- 09	- 06	- 25	+ 10	+ 13	-450	- 14	+ 05
	TD	+ 23	- 22	+ 20	- 11	- 22	- 05	- 05	- 12	+ 09	± 00
55 64	TA	- 03	+ 33	- 08	- 39	+ 46	+ 49	+ 15	+123	- 44	- 11
	TD	+ 06	- 44	+ 55	- 20	- 08	- 10	± 00	- 10	± 00	+ 07
65 +	TA	+ 68	+ 44	+ 09	- 66	± 00	+ 02	- 07	-637	- 16	+ 43
	TD	+ 08	- 11	- 11	+ 04	+ 20	+ 22	- 15	- 15	- 04	+ 14

Grupos de Edad Tasas de Activi dad y Desocupacion		MUJERES URBANO					MUJERES RURAL				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
12 19	TA	- 12	+ 83	+ 78	- 81	- 03	+ 43	- 06	- 53	- 63	+ 67
	TD	+ 64	- 63	+ 47	- 44	- 34	+158	-225	-239	-110	+ 74
20 24	TA	- 36	+ 27	+183	-118	- 29	+ 34	- 13	-157	- 55	+ 87
	TD	+ 49	- 129	+ 45	- 48	+ 27	+ 71	- 25	-118	- 54	+ 07
25 34	TA	- 21	+ 05	+155	-114	- 30	+ 22	+ 21	- 36	- 61	+ 43
	TD	+ 13	- 78	+ 47	- 16	- 42	+ 42	- 21	- 66	+ 42	- 08
35 44	TA	- 07	+ 110	+ 93	-122	+ 20	+ 49	+ 04	+301	- 70	+ 55
	TD	+ 06	- 31	+ 20	- 05	+ 01	+ 67	- 28	- 61	+ 39	- 61
45 54	TA	+ 42	+ 46	+ 79	- 83	- 23	+ 13	- 05	-158	- 68	+ 90
	TD	+ 42	+ 01	+ 31	- 37	- 49	+ 81	- 03	- 24	- 24	- 24
55 64	TA	+ 81	+ 22	+ 62	-107	+ 07	- 20	+ 56	+117	- 81	+ 37
	TD	- 41	- 33	+101	- 18	- 66	- 15	- 15	- 15	- 15	+ 44
65 +	TA	- 23	+ 70	+ 08	- 54	+ 55	+ 24	+ 57	-103	- 66	- 11
	TD	- 17	- 17	+108	- 17	- 17	+101	- 24	- 24	- 24	- 24

NOTA El cuadro muestra para las categorías de hombres urbano hombres rural mujeres urbano mujeres rural dentro de cada grupo de edad las variaciones de las tasas de actividad en cada region con relacion a la tasa promedio nacional para el mismo grupo de edad En igual forma muestra las variaciones de las tasas de desocupacion específicas por sexo condicion urbano rural y edad en cada region con relacion al promedio nacional Cuando la tasa regional es mayor que la tasa promedio nacional el signo de la variacion es (+) cuando es inferior el signo de la variacion es (-)

PARTE 4

el desempleo encubierto

Esta clase de desocupacion representa personas que estan fuera de la Fuerza de Trabajo pero que si las

oportunidades de empleo mejoran entrarian a la F de T

Con base en lo analizado anteriormente la Tabla 10 resume los casos donde el desempleo encubierto puede ser importante

68

**TABLA 10 – RESUMEN DE LA IMPORTANCIA DEL
DESEMPLEO ENCUBIERTO**

Grupos de edad	Hombres		Mujeres		
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	
Jovenes 12-19	SI	Si pero como Fenomeno General	NO	NO	
20-24					
Adultos 25-34	NO				
35-44				NO	NO
45-54					
Viejos 55-64	SI		NO	NO	
65- +					

Las mujeres se excluyen del analisis porque ha ocurrido una explosion en la oferta de trabajo femenino y bajo estas condiciones cualquier calculo de desempleo encubierto es poco confiable. Con el proceso de desarrollo se puede esperar que las tasas de participacion femenina en las areas urbanas aumenten y cuando se tenga un segundo punto en el tiempo suministrado por la Encuesta de Hogares en Marzo de 1971 se podra analizar mejor este punto.

La desocupacion encubierta de los hombres en las zonas rurales se analiza como un fenomeno general en el cual las diferencias que pueda introducir la variable edad no se tienen en cuenta.

El desempleo encubierto es importante para el caso de hombres que viven en las zonas urbanas. Se excluyen los hombres en edades adultas porque dentro de este grupo los porcentajes de esta poblacion que queda fuera de la Fuerza de Trabajo son compatibles con la provision que debe hacerse para excluir de la oferta de trabajo a los rentistas incapacitados fisicamente y otros grupos menores de la poblacion.

1 DESEMPLEO ENCUBIERTO PARA HOMBRES JOVENES EN LAS ZONAS URBANAS

En la Tabla 11 se muestran las tasas de actividad y de

**TABLA 11 TASAS DE ACTIVIDAD E INACTIVIDAD MASCULINAS URBANAS
GRUPOS DE EDAD JOVENES**

Participacion	Region					
	1	2	3	4	5	Total
Grupo 12-19 años						
Tasas de Actividad	28.5	27.2	29.3	20.0	27.6	25.9
Estudiantes	59.9	65.9	58.8	72.4	68.0	65.4
Incapacitados	1.6	1.4	1.1	0.8	0.6	1.1
Otros	10.0	5.5	10.8	6.8	3.8	7.6
Tasas Totales de Inactividad	71.5	72.8	70.7	80.0	72.4	74.1
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Grupo 20-24 años						
Tasas de Actividad	79.7	81.9	73.5	75.4	78.2	76.9
Estudiantes	14.3	16.3	23.1	19.2	17.9	18.6
Incapacitados	3.2	1.2	1.3	2.0	2.2	2.0
Otros	2.8	0.6	2.1	3.4	1.7	2.5
Tasas Totales de Inactividad	20.3	18.1	26.5	24.6	21.8	23.1
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

inactividad (segun la clase de inactividad) para las zonas urbanas de las cinco regiones y para el total urbano del pais en los grupos de edad 12 19 y 20 24 años

Grupo 12 19 años

Entre las razones posibles para estar fuera de la F de T esta la condicion de incapacitado en el total urbano del pais el 11o/o de la poblacion esta incapacitada para trabajar Se puede aceptar este porcentaje

Los estudiantes estan fuera de la F de T y el porcentaje de escolaridad esta en el 65 4o/o para el total del pais Sin embargo existe la tendencia tanto en los censos como en las encuestas a declararse estudiante cuando en realidad no se es Entonces el porcentaje de escolaridad anterior es aparente y superior a la escolaridad real Desgraciadamente no se tienen en la actualidad los datos para 1970 de la escolaridad real urbana masculina para enseñanza de todo tipo en el grupo de edad de 12 a 19 años Como indicador de lo que puede ser la escolaridad real urbana usamos el porcentaje de alumnos de ambos sexos matriculados en segunda enseñanza en Bogota en el grupo de edad de 12 18 años que es 46 3o/o El porcentaje anterior tiene varios problemas

- a) Es para ambos sexos y puede haber diferencias significativas de escolaridad por sexos siendo mayor la escolaridad masculina
- b) No incluye todo tipo de enseñanza
- c) Excluye a los de 19 años

La region 3 urbana es la ciudad de Bogota y aqui la escolaridad aparente observada fué del 58 8o/o Por la razon b) para incluir todo tipo de enseñanza y para estar del lado de la seguridad se acepta el 58 8o/o como representativo de la escolaridad real urbana en todo el pais

Los porcentajes de otras condiciones de inactividad son excesivamente altos porque ocultan a muchos jovenes que en realidad entrarian a la Fuerza de Trabajo si las oportunidades de empleo fueran mejores El porcentaje menor observado fue en la region 5 Pacifica de 3 8o/o en esta misma region el porcentaje de escolaridad aparente fue del 68 0o/o que es mucho mayor al de Bogota

Bajo el supuesto de que en Bogota los jovenes en desempleo encubierto tendieron a ocultarse dentro de la categoria de otros (10 8o/o) y no en la categoria de estudiantes y que en la Region Pacifica los jovenes tendieron a ocultarse dentro de la categoria de estudiantes se hacen dos ajustes por estudiantes y por otras condiciones de inactividad asi

AJUSTE	Total Nacional	Total Esperado	Tasa Desempleo Encubierto
Por estudiantes	65 4	58 8	6 6
Por otros	7 6	3 8	3 8
		TOTAL	10 4o/o

Adoptamos 10 0o/o como tasa de Desempleo encubierto en este grupo de edad

Grupo 20 24 Años

La condicion de incapacitados muestra porcentajes muy altos 20o/o y no hay razon para que sea muy diferente a la de 11o/o observada en el grupo de 12 19 años

El porcentaje en el grupo de otros se puede aceptar

La tasa de escolaridad aparente en el censo de 1964 para el grupo de hombres urbano fue de 10 5o/o si se aceptan un aumento hasta el 12o/o para 1970 podemos calcular el desempleo encubierto asi

$$\begin{array}{rclcl} 18 6 & - & 12 0 & = & 6 6 \\ 2 0 & - & 1 0 & = & 1 0 \\ & & \text{TOTAL} & & 7 6 \text{ o/o} \end{array}$$

Se adopta una tasa del 7 0o/o

2- DESEMPLEO ENCUBIERTO PARA HOMBRES VIEJOS EN LAS ZONAS URBANAS

Las tasas de actividad e inactividad para e tos grupos de edad se muestran en la tabla 12

Grupo 55 64 años

Los inactivos y entre estos aquellos que estan en situacion de desempleo encubierto estan clasificados como incapacitados u otros

Obviamente el porcentaje de incapacitados fisicamente para trabajar es mayor que en edades inferiores pero aun asi este porcentaje puede ocultar desempleo encubierto

Igualmente dentro de la condicion de otros puede haber bastante desempleo encubierto Como a tasas altas de incapacitados corresponden tasa bajas en otras condiciones de inactividad se escogio como criterio para calcular la tasa de desempleo encubierto la diferencia entre el promedio nacional y la menor tasa regional observada asi

Por Incapacitados 14 5 - 12 3 = 2 2

Por Qtros 8 3 - 6 2 = 2 1

TOTAL 4 3o/o

Se adopto 4 0o/o como tasa de desempleo encubierto

Grupo 65 y mas años

Usando el mismo criterio anterior aunque aqui ya no se observa la correspondencia entre tasas de otros e incapacitados tenemos

Por Incapacitados 48 9 - 43 5 = 5 4

Por Otros 8 4 - 4 9 = 3 5

TOTAL 8 9o/o

Se adopta 9 0o/o

El desempleo encubierto en estos grupos de edad viejos ya no tienen mucha importancia para la economia en terminos de factor trabajo que se desaprovecha ni tampoco en terminos de bienestar social porque corresponde generalmente a personas que tienen algun tipo de ingreso (derivados de otro factor de la produccion) o alguna transferencia

TABLA 12 TASAS DE ACTIVIDAD E INACTIVIDAD MASCULINAS URBANAS GRUPOS DE EDAD VIEJOS

Participacion	Region					
	1	2	3	4	5	Total
Grupo 55 64 años						
Tasas de Actividad	76 9	80 5	76 4	73 3	81 8	77 2
Estudiantes	-	-	-	-	-	-
Incapacitados	12 3	13 3	13 3	18 9	12 4	14 5
Otros	10 8	6 2	10 3	7 8	5 8	8 3
Tasas Totales de Inactividad	23 1	19 5	23 6	26 7	18 2	22 8
TOTAL	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0
Grupo 65 + Años						
Tasas de Actividad	49 5	47 1	43 6	36 1	42 7	42 7
Estudiantes	-	-	-	-	-	-
Incapacitados	43 5	48 0	43 7	53 7	51 0	48 9
Otros	7 0	4 9	12 7	10 2	6 3	8 4
Tasas Totales de Inactividad	50 5	52 9	56 4	63 9	57 3	57 3
TOTAL	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0

TABLA 13 TASAS DE ACTIVIDAD E INACTIVIDAD MASCULINA PARA EL TOTAL DE LA POBLACION 12 ANOS Y MAS

	PARTICIPACION	URBANA	RURAL
3 DESEMPLEO ENCUBIERTO PARA HOMBRES EN ZONAS RURALES	TASAS DE ACTIVIDAD	67 3	81 3
	Estudiantes	23 6	10 2
	Incapacitados	4 8	4 6
	Otros	4 3	3 9
Las tasas de actividad e inactividad total (para la poblacion de 12 años y mas) se muestra en la Tabla 13 para hombres urbano y hombres rural	TASAS TOTALES DE INACTIVIDAD	32 7	18 7
	TOTAL	100 0	100 0

La tasa global de actividad rural es mucho mayor que la respectiva tasa urbana y como

23 6	>	10 2
4 8	>	4 6
4 3	>	3 9

El problema del desempleo encubierto rural es nulo practicamente y el problema de la desocupacion en las areas rurales asume las formas de sub empleo abierto y encubierto y de trabajadores rurales con productividad marginal igual a cero (que estan ocupados dentro de la agricultura y que si salen de esta actividad economica la produccion no disminuye)

4 CONCLUSION

Como ha ocurrido una explosion en la oferta de trabajo femenino cualquier calculo de desempleo encubierto para este caso es poco importante y poco confiable en el corto plazo Se puede tomar igual a cero tanto para las areas urbanas como para las rurales

El desempleo encubierto en la poblacion masculina de las areas rurales es casi inexistente La desocupacion del factor productivo en las areas rurales tiene otras formas como subempleo y trabajadores ocupados en el sector primario con productividad marginal igual a cero

En las edades jovenes de la poblacion masculina en las areas urbanas el desempleo encubierto significa desaprovechamiento del factor productivo trabajo siempre y cuando que estos jovenes tengan acceso a la educacion y adiestramiento que exigen la economia moderna La desocupacion encubierta en las edades viejas no es economicamente significativa y probablemente tampoco constituye un problema en terminos de bienestar social

Finalmente la tasa global de desocupacion encubierta permite afirmar que si las oportunidades de empleo mejoran hasta un 60o/o de la poblacion masculina urbana total (12 años y mas) entraran a la Fuerza de Trabajo bien sea como ocupados o desocupados

TABLA 14
TASAS DE DESOCUPACION ENCUBIERTA
HOMBRES URBANO

GRUPO DE EDAD	TASAS
12 19	10 0
20 24	7 0
25 34	—
35 44	—
45 54	—
55 64	4 0
65 +	* 9 0
TASA GL TASA GLOBAL	6 0

* Se excluye del calculo de la tasa global

PARTE 5

el sub empleo abierto y encubierto

El sub-empleo abierto esta constituido por personas que trabajaron menos de 32 y mas de 1 hora la semana anterior y que buscaron trabajar mas horas

En el sub empleo encubierto estan las personas que trabajaron entre 1 y 32 horas la semana anterior y que no buscaron trabajar mas horas pero que si las oportunidades de empleo mejoran probablemente buscaran mas trabajo

El sub empleo se mide en terminos de desocupados equivalentes de tiempo completo en la forma que se explico en la Parte 1 de este trabajo

La existencia de sub empleo significa en general desaprovechamiento del factor productivo trabajo Desde el punto de vista de las personas que trabajan tiempo parcial significa ingresos inadecuados para los que estan en la situacion de sub empleo abierto para los que estan en subempleo encubierto aunque los ingresos derivados de su trabajo puedan ser inadecuados estas personas no estan buscando mas trabajo En la Tabla 15 se muestran para los grupos de poblacion usados a lo largo de este trabajo las tasas de sub empleo por grupos de edad Estas tasas son los porcentajes de desocupados equivalentes con relacion a poblacion en la Fuerza de Trabajo en grupo de edad respectivo En la Tabla 16 estan calculadas las tasas de sub empleo por rama de actividad economica

1 SUB EMPLEO ABIERTO

Las dos clases de sub empleo son importantes en terminos economicos y especialmente para los grupos de edad jovenes y adultos No obstante el sub empleo abierto tiene mayor importancia social porque indica ingresos inadecuados desde el punto de vista de la persona

TABLA 15
TASAS ESPECIFICAS DE SUB EMPLEO ABIERTO
Y ENCUBIERTO POR GRUPOS DE EDAD

Tipos de Sub empleo y grupos de edad	Urbanas		Rurales	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
SUB-EMPLEO ABIERTO				
12 - 19	3 3	2 3	1 4	3 4
20 - 24	1 9	2 2	1 1	5 9
25 - 34	1 4	4 3	0 6	4 9
35 - 44	1 4	5 6	0 4	7 3
45 - 54	1 4	5 2	1 0	4 0
55 - 64	1 7	5 3	1 0	3 0
65 +	1 0	3 4	0 6	2 4
TOTAL	1 7	3 8	0 9	4 8

Tipos de
Sub empleo y
grupos de edad

Urbanas
Hombres Mujeres

Rurales
Hombres Mujeres

SUB-EMPLEO
ENCUBIERTO

12 19	26	21	32	63
20 24	14	34	20	59
25 34	11	41	18	131
35 44	11	59	12	112
45 54	13	54	18	161
55 64	36	73	51	194
65 - +	7	172	92	333
TOTAL	18	43	27	116

TABLA 16

TASAS ESPECIFICAS DE SUBEMPLEO ABIERTO Y ENCUBIERTO
POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA

TIPOS DE SUBEMPLEO Y RAMA DE ACTIVIDAD	URBANAS		RURALES	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres

SUBEMPLEO ABIERTO

1	Agricultura	20	87	08	15
2	Minas y Canteras	45	—	—	—
3	Industria Manufacturera	09	66	15	92
4	Elect gas agua y serv sanit	12	167	—	—
5	Construccion	19	—	08	—
6	Comercio Restaurantes y Hoteles	17	24	16	63
7	Transporte y comunica ciones	11	—	21	—
8	Establecimientos financie ros	24	12	—	—
9	Servicios	25	33	21	37
	TOTAL	17	38	09	48

SUBEMPLEO ENCUBIERTO

1	Agricultura	35	109	28	98
2	Minas y Canteras	45	—	47	125
3	Industria Manufacturera	11	70	23	228
4	Elect gas agua y serv sanit	—	—	—	—
5	Construccion	06	—	—	—
6	Comercio Restaurantes y Hoteles	15	37	22	71
7	Transporte y comunica ciones	18	47	10	—
8	Establecimientos finan ciers	05	35	—	—
9	Servicios	22	34	26	66
	TOTAL	18	43	27	116

Mujeres Rural

La tasa global de subempleo abierto en este caso es de 4.80/o y se presenta en todas las edades con intensidad similar

TABLA 17

RESUMEN SITUACION DEL SUBEMPLEO ABIERTO MUJERES-RURAL

RAMAS DE ACTIVIDAD	Reparticion del Subempleo	Estructura de la oferta de trab	Tasas de Subempleo
3 Industria ma nufacturera	2.4	25.3	9.2
9 Servicios	1.3	35.3	3.7
6 Comercio rest y Hoteles	0.7	11.4	6.3
7 Agricultura	0.4	26.7	1.5
Otras	—	1.3	—
Total	4.8	100.0	4.8

El caso mas grave se presenta en la industria manufacturera rural que cuenta con el 2.40/o del subempleo total o sea con el 50.0/o del subempleo abierto total. De igual manera la tasa de subempleo es del 9.20/o en esta actividad. Entonces la generacion de empleo en las industrias manufactureras rurales tendria un mayor efecto en reducir el subempleo abierto que el desempleo abierto (ingreso cero).

Al caso de la industria manufacturera le siguen en importancia los servicios, el comercio y la agricultura. No se observo para otras ramas de actividad.

Mujeres Urbano

El subempleo abierto tambien se reparte con intensidad similar en todos los grupos de edad sin embargo en las edades adultas es un poco mayor que en las edades jovenes. Muy poco se podra hacer para remediar en forma eficiente este problema en las edades viejas.

Tal como se observa en la Tabla 18 este subempleo se concentra en los servicios y la industria y para este caso tambien vale la observacion hecha para el grupo mujeres rural de que el aumento de actividad en esta rama tendra mas impacto sobre el subempleo abierto que sobre la desocupacion abierta.

TABLA 18

RESUMEN SUB-EMPLEO ABIERTO MUJERES — URBANO

RAMA DE ACTIVIDAD	Reparti cion del sub em pleo	Estru- tura de la ofer ta	Tasas de sub empleo
9 Servicios	1.7	50.1	3.3
3 Industria Manufac turera	1.4	20.8	6.6
6 Comercio R & H	0.6	23.1	2.4
Otras	0.1	6.0	—
TOTAL	3.8	100.0	3.8

Hombres Urbano

En este caso (Tabla 19) La tasa de subempleo abierto en el sector servicios es la mas alta 2.50/o.

En contraste con lo que sucede en el caso femenino el subempleo abierto no es muy alto en la industria manufacturera. Muy posiblemente industria manufacturera para el caso masculino significa mediana y gran industria y el peso de la artesanía sea muy pequeño. En el caso femenino el promedio industria manufacturera observado esta muy afectado por la fabricacion de prendas de vestir organizada en pequeña escala y en forma de trabajo a domicilio.

TABLA 19

RESUMEN SUB EMPLEO ABIERTO HOMBRES, URBANO Y RURAL

RAMA DE ACTIVIDAD	Reparti cion del sub em pleo	Estruc- tura de la ofer ta	Tasas de sub empleo
HOMBRES URBANO			
9 Servicios	0.6	22.2	2.5
6 Comercio	0.3	19.4	1.7
1 Agricultura	0.3	14.0	2.0
3 Industria Manufacturera	0.2	22.2	0.9
5 Construccion	0.2	8.9	1.9
Otras	0.1	13.2	—
TOTAL	1.7	100.0	1.7

HOMBRES RURAL

1 Agricultura	0.7	85.7	0.8
Otras	0.2	14.3	—
TOTAL	0.9	100.0	0.9

TABLA 20

RESUMEN SUB EMPLEO ENCUBIERTO
HOMBRES MUJERES

URBANO Y RURAL

RAMA DE ACTIVIDAD	Participacion en el Sub empleo	Estructura de la oferta	Tasas de Sub empleo encubierto
MUJERES RURAL			
3 Industrias			
Manufactureras	5 8	25 3	22 8
1 Agricultura	2 6	26 7	9 8
9 Servicios	2 3	35 3	6 6
Otras	0 9	12 7	—
TOTAL	11 6	100 0	11 6
MUJERES URBANO			
9 Servicios	2 1	50 1	4 3
3 Industrias			
Manufactureras	1 4	20 8	7 0
6 Comercio R & H	0 8	23 1	3 7
Otras	—	6 0	—
TOTAL	4 3	100 0	4 3
HOMBRES RURAL			
1 Agricultura	2 4	85 7	2 8
Otras	0 3	14 3	—
TOTAL	2 7	100 0	2 7
HOMBRES URBANO			
1 Agricultura	0 5	14 0	3 5
9 Servicios	0 5	22 3	2 2
6 Comercio R & H	0 3	19 4	1 5
Otras	0 5	44 3	—
TOTAL	1 8	100 0	1 8

Por tanto el aumento de actividad industrial si tiene en este caso un impacto alto en el problema del desempleo abierto siempre que los trabajadores tengan o looren el adiestramiento necesario

HOMBRES RURAL

El sub empleo abierto esta en la agricultura por el peso del sector 85 7o/o y con una tasa que significa un 0 8o/o de desocupados equivalentes de tiempo completo (Tabla 19)

2 EL SUB EMPLEO ENCUBIERTO

En la Tabla 20 se resume la situacion de este tipo de sub empleo que significa desaprovechamiento del factor productivo trabajo aunque pueda tener en terminos de bienestar social una significacion de menor importancia que el sub empleo abierto

3 En resumen estas cifras permiten hacer las siguientes observaciones

- Si las oportunidades de empleo mejoran hasta un equivalente del 11 6o/o de las mujeres rural buscarian mas trabajo hasta un equivalente del 4 3o/o de mujeres urbano hasta un 2 7o/o para hombre rural y hasta 1 8o/o para hombres urbano
- El sub empleo encubierto es mayor que el sub empleo abierto para todos los casos

mujeres rural	11 6 > 4 8
mujeres urbano	4 3 > 3 8
hombres rural	2 7 > 0 9
hombres urbano	1 8 > 1 7

- El sub empleo rural es mayor que el sub empleo urbano porque en la agricultura el problema de desocupacion reviste la forma de sub empleo

TABLA 21

RESUMEN DESOPCUPACION

SEXO	Desocupacion Abierta U R	Sub empleo Abierto U R	Sub empleo Encubierto U R
Hombres	* 8 8 > 2 9	1 7 > 0 9	1 8 < 2 7
Mujeres	12 9 > 10 4	3 8 < 4 8	4 3 < 11 6

* Tasas Globales

- En la Tabla 21 se resume la situacion de la desocupacion Finalmente se anota que hay un tipo de desocupacion tomando esta como el desempleo del factor productivo trabajo que no esta ocupado en forma productiva y eficiente que no ha sido calculado Este corresponde a los trabajadores (especialmente en las areas rurales) que estan ocupados pero con productividad marginal igual a cero

PARTE 6

expansion analitica de los resultados

Las tasas observadas en la encuesta se pueden aplicar a estructuras de la poblacion total en los cuatro grupos para cuantificar el problema de la desocupacion del factor productivo trabajo hacia mediados de 1970 en el pais

1 APLICABILIDAD DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA

Para poder expandir los resultados se debe asegurar previamente un margen seguro de aplicabilidad la cual se discute a continuacion

- a) En el trabajo del CEDE (1) esta calculada la poblacion total para 1970 por sexos condicion urbano-rural y grupos de edad bajo las hipotesis de fecundidad media mortalidad I y de que las condiciones de migracion rural-urbano para el periodo 1964-1970 serian similares a las condiciones observadas en el periodo intercensal 1951-1964

Se tomo la poblacion total y se separo la de 12 años y mas a esto se llamo el 100 0o/o luego se calcularon los porcentajes para los cuatro grupos Lo mismo se hizo para los datos de la encuesta del DANE tomada en Junio de 1970

Los resultados aparecen en la Tabla 22

(1) CIDI Analisis de la Estructura y Evolucion de la Fuerza de Trabajo Colombiana 1938 1951 y 1964 y Bogota Marzo de 1970

TABLA 22 -
 PORCENTAJES DE LA POBLACION TOTAL
 DE 12 AÑOS Y MAS EN LOS
 GRUPOS CONSIDERADOS

	URBANO	RURAL	TOTAL
Hombres	27 3o/o *	20 4o/o	47 7o/o
	27 3o/o **	22 2o/o *	49 5o/o
Mujeres	33 1o/o *	19 2o/o	52 3o/o
	31 7o/o **	18 8o/o *	50 5o/o
TOTAL	60 4o/o *	39 6o/o *	100 0o/o
	59 0o/o **	41 0o/o	100 0o/o

NOTAS

- * DANE- Encuesta 1970
- ** CEDE- Extrapolacion Datos de lo censos para 1970

Los totales de poblacion urbana son muy similares 60 4o/o DANE y 59 0o/o CEDE

La relacion entre sexos es un poco superior la de la encuesta 52 4o/o de mujeres comparada con la extrapolacion del CEDE 50 5o/o Esta diferencia no es importante para el calculo de tasas o porcentajes

La mas importante es la composicion urbano-rural y como son tan similares aqui se encuentra un primer indicio de la aplicabilidad de los datos de la encuesta

- b) En la tabla 23 se comparan las tasas de actividad observadas en la encuesta para el total en cada uno de los grupos en que se dividio la poblacion para Bogota y para la extriapolacion de tasas que hizo el CEDE bajo do hipotesis A y B basados en la experiencia intercensal del periodo 1951-1964

TABLA 23 -

COMPARACION TASAS DE ACTIVIDAD FEMENINA -1970

GRUPOS DE EDAD			URBANAS				RURALES		
			Cede (A)	Cede (B)	Encues ta total	Bogota Encuesta	Cede (A)	Cede (B)	Encuesta Total
10	-	14	4 7	5 2	-	-	2 7	2 6	-
12	-	19	-	-	20 3	28 1	-	-	10 8
15	-	19	35 1	30 5	-	-	11 2	10 8	-
20	-	24	* 36 7	* 36 7	44 8	* 63 1	* 12 3	* 12 1	15 7
25	-	34	28 0	28 1	39 3	54 8	11 4	11 2	12 7
35	-	44	25 9	26 1	35 2	44 5	12 5	12 2	15 3
45	-	54	23 1	23 1	30 2	37 9	14 2	14 0	15 8
55	-	64	16 6	16 6	20 3	26 5	13 7	13 5	13 3
65	-	+	7 6	7 6	8 2	9 0	8 6	8 2	10 3

NOTA Indica la posicion de las tasas maximas -

NOTA La estructura rural femenina tiene los dos maximos

TABLA 23 –
COMPARACION TASAS DE ACTIVIDAD MASCULINA 1970 –

GRUPOS DE EDAD	URBANAS				RURALES		
	Cede (A)	Cede (B)	Encuesta Total	Bogota Encuesta	Cede (A)	Cede (B)	Encuesta Total
10 – 14	5 6	5 4	–	–	21 8	21 2	–
12 – 19	–	–	25 9	29 3	–	–	57 0
15 – 19	59 5	59 5	–	–	83 8	82 4	–
20 – 24	86 3	86 3	76 9	73 5	96 2	95 9	94 1
25 – 34	94 8	94 8	95 9	* 97 5	97 5	97 5	* 97 4
35 – 44	96 5	* 96 5	* 96 5	96 0	* 98 0	* 98 0	* 97 3
45 – 54	94 3	94 3	93 9	93 1	96 9	96 9	95 0
55 – 64	84 5	84 5	77 2	76 4	93 6	93 1	87 7
65 – +	46 1	44 7	42 7	43 6	67 3	66 6	63 7

La posicion de los maximos coincide en general y para la estructura de tasas observada para mujeres rural se presentan los dos maximos de actividad que han caracterizado a este grupo de poblacion en Colombia

Las tasas de actividad masculina son un poco inferiores para todas las edades y este es el resultado del cambio de periodo de referencia un año en el censo a una semana en la encuesta

Como se vio en la primera parte de este trabajo a mayor periodo de referencia mayor poblacion en la Fuerza de Trabajo y menos exacta su medida

Para el caso masculino urbano en las edades jovenes (12–19 y 20–24) y en las edades viejas (55–64 y 65–+) las tasas son muy diferentes pero el problema se aclaro en la discusion sobre el desempleo encubierto en la parte 4 del trabajo

Las tasas de actividad censales incluyen mucho desempleo encubierto en estas edades

Las tasas para el total urbano masculino y el total urbano femenino son inferiores a las respectivas tasas observadas para Bogota (el caso urbano extremo) en las edades relevantes e indican la representatividad del urbano tomado en la muestra

Si las tasas femeninas crecieron muy por encima de lo esperado por la extrapolacion de los resultados de la experiencia intercensal 1951–1964 esto se debe a la explosion de la oferta de trabajo femenino ocurrida en el periodo 1964–1970 como se demostro en la parte 3 del trabajo

Por las razones anteriores existe un buen margen de aplicabilidad en cuanto a las tasas de participacion observadas en la encuesta

En cuanto a las tasas de desempleo abierto y subempleo se espera que los datos futuros permitan hacer comparaciones y ampliar el analisis

TABLA 24 –
DISTRIBUCION DE LA OFERTA DE
TRABAJO POR RAMAS DE ACTIVIDAD
PORCENTAJES

CENSO 1964

RAMA DE ACTIVIDAD	Hombres	Mujeres
1 – Agricultura silvicultura caza y pesca	56 34	11 24
2 – Industrias extractivas	1 49	1 23
3 – Industria de transformacion	11 62	18 10
4 – Construccion	5 29	0 34
5 – Electricidad gas agua	0 30	0 10
6 – Comercio	8 09	10 53
7 – Transporte almacenaje	4 38	1 19
8 – Servicios	9 12	53 46
9 – Otras actividades	3 37	3 81
TOTAL DEL PAIS	100 00	100 00

ENCUESTA 1970

RAMA DE ACTIVIDAD	Hombres	Mujeres
1 – Agricultura silvicultura caza y pesca	48 09	6 40
2 – Minas y canteras	0 64	0 18
3 – Industria manufacturera	13 57	21 71
4 – Electricidad y agua	0 65	0 25
5 – Construccion	5 62	0 56
6 – Comercio restaurantes y hoteles	11 51	20 70
7 – Transporte y comunicacion	5 23	1 38
8 – Establecimientos financieros	1 57	1 77
9 – Servicios	13 12	47 05
TOTAL DE LA ENCUESTA	100 00	100 00

- c) La Tabla 24 muestra una comparacion entre las distribuciones de la oferta de trabajo por sexos entre el censo de 1964 y la encuesta de 1970 Aunque la clasificación cambio un poco no afecta las comparaciones de las ramas mas importantes Todos los cambios observados van en la dirección de lo que a priori se puede esperar que suceda en un país que se moderniza Menos hombres y mujeres en sector primario y mas hombres y mujeres en los sectores secundario y terciario

Se concluye entonces que los datos de la encuesta si son aplicables para expandir los resultados

2 – EXPANSION DE LOS RESULTADOS AL TOTAL DEL PAIS –

Las tasas observadas y analizadas en este trabajo se aplicaron a las proyecciones de poblacion del DANE Asi se puede tener en cifras totales la situacion de empleo para el país hacia mediados de 1970

En la Tabla 25 se puede apreciar el resumen de los resultados de la expansion para algunas variables y en la Tabla 26 los resultados de la expansion por ramas de actividad

Los resultados de las dos expansiones contienen pequeños ajustes efectuados para compatibilizar los resultados

En la Tabla 27 se comparan los resultados de la expansion con los datos de la OIT Aqui se debe anotar que no se pudo establecer si la OIT para calcular los millones de personas ocupadas en equivalente de tiempo completo excluyo o no el desempleo encubierto En los datos del DANE se excluyeron la desocupacion abierta y el subempleo (abierto y encubierto) para calcular el numero de personas ocupadas en equivalente de tiempo completo por rama de actividad

Finalmente en la Tabla 28 se comparan los porcentajes de desocupacion calculados por la OIT y DANE En este caso las tasas calculadas por la OIT estan basadas en datos de ocho ciudades de las mas importantes del país por tanto promedian la desocupacion para un total urbano que esta representando solo los principales centros urbanos del país Las tasas del DANE se refieren a un total urbano que representa tambien las ciudades intermedias y menores

TABLA 25
RESUMEN DE LA SITUACION DE DESEMPLEO Y SUBEMPLEO EN JUNIO 1970

HOMBRES (MILES)			MUJERES (MILES)			TOTAL AMBOS SEXOS (MILES)		
Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total

Poblacion total 12 años y mas	3 422	2 842	6 264	4 153	2 687	6 840	7 575	5 529	13 104
P en la fuerza de trabajo	2 307	2 322	4 629	1 241	357	1 598	3 548	2 679	6 227
Cesantes	139	48	187	76	17	93	215	65	280
Aspirantes	64	20	84	75	21	96	139	41	180
Total desocupados	203	68	271	151	38	189	354	106	460
Total ocupados	2 104	2 254	4 358	1 090	319	1 409	3 194	2 573	5 767
Total desocupacion equiv al subempleo	81	82	163	100	59	159	181	141	322
P ocupada excluyendo subempleo	2 023	2 172	4 195	990	260	1 250	3 013	2 432	5 445
P desocupada incluyendo subempleo	284	150	434	251	97	348	535	247	782

TABLA 26 –

RESUMEN DE OCUPADOS DE TIEMPO COMPLETO POR RAMA DE ACTIVIDAD – 1970
EXPANSION ANALITICA

RAMA DE ACTIVIDAD	HOMBRES (MILES)			MUJERES (MILES)			TOTAL AMBOS SEXOS (MILES)		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
1 Agricultura	293	1 952	2 245	13	91	104	306	2 043	2 349
2 Minas canteras	12	15	27	–	3	3	12	18	30
3 Industrias manufactueras	472	86	558	218	83	301	690	169	859
4 Elec agua y serv sanitarios	23	1	24	2	–	2	25	1	26
5 Construccion	174	41	215	5	1	6	179	42	221
6 Comercio restaurantes y hoteles	412	63	475	241	38	279	653	101	754
7 Transporte y comunica ciones	179	31	210	18	1	19	197	32	229
8 Establecimientos fi nancieros	62	2	64	24	–	24	86	2	88
9 Servicios	472	63	535	572	101	673	1 044	164	1 208
TOTAL	2 099	2 254	4 353	1 093	318	1 411	3 192	2 572	5 764

TABLA 27 –

COMPARACION ENTRE LOS DATOS
DANE Y OIT DE LA ESTRUCTURA
DEL EMPLEO EN 1970
Millones de Personas Ocupadas

	*Personas Ocupadas	Diferencia con OIT
DANE – ENCUESTA		
1 Agricultura	2 35	– 0 20
OTROS	3 42	+ 0 92
2 Minas y canteras	0 03	
3 Industria manufacturera	0 86	
4 Electricidad agua y servicios sanitarios	0 03	
5 Construccion	0 22	
6 Comercio restaurantes y hoteles	0 75	
7 Transportes y comunica		

ciones	0 23
8 Establecimientos finan	
cieros	0 09
9 Servicios	1 21
TOTAL	5 77 + 0 72

OIT	
1 Agricultura	2 55
OTROS	2 50
α { Uso intensivo de capital y de personal calificado	0 59
β { Sin uso intensivo de ca pital ni de personal cali ficado	1 35
γ { Uso intensivo de perso nal calificado	0 56
TOTAL	5 05

* Personas ocupadas excluyendo Subempleo En equiva
lente de tiempo completo

TABLA 28

COMPARACION DE LAS TASAS DE DESOCUPACION ENTRE
OIT-1967- URBANO Y DANE -1970-URBANO

—Porcentajes de la Fuerza de Trabajo—

		TOTAL	Hombres	Mujeres
OIT - 1967				
1	Desempleo abierto	14	12	19
2	Desempleo encubierto	7(1)	10	n d (2)
3	Subempleo abierto (3)	2	2	1
4	Subempleo encubierto (3)	3	2	4
	TOTAL (4)	(25) (1)	25	(25) (1)
DANE ENCUESTA - 1970				
1	Desempleo abierto	10 0	8 8	12 2
2	Desempleo encubierto	5 8	8 9	0 0
3	Subempleo abierto	2 4	1 7	3 8
4	Subempleo encubierto	2 6	1 8	4 3
	TOTAL (4)	20 8	21 2	20 3

NOTAS

DESEMPLEO ABIERTO - Personas sin trabajo y que buscan empleo

DESEMPLEO ENCUBIERTO - Personas sin trabajo y que probablemente buscarían trabajo si el desempleo fuera mucho menor

SUBEMPLEO ABIERTO - Personas que trabajan menos de 32 horas por semana y tratan de trabajar mas

SUBEMPLEO ENCUBIERTO - Personas que trabajan menos de 32 horas por semana y que probablemente tratarían de trabajar mas si tuvieran oportunidad

(1) Total incompleto

(2) No se dispone de estimativos pero la cifra es seguramente considerable

(3) La proporcion de la fuerza de trabajo empleada menos de 32 horas por semana es mayor que las que indican las cifras del cuadro obtenidas expresando el numero de horas de subempleo en unidades de 48 horas (es decir en su equivalente de jornada completa) antes de obtener el porcentaje

(4) El total no coincide con la suma de las cifras porque se ha redondeado

FUENTE OIT - Encuesta sobre ocho de las ciudades mas importantes

estudio de los ingresos familiares

análisis de resultados

eco diego salazar valencia

Nota Con relacion a la publicacion realizada en Febrero 1971 (version preliminar) las cifras se han ajustado por regiones segun las proyecciones de poblacion realizadas por el Banco de Datos del DANE

ENCUESTA DE HOGARES PROYECTO EH – 1

FACTORES DE AJUSTE POR REGIONES

REGION	MUESTRA			ESTIMACION 1970			FACTORES DE AJUSTE		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Atlantica	20 226	18 158	19 364	19 023	20 397	19 63	94 054	112 331	101 382
Oriental	16 365	33 501	23 51	12 430	28 373	19 50	75 954	84 694	82 94
Bogota D E	16 263	0 659	9 76	21 590	0 441	12 22	132 740	66 957	125 21
Central	28 783	29 559	29 10	28 934	31 456	30 05	100 520	106 410	103 26
Pacifica	18 362	18 124	18 26	18 023	19 333	18 60	98 152	106 670	101 86

El error probable del dato no ajustado respecto al corregido es del orden del 2 7o/o en terminos globales

INTRODUCCION

En la Encuesta Nacional de Hogares se hizo una serie de preguntas sobre el ingreso mensual recibido por las personas de 12 años y mas

Las preguntas permiten obtener informacion sobre los ingresos en efectivo provenientes de

- a) Remuneracion del factor productivo trabajo lo que incluye salarios jornales comisiones etc

Cuando se reciben pagos en especie como parte del salario el encuestado hace una estimacion de su valor
- b) Remuneracion de otros factores de la produccion como intereses arrendamientos dividendos y ganancias
- c) Otros ingresos entre los cuales se incluyen pensiones ayudas y transferencias

El periodo de referencia usado en la encuesta fue de un mes Usar este periodo en lugar de el de un año puede tener el inconveniente de que queden excluidos algunos tipos de ingresos como por ejemplo las primas semestrales Por otra parte cuando no se lleva contabilidad el dato de ingresos anuales (periodo de referencia de un año) puede no ser muy exacto Para el estudio comparativo de estructuras de ingresos por ramas de actividad sexo condicion urbana — rural etc el problema del periodo de referencia no introduce muchas variaciones

Quando se habla de ingresos promedios por trabajador segun la rama de actividad se debe tener en cuenta que las cifras pueden estar subestimadas por la razon mencionada atras

Como los datos de ingresos se recogieron en los hogares y no en las empresas la mayor parte de los ingresos corresponderan a remuneracion del factor productivo trabajo

El analisis del ingreso segun su origen debiera ser investigado posteriormente

PARTE 1

poblacion por grupos de ingreso mensual

En la tabla 1 se han calculado los porcentajes de poblacion mayor de 12 años por grupos de ingreso sexo y condicion urbano rural

Si se comparan las estructuras de ingreso urbano y rural para ambos sexos se observa que el (59 7o/o) de los trabajadores que viven en zonas rurales tienen ingresos

inferiores a \$ 500 oo mensuales mientras que el porcentaje correspondiente en zonas urbanas es de (27 8o/o) lo cual indica la desigualdad urbano rural en el grupo de ingresos mas bajo Igualmente 89 5o/o de los trabajadores rurales tienen ingresos inferiores a \$1 000 oo mensuales entre tanto que en las areas urbanas el porcentaje correspondiente es de (61 1o/o)

Si tomamos los grupos superiores de ingreso se observa que el (14 7o/o) de los trabajadores urbanos tiene ingresos mensuales superiores a \$2 000 oo mientras que en las zonas rurales este porcentaje es de solo (2 4o/o) Las cifras muestran entonces la posicion desfavorable en que se encuentran los trabajadores que viven en zonas rurales en comparacion con los trabajadores que viven en zonas urbanas sin que lo anterior signifique que los trabajadores urbanos esten en situacion muy privilegiada en cuanto a ingresos

La distribucion urbana de ingresos es inequitativa pero peor es la distribucion rural Existe la tendencia a tomar el grupo rural como equivalente a la rama de actividad agricultura caza y pesca sin embargo se debe advertir que en las zonas urbanas viven personas que se dedican a la agricultura por tanto la equivalencia no es exacta Mas adelante se discute este punto

Si se comparan las distribuciones de ingreso por sexos con el objeto de apreciar la diferencia que el sexo introduce en cuanto a ingresos independientemente de la condicion urbano—rural se observa que el (37 7o/o) de los hombres tiene ingresos inferiores a \$500 oo contra un (46 6o/o) de las mujeres Igualmente un (11 8o/o) de los trabajadores hombres tiene ingresos superiores a \$2 000 oo mientras que solo (5 0o/o) de las mujeres que trabajan tienen estos ingresos Existe entonces un diferencial de ingresos en cuanto a sexos Sin embargo este diferencial es inferior al diferencial urbano—rural

Por lo expresado anteriormente los cuatro grupos se pueden ordenar en cuanto ingresos de mayor a menor en la forma siguiente

$$H \ U > M \ U > H \ R > M \ R$$

Los hombres que viven en zonas urbanas tienen ingresos menos mal distribuidos que el grupo mujeres—urbano y este grupo a su vez menor desigualdad que el grupo hombres—rural El grupo mas desfavorecido en cuanto a distribucion de ingresos es el de mujeres que viven en zonas rurales

Como el diferencial urbano—rural es mayor que el diferencial hombre—mujer el grupo mujeres—urbano ocupa la segunda posicion de izquierda a derecha y no la tercera como seria el caso si el diferencial hombre—mujer prevaleciera sobre el diferencial urbano—rural

TABLA 1
PORCENTAJE DE LA POBLACION POR GRUPOS DE INGRESO MENSUAL SEXO
Y CONDICION URBANO RURAL Fuente Tabulados 49

INGRESO MENSUAL	HOMBRES			MUJERES			AMBOS SEXOS		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Menos de \$ 500	21.97	56.84	37.67	38.95	78.47	46.62	27.76	59.69	40.00
501 1 000	31.94	32.12	32.06	36.03	14.40	31.83	33.33	29.78	31.97
1 001 1 500	17.87	6.42	12.71	12.69	5.28	11.25	16.10	6.27	12.33
1 501 2 000	9.08	2.12	5.95	6.39	1.19	5.38	8.17	2.00	5.80
2 001 2 500	5.27	1.00	3.35	2.39	0.27	1.97	4.29	0.91	2.99
2 501 3 000	2.74	0.28	1.84	1.05	0.26	0.90	2.17	0.28	1.44
3 001 4 000	3.66	0.40	2.19	1.11	—	0.90	2.79	0.35	1.86
4 001 5 000	2.20	0.20	1.30	0.51	—	0.41	1.62	0.17	1.07
5 001 6 000	1.43	0.24	0.89	0.25	—	0.20	1.03	0.21	0.72
6 001 7 000	0.76	0.10	0.46	0.22	0.13	0.20	0.57	0.10	0.39
7 001 10 000	1.36	0.18	0.83	0.22	—	0.18	0.97	0.16	0.66
10 001 15 000	1.02	0.04	0.58	0.16	—	0.13	0.73	0.03	0.46
15 001 20 000	0.30	—	0.16	—	—	—	0.20	—	0.12
Mas de 20 000	0.40	0.06	0.25	0.03	—	0.03	0.27	0.05	0.19
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

En el informe anterior (1) se calcularon las tasas de desocupacion para los mismos grupos de poblacion y estos resultados se resumen en la Tabla 2 En la tasa total que se calcula se excluye la tasa de desempleo encubierto porque esta representa una medida de personas que estan fuera de la oferta de trabajo pero que si las oportunidades de empleo mejoraran entrarian a la Fuerza de Trabajo (como ocupados o desocupados)

En el mismo informe anterior se mostro cómo la desocupacion total de hombre—rural no es una medida muy significativa porque excluye a los trabajadores de productividad marginal igual a cero Esta clase de desocupacion es muy difícil de medir pero por comparacion con las productividades del sector primario en otros países se puede asegurar a priori que es una cifra grande No disponiendo de una estimacion el grupo hombres—rural se excluye del analisis que sigue

TABLA 2 TASAS NACIONALES DE DESOCUPACION

Tipo de desocupacion	URBANO		RURAL		TOTAL PAIS	
	Hom bres	Muje res	Hom bres	Muje res	Hom bres	Muje res
1 Desocupacion abierta	8.8	12.2	2.9	10.4	6.0 H y M	11.8 7.53*
2 Subempleo abierto	1.7	3.8	0.9	4.8		
3 Subempleo encubierto	1.8	4.3	2.7	11.6		
TOTAL	12.3	20.3	6.5	26.8		

Si ordenamos los grupos de mayor a menor en cuanto a desocupacion total tenemos lo siguiente

Mujeres Rural > Mujeres Urbano > Hombres Urbano

La ordenacion de los grupos en cuanto a distribucion de ingresos de menor desigualdad a mayor desigualdad es

Hombres Urbano > Mujeres Urbano > Mujeres Rural

La comparacion entre la desocupacion total y la distribucion de ingresos permite asegurar que la mayor desocupacion total esta asociada con la distribucion de ingresos mas desigual (mujeres—rural) a su vez la desocupacion total menor se asocia con la distribucion de ingresos menos desigual (hombres—urbano)

(*) Las tasas de desocupacion indicadas en el estudio de Analisis del desempleo publicado inicialmente fueron Hombres 5.8 Mujeres 11.1 Total 7.2 difieren tambien por haber utilizado cifras no ajustadas

(1) DANE Analisis del Desempleo 1970 Encuesta de Hogares Bogota Noviembre 30 de 1970

La correspondencia anterior no indica necesariamente una causalidad pero es importante tenerla en cuenta en la elaboracion de una política de empleo

PARTE 2
estructuras de ingreso por ramas de actividad

Se hicieron los calculos de las estructuras de ingreso por rama de actividad para cada uno de los cuatro grupos de poblacion

En cada grupo de ingreso se multiplica el numero de trabajadores que informaron el ingreso mensual por el ingreso promedio del grupo se suman los ingresos de los grupos y sobre el total se calculan los porcentajes del ingreso total recibido por cada grupo de ingreso Para el grupo de ingresos de menos de \$500 oo mensuales se adopto como ingreso promedio mensual \$250 oo el cual es inferior al salario minimo establecido por ley Sin embargo por considerár que no siempre se paga el salario minimo se adopto arbitrariamente la cifra ya citada Posteriormente cuando las investigaciones avancen mas se pueden hacer ajustes por este concepto No se considera que los posibles ajustes futuros alteren en la forma significativa este analisis comparativo Para el grupo de ingresos de mas de \$20 000 oo se tomo como ingreso promedio mensual \$20 000 oo porque como se dijo anteriormente los ingresos medidos en la Encuesta de Hogares representan principalmente los derivados de la venta del factor productivo trabajo

Las personas desocupadas tienen ingresos nulos

derivados del propio trabajo Por consiguiente la mayoría de los desempleados no quedaron incluidos dentro de los calculos Si se incluyen con ingreso cero las estructuras de ingreso mostrarian distribucion de ingreso mas desiguales que las que se presentan aqui

or todo lo anterior las estructuras que se calcularon son apenas una buena aproximacion suficiente para efectos de un analisis comparativo

1 INGRESOS HOMBRES—URBANO

En la Tabla 3 aparecen los resultados por ramas de actividad economica y para el total de hombres que viven en zonas urbanas

No se incluyen los porcentajes para las ramas de actividad minas canteras y electricidad gas y agua porque estos sectores pesan muy poco en la economia en total y por tanto la muestra para estos subgrupos tan pequeños puede presentar una imagen distorsionada de la situacion real En el caso de muestras no se puede trabajar a nivel muy desagregado En la estructura total de ingresos para hombres—urbano si se tuvieron en cuenta los trabajadores ocupados en estas dos pequeñas ramas de actividad

Tomando el grupo de ingresos muy bajos (menos de \$500 oo por mes) se observa que en la rama agricultura caza y pesca este grupo recibe el (13 2o/o) de los ingresos totales de la actividad y que esta muy por encima del total de

TABLA 3
PORCENTAJES DEL INGRESO TOTAL RECIBIDO POR GRUPOS DE INGRESO Y RAMAS DE ACTIVIDAD
HOMBRES — URBANO —Fuente Tabulados 49 y 64

Actividad ingreso		Agricultura caza y pes ca	Industria manufactu rera	Construc ción	Comercio Restauran tes ho teles	Transpor tes comu nicacio nes	Estable cimientos financie ros	Servi cios	Total
Menos \$	500	13 2	3 6	4 4	3 0	2 3	0 3	1 9	3 4
501	1 000	22 4	18 4	26 0	15 0	13 0	5 4	10 6	15 0
1 001	1 500	7 7	19 5	16 4	9 3	19 9	7 9	13 8	14 0
1 501	2 000	6 8	10 3	6 8	8 2	14 7	9 8	10 6	9 9
2 001	2 500	7 2	6 5	5 4	7 8	10 3	7 3	7 5	7 5
2 501	3 000	2 3	5 1	2 1	4 8	5 5	4 0	6 0	4 8
3 001	4 000	6 3	7 2	4 7	10 1	7 4	7 0	8 8	8 1
4 001	5 000	5 0	5 0	1 3	4 1	8 9	8 2	8 3	6 1
5 001	6 000	7 7	2 2	0 8	5 8	1 9	7 0	6 7	4 9
6 001	7 000	—	3 6	3 9	2 5	1 5	3 5	4 3	3 1
7 001	10 000	4 7	5 6	5 1	8 6	3 0	20 0	7 3	7 2
10 001	15 000	3 5	10 1	11 2	10 8	7 3	9 1	5 1	8 1
15 001	20 000	4 9	0 9	—	4 2	2 1	3 2	4 5	3 1
Mas de \$	20 000	8 4	2 0	12 0	5 8	2 3	7 3	4 5	5 1
TOTAL		100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0

hombres—urbano (3 4o/o de los ingresos) En orden decreciente sigue construccion (4 4o/o) y la industria manufacturera (3 6o/o) Por debajo del promedio nacional urbano—hombres estan en orden decreciente comercio restaurantes y hoteles (3 0o/o) transporte y comunicaciones (2 3o/o) servicios (1 9o/o) y establecimientos financieros (0 3o/o) Lo anterior permite entonces ordenar cualitativamente las ramas de actividad en cuanto a desigualdad en ingresos de mayor a menor desigualdad en el caso de ingresos muy bajos asi

- 1 Agricultura caza y pesca
- 2 Construccion
- 3 Industria manufacturera
- 4 Comercio restaurantes hoteles
- 5 Transportes y comunicaciones
- 6 Servicios
- 7 Establecimientos financieros

Se pueden conformar grupos de mayor amplitud sumando los porcentajes para formar un grupo de ingresos bajos (menos de \$1 000 o por mes) En este caso el ordenamiento cualitativo de mayor a menor desigualdad resulta

- 1 Agricultura caza y pesca (35 6o/o)
- 2 Construccion (30 4o/o)
- 3 Industria manufacturera (22 0o/o)
- 4 Comercio restaurantes y hoteles (18 0o/o)
- 5 Transportes y comunicaciones (15 3o/o)
- 6 Servicios (12 5o/o)
- 7 Establecimientos financieros (5 7o/o)

El ordenamiento que resulta es similar al del caso de ingresos muy bajos Se pueden seguir haciendo agregaciones pero el analisis se complica y no tiene objeto para lo que se quiere mostrar en este informe que es indicar las diferencias globales de distribucion de ingreso por rama de actividad

Se calculo el ingreso promedio mensual por trabajador dividiendo el ingreso total por trabajador en las distintas ramas de actividad con estos resultados que se aproximaron a decenas de pesos

	RAMA DE ACTIVIDAD	INGRESO MENSUAL PROMEDIO
1	Agricultura caza y pesca	\$ 980
2	Construccion	\$ 1 300
3	Industria manufacturera	\$ 1 410
4	Transportes y comunicaciones	\$ 1 580
5	Comercio restaurantes y hoteles	\$ 1 750
6	Servicios	\$ 1 910
7	Establecimientos financieros	\$ 2 920
	TQTAL HOMBRES—URBANO	\$ 1 600

El ordenamiento que resulta de los sectores usando el criterio del ingreso mensual promedio por trabajador es similar a los ordenamientos anteriores Una medida de la desigualdad de ingresos por rama de actividad seria la varianza o la desviacion tipica para cada uno de los sectores pero estos calculos no se hicieron para el presente informe

Se observa que el sector agricultura esta bastante alejado y por debajo del promedio total urbano en tanto que el sector establecimientos financieros esta situado bastante por encima del promedio urbano Las otras ramas de actividad estan alrededor del promedio sin muchas diferencias

Los trabajadores dedicados a la actividad agropecuaria y que viven en zonas urbanas parecen ser de dos clases Un grupo lo componen asalariados que viven en las zonas marginales urbanas de tamaño mediano a pequeño y que tienen ingresos muy bajos (alta proporcion de los ingresos por debajo de \$1 000 oo mensuales — 35 6o/o — El otro grupo lo componen patronos y rentistas con ingresos medianos a altos como se puede establecer si se compara el porcentaje de los ingresos totales que reciben aquellos que obtienen ingresos mayores a \$5 000 oo mensuales en la agricultura (29 2o/o) con transportes y comunicaciones (18 1o/o) o la industria manufacturera (24 4o/o) El ingreso promedio mensual en la agricultura resulta ser el mas bajo entre las ramas de actividad por el gran numero de asalariados que estan en el grupo de ingresos muy bajo

Las personas que trabajan en establecimientos financieros tienen el mayor ingreso promedio lo cual es natural dadas la mayor preparacion de estos trabajadores

Finalmente las cifras de ingreso promedio permitiran hacer mas adelante una estimacion de los costos de generar empleos adicionales lo cual se considera de la

mayor utilidad en el diseño de la estrategia para proveer empleo

2 INGRESOS MUJERES-URBANO

En este caso tampoco se calcularon estructuras de ingresos para las ramas de actividad agricultura caza y pesca minas y canteras electricidad gas agua y construccion por las mismas razones estadísticas mencionadas en el caso de hombres-urbano

La tabla 4 presenta los resultados para las ramas de actividad significativas en el caso de empleo para mujeres que viven en zonas urbanas se incluye también la estructura total urbana

Si tomamos el grupo de muy bajos ingresos (menos de \$500 oo mensuales) los sectores se pueden ordenar de mayor a menor desigualdad así

1 Industria manufacturera (19 5o/o)

2 Comercio restaurantes y hoteles (13 5o/o)

3 Servicios (9 9o/o)

4 Transportes y comunicaciones (1 5o/o)

5 Establecimientos financieros (0 8o/o)

Tomando el grupo de medianos a altos ingresos (mas de \$3 000 oo por mes) el ordenamiento de mayor a menor desigualdad resulta ser

1 Industria manufacturera (11 5o/o)

2 Transportes y comunicaciones (13 0o/o)

3 Servicios (13 3o/o)

4 Comercio restaurante y hoteles (20 9o/o)

5 Establecimientos financieros (35 3o/o)

TABLA 4

PORCENTAJES DEL INGRESO TOTAL RECIBIDO SEGUN GRUPOS DE INGRESO Y RAMAS DE ACTIVIDAD – MUJERES – URBANO

Ingreso	Actividad						Total
		Industria manufacturera	Comercio restaurantes y hoteles	Transportes y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios	
Menos \$	500	19 5	13 5	1 5	0 8	9 9	11 4
501	1 000	32 6	30 0	15 1	14 4	34 9	31 4
1 001	1 500	20 8	14 5	11 8	18 7	19 6	18 4
1 501	2 000	10 1	11 0	24 9	24 7	12 9	13 1
2 001	2 500	4 9	6 4	24 0	3 7	5 7	6 4
2 501	3 000	0 7	3 7	9 8	2 3	3 7	3 5
Mas de \$ 3 000		11 5	20 9	13 0	35 3	13 3	15 9
TOTAL		100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0

En lo anterior se tomo el siguiente criterio desde el punto de vista de bajos ingresos el mayor porcentaje significa la mayor desigualdad pero desde el punto de vista de altos ingresos el menor porcentaje significa la mayor desigualdad

Usando los resultados anteriores se tiene que la rama de actividad industria manufacturera es la actividad de mayor desigualdad mientras que el sector de establecimientos financieros es el de menor desigualdad Para los otros sectores es difícil establecer la desigualdad relativa porque cambian las posiciones dentro de los ordenamientos según se mire desde el punto de vista de bajos ingresos o de altos ingresos

Lo que es importante es que desde el punto de vista de ingresos inadecuados para la Fuerza de Trabajo femenina el sector mas desfavorecido es el de

industria manufacturera por la existencia del trabajo a domicilio y la falta de organizacion del sector

Se calcularon tambien los ingresos promedios por trabajadora con estos resultados

RAMA DE ACTIVIDAD	INGRESO MENSUAL PROMEDIO
1 Industria manufacturera	\$ 670
2 Comercio restaurantes y hoteles	\$ 840
3 Servicios	\$ 870
4 Establecimientos financieros	\$ 1 670
TOTAL MUJERES-URBANO	\$ 860

Estos ingresos promedios servirán posteriormente para dar una medida de los costos de generar empleos según las diferentes ramas de actividad

Se puede hacer la relación entre los ingresos mensuales masculinos promedios y los ingresos femeninos para apreciar mejor las diferencias de remuneración entre sexos según la rama de actividad

	RELACION
1 Industria manufacturera	2 1
2 Comercio restaurantes y hoteles	2 1
3 Servicios	2 2
4 Establecimientos financieros	1 7
TOTAL	1 9

Para los sectores que proveen la mayor parte del trabajo femenino no hay gran diferencia en la relación de ingresos solamente cuando la mujer puede pasar al sector financiero puede esperar un incremento significativo de su ingreso Sin embargo el tema necesita análisis más profundos pues lo anterior es solo una indicación

3 INGRESOS – RURALES

Para los trabajadores que viven en las zonas rurales las actividades económicas generadoras de ingreso y por tanto de empleo se reducen a tres la agricultura caza y pesca la industria manufacturera de carácter rudimentario y los servicios que generalmente son del estado (maestros y algo de salud y tecnología)

Los porcentajes por grupo de ingreso según la rama de actividad se presentan en la Tabla 5 para ambos sexos

En el trabajo masculino los ingresos más bajos están en la agricultura (68 7o/o) de los ingresos son menores a \$1 000 oo mensuales seguido por los servicios (56 8o/o) y la manufactura (43 4o/o) Sin embargo si se mira desde el punto de vista de los ingresos altos ingresos mayores a \$3 000 oo la mayor desigualdad está en los servicios (3 6o/o) seguido por la agricultura (10 2o/o) y la manufactura (24 2o/o)

Esto significa que en los servicios la mayoría de los trabajadores son asalariados y aunque tengan un salario promedio mayor que los asalariados agrícolas no alcanzan a llegar a los niveles medios y altos de ingreso En el sector agrícola están los dos grupos una gran mayoría son asalariados con los ingresos más bajos pero también hay algunos con ingresos medianos y altos los dos grupos se insinúan pero con menos fuerza de lo que se mostró para el sector agrícola en el caso de hombres que viven en zonas urbanas La manufactura muestra la menor desigualdad aunque el resultado puede estar afectado por algunas fábricas modernas ubicadas en zonas rurales o urbanas que emplean trabajadores que viven en zonas rurales

En cuanto a la fuerza de trabajo femenino que reside en zonas rurales la primera observación es la inexistencia de mujeres con ingresos superiores a \$2 000 oo mensuales que junto con las altas tasas de desocupación y las pocas oportunidades de educación y adiestramiento se asocian con las altas tasa de migración femenina de las zonas rurales a las urbanas La manufactura en las zonas rurales es una actividad de ingresos ridículos y es el más bajo de todos los subgrupos (80 4o/o son ingresos inferiores a \$500 oo mensuales) la agricultura está en segundo lugar (47 4o/o) seguida por los servicios (35 1o/o) Es muy difícil encontrar una mujer como empresario agrícola y a diferencia de los hombres que en esta forma

TABLA 5
 PORCENTAJES DEL INGRESO TOTAL RECIBIDO SEGUN GRUPOS DE INGRESO Y RAMAS DE ACTIVIDAD RURAL

Actividad y sexo Ingreso	HOMBRES				MUJERES			
	Agricultura	Industria manufac turera	Servicios	Total	Agricultura	Industria manufac turera	Servicios	Total
Menos \$500	27 2	11 4	10 3	23 1	47 4	80 4	35 1	47 3
501 1 000	41 5	32 0	46 5	39 9	40 8	9 8	23 9	25 9
1 001 1 500	11 4	22 7	20 9	13 2	7 0	6 1	31 3	16 6
1 501 2 000	5 7	3 6	11 1	6 2	4 9	—	8 0	5 0
2 001 2 500	3 0	4 7	5 4	3 5	—	3 7	1 7	1 4
2 501 3 000	1 1	1 4	2 2	1 3	—	—	—	1 7
Mas de 3 000	10 2	24 2	3 6	12 8	0 0	—	—	2 1
TOTAL	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0

pueden lograr ingresos medianos en esta actividad la mujer no tiene esa oportunidad

Los ingresos mensuales promedios se calcularon con estos resultados para ambos sexos

TABLA 6

PORCENTAJES DE LA POBLACION EN LA FUERZA DE TRABAJO SEGUN NIVEL DE EDUCACION

AMBOS SEXOS – Fuente Tabulado 13

RAMA DE ACTIVIDAD	INGRESO MENSUAL PROMEDIO	Nivel de Educacion		
			Urbano	Rural
HOMBRES – RURAL		1 Ninguna	13 2	35 3
	\$	2 Primaria urbana	49 2	22 4
1 Agricultura caza y pesca	560	3 Primaria rural	7 9	39 1
2 Servicios	770	4 Bachillerato basico	11 2	1 6
3 Industria manufacturera	880	5 Bachillerato clasico	8 7	0 7
TOTAL HOMBRES	610	6 Secundaria tecnica	1 5	0 1
		7 Otra secundaria	0 5	—
		8 Normal	1 3	0 2
		9 Superior universitaria	5 2	0 4
RAMA DE ACTIVIDAD	INGRESO MENSUAL PROMEDIO	10 Otra	1 3	0 2
MUJERES – RURAL	\$	TOTAL	100 0	100 0
1 Industria manufacturera	290			
2 Agricultura	400			
3 Servicios	490			
TOTAL MUJERES	410			

Trabajo rural tiene educacion superior a la primaria cuando un 29 7o/o de la Fuerza de Trabajo urbana tiene educacion secundaria o superior

PARTE 3

ingresos mensuales y nivel de educacion

En la Tabla 6 se puede ver la distribucion de la poblacion mayor de 12 años segun su nivel de educacion para la zona rural y para la zona urbana promedio del pais En terminos practicos se puede tomar como una distribucion de la Fuerza de Trabajo segun su nivel de educacion No se hizo separacion por sexos y los resultados se refieren al total de hombres y mujeres

Los resultados coinciden en terminos generales con lo que se puede esperar a priori En las zonas rurales la Fuerza de Trabajo tiene un alto porcentaje de trabajadores sin ninguna educacion con un 35 3o/o contra un 13 2o/o para las zonas rurales La primaria urbana predomina en las areas urbanas con 49 2o/o mientras que en las zonas rurales predomina la primaria rural 39 1o/o sin embargo en las zonas rurales existe un buen porcentaje de trabajadores que tienen primaria urbana 22 4o/o Los trabajadores que tienen un nivel de educacion superior a la primaria estan concentrados casi exclusivamente en las zonas urbanas Solamente un 3 2o/o de la Fuerza de

La distribucion de ingresos para la Fuerza de Trabajo que vive en zonas urbanas se puede apreciar en la Tabla 7 Entre los que no tienen ninguna preparacion 66 8o/o tienen ingresos mensuales inferiores a \$1 000 oo el porcentaje de los que tienen mas de \$5 000 oo es bajisimo (1 4o/o) y no se encontro ninguno con ingresos superiores a \$10 000 oo Los trabajadores que tienen primaria rural tienen una situacion muy similar en cuanto a ingresos a los trabajadores sin ninguna educacion El 58 7o/o tiene ingresos inferiores a \$1 000 oo solamente el 1 8o/o recibe ingresos superiores a \$5 000 oo y no se encontró ninguno con ingresos superiores a \$10 000 oo Posiblemente estos trabajadores con solo primaria rural sean analfabetos en terminos practicos ante las exigencias mas rigurosas de educacion que exige la actividad economica en las zonas urbanas

Los trabajadores que tienen primaria urbana estan menos desfavorecidos en cuanto a ingresos que los dos grupos anteriores porque el 46 5o/o tiene ingresos inferiores a \$1 000 oo mensuales No obstante son muy pocos los trabajadores con primaria urbana que alcanzan los niveles altos de ingreso solo un 3 4o/o superan los \$5 000 oo mensuales de ingreso y 0 1o/o

TABLA 7
POBLACION POR GRUPOS DE INGRESO Y NIVEL DE EDUCACION
—PORCENTAJES— URBANO — AMBOS SEXOS —

Fuente Tabulados 13

Nivel de educacion	Ingreso	Menos \$500	501 1 000	1 001 2 000	2 001 3 500	3 501 5 000	5 001 7 500	7 501 10 000	10 001 20 000	Mas de 20 000	Total
1	Ninguna	35.9	30.9	24.4	6.1	1.3	1.1	0.3	—	—	100.0
2	Primaria urbana	17.4	29.1	30.1	15.4	4.6	2.2	0.5	0.6	0.1	100.0
3	Primaria rural	23.7	35.0	22.3	13.9	3.3	0.9	0.9	—	—	100.0
4	Bachillerato basico	6.0	19.1	33.9	23.3	8.2	5.0	2.1	1.6	0.8	100.0
5	Bachillerato clasico	3.3	13.8	24.6	20.3	14.2	11.5	5.0	6.1	1.2	100.0
6	Secundaria tecnica	3.7	19.5	20.7	20.7	15.8	4.9	11.0	3.7	—	100.0
7	Normal	4.3	7.2	31.4	30.0	15.7	4.3	1.4	4.3	1.4	100.0
8	Superior universitaria	2.8	4.2	7.1	15.2	13.1	19.8	14.1	18.4	5.3	100.0

La Fuerza de Trabajo con alguna educacion secundaria tiene ingresos superiores a los trabajadores con solo educacion primaria. Entre los distintos subgrupos de secundaria existen diferencias: el 25.1o/o de los que tienen bachillerato basico tienen ingresos inferiores a \$1 000 oo; los porcentajes para el mismo grupo de ingresos es de 23.2o/o para secundaria tecnica y de 17.1o/o para bachillerato. Los trabajadores con bachillerato clasico llegan con menor dificultad a los grupos de ingresos altos que los de secundaria tecnica y estos a su vez que los de bachillerato basico. El 23.8o/o de los que tienen bachillerato clasico tienen ingresos superiores a \$5 000 oo mensuales contra el 19.6o/o para los de secundaria tecnica y el 9.5o/o para los de bachillerato basico.

Solo un 11.5o/o de los trabajadores normalistas tienen ingresos inferiores a \$1 000 oo mensuales y este porcentaje es inferior al de cualquiera de las secundarias. Sin embargo desde el punto de vista de lo que aqui se ha llamado altos ingresos (mas de \$5 000 oo) solamente un 11.4o/o de los normalistas estan por encima de \$5 000 oo. En este caso no existe un extremo de ingresos muy bajos ni tampoco un extremo de ingresos altos; se presenta un agrupamiento hacia los ingresos medios.

Entre la Fuerza de Trabajo que tiene educacion superior universitaria la mayoria tiene ingresos superiores a \$5 000 oo mensuales (57.6o/o de los trabajadores).

El analisis comprueba ampliamente la afirmacion tan conocida de que a mayor nivel de educacion mayor ingreso se puede esperar en promedio.

TABLA 8
POBLACION POR GRUPOS DE INGRESO
Y NIVEL DE EDUCACION
—PORCENTAJES— RURAL —

Fuente Tabulados 13

Ingreso	Educacion	Ninguna	Primaria Urbana	Primaria Rural
Menos \$ 500		50.3	40.5	46.0
501 1 000		31.4	32.8	32.1
1 001 2 000		14.6	18.8	16.1
2 001 3 500		3.0	5.0	4.8
3 501 5 000		0.4	1.3	0.3
Mas de \$ 5 000		0.3	1.5	0.6
TOTAL		100.0	100.0	100.0

La Tabla 8 muestra las distribuciones de ingresos para la Fuerza de Trabajo que vive en zonas rurales segun su nivel de educacion para el total de hombres y

mujeres Las distribuciones diferentes a ninguna y primarias no tienen importancia en el caso rural El 81 7o/o de los que no tienen educacion tiene ingresos inferiores a \$1 000 oo los porcentajes para el mismo grupo de ingresos es de 78 1o/o para los de primaria rural y 73 3o/o para los de primaria urbana

La similitud de los porcentajes indica que desde el punto de vista de bajos ingresos el nivel de educacion en estas escalas inferiores de preparacion no introduce grandes diferencias en cuanto a ingreso Los porcentajes que se presentan en los grupos altos de ingreso son minimos y muestra el contraste con los trabajadores urbanos

PARTE 4
ingresos y posicion ocupacional *

La Fuerza de trabajo se puede clasificar por posicion ocupacional en estas categorias

- a) Empleados

Las personas que realizan bajo la dependencia de otra u otras actividades de produccion de bienes o servicios a cambio de una remuneracion Ordinariamente los empleados tienen contratos de trabajo a mediano plazo y la remuneracion es generalmente fija
- b) Obreros

Son personas que tambien participan en actividades economicas por una remuneracion bajo la direccion de otras A diferencia de los empleados la remuneracion es de caracter variable y los contratos de trabajo son a menor plazo
- c) Empleadores

Personas que explotan su propia empresa economica con la colaboracion de trabajadores remunerados
- d) Independientes

Personas que explotan su propia empresa sin la colaboracion de trabajadores remunerados aunque puedan contar con ayudantes familiares no remunerados
- e) Ayudantes Familiares

Personas que ayudan al pariente en su empresa economica sin remuneracion y durante un determinado tiempo minimo No son importantes desde el punto de vista de los ingresos

La distribucion de la Fuerza de Trabajo que vive en zonas urbanas por grupos de ingreso para cada una de las posiciones ocupacionales se encuentra en la Tabla 9 Para la Fuerza de Trabajo masculina urbana se ve que el mayor porcentaje de ingresos muy bajos (menos de \$500 oo) lo tienen los trabajadores independientes (36 3o/o) seguido por los obreros (30 0o/o) luego por los empleadores (17 7o/o) y despues por los empleados (11 3o/o) El primer punto que resulta es que dentro de trabajadores independientes hay un subgrupo con ingresos bajisimos e inferior al de obreros porque si se compara el porcentaje de obreros que ganan mas de \$3 000 oo (1 3o/o) se ve que es inferior al de independientes donde el 6 0o/o esta por encima de \$3 000 oo O sea que el ingreso de los trabajadores independientes puede ser superior al de los obreros pero dentro de los independientes hay un subgrupo de bajisimos ingresos producto de la desorganizacion del trabajo en el sector y de otras condiciones economicas y sociales

El segundo punto es que como el porcentaje de empleadores en el grupo de bajisimos ingresos es superior al de empleados entre tanto que por encima de \$3 000 oo el porcentaje de empleadores (28 9o/o) es superior al de empleados (14 9o/o) tambien se identifica un subgrupo de empleadores con bajisimos ingresos

En resumen las distribuciones de empleadores y trabajadores independientes muestran un extremo inferior de bastante desigualdad en cuanto a ingreso Este punto puede ser de utilidad para mejoras posteriores en las definiciones

En cuanto a ordenar las posiciones ocupacionales segun la desigualdad en cuanto a la distribucion de ingresos de mayor a menor desigualdad las cifras insinuan la siguiente

Independientes>Obreros>Empleados>Empleadores

Se debe anotar tambien la casi inexistencia de obreros con ingresos superiores a \$5 000 oo ya que solo el 0 3o/o esta por encima en ese grupo de ingresos

Se puede hacer el mismo tipo de analisis anterior para el caso de mujeres urbano resultando que respalda lo dicho atras en cuanto al ordenamiento de las posiciones ocupacionales y sus caracteristicas principales

En la Tabla 10 se presentan los resultados para la Fuerza de Trabajo que viven en zonas rurales tanto masculina como femenina En igual forma estas cifras permiten llegar en terminos generales a las mismas conclusiones anteriores

No se dispone al momento de las tablas comparativas a las contenidas en esta parte pero se contara con ellas muy proxicamente

TABLA 9

PORCENTAJES DE LA FUERZA DE TRABAJO POR GRUPOS DE INGRESO

SEGUN POSICION OCUPACIONAL –URBANO– Fuente Tabulados 58 y 49

Posicion Ocupacional Ingreso	HOMBRES					MUJERES				
	Emplea dos	Obreros	Emplea dores	Indepen dientes	Total	Emplea dos	Obreros	Emplea dores	Indepen dientes	Total
Menos \$ 500	11 3	30 0	17 7	36 3	22 6	27 6	51 7	29 9	71 9	40 7
501 1 000	27 9	42 7	19 8	33 0	32 4	41 7	37 6	28 7	18 4	35 4
1 001 1 500	21 1	19 0	13 3	12 3	17 7	16 0	7 6	14 9	4 6	12 2
1 501 2 000	13 2	5 2	8 3	6 0	8 9	7 8	2 5	11 5	2 9	6 2
2 001 2 500	7 7	1 2	7 7	4 2	5 1	3 0	0 6	2 3	0 5	2 2
2 501 3 000	3 9	0 6	4 3	2 2	2 6	1 3	—	2 3	0 2	0 9
3 001 4 000	4 9	0 9	7 7	2 4	3 5	1 4	—	2 3	0 5	1 1
4 001 5 000	3 2	0 1	3 9	1 4	2 0	0 4	—	3 4	0 5	0 5
5 001 6 000	1 8	—	5 3	0 6	1 4	0 1	—	2 3	0 3	0 2
6 001 7 000	1 3	0 1	1 5	0 1	0 8	0 3	—	—	—	0 2
7 001 10 000	1 7	0 1	4 6	0 7	1 3	0 3	—	1 2	—	0 2
10 001 15 000	1 2	0 1	3 2	0 6	1 0	0 1	—	1 2	—	0 1
15 001 20 000	0 4	—	0 9	0 1	0 3	—	—	—	—	—
Mas de \$ 20 000	0 4	—	1 8	0 1	0 4	—	—	—	—	—
TOTAL	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0

TABLA 10

PORCENTAJES DE LA FUERZA DE TRABAJO POR GRUPOS DE INGRESOS

SEGUN POSICION OCUPACIONAL –RURAL– Fuente Tabulados 58 y 49

Posicion Ocupacional Ingreso	HOMBRES					MUJERES				
	Emplea dos	Obreros	Emplea dores	Indepen dientes	Total	Emplea dos	Obreros	Emplea dores	Indepen dientes	Total
Menos \$ 500	29 6	62 6	44 0	61 1	57 1	61 0	80 8	51 7	90 9	78 9
501 1 000	39 3	33 4	30 8	28 3	31 9	21 2	16 9	31 1	7 5	13 9
1 001 1 500	16 6	2 9	12 9	6 4	6 3	13 6	2 3	6 9	1 1	5 4
1 501 2 000	5 3	0 7	4 3	2 6	2 1	3 0	—	6 9	0 3	1 3
2 001 2 500	1 6	0 4	3 3	0 7	1 0	0 8	—	—	—	0 1
2 501 3 000	1 1	—	1 0	0 2	0 3	0 4	—	—	0 2	0 3
3 001 4 000	1 8	—	0 9	0 4	0 4	—	—	—	—	—
4 001 5 000	0 8	—	0 5	0 1	0 2	—	—	—	—	—
Mas de \$ 5 000	3 9	0 0	2 3	0 2	0 7	0 0	0 0	3 4	0 0	0 1
TOTAL	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0

El ordenamiento hecho de las posiciones ocupacionales en cuanto a desigualdad en la distribucion de ingresos es independiente del sexo y de la condicion urbano-rural y se debe entonces a

condiciones de organizacion social y economica que son generales para todo el pais

Si se cruzan los resultados con el contenido de las definiciones para las distintas posiciones

ocupacionales resultan algunos puntos interesantes P Ej comparando obreros y empleados a menor plazo del contrato de trabajo mayor desigualdad de ingresos Tambien resulta que la remuneracion variable (obrerros) o el caso de remuneracion muy variable (trabajadores independientes en el grupo de muy bajos ingresos) comparados con los empleados (remuneracion fija) está asociada a mayor desigualdad de ingresos Por ultimo solo cuando se puede contar con trabajadores remunerados (caso de los empleadores) se puede llegar a los niveles altos de ingreso en contraste con los trabajadores independientes que aun con los ayudantes familiares tienen en promedio la peor distribucion de ingresos

PARTE 5
costos macroeconomicos de generar nuevos empleos

Para una política que promueva la creacion de nuevos empleos es muy importantes tener alguna estimacion del costo macroeconomico promedio de la creacion de un nuevo empleo segun el sexo la condicion urbana o rural y la rama de actividad

Se habla de costo macroeconomico porque es un costo de oportunidad bajo los supuestos siguientes

- a) Se mantiene la actual organizacion economica de la sociedad
- b) El capital es escaso
- c) Para generar un nuevo empleo se necesita mayor capital y este capital como es escaso tiene un precio

El costo microeconomico de generar un nuevo empleo no tiene porque coincidir con el costo macroeconomico En el primer caso los calculos se hacen tomando una empresa o grupo de empresas y dividiendo la inversion (aumento de capital) por los nuevos empleos generados por esa inversion

En el segundo caso los calculos se hacen en forma muy sencilla pero de manera diferente

Se habla de costo macroeconomico promedio para indicar que se trata de grandes agregados sin que tengan que coincidir con determinado grupo de empresas Por ultimo se indica que es un promedio nacional donde estan compensadas las diferencias regionales que puedan existir

En las partes anteriores se determinaron unos ingresos mensuales promedios por rama de actividad sexo y condicion urbana—rural Ahora el problema de dar un nuevo empleo es el de que la economia pueda generar en forma permanente y productiva un flujo adicional de ingresos

Los ingresos promedios calculados son una buena medida en el corto plazo de los nuevos ingresos que

se deben generar para proveer nuevos empleos en forma productiva

Por otro lado la tasa de descuentos es el costo de oportunidad del capital La tasa de interes no es igual a la tasa de descuento a causa de las imperfecciones del mercado

Adoptando una tasa global de descuento para el pais (entre varias alternativas posibles) se puede hallar el monto del nuevo capital necesario para que se genere en forma permanente un determinado flujo nuevo de ingresos

Si se adopta como tasa global de descuento una tasa del 18o/o anual o sea 1 5o/o mensual se pueden hacer los calculos de lo que cuesta generar un nuevo empleo

No se entra a discutir porque se escogio esta tasa ya que es un punto contravertido y largo

Ademas el interes principal esta en el metodo y en dar algunas estimaciones que sirvan de referencia para calculos futuros

Se hace a continuacion el calculo de lo que costaria generar un nuevo empleo para el promedio urbano de hombres En la parte 3 de este trabajo se establecio que el ingreso mensual promedio para un trabajador urbano resulto de \$1 600 oo en la muestra Asegurar un flujo permanente de ingresos para un nuevo trabajador urbano cuesta entonces

$$\frac{1\ 600}{0\ 015} \approx \$106\ 666\ 67$$

TABLA 11

**COSTOS MACROECONOMICOS PROMEDIOS
 PARA GENERAR NUEVOS EMPLEOS
 —EN MILES DE PESOS—**

URBANO	Hombres	Mujeres
1 Construccion	86 7	—
2 Industria manufacturera	94 0	44 7
3 Transportes y comunicaciones	105 3	—
4 Comercio restaurantes y hoteles	116 7	56 0
5 Servicios	127 3	58 0
TOTAL URBANO	106 7	57 3
RURAL		
1 Agricultura caza y pesca	37 3	26 7
2 Industria manufacturera	58 7	19 3
3 Servicios	51 3	32 7
TOTAL RURAL	40 7	27 3

Finalmente en la Tabla 11 se presenta un resumen de los costos de generar estos nuevos empleos segun ramas de actividades importantes desde el punto de vista empleo por sexos y por condicion urbano—rural Estas cifras son de utilidad si se quiere financiar un programa de empleo que supere la capacidad normal de formacion de capital del pais

INDICE

Editorial	III
Siglas y convenciones	IV
Notas de actualidad	V
Formas de contratacion en el sector del transporte en Bogota	XIV

1 Demografía y sociales

Comentarios	1
Movimiento huelguistico en el pais 1967 1968	4
Alumnos y personal docente en carreras largas por universidades e institutos de educacion superior 1969	5
Principales causas de defuncion en adultos de 85 y mas años 1960 1967	7
Ingreso de menores a los establecimientos de proteccion segun edad y sexo 1969	8
Ingreso de menores a los establecimientos de proteccion segun filiacion 1969	9

2 Produccion y transportes

Comentarios	10
Produccion Transportes	12
Comunicaciones A— Telegrafo y telefono saliente en el exterior B— Telegrafo y telefono con el exterior C— Telex	13

3 Moneda y finanzas

Comentarios	14
Cheques pagados Especies monetarias Medios de pago en circulacion Expansion monetaria y precios al por mayor (grafico)	16
Expansion y contraccion de los medios de pago segun rubros	17
Poder adquisitivo interno del peso Encaje de los depositos en moneda legal (Exceso o defecto)	
Depositos en el sistema bancario Depositos en el Banco de la Republica	18
Nuevos prestamos de la Caja de Credito Agrario A— Segun clase de prestatarios B— Segun destino economico Nuevos prestamos y descuentos segun destino economico	19
Movimiento bursatil A— Bolsa de Bogota B— Bolsa de Medellin C— Movimiento bursatil nacional Indice del total de transacciones (grafico)	20

4 Precios y costos

Comentarios	21
-------------	----

Indice de precios al por mayor por agrupaciones	24
Precios al por mayor de productos alimenticios en el mercado de Bogota	25
Precios por libra de 24 articulos de primera necesidad en 18 ciudades del pais Enero y Febrero de 1971	26
Indice de precios al por mayor Porcentaje de aumento o disminucion de los indices de precios al consumidor Marzo 1971 respecto a Febrero 1971 Indice total de precios al consumidor Empleados—Obreros	28
Indice total de precios al consumidor Empleados Obreros (grafico)	29
Indice nacional de precios al consumidor Empleados	30
Indice nacional de precios al consumidor Obreros	31
Indice de precios al consumidor y de salarios nominales y reales Indices de precios al consumidor en algunos paises del mundo	32
Jornales agricolas segun clima—hombres	33
Jornales agricolas segun clima—mujeres	34
Salario nominal y real por grupos industriales	35
Indice de salarios reales en la manufactura nacional (grafico) Indice de empleo en la manufactura nacional (grafico) Salarios nominales y reales en la manufactura en siete ciudades capitales Bolsa de Bogota Certificado de cambio y moneda extranjera en el mercado de Nueva York Indice de precios de los materiales de construccion Bogota Precios del cafe en el interior y en Nueva York	36
	37

5 Economia externa

Comentarios	38
Balanza comercial A— Por registros B— De bienes C— Balanza cambiaria	40
Movimiento de cambio aprobado	41
Valor de los principales productos de exportacion Valor F O B de las exportaciones por continentes y grupos economicos de paises Valor de los principales productos de exportacion (Grafico) Valor F O B de las exportaciones por continentes y grupos economicos de paises (Grafico)	42
Valor C I F de los 10 principales grupos de importacion Valor de las importaciones por continentes y grupos economicos de paises Composicion de las importaciones segun utilizacion Valor de las importaciones por continentes y grupos economicos de paises (grafico)	43
Deuda publica externa	44

6 Sector publico

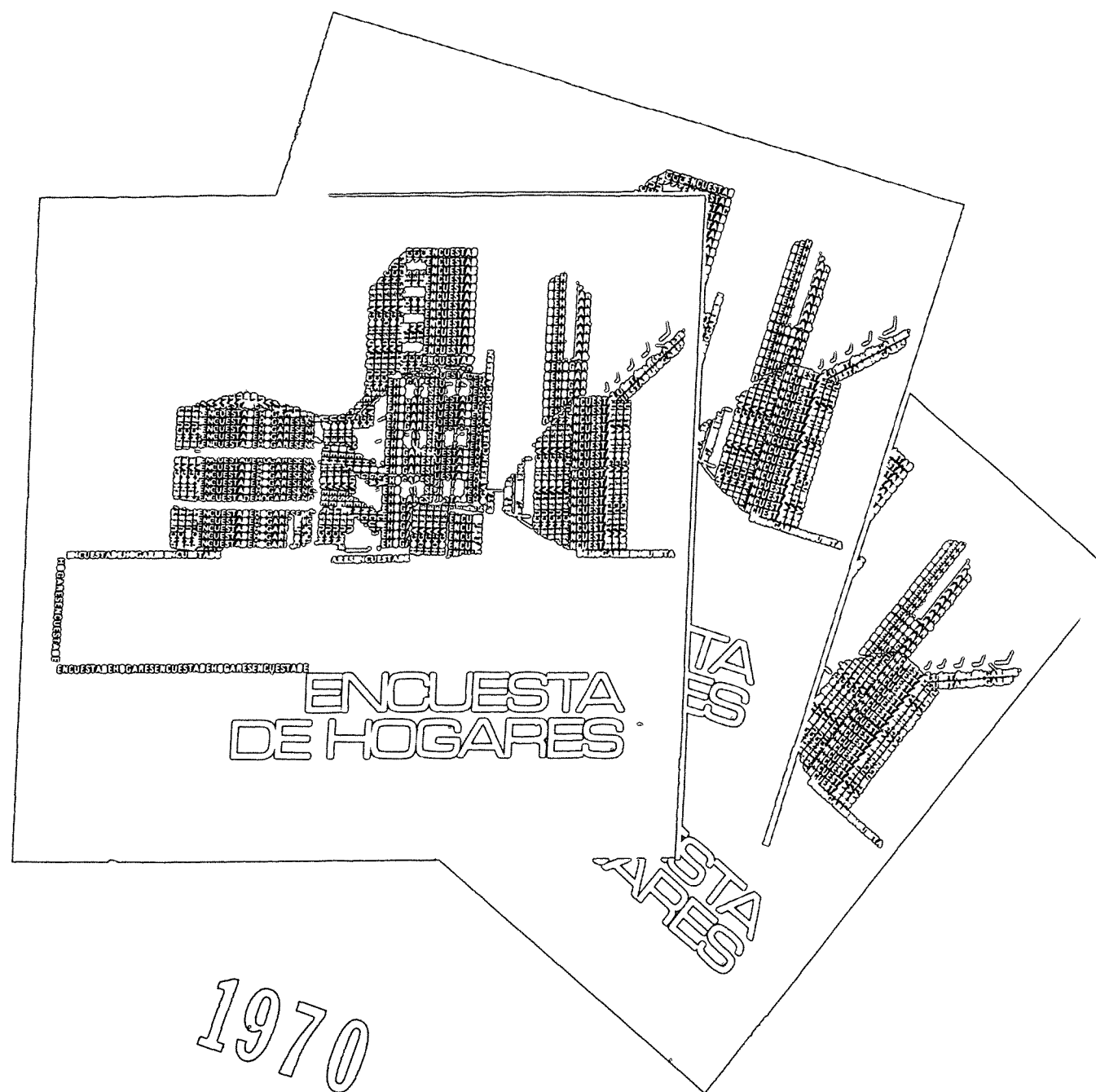
Comentarios	45
Rentas e ingresos Impuestos sobre las ventas	48
Rentas nacionales Impuesto sobre la renta y complementarios	49
Certificados de abono tributario Ejecucion del presupuesto de funcionamiento e inversion a termino de cada mes	50
Gastos del sector publico Situacion de tesoreria 1970	51
Superavit o deficit de la nacion Deuda publica nacional	52
Estado de los prestamos externos segun objetivos de la emision en 28 de Febrero de 1971 Deuda publica total contra ingresos publicos totales (Grafico) Ingreso nacional gasto publico total e ingresos tributarios	53

7 Análisis del desempleo en Colombia

1 Conceptos y definiciones principales	57
2 El desempleo abierto	62
3 Relacion entre la participacion y el desempleo abierto	65
4 El desempleo encubierto	68
5 El subempleo abierto y encubierto	72
6 Expansión analitica de los resultados	76

Estudio de los ingresos familiares

1 Poblacion por grupos de ingreso mensual	82
2 Estructuras de ingreso por ramas de actividad	84
3 Ingresos mensuales y nivel de educacion	88
4 Ingresos y posicion ocupacional	90
5 Costos macroeconomicos de generar nuevos empleos	92

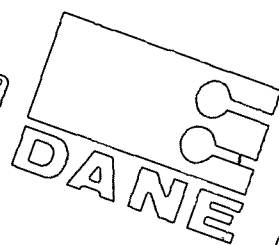


1970

- * datos sobre poblacion
- * analfabetismo
- * empleo
- * características de vivienda
- * nivel de ingreso

Y mucha mas informacion por solo \$50 oo
adquierala en el Banco Nacional de Datos
Telefono 44 53 51 o en cualquiera de las
oficinas del DANE en el pais

Departamento Administrativo Nacional de Estadística



BANCO NACIONAL DE DATOS

tabulados

SALUBRIDAD Higiene materno – infantil Gestantes inscritas consultas y salidas de gestantes inscritas Por secciones del pais y municipios 1966 – 1967 Bogota Dane	SALUBRIDAD Higiene materno – infantil partos atendidos en hospitales clinicas y a domicilio Por secciones del pais y municipios 1966 – 1967 Bogota Dane
SALUBRIDAD Higiene materno – infantil atencion medica y servicios de enfermeria Por secciones del pais y municipios 1966 – 1967 Bogota Dane	SALUBRIDAD Higiene materno – infantil ninos inscritos nuevos y numero de consultas medicas a ninos inscritos Por secciones del pais y municipios 1966 – 1967 Bogota Dane
SALUBRIDAD Higiene materno – infantil platicas conferencias demostraciones y distribucion de alimentos Por secciones del pais y municipios 1966 – 1967 Bogota Dane	SALUBRIDAD Enfermedades comunicables por periodo de semanas – numeros sexo edad Por departamentos y municipios 1967 – 1968 Bogota Dane
SALUBRIDAD Inversiones por Instituciones y zonas geograficas 1967 Bogota Dane	SALUBRIDAD Campana Nacional Antivenerea 1967 Bogota Dane
DEMOGRAFIA Matrimonios segun mes de acaecimiento estado civil edad de los contrayentes Por secciones del pais y municipios 1967 – 1968 – 1969 Bogota Dane	DEMOGRAFIA Defunciones fetales segun grupos de edad de las madres residencia habitual de las mismas segun causas de muerte certificacion medica y hospitalizacion segun lugar y orden de acaecimiento tipo de parto vitalidad y zona a nivel municipal y departamental 1967 – 1968 – 1969 Bogota Dane
DEMOGRAFIA Nacimientos por sexo filiacion natural por combinacion de grupos de edad de las madres segun el orden del mismo Por secciones del pais (Resumen Nacional) 1967 – 1968 Bogota Dane	DEMOGRAFIA Defunciones por sexo edad y causa de muerte (de menos de un dia) neo–natales segun mes de acaecimiento y causa de muerte (menores de cuatro semanas) post–neo–natales de cuatro semanas a un ano 1967 – 1968 Bogota Dane

DEMOGRAFIA

Defunciones (150 grupos) de menos de un año hasta edad desconocida según sexo y causa de muerte Por departamentos
1967 - 1968
Bogotá Dane

DEMOGRAFIA

Defunciones (150 grupos) según sexo edad y causa de muerte menores de un año mayores de un año y menores de cinco años Por departamento Resúmenes nacionales
1967 - 1968
Bogotá Dane

ESTADISTICAS AGROPECUARIAS

Encuesta agropecuaria nacional 1er semestre

Canados y aves de corral unidades especializadas unidades especializadas seleccionadas unidades no especializadas por departamentos y resumen general de las unidades
1968
Bogotá Dane

ESTADISTICAS AGROPECUARIAS

Encuesta agropecuaria nacional 1er semestre

Vacunos mayores hembras producción de leche y promedio por cabeza unidades especializadas unidades especializadas - seleccionadas unidades no especializadas y resumen general de las unidades
1968
Bogotá Dane

ESTADISTICAS AGROPECUARIAS

Encuesta agropecuaria nacional 1er semestre

Número de explotaciones con plantaciones compactas y dispersas según cultivo especializadas especializadas - seleccionadas unidades no especializadas café banano cacao plátano Resumen nacional
1968
Bogotá Dane

ESTADISTICAS AGROPECUARIAS

Encuesta agropecuaria nacional 1er semestre

Número de gallinas en edad de postura producción de huevos y promedio diario unidades especializadas - seleccionadas unidades no especializadas resumen general de las unidades
1968
Bogotá Dane

DEMOGRAFIA

Defunciones (150 grupos) de menos de un año hasta edad desconocida según sexo causa de muerte En ochenta ciudades
1967 - 1968
Bogotá Dane

DEMOGRAFIA

Defunciones clasificadas según sexo estado civil y zonas urbana y rural por municipios
1967 - 1968
Bogotá Dane

ESTADISTICAS AGROPECUARIAS

Encuesta agropecuaria nacional 1er semestre

Superficie sembrada cosechada y en pastos cultivos anuales permanentes y pastos unidades especializadas unidades especializadas - seleccionadas unidades no especializadas por cultivo producción y promedio por hectárea por departamentos
1968
Bogotá Dane

ESTADISTICAS AGROPECUARIAS

Encuesta agropecuaria nacional 1er semestre

Número de explotaciones que usan abonos químicos y superficie abonada por cultivos y secciones del país especializadas - seleccionadas y no especializadas Ajonjolí algodón arveja arroz cebada frijol maíz millo papa tabaco trigo yuca banano cacao café cana de azúcar plátano Resumen general y por unidades
1968
Bogotá Dane

ESTADISTICAS AGROPECUARIAS

Encuesta agropecuaria nacional 2do semestre

Superficie sembrada abonada cosechada producción obtenida en promedio por hectárea según cultivos Resumen nacional
1968
Bogotá Dane

ESTADISTICAS AGROPECUARIAS

Encuesta agropecuaria nacional 2do semestre

Superficie sembrada y cosechada por cultivos producción y promedio por hectárea unidades especializadas especializadas - seleccionadas y unidades no especializadas Por departamentos
1968
Bogotá Dane



nuestras investigaciones a su servicio

Anuario General de Estadística 1968 Separata sobre transporte \$ 10 00

INDICES

ANUARIO GENERAL DE ESTADISTICA

1966-1967

Tomo I- Poblacion- Asistencia Social e Higiene 45 00
Tomo II- Culturales 30 00
Tomo III- Transporte y Comunicaciones 15 00
Tomo IV- Indices y Precios Trabajo y Produccion 40 00
Tomo V- Justicia 15 00

Indice de Precios al consumidor para Bogota, D E 20 00
Indice Nacional de Precios al Consumidor 20 00
Indices de precios al Consumidor Estacionalidad y Tendencia 15 00
Variaciones Estacionales en los precios en los 11 importantes articulos de consumo 10 00
Estimaciones y Pronosticos 1960-1970 10 00
Muestra de Comercio Interior 1967 15 00
Desarrollo Economico en Colombia 25 00

ANUARIO GENERAL DE ESTADISTICA 1965

Tomo I- Poblacion Asistencia Social e Higiene 30 00
Tomo II- Culturales 20 00
Tomo III- Transporte y Comunicaciones 10 00
Tomo IV- Indices y Precios Trabajo y Produccion 25 00
Tomo V- Justicia 15 00
Anuario de Comercio Exterior 1966-1967 Separata 10 00
Anuario de Comercio Exterior 1965 85 00
Estadísticas Fiscales Administrativa y Financiera 1963-1964-1965 50 00
Estadísticas Fiscales 1960-1961-1962 50 00
Anuario Estadístico de Bogota D E 1967 45 00

CENSOS

XIII Censo Nacional de Poblacion Resumen General Julio 15 de 1964 40 00
Poblacion del pais estimada a 1968 segun Censo de 1964 6 00
II Censo Nacional de Edificios y Vivienda-Resumen General- Julio 15 de 1964 40 00
Censo de Establecimientos Educativos 1968 40 00
Censo Agricola Experimental de Tulúa 15 00

ENCUESTAS

Encuesta Agropecuaria Nacional 1969-Datos preliminares 15 00
Encuesta Agropecuaria Nacional 1968 Dos Semestres c/u 15 00
Encuesta Agropecuaria Nacional 1967 Dos Semestres c/u 10 00
Encuesta Agricola Nacional 1966 10 00
Encuesta Comercial 1967 35 00
Encuesta Nacional de Hogares 1970 10 00
Encuesta Nacional de Hogares 1970 (Analisis de Desempleo) 40 00
Guia Industrial de Colombia 1969 110 00
Industria Manufacturera Nacional 1968 40 00
Industria Manufacturera Nacional 1967 30 00
Industria Manufacturera Nacional 1966 5 00
Cifras y Coeficientes de la Industria Manufacturera 1964-1965-1966 5 00
Resumen General de la Industria Manufacturera 1968 10 00
Industria Manufacturera Nacional-Estimados 1969 5 00

INFORMES

Informe al Congreso 1969 15 00
Informe al Congreso 1968 10 00
Informe al Congreso 1970 15 00

OTRAS

Division Politica-Administrativa de Colombia 1970 30 00
Sub-empleo en las siete principales ciudades del pais 15 00
Algunas Cifras de Comercio Exterior 1968 10 00
Planes y Programas de Desarrollo 85 00
Coyuntura Economica 1969 10 00
Censo de Poblacion y Vivienda (24 Tomos) cada tomo 45 00

ANUARIO DE COMERCIO EXTERIOR

1967-1968

Tomo I- Importaciones 30 00
Tomo II- Importaciones 30 00
Tomo III-Exportaciones 40 00

ANUARIO DE COMERCIO EXTERIOR

1966-1967

Tomo I- Importaciones 30 00
Tomo II-Importaciones 30 00
Tomo III- Exportaciones 40 00

BOLETINES MENSUALES DE ESTADISTICA

No 219 Junio 1969 Educacion en Colombia 10 00
No 220 Julio 1969 La Economia Externa de Colombia 10 00
No 221 Diciembre 1969 Tendencias electorales 10 00
No 222 Enero 1970 La reforma Agraria en cifras 10 00
No 223 Febrero 1970 Estabilizacion monetaria 10 00
No 224 Marzo 1970 Industria Manufacturera 10 00
No 225 Abril 1970 Cuentas Nacionales 1950-1967 10 00
No 226 Mayo 1970 Estructura Economica de Colombia 1969 10 00
No 227 Junio 1970 Empleo y salarios 10 00
No 228 Julio 1970 Comercio Exterior 10 00
No 229 Agosto 1970 Analisis Electoral 1970 10 00
No 230 Septiembre 1970 Educacion y Culturales 10 00
No 231 Octubre 1970 Demografia y salubridad 10 00
No 232 Noviembre 1970 Transporte y Comercio Exterior 10 00
No 233 Diciembre 1970 Sector Publico 10 00
No 234 Enero 1971 Situacion Agraria Nacional 10 00
No 235 Febrero 1971 Cuestiones monetarias 10 00
No 236 Marzo 1971 Industria 10 00

BOLETIN MFNSUAL DE ESTADISTICA No 238

REFERENCIA 1038

*Impreso en los talleres del Departamento Administrativo
Nacional de Estadística (DANE) Centro Administrativo
Nacional (CAN) Via a Eldorado
Bogotá - Colombia
Junio 1971*